

EXILIO IBEROAMERICANO

Migración y exilio iberoamericano

Adalberto Santana
Ricardo Domínguez Guadarrama
(coordinadores)



Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe
Universidad Nacional Autónoma de México

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Rector

Dr. Enrique Luis Graue Wiechers

Secretario General

Dr. Leonardo Lomeli Vanegas

Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Alberto Ken Oyama Nakagawa

Coordinadora de Humanidades

Dra. Guadalupe Valencia García

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

Director

Mtro. Rubén Ruiz Guerra

Secretaria Académica

Dra. Laura Hernández Ruiz

Encargado de Publicaciones

Gerardo López Luna

CÁTEDRA DEL EXILIO

Representante de la UNAM

Dra. Mari Carmen Serra Puche

**Migración
y exilio iberoamericano**

COLECCIÓN
EXILIO IBEROAMERICANO

11

Adalberto Santana
Ricardo Domínguez Guadarrama
(coordinadores)

Migración y exilio iberoamericano



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
MÉXICO 2020

La publicación de este libro se hizo gracias al apoyo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico de la UNAM, a través del proyecto de investigación PAPIIT IG400117, etapas 28 y 29: “Dinámica de los exilios en Iberoamérica”.

Catalogación en la publicación UNAM. Dirección General de Bibliotecas

Nombres: Santana, Adalberto, editor. | Domínguez Guadarrama, Ricardo, editor.

Título: Migración y exilio iberoamericano / Adalberto Santana, Ricardo Domínguez Guadarrama (coordinadores).

Descripción: Primera edición. | México : Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, 2020. | Serie: Colección Exilio Iberoamericano ; 11.

Identificadores: LIBRUNAM 2080044 | ISBN: 978-607-30-3092-2.

Temas: América Latina -- Emigración e inmigración | España -- Emigración e inmigración. | Exiliados -- América Latina. | Exiliados -- España.

Clasificación: JV7398 M5399 2020 | DDC 304.8098—dc23

Diseño de portada: D.G. Marie-Nicole Brutus H.

Diseño de interiores: D.G. Irma Martínez Hidalgo

Primera edición: abril de 2020

Fecha de edición: 4 de abril 2020

D.R. © 2020 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510
Ciudad de México, México

CENTRO DE INVESTIGACIONES SOBRE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE
Torre II de Humanidades, 8° piso,
Ciudad Universitaria, 04510, Ciudad de México, México
Correo electrónico: cialc@unam.mx
<http://cialc.unam.mx>

ISBN: 978-607-02-6712-3 (colección)

ISBN: 978-607-30-3092-2 (obra)

Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales.

Impreso y hecho en México

ÍNDICE

Introducción.	9
<i>Adalberto Santana y Ricardo Domínguez Guadarrama</i>	

I. EXILIO

Migración forzada y exilio en el siglo XXI	21
<i>Adalberto Santana</i>	
El exilio cubano en Estados Unidos en el siglo XXI	33
<i>Jorge Hernández Martínez</i>	
Presencia nicaragüense en el occidente mexicano	51
<i>Hugo Martínez Acosta</i>	
Exilio y diplomacia. Gilberto Bosques y el contexto cardenista. .	61
<i>Rubén Torres Martínez</i>	
Las revistas del exilio republicano español.	79
<i>Angélica López Plaza</i>	

II. MIGRACIÓN

La vulnerabilidad posmigratoria como “problema público”: los ex braceros	97
<i>Philippe Schaffhauser Mizzi</i>	
Diplomacia y migración centroamericana en México.	131
<i>Ricardo Domínguez Guadarrama</i>	
Experiencias de mujeres centroamericanas en Puebla	153
<i>Eduardo Santiago Nabor</i>	
Trabajadoras migrantes	169
<i>Elizabeth Juárez Cerdi</i>	

Exiliados económicos de la Ciénega, Michoacán	185
<i>Teodoro Aguilar Ortega</i>	
Directorio de Colaboradores	201

INTRODUCCIÓN

En el marco del modelo neoliberal que impone nuevas estrategias sociales y económicas e intenta dejar todo al libre juego de las fuerzas del mercado, diversos países latinoamericanos han visto decaer su dinámica económica, cada vez más subordinada a los intereses del gobierno y grupos de poder de Estados Unidos. En ese sentido, aquellas naciones donde no existen las condiciones de bienestar humano y sufren de estancamiento económico, han experimentado un grave proceso de migración de aquellos que buscan llegar al territorio de la mayor potencia económica del orbe en pos de encontrar mejores condiciones materiales de vida. De esa manera, por ejemplo, la formación social mexicana se ha transformado paulatinamente en una nación de expulsión, retorno, llegada y paso de migrantes, dicho fenómeno es más evidente en algunos estados como Michoacán, donde una de cada tres personas nacidas ahí, ha migrado a Estados Unidos, misma situación que se observa en Honduras, Guatemala, Nicaragua y El Salvador, cuyos datos extraoficiales señalan que uno de cada dos salvadoreños se dirige hacia Estados Unidos.

Organizaciones civiles mexicanas han destacado que el ingreso de centroamericanos a México rebasa las cifras oficiales hasta en 100 %. Datos de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob), señalan que anualmente ingresan 150 mil centroamericanos al país, pero organismos de la sociedad civil aseguran que son 400 mil.¹

Esta dinámica migratoria encierra diversos problemas. Por un lado, persisten las explicaciones unilaterales sobre el fenómeno migratorio, ya sean las consideraciones sobre los efectos que causa la migración en los estados receptores o bien las ventajas y desventajas

¹ Shaila Rosagel, "Migrantes en México; los muertos de nadie", en *Sin Embargo*, 13 de diciembre, 2013.

del fenómeno en los estados expulsores. Por otro lado, se evidencia una profunda contradicción entre los discursos y políticas contra la migración, al considerarla una amenaza para la seguridad nacional en los estados receptores, aunque al mismo tiempo haya un reconocimiento silenciado sobre la conveniencia económica que representa el flujo migratorio para la reproducción de capital en esos mismos países. Además, se pretende invisibilizar los costos de formación del capital humano en los países expulsores, pues es un hecho que los migrantes cuentan cada vez más con mayor preparación educativa y condiciones de salud propicias para laborar de manera inmediata en los estados receptores.

Las estadísticas de diversas organizaciones y organismos internacionales dan cuenta de que los migrantes están mejor preparados con mayores niveles educativos y que no forman parte, en su gran mayoría, de las clases más vulnerables en sus lugares de origen. De tal manera que se aprovecha de la mejor y más joven población de los países subdesarrollados.

Como vemos, la magnitud y el impacto de la emigración, la inmigración y la migración de paso en México, es mucho más importante de lo que quizá se ha reconocido públicamente. De tal manera que si el gobierno dispone medidas internas en materia migratoria, no sólo las resienten los mexicanos que migran o pretenden hacerlo, sino también los inmigrantes y los migrantes latinoamericanos que buscan llegar a Estados Unidos a través de México. Por tanto, esas medidas tienen impactos en la alta política y diplomacia con Estados Unidos, Guatemala, Honduras y El Salvador, principalmente.

Reclamos internacionales y nacionales, tanto de gobiernos como de organizaciones de la sociedad civil, llevaron al gobierno de México a elaborar un nuevo programa para proteger los derechos humanos de los migrantes mexicanos y de otras nacionalidades. La tradicional ruta utilizada desde el sureste mexicano era foco de tensión por la alta peligrosidad que representa para los migrantes. Organizaciones civiles han señalado que 70 % de los inmigrantes indocumentados, que entran por la frontera sur de México, sufren algún tipo de violencia que llega a la muerte, con mucha más frecuencia de la que se reconoce.

Aunado a lo anterior, la delincuencia ha crecido, el trasiego de armas, las violaciones a los derechos humanos de los inmigrantes y la inseguridad pública se han incrementado. Esos fenómenos ahora se

están ampliando en territorio nacional. Los más recientes gobiernos de México (2000-2018) han sido responsabilizados con frecuencia por su inacción o por los niveles de corrupción que existen en las diferentes corporaciones policiacas, el ejército, la marina, el organismo encargado de la migración o entre diversos funcionarios públicos de distintos niveles de gobiernos locales.

Ante ello, entre junio de 2013 y julio de 2014, las autoridades mexicanas anunciaron en diversas ocasiones su compromiso de proteger los derechos humanos de los migrantes y ordenar los cruces internacionales. Desde el punto de vista de la administración del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), una manera efectiva de evitar la violación a los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados en su paso por México hacia Estados Unidos fue cerrar la ruta tradicional de paso y tránsito. Es decir, evitar que los migrantes indocumentados viajen en el tren que corre desde Chiapas o Tabasco con rumbo a la frontera en Tamaulipas. Con ese propósito el 8 de agosto de 2014 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto por el que se creó la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.

Este cúmulo de problemas ha sido objeto de una atención especial de algunos de los investigadores de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades (UAER-CH) de la Universidad Nacional Autónoma de México, cuya sede en La Ciénega de Michoacán, está orientada a estudiar e investigar el fenómeno de la migración, no sólo como una constante en Michoacán y el occidente mexicano, sino desde una perspectiva mucho más amplia. Es decir, el fenómeno de la migración y otros que se han asociado a él, como la violencia, la trata de personas, el secuestro, las crisis estructurales, entre otros, se estudian desde una perspectiva global, donde el neoliberalismo ha causado fuertes estragos a la economía de los países y por ende ha precarizado la vida de la sociedad en su conjunto.

Pero estas consecuencias del actual modelo económico en México y América Latina y el Caribe, así como en otras latitudes del mundo, no podrían explicarse sin considerar algunos otros temas asociados, como el exilio político, social o económico. Si bien es una categoría esencialmente política y no jurídica, lo cierto es que su explicación está orientada a la necesidad que tienen las personas, de forma individual o en grupos, de abandonar sus lugares de residencia u

origen, debido a amenazas a su vida. Ahora se ha puesto también sobre la mesa, el exilio económico, pues la migración puede verse y entenderse también como un acto de respuesta inevitable, pues las paupérrimas condiciones económicas de los individuos y sus núcleos familiares irremediamente motivan la migración. Esto último va relacionado como producto de la crisis del sistema capitalista en un determinado grupo de países subdesarrollados e incluso dentro del mundo desarrollado.

Así, el libro que aquí se presenta se integra con avances de investigación que fueron originalmente presentados en el “VI Coloquio Internacional Migración y Exilio” realizado en la UAER-Jiquilpan en junio de 2015. Asimismo, conviene destacar que esta obra cuenta con el apoyo académico del Proyecto de Investigación IG400117 del PAPIIT “Dinámicas de los exilios en Iberoamérica” y con el respaldo de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA) de la UNAM. De esta manera todos los trabajos aquí reunidos pretenden ofrecer un panorama amplio sobre los fenómenos de la migración y el exilio con una visión latinoamericana. La investigación ha servido en sus inicios también para continuar desarrollando ideas en torno al papel del Estado ante el fenómeno migratorio y para ampliar los horizontes teórico-metodológicos en la materia. En ese sentido, la investigación aporta elementos para insistir en una óptica global-transnacional e histórico-estructural, como base de las migraciones y las variantes en el siglo XXI del exilio político, económico y cultural que se desarrolla en nuestra América.

Este esfuerzo ha reunido de manera particular a investigadores de instituciones de educación superior y centros de investigación de Michoacán, lo que ha permitido el inicio de un proceso de convergencias y líneas de investigación entre la UAER-CH; Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad Morelia (ENES-Morelia), ambas entidades de la UNAM; Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMICH); Centro Interdisciplinario de Investigación para el Desarrollo Integral Regional Unidad Michoacán (CIIDIR) del Instituto Politécnico Nacional (IPN); Colegio de Michoacán (Colmich); Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán (UCEMICH) y el Instituto Tecnológico de Jiquilpan (ITJ).

De tal manera que el texto que ahora presentamos, cuenta con diez trabajos divididos en dos apartados: uno, Exilio y, el otro, Migración.

De manera general, se tomó la decisión de conjuntar ambos temas, a fin de que sirviera como contexto para abonar a una discusión actual sobre considerar o no la migración como un acto de exilio o autoexilio. Finalmente, los migrantes hoy se desplazan de uno a otro territorio no sólo por una cuestión de voluntad individual sino también empujados por circunstancias que van más allá de lazos familiares, cuestiones culturales o por mejorar sus salarios y alcanzar mejores niveles de vida, además de una necesidad ante la amenaza a su vida que deriva de cuestiones de seguridad, violencia o inseguridad alimentaria. En otro sentido, el exilio se ha considerado como tema de estudio a partir de la experiencia de la Guerra Civil española porque tuvo grandes repercusiones políticas, diplomáticas, intelectuales, artísticas y en la literatura latinoamericana, lo que vio también sus alcances en el occidente mexicano, sobre todo cuando se aborda el periodo de gobierno del presidente mexicano Lázaro Cárdenas del Río (1934-1940).

En ese sentido, encontraremos trabajos como el de Adalberto Santana, investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC) de la UNAM, “Migración forzada y exilio en el siglo XXI”, en él ubica aspectos histórico-comparativos del fenómeno de la migración forzada y nos muestra cómo el exilio se presenta de manera masiva e individual, tanto en diversos conflictos mundiales como regionales. En términos de análisis somete a discusión los conceptos de migración forzada y exilio, ligándolo con el de desplazamiento forzado. De esa forma nos introduce en los argumentos que permiten un rico y sano debate en temas tan álgidos como los que se afrontan en especial en el ámbito latinoamericano en el siglo XXI.

Por su parte, el profesor cubano Jorge Hernández Martínez, de la Universidad de La Habana, en su texto “El exilio cubano en Estados Unidos en el siglo XXI”, parte de la premisa de que el surgimiento y la naturaleza del exilio cubano en el mencionado país, se explica en el marco de la Guerra Fría por la confluencia de múltiples factores relacionados tanto con la dinámica interna en Cuba y Estados Unidos como con la situación internacional y sus implicaciones hemisféricas, sobre todo para América Latina y el Caribe. El autor asume la hipótesis, según la cual ese exilio se ha ido transformando bajo el impacto acumulado de circunstancias diversas, asociadas a su dinamismo sociodemográfico, a los contextos políticos en ambos países,

a las tendencias migratorias que han tenido lugar desde finales del siglo pasado, como resultado de lo cual se han desdibujado hoy sus contornos ideológicos.

Por su parte, Hugo Martínez Acosta, quien tiene una destacada labor previa en el Archivo Histórico de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, aborda el tema de la “Presencia nicaragüense en el occidente mexicano”, en el que señala que desde que Somoza derrocó a Bautista Sacasa, el exilio de nicaragüenses a México inició un flujo constante, el cual no se detendría hasta que la familia Somoza fue derrotada por el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) en julio de 1979. De acuerdo con el autor, el estudio del exilio nicaragüense en el occidente de México entraña un problema particular y es el referente a la carencia de fuentes, pues sólo ha sido posible reconstruirlo de manera parcial y únicamente cuando se hace referencia a él en informes rendidos por la entonces Dirección Federal de Seguridad o en documentación de la cancillería mexicana.

Rubén Torres Martínez, investigador del Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales (CEHCIS) de la UNAM en Mérida, Yucatán, se ha dedicado con especial interés en los estudios diplomáticos de México y esta vez aborda el tema del “Exilio y diplomacia. Gilberto Bosques y el contexto cardenista”. Para el autor, la figura de Bosques Saldívar es cada día más conocida. Se trata de un revolucionario, pedagogo, periodista, propagandista, literato y diplomático que sirvió desde distintos frentes a la causa cardenista. Perteneciente al primer círculo del general Lázaro Cárdenas del Río desde inicios del decenio de los años treinta, Bosques Saldívar se inscribe en un contexto más amplio de compromiso humanista y patriótico a la vez; extraña paradoja que el régimen cardenista debió confrontar en el momento mismo en que la República española era derrotada en la península ibérica y que las democracias europeas cedían ante el acoso de los regímenes fascistas y nazis de Italia y Alemania, respectivamente. De esa manera, el nombre de Gilberto Bosques Saldívar cada vez es más revisitado por académicos, diplomáticos y público en general que se interesa por la obra del diplomático durante su estancia como cónsul de México en Marsella. Sin embargo, la labor de Bosques inicia mucho antes de su largo peregrinaje por Europa, y continuará muchos años después de terminado el conflicto en otras latitudes como la isla caribeña de Cuba.

Angélica López Plaza, posdoctorante del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe, presenta un texto sobre “Las revistas del exilio republicano español”, en el que señala que desde el momento mismo en que comenzó la Guerra Civil española, ésta despertó mucha discusión en todas partes del mundo, misma que siguió muy viva, incluso después de la derrota de la Segunda República, especialmente en aquellos países que acogieron en su suelo a grupos más o menos grandes de republicanos españoles. De acuerdo con la autora, la tragedia de la guerra y los conflictos éticos que se generaron, influyeron de forma definitiva en el pensamiento político y en el discurso estético de muchos intelectuales de los años cuarenta, aunque el panorama resulta mucho más complejo de lo que hasta el momento se ha investigado. El caso de las revistas del exilio republicano español revela no sólo varias zonas de confluencia entre ambos grupos de escritores, es decir entre los huéspedes y los anfitriones, sino también fricciones y silencios elocuentes entre ambos grupos que es necesario precisar.

La segunda parte del libro hace referencia a los temas de la migración, pero con énfasis en la política pública en esa materia, así como a experiencias de vida del paso de centroamericanos por territorio nacional y a la experiencia de los niños, hijos de jornaleros migrantes en México. Para iniciar, Philippe Schaffhauser Mizzi, investigador de El Colegio de Michoacán, aborda “La vulnerabilidad posmigratoria como problema público: los ex braceros”. El autor recupera el trabajo de observación directa del movimiento de los ex braceros (1942-1967) realizado en varios sitios de Michoacán, Zacatecas y el Distrito Federal, con la intención de interrogar la concepción y la elaboración del programa de apoyo social a los ex braceros establecido por el gobierno de Vicente Fox e implementado por su sucesor, Felipe Calderón. Para el autor, el programa es el resultado de interacciones entre las asociaciones civiles y grupos de braceros y las autoridades públicas, mediadas por una serie de actores cuyo papel ha consistido en definir cada etapa del proceso de politización e institucionalización del problema bracero.

Ricardo Domínguez Guadarrama, investigador de la UAER-CH de la UNAM, por su parte, diserta sobre la “Diplomacia y migración centroamericana en México”, y argumenta que a partir de la década de los años noventa del siglo pasado y, pese a los pronósticos de aquel mo-

mento, la entrada y paso de centroamericanos por México para llegar a Estados Unidos observó un crecimiento constante. Ello demostró el fracaso del regionalismo económico a partir de los postulados del Consenso de Washington y llevó a la securitización de la agenda y acción antimigratoria de México hacia los migrantes centroamericanos. Bajo dicha lógica, los gobiernos mexicanos han pretendido contener y deportar a los migrantes centroamericanos, aunque con plena colaboración de algunos gobiernos de Centroamérica.

En ese mismo tenor, Eduardo Santiago Nabor, de la Universidad de La Ciénega del Estado de Michoacán, escribe sobre las “Experiencias de mujeres centroamericanas en Puebla”, en el que rescata testimonios de mujeres de origen centroamericano para describir y comprender algunos de los elementos que forman parte de los procesos de construcción de identidades de género y procesos de vulnerabilización en flujos migratorios (de paso o permanente) de centroamericanos hacia Estados Unidos. La premisa del estudio es que las diferentes regiones por donde pasan las migrantes guardan diversas formas de relaciones intersubjetivas, lo que a su vez determina las construcciones de las mujeres migrantes, que suele ponerlas en condiciones de desventaja y vulnerabilidad.

En esa misma línea, el ensayo de Elizabeth Juárez Cerdi, investigadora de El Colegio de Michoacán y autora de “Trabajadoras migrantes”, se plantea un acercamiento a las condiciones de vida y laborales de las mujeres de Michoacán, que son contratadas con visas H2-A, para trabajar de dos a cinco meses, en los campos agrícolas norteamericanos o para ir a Canadá dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) de tres a ocho meses. A partir de una descripción “dirigida”, y sin perder de vista las condiciones estructurales, este acercamiento es “desde abajo”. Es decir, a partir de las experiencias, perspectivas y vivencias de los actores involucrados. Al destacar las condiciones en que desempeñan su trabajo y en las que viven en el extranjero se busca hacer visible la situación de vulnerabilidad en que se encuentran por ser trabajadoras temporales, extranjeras y por ser mujeres.

Finalmente y con la intencionalidad de ir bajando en términos geográficos la discusión sobre migración y exilio en contextos locales, Teodoro Aguilar Ortega, investigador también de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades

de la UNAM, en su ensayo “Exiliados económicos de la Ciénega, Michoacán”, señala que a partir de una descripción del contexto internacional y nacional, enmarcado en la era actual del capitalismo, el modelo neoliberal y globalizador de la economía, se puede comprender el proceso de expulsión de parte importante de los habitantes de la Ciénega del estado de Michoacán como exiliados económicos en Estados Unidos; sobre todo, su relación con las reiteradas crisis y recesiones económicas en nuestro país que han estimulado la salida de una gran cantidad de michoacanos, particularmente a partir de la crisis de 1982, a tal grado que hasta 2010 había un aproximado de dos millones en aquel país.

Como bien se podrá dar cuenta el lector, se trata de una rica variedad de trabajos inscritos en el fenómeno de la migración y el exilio, abordados desde una perspectiva amplia y sobre todo muy actual, que permiten contribuir con la discusión de estos temas en los más diversos ámbitos. Se trata, por cierto, de un libro con ensayos elaborados para especialistas, académicos, intelectuales y estudiantes, pero también son escritos pensados para un público lector mucho más amplio. La intención de los coordinadores del libro es precisamente la de poner al alcance de un gran público temas de importante relevancia en América Latina y el Caribe, y en el mundo, sobre todo a la luz del desplazamiento migratorio por el que atraviesan los refugiados sirios y migrantes africanos y asiáticos en países de la Unión Europea y la misma región latinoamericana frente al asedio de la era Trump. Tal como acontece con la llamada Caravana Migrante Centroamericana que inició el 13 de octubre de 2018 en San Pedro Sula, Honduras.

Ello demuestra que como se ha dicho desde inicios del presente siglo: se trata del siglo de las migraciones o bien de la era de las migraciones forzadas. Por ejemplo, en el caso de México “se estima que alrededor de 347 mil personas han sido desplazadas de manera forzada entre 2006 y 2019, casi la mitad de ellas pertenecientes a comunidades indígenas”.² Si bien como se ha repetido, se trata de un tema novedoso, pero también de un fenómeno que desde los años noventa y, sobre todo, desde inicios del presente siglo XXI, ha adquirido una importancia insoslayable al involucrar a más de 3 % de la población total del mundo.

² *La Jornada*, Ciudad de México, 22 de septiembre, 2020, p. 8.

I. EXILIO

MIGRACIÓN FORZADA Y EXILIO EN EL SIGLO XXI

Adalberto Santana

En distintos periodos de la historia del mundo y especialmente en la región latinoamericana, el exilio ha sido una constante. Es un fenómeno político, social y cultural que ha emergido con una dinámica que ha generado una huella imborrable. En nuestros días (inicios de la tercera década del siglo XXI), en escenarios de guerra como los que se desarrollan en los países del Medio Oriente, como en Afganistán, Iraq y Siria, encontramos un enorme éxodo que impacta a los países desarrollados de la Unión Europea. Pero también naciones como Palestina y la República Árabe Saharaui Democrática han vivido por décadas un exilio obligado por las políticas represivas de los gobiernos que han negado su libre determinación, dadas las imposiciones de los gobiernos de Israel y Marruecos.

Así, en el escenario internacional el conflicto que desde 2011 se desarrolla en Siria, o bien las guerras en Iraq o en Afganistán nos muestran un dramático desplazamiento forzado de millones de personas como refugiados en países vecinos y más allá de sus fronteras. Esta situación ha sido creada por las grandes potencias imperiales que intentan socavar la estabilidad de una serie de países como los señalados en los inicios del siglo XXI. Pero no es algo nuevo, ya en los inicios del siglo XX gran parte del Imperio otomano que también fue aniquilado hace cien años, generó un fuerte desplazamiento humano como producto de la Primera Guerra Mundial, muy semejante al que se vive en gran parte de esa misma región.¹

Así, para 1918 la resistencia otomana se derrumbó tanto en Asia como en Europa, con ello se realizó un armisticio cuya consecuencia fue la caída del Imperio otomano disuelto finalmente con el Tratado de Sèvres, en el que el Imperio otomano quedó reducido en esa guerra de

¹ Cfr. José Fernando Rubio Navarro [comp. y ed.], *1915: el año más largo del Imperio Otomano*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2015.

rapiña a Estambul y parte de la Asia Menor. Se generó entonces una gran fragmentación quedando Anatolia Oriental como un estado autónomo para los kurdos (Kurdistán). En tanto que Armenia se constituyó en 1918 como una república, ya independiente de Rusia. Por otra parte, Grecia recibió la región de Esmirna y Tracia Oriental. Semejante situación aconteció con los territorios de Egipto, Yemen y Hiyaz. Palestina y Transjordania quedaron en la órbita de la administración británica, así como Iraq y Chipre. Francia administró Siria y Líbano. A Italia le correspondió la región de Antalya. Finalmente, los estrechos del Bósforo y de Dardanelos, y el mar Mármara pasaron a ser de libre concurrencia, controlados por una Comisión Internacional. Conviene recordar que el llamado Tratado de Sèvres fue anulado y en su lugar se ejerció el Tratado de Lausana signado en 1923.²

La historia de la migración o del desplazamiento forzado por motivos políticos de América Latina en otro momento ha sido producto de las guerras (tanto aquellas que buscaban la independencia, con su respectiva soberanía nacional, como las que alentaban una revolución social). Así, encontramos la Guerra de los Diez Años que se generó en Cuba entre los años de 1868 y 1878. En la mayor de las Antillas se gestó un éxodo masivo. Lo mismo sucedió con las guerras del Istmo de Centroamérica de finales del siglo XX. Durante el llamado conflicto centroamericano entre las décadas de los años ochenta y noventa del siglo pasado se generó un éxodo de miles de centroamericanos. Las dictaduras de Anastasio Somoza Debayle (Nicaragua), la de Efraín Ríos Montt (Guatemala), o las de los gobiernos represivos de El Salvador y Honduras, produjeron un enorme terror y violencia que llevó al exilio a cientos de ciudadanos centroamericanos. En Guatemala, Ríos Montt desencadenó “el asesinato de 1 771 indígenas mayas-ixiles entre 1982 y 1983 en el norte del país durante el cruento conflicto armado interno de 36 años de Guatemala (1960-1996), que dejó unos 200 000 muertos o desaparecidos, según la ONU”.³ Pero eso también pasó en Sudamérica con aquellas tiranías que sembraron el terror, como las ejercidas por los generales Augusto Pinochet y Jorge Rafael Videla en Chile y Argentina, respectivamente, así como las implantadas en Brasil, Bolivia, Paraguay y Uruguay. Todas esas dictaduras

² Adalberto Santana, “Turquía en América Latina en 1915”, en *ibid.*, p. 383.

³ En <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/04/presentaran-mas-de-800-pruebas-contra-el-ex-dictador-efrain-rios-montt-3096.html>.

militares provocaron un gran éxodo político tanto al interior como al exterior de la región sudamericana. Más recientemente, en Colombia con una guerra que se prolongó por más de cincuenta años, el desplazamiento forzado de más de seis millones de personas produjo una huella imborrable en su historia. Afortunadamente, las negociaciones entre el gobierno del presidente Santos y la guerrilla colombiana, que se iniciaron desde finales de 2012 en La Habana, llegaron a una pacificación y a una dejación de las armas por las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Otros ejemplos de violencia política de fechas recientes fueron los golpes de Estado que se desarrollaron en Venezuela (abril de 2002), Honduras (junio de 2009) y en Paraguay (junio de 2012), los que, sin embargo, por el contexto regional no llegaron a generar fuertes exilios, sino casos muy específicos.

La guerra en Colombia ha sido un conflicto que se ha prolongado poco más de medio siglo. En Ecuador todavía se negocia la pacificación entre el gobierno del presidente Santos y el Ejército de Liberación Nacional (ELN). Conflicto bélico que ha superado en duración a la Guerra de Castas (Yucatán) que se libró en el sureste mexicano en la segunda mitad del siglo XIX y que provocó un exilio o una migración forzada a países centroamericanos como Belice y Honduras. Así, el 6 de junio de 1848 en Comayagua, Honduras, entonces capital del país centroamericano, el presidente Juan Lindo firmó un decreto mediante el cual declaró al Estado de Honduras protector de los desplazados por el conflicto en Yucatán. Dicho decreto apuntaba:

Las municipalidades de los puertos, de acuerdo con los comandantes respectivos, y las de los demás pueblos a donde toquen dichas familias, les proporcionarán los auxilios que les sean posibles en obsequio de la humanidad, dando cuenta al gobierno de la protección que se les dispense y del número de bacalareños que traigan por objeto radicarse en el Estado. El gobierno de Honduras, deseoso de contribuir de alguna manera a su felicidad y engrandecimiento, les ofrece como suyos los terrenos que cultiven, de conformidad con el artículo 20 de la Ley de Tierras de 23 de julio de 1836, y los excluye de toda carga concejil por el espacio de cinco años, ofreciéndoles, además, a todos los que vengan a vecindarse a la capital, solares gratis para que fabriquen sus casas.⁴

⁴ *Enciclopedia de México*, t. VII, México, Secretaría de Educación Pública, 1987, pp. 4005.

De igual manera, la Sociedad del Bien Público de Comayagua fue una institución que reunió recursos financieros y materiales para hacer posible el traslado de esos desplazados forzados para hacerlos llegar hasta Tegucigalpa.⁵

Por todo lo anterior, podemos inferir que hay una relación conceptual muy estrecha cuando se habla de exilio o migración forzada. Es decir, cuando el fenómeno es masivo abarca a amplios sectores sociales de un país. Aunque también hay exilios muy focalizados con determinados actores políticos en lo individual.

En un enfoque histórico tradicional se hace referencia al exilio en su estudio y análisis a casos muy específicos. Sobre todo, de destacados personajes que han desempeñado un papel clave en determinadas coyunturas locales. Por ejemplo, para los próceres latinoamericanos que vivieron el destierro, fue un proceso medular en el curso de su desarrollo político. Exilio que hizo en algunos casos madurar sus aspiraciones políticas. Condición con la que se logró precisar los anhelos de justicia y libertad que a título individual y colectivo se habían trazado en su proyecto político. El caso de estos personajes es numeroso en la historia latinoamericana. En esa situación del destierro y el exilio podemos identificar a próceres como el caraqueño Simón Bolívar, al centroamericano Francisco Morazán, al mexicano Benito Juárez, al cubano José Martí, al nicaragüense Augusto C. Sandino, al peruano Raúl Haya de la Torre, al venezolano Rómulo Gallegos, al costarricense José Figueres Ferrer, al chileno Pablo Neruda, a los hermanos cubanos Fidel Castro y Raúl Castro y al dominicano Juan Bosch entre muchos otros exiliados. Aquí escogimos únicamente a algunos de los más representativos de los países que componen nuestra región y de igual manera que pueden ubicarse en distintos momentos de la historia política de la misma.

En otras palabras esa categoría de exilio hace referencia a lo que ha ocurrido en la historia de Guatemala y que se le atribuyó al intelectual guatemalteco Alfonso Orantes (integrante de la generación de 1920), quien vivió la represión de la dictadura de Estrada Cabrera y que se ha prolongado como una constante: “el encierro, el destierro o el en-

⁵ Cfr. Adalberto Santana, *Honduras-México, una relación horizontal*, Tegucigalpa, Subirana, 1999, pp. 56-79.

tierro”.⁶ Planteado así de esta manera, podría inferirse que a lo largo del proceso histórico latinoamericano se ha desarrollado necesariamente un exilio obligado, y se ha generado una misma disyuntiva donde figuran esencialmente dos alternativas: un exilio o un autoexilio. Si se prefiere, esa disyuntiva se toma frente a una desesperada “situación opresiva y represiva”.⁷

También cuando hablamos del exilio iberoamericano incluimos en ese fenómeno político el desplazamiento de miles de españoles republicanos en los inicios del decenio de los años cuarenta del siglo XX. Con la Guerra Civil española comenzaron a llegar refugiados políticos a diversos países latinoamericanos como Argentina, Chile, Costa Rica, Cuba, Guatemala, México, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

De igual manera, los diversos y dramáticos acontecimientos que han impactado el siglo XXI de modo alarmante en el plano nacional mexicano son producto del proceso acumulativo de violencia criminal. Diferencia sustancial con los conflictos político-militares como el que planteamos en el caso colombiano u otros semejantes. Tales como fueron las guerras políticas en Centroamérica, o bien durante la guerra civil que se libró en la llamada Revolución Mexicana o en el proceso insurreccional de la Revolución Cubana⁸ o posterior a él en los momentos en que emergió la contrarrevolución en Cuba (1961-1965) y Nicaragua (1980-1990). Lo común a todos ellos fue la creación de desplazamientos forzados de la población. En todas esas situaciones dichos conflictos tuvieron la característica de ser de carácter político, pero ahora en nuestros días, tanto en México, como en Guatemala y Honduras, el carácter de los conflictos es motivado por acciones esencialmente criminales. En estos últimos combates no figuran las aspiraciones políticas por la toma del poder. Lo que se configura en ellos es el enriquecimiento ilícito a través del mercado de drogas y de actividades correspondientes a una economía sumergida.⁹

De ahí que las partes fundamentales de las guerras políticas llevaron durante diversos años un proceso de negociación política. Tal

⁶ José Luis Balcárcel Ordóñez, “El exilio democrático guatemalteco en México”, en Carlos Véjar [comp.], *El exilio latinoamericano en México*, México, CIALC-UNAM, 2010, p. 89.

⁷ *Ibid.*, p. 96.

⁸ Se emplea el concepto de Revolución Mexicana y Revolución Cubana como nombre propio y no como un adjetivo. Tal como lo defendía el lingüista mexicano José G. Moreno de Alba.

⁹ Cfr. Adalberto Santana, *El narcotráfico en América Latina*, México, Siglo XXI, 2008.

como es la situación de negociación y acuerdos a los que finalmente llegaron en 2016 el gobierno colombiano del presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC). Conflicto que cada día avanza hacia la pacificación de un país con más de medio siglo de guerra.

En el caso de la actual narco-guerra que se desarrolla en México y el conflicto social centroamericano que tiene un mayor peso en Honduras y Guatemala, éstos tienen la característica de ser conflictos sociales donde el elemento de la negociación política se encuentra ausente. Ahí en esas situaciones de violencia social y en el caso mexicano, de manera particular, tiene un carácter militar e inciden diversos actores. Para el caso de México, figuran por un lado los gobiernos que han encabezado los presidentes Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y Enrique Peña Nieto (2012-2018) que han militarizado buena parte del territorio nacional con las distintas fuerzas represivas del Estado (policías federales y locales, ejército, marina, fuerza aérea, etc.) De igual modo figuran los distintos actores emergentes de la economía sumergida como son los principales dirigentes empresariales del narcotráfico, los cuales tienen a su servicio a una enorme cantidad de grupos de sicarios (fuerzas paramilitares a su servicio), también cuentan con la complicidad de distintos miembros de las policías, fuerzas armadas y jueces a su servicio. Claros ejemplos fueron la defensión en Estados Unidos de Génaro García Luna (10 de diciembre de 2019), secretario de Seguridad Pública con el gobierno del presidente Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012) y del general Salvador Cienfuegos (15 de octubre de 2020), secretario de Defensa del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018). Asimismo, distintos actores políticos de derecha se han visto involucrados en actividades criminales, es el caso de ex gobernadores, diputados, alcaldes y otros políticos nacionales o locales vinculados al crimen organizado. El caso de Iguala, en el estado de Guerrero, es uno de los ejemplos de esta situación de contubernio entre determinados políticos de la llamada "izquierda" perredista y el crimen organizado. Entre ellos han librado una guerra por controlar sus espacios de poder y de corrupción. Lo más grave es que, en medio de esa guerra de grupos de la delincuencia organizada y del Estado, ha quedado la población civil en el centro de sus enfrentamientos armados. La cual finalmente es la que más ha sufrido el clima de terror generado por esa misma

confrontación. Los casos de los desplazamientos forzados masivos, producto de esa guerra social contra el narcotráfico, se han presentado en el caso mexicano en diversos escenarios como los estados de Chihuahua, Tamaulipas, Guerrero, Michoacán, Coahuila, Sinaloa, Sonora, Nuevo León, Baja California y Veracruz principalmente. En esos escenarios el destierro o desplazamiento forzado de amplios sectores sociales se ha dado hacia el territorio de Estados Unidos como hacia otras partes más seguras del territorio mexicano. Incluso la desaparición forzada ubica a México como uno de los países donde más acontece ese fenómeno en las primeras décadas del siglo XXI.

De acuerdo a cifras del Registro Nacional de Datos de Personas Extraviadas o Desaparecidas, actualmente en México se desconoce el paradero de al menos 30.973 personas. Según la Secretaría de Gobernación, son 639 casos ocurridos hace casi una década; 236 anteriores a 2007, y de 429 se desconoce la fecha exacta de las desapariciones. Según los datos ofrecidos por la ONU, en México han desaparecido más de 6 mil 700 niños, niñas y adolescentes en los últimos dos sexenios, en su mayoría a manos del narcotráfico. Además, la Oficina del Alto Comisionado reflejó que 30 % de los desaparecidos en México entre el 2006 y el 2014 son menores de edad.¹⁰

De ahí que se haya estimado que en México durante más de una década el desplazamiento forzado ha sido producto de una guerra social que ha generado más de doscientos mil muertos y más de 37 mil desaparecidos. Las alarmas mundiales hablan sobre la ola de terror que priva en la realidad mexicana. Los casos más impactantes muestran “la matanza de 72 migrantes, ocurrida en agosto de 2010 en Tamaulipas, le siguió el descubrimiento de fosas clandestinas con 196 cadáveres de viajeros asesinados por Los Zetas”.¹¹ Ese grupo de migrantes variaba en su nacionalidad, ya que había “hondureños, salvadoreños y guatemaltecos, también viajaban ciudadanos brasileños, ecuatorianos y uno de la India”.¹² De modo sorprendente, también figura la desaparición de 43 estudiantes normalistas de la Escuela Nor-

¹⁰ En <https://www.telesurtv.net/news/Cuales-son-los-paises-con-mas-desapariciones-forzadas-20170829-0059.html>.

¹¹ En <http://aristeguinoticias.com/2408/mexico/a-6-anos-de-la-masacre-en-san-fernando-tamaulipas-surgen-nuevas-revelaciones/>.

¹² *Ibid.*

mal Rural Isidro Burgos, de Ayotzinapa, durante la noche del 26 de septiembre de 2014 en Iguala, Guerrero. Dentro de esa guerra salvaje igualmente podemos mencionar a manera de ejemplo el homicidio del párroco católico, Gregorio López Gorostieta, ocurrido tras su secuestro en el estado de Guerrero el domingo 21 de diciembre de 2014. Situación que hizo que el papa Francisco a través de su secretario de Estado, manifestara su pesar por la “víctima de una injustificable violencia”. Pero el homicidio de ese sacerdote no ha sido el único. En el informe “Riesgo de ser sacerdote en México”, se apunta que “el índice de secuestros de sacerdotes subió 300 por ciento. Mientras que la tendencia de atentados contra el sector religioso sigue a la alza”.¹³ Así, se reporta que “entre 1990 y 2014 han sido asesinados de forma violenta un cardenal, 34 sacerdotes, un diácono y tres religiosos, según el reporte anual 2014”.¹⁴ Incluso se ha llegado a afirmar que: “Tan sólo durante los primeros dos años del gobierno de Enrique Peña Nieto han sido asesinados ocho sacerdotes y dos continúan desaparecidos”.¹⁵ Asimismo, en esa ola de terror se denunció que: “El pasado 30 de abril el sacerdote ugandés John Senyondoun fue secuestrado y asesinado por un comando armado. Sus restos fueron encontrados en noviembre en una fosa clandestina, junto con otros 12 cadáveres, en la comunidad serrana de Ocotitlán, en el estado Guerrero (sur)”.¹⁶ Hecho que coincidió con el homicidio del cura Ascención Acuña Osorio que en semejante situación “fue encontrado muerto a orillas del río Balsas, en la cabecera municipal de San Miguel Totolapan, ubicado en la región de Tierra Caliente, dos días después de haber sido secuestrado”.¹⁷ Incluso se ha denunciado que México es el país de mayor riesgo para el ejercicio del sacerdocio en América Latina, tal como lo ha afirmado el director del Centro Católico Multimedial (CCM), Omar Sotelo, quien señaló: “De 1990 a la fecha se han registrado 70 hechos violentos contra ministros de culto, 26 asesinatos en este sexenio. Los estados que representan focos rojos son Guerrero, Veracruz y Michoacán”.¹⁸

¹³ En <http://telesurtv.net/news/Mexico-Encuentran-sin-vida-a-sacerdote-catolico-secuestrado-en-Guerrero-20141225-0026.html>.

¹⁴ *Loc. cit.*

¹⁵ *Loc. cit.*

¹⁶ *Loc. cit.*

¹⁷ *Loc. cit.*

¹⁸ *La Jornada*, México, 30 de octubre, 2018, p. 20.

Este clima de inseguridad prevaleciente en gran parte del territorio mexicano es muy semejante al que ocurre en Guatemala y Honduras. En esos dos países centroamericanos en gran medida se ha generado un clima de terror impuesto por las organizaciones del crimen organizado de los narcotraficantes, sus sicarios y las llamadas “maras” que azotan amplios espacios del territorio centroamericano e incluso del sureste mexicano y otras partes de la geografía mexicana donde prevalecen ese tipo de organizaciones criminales sobre todo las dedicadas a la trata de seres humanos (polleros, coyotes, etc.). La migración indocumentada o irregular hacia México y Estados Unidos, que procede principalmente de Honduras, Guatemala y El Salvador, tiene el parámetro de ser un desplazamiento forzado, pero también se le puede identificar como el exilio de miles de centroamericanos que recurren a esa práctica como una estrategia de sobrevivencia económica y social (muchos migrantes han señalado que huyen de sus lugares de residencia en virtud de las presiones, amenazas y represalias de las maras y el crimen organizado.¹⁹ Si se prefiere estamos hablando de un desarraigo violento, determinado en última instancia por las “estructuras socioeconómicas del régimen político imperante”.²⁰ Esos desplazados son “desarraigados, exiliados de la vida, de las familias, de los mundos de la vida habitual”.²¹ En el caso centroamericano encontramos como las propias autoridades guatemaltecas dieron a conocer que un total de 51 mil 157 guatemaltecos fueron deportados desde Estados Unidos durante 2014. Incluso se ha hecho referencia al caso de los menores indocumentados como un segmento bastante vulnerable de esa población en situación de migración forzada. “Cifras oficiales del gobierno estadounidense establecen que, de octubre de 2013 a junio de 2014, más de 66 mil menores indocumentados no acompañados fueron detenidos por la patrulla fronteriza estadounidense al cruzar el sector fronterizo con México. De estos niños, 36 por ciento es originario de El Salvador”.²²

¹⁹ Cfr. Agustín Haroldo Locón Solórzano, “Las maras en Centroamérica: minorías violentas”, en Adalberto Santana [coord.], *Minorías sociales en América Latina en la era de la globalización*, México, UNAM, 2014, pp. 145-167.

²⁰ Guy Duval, “El exilio haitiano en México”, en Véjar, *op. cit.*, p. 125.

²¹ Jaime Hales, “El exilio interior”, en *ibid.*, p. 141.

²² Cfr. <http://telesurtv.net/news/EE.UU.-deporto-a-51-mil-157-guatemaltecos-durante-2014-20150104-0003.html#>.

Incluso podemos mencionar los flujos migratorios con un marcado tono político que se dieron con el triunfo de la Revolución Cubana. En ella se llegó a generar un relevante flujo de cubanos al exterior, alentado por las políticas de los sucesivos gobiernos estadounidenses que han mantenido el bloqueo contra Cuba desde 1962. En tanto que en el caso de la Revolución Bolivariana de Venezuela²³ o de la Revolución Ciudadana en Ecuador o del nuevo Estado Plurinacional de Bolivia para determinados sectores opositores ha resultado el camino del “exilio” económico más como una propaganda política que como una constante en la realidad. En el fondo lo que hace la propaganda de esos sectores opositores es justificar su autoexilio económico dándole un sello político. Así, el estimado que reporta el censo de Estados Unidos de 2010 puntualiza que los venezolanos emigrados a territorio estadounidense es de 215 023. Porcentaje de los más reducidos que representa sólo 0.4 % del total de los llamados hispanos.²⁴

Finalmente, podemos afirmar que en el plano internacional hasta 2016 se reportaban, según el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados (ACNUR), 65.5 millones de personas en situación de desplazamiento forzado en el mundo.²⁵ Así, en el contexto regional, el flujo migrante a territorio estadounidense tiene un alto número de migrantes latinoamericanos, cuya esencia tiene un carácter económico. Sin embargo, en determinadas condiciones políticas y sociales puede presentarse un flujo migratorio de distinta naturaleza. Tal como acontece en la segunda década del siglo XXI. De ahí que determinados segmentos de la población mexicana que radican cerca de la frontera norte de México (Baja California, Chihuahua, Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas), por motivos de la guerra contra el narcotráfico (2006–2017), que ha sembrado más de doscientos mil muertos, han buscado una mayor seguridad en territorio de Estados Unidos. Estos desplazados forzados por motivos de la violencia criminal, tienen una situación muy semejante a los de Guatemala y Honduras. El panorama ha sido tan desesperante que previamente al Día Internacional de las Víctimas de Desapariciones Forzadas diversos grupos de familiares denunciaron el 29 de agosto de 2017, en voz del sacerdote

²³ Cfr. Adalberto Santana [coord.], *Venezuela: política y migración*, México, CIALC-UNAM, 2008.

²⁴ Cfr. <http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>.

²⁵ *La Jornada*, México, 20 de junio, 2017, p. 22.

Pedro Pantoja Arreola, fundador de la casa del migrante “Frontera con Justicia”, en un acto religioso realizado en la catedral de la ciudad de Saltillo, Coahuila, que la desaparición forzada finalmente en México crece “bajo el amparo del gobierno. Es un crimen del Estado, de lesa humanidad”.²⁶

BIBLIOGRAFÍA

- Balcárcel Ordóñez, José Luis, “El exilio democrático guatemalteco en México”, en Carlos Véjar [comp.], *El exilio latinoamericano en México*, México, CIALC-UNAM, 2010.
- Enciclopedia de México*, t. VII, México, Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Guy Duval, “El exilio haitiano en México”, en Carlos Véjar [comp.], *El exilio latinoamericano en México*, México, CIALC-UNAM, 2010.
- Hales, Jaime, “El exilio interior”, en Carlos Véjar [comp.], *El exilio latinoamericano en México*, México, CIALC-UNAM, 2010.
- La Jornada*, México, 20 de junio, 2017, p. 22.
- La Jornada*, México, 31 de agosto, 2017, p. 28.
- Locón Solórzano, Agustín Haroldo, “Las maras en Centroamérica: minorías violentas”, en Adalberto Santana [coord.], *Minorías sociales en América Latina en la era de la globalización*, México, UNAM, 2014, pp.145-167.
- Rubio Navarro, José Fernando [comp. y ed.], *1915: el año más largo del Imperio Otomano*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2015.
- Santana, Adalberto [coord.], *Venezuela: política y migración*, México, CIALC-UNAM, 2008.
- _____, “Turquía en América Latina en 1915”, en José Fernando Rubio Navarro [comp. y ed.], *1915: el año más largo del Imperio Otomano*, Bogotá, Universidad Externado de Colombia, 2015.
- _____, *El narcotráfico en América Latina*, México, Siglo XXI, 2008.
- _____, *Honduras-México, una relación horizontal*, Tegucigalpa, Subirana, 1999.

²⁶ *La Jornada*, México, 31 de agosto, 2017, p. 28.

Mesografía

<http://aristeguinoticias.com/2408/mexico/a-6-anos-de-la-masacre-en-san-fernando-tamaulipas-surgen-nuevas-revelaciones/>.

<http://telesurtv.net/news/EE.UU.-deporto-a-51-mil-157-guatemaltecos-durante-2014--20150104-0003.html#>.

<http://telesurtv.net/news/Mexico-Encuentran-sin-vida-a-sacerdote-catolico-secuestrado-en-Guerrero-20141225-0026.html>.

<http://www.census.gov/prod/cen2010/briefs/c2010br-04.pdf>.

<http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/01/04/presentaran-mas-de-800-pruebas-contr-el-ex-dictador-efrain-rios-montt-3096.html>.

<https://www.telesurtv.net/news/Cuales-son-los-paises-con-mas-desapariciones-forzadas-20170829-0059.html>.

EL EXILIO CUBANO EN ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XXI

Jorge Hernández Martínez

INTRODUCCIÓN

Como proceso histórico, la migración cubana hacia Estados Unidos y el exilio que se conforma a partir de ella en ese país son fenómenos interrelacionados de reiterada presencia a través de diferentes épocas, desde el siglo XIX y a lo largo del XX —en cuya segunda mitad adquiere sus mayores relieves cuantitativos y cualitativos—, con significaciones diferentes, que se expresan aun durante el decenio y medio que ha transcurrido en este siglo XXI. Se trata de un fenómeno ligado al flujo y oleadas migratorias que como tendencias responden, en América Latina, a motivaciones económicas y políticas, al interés en mejorar niveles de vida, enviar remesas a las familias en los países de origen o a la decisión de escapar de determinados ambientes políticos. En este sentido, los exilios, como los procesos migratorios, se ubican en contextos históricos específicos, en los que interactúan los factores internos de los países donde proceden los migrantes, que les empujan hacia naciones de mayor desarrollo, cuyo atractivo los empuja a buscar trabajo y oportunidades donde materializar ilusiones o esperanzas, o donde poder articular acciones dirigidas a cambiar el estado de cosas en sus patrias, con el fin de regresar.

En el presente estudio, cuando se habla del exilio cubano se hace referencia, inicialmente, al proceso mediante el que se configura como resultado político de los cambios profundos y radicales que introduce en Cuba la Revolución a partir de 1959 y durante la década de 1960, al transformar la estructura de clases, quebrar la institucionalidad estatal precedente, socializar los medios de producción y definir una orientación socialista. Dicho exilio, estructurado entonces con base en los asentamientos de migrantes cubanos que se establecen a través de oleadas sucesivas de forma creciente en territorio estadounidense

—sobre todo en las ciudades de Miami, Hialeah y Tampa, en el estado de Florida, así como en la de Unión City, en el estado de Nueva Jersey—, continúa recibiendo contingentes en periodos posteriores, condicionado por el conflicto entre los dos países y sobre todo, por el tratamiento preferencial que le otorgan los gobiernos norteamericanos a fin de estimular la migración cubana y de utilizarla como instrumento político.¹

El análisis que sigue parte de la premisa de que el surgimiento y la naturaleza del exilio cubano en el mencionado país se explica en el marco de la Guerra Fría por la confluencia de múltiples factores relacionados tanto con la dinámica interna en Cuba y Estados Unidos como con la situación internacional y sus implicaciones hemisféricas, sobre todo para América Latina y el Caribe. Se asume la hipótesis según la cual ese exilio se ha ido transformando bajo el impacto acumulado de circunstancias diversas, asociadas a su dinamismo sociodemográfico, a los contextos políticos en ambos países, a las tendencias migratorias que han tenido lugar desde finales del siglo pasado, como resultado de lo cual se han desdibujado hoy sus contornos ideológicos. Así, las reflexiones expuestas conducen a la siguiente conclusión: se ha producido una transición política en lo que fue el llamado exilio histórico o tradicional, cuyo protagonismo, peso y perfiles han ido perdiendo presencia, mutando hacia un grupo étnico y luego hacia una comunidad de inmigrantes.² En la medida en que transcurrió el tiempo, la migración cubana externa más reciente —en general y hacia Estados Unidos en particular—, experimentaría un cambio cualitativo: de una migración política transitoria a una económica y familiar. El patrón migratorio cubano iría perdiendo sus particularidades iniciales, y se iría acercando cada vez más al del resto de los países latinoamericanos y caribeños.

El trabajo intenta sustraerse al análisis de la coyuntura actual en la relación bilateral Cuba-Estados Unidos y a sus perspectivas, concentrándose más bien en una interpretación histórico-sociológica que pasa revista de modo panorámico a un periodo amplio, para detener

¹ Lisandro Pérez y Guillermo Grenier, *The Legacy of Exiles: Cubans in The United States*, Pearson Education Inc., 2003, p. 17.

² Max J. Castro, “¿Habrá transición en la ideología del exilio?”, en *Temas*, núms. 12-13, octubre de 1997-marzo 1998; Jorge Hernández Martínez, “Antinomias en la cultura política de la emigración cubana en los Estados Unidos”, en *Temas*, núm. 10, 1997.

la mirada con criterios selectivos en determinados momentos, procesos y etapas.

LA MIGRACIÓN CUBANA A PARTIR DE 1959 Y LA ESTRUCTURACIÓN DEL EXILIO HISTÓRICO

A partir de finales de la década de 1950 e inicios de los años de 1960 —como resultado del carácter radical, popular, antiimperialista de la Revolución cubana, que comienza en enero de 1959, y de su temprana definición como proyecto socialista que se cobija bajo la sombra de la Unión Soviética y del sistema de países del Este europeo—, se establece en Estados Unidos un exilio, conformado por figuras vinculadas al campo político del gobierno dictatorial de Fulgencio Batista, a sus actividades militares y represivas, así como por los sectores de la burguesía financiera, industrial, comercial, azucarera y de la clase media que vieron afectados sus intereses. Aunque ese naciente exilio no constituía un grupo homogéneo desde el punto de vista social, político y cultural, tenía como común denominador el resentimiento hacia la Revolución, la intención de realizar acciones para restablecer el anterior estatu quo y regresar al país. Si bien existían antecedentes y experiencias previas de un exilio cubano en Estados Unidos desde el siglo XIX y durante la primera mitad del XX, se trataba de un fenómeno bien diferente, tanto por las motivaciones económicas y políticas que lo determinaron como por la magnitud de sus integrantes, al carecer de los privilegios que luego, al transformarse su naturaleza, recibirían del gobierno norteamericano.

A la par, el exilio cubano estructurado en las décadas de los sesenta y setenta del siglo pasado se establece también en Puerto Rico, España y Venezuela, desde el punto de vista de sus actividades, características, propósitos y proyecciones, pero el de Estados Unidos fue el más relevante y de alguna manera sintetizaba y simbolizaba en su totalidad a los emigrados que abandonaron Cuba en el marco de la intensa lucha de clases y conflictos provocados por el proceso revolucionario. En buena medida, los exiliados en Estados Unidos representaban a los sectores desplazados del poder y a otros, que por motivaciones psicológicas se sumaron, en parte por imitación y en parte por la inseguridad y temor que les producían tanto el carácter

popular y socialista de dicho proceso como el impacto de las campañas ideológico-propagandísticas desde Estados Unidos que denigraban la Revolución, fertilizadas por los prejuicios anticomunistas que prevalecían en la cultura política nacional que, por ejemplo, hicieron creíble la idea de que los padres serían despojados de la patria potestad. Ello dio lugar a la llamada Operación Peter Pan, orquestada por el gobierno de Estados Unidos en contubernio con la Iglesia católica, que condujo al envío de centenares de niños a ese país, alimentando con ello las oleadas migratorias de los padres y familiares adultos que quedaban en la Isla.

La emigración es la resultante histórica de un proceso de prolongada presencia en la sociedad cubana, donde se conjugan factores políticos, económicos, sociales e ideológicos, con sus consiguientes condicionantes objetivas y subjetivas. La evolución de dicho proceso ha conducido a la formación y desarrollo de asentamientos de cubanos en otros países, principalmente en Estados Unidos, denominándose los mismos, de modo convencional, con el discutible término de comunidad cubana en el exterior.

Como es conocido, desde el punto de vista histórico, el proceso migratorio cubano comienza a desarrollarse en el marco de una situación económica y de contradicciones políticas que caracterizaban la realidad de la Isla desde el siglo XIX, en especial a partir de 1860, cuando se agudizaron los conflictos entre la sociedad colonial cubana y la metrópoli española. Los cálculos establecidos por la historiografía fijan a fines de dicho siglo una cifra aproximada de 25 mil cubanos en Estados Unidos, principalmente radicados en el noreste, concentrándose en el estado de Florida sólo unos 10 mil.

La emigración así articulada se desplegaría durante la primera mitad del siglo XX, dadas las condiciones de la sociedad neocolonial en Cuba, que expulsaba a personas en busca de mejoras económicas y de seguridad ante la represión de los gobiernos, bajo el condicionamiento de la cercanía geográfica de Estados Unidos. Así, a finales de la década de 1950, se calculaba que la población cubana en ese país alcanzaba aproximadamente una cifra que oscilaba entre 50 y 60 mil personas.

Los números reflejan claramente cómo la presencia de cubanos en Estados Unidos aumentó vertiginosamente a partir de enero de 1959. El total de cubanos que recibieron el permiso de residencia perma-

nente entre 1960 y 1969 fue de 202 030.³ En total, entre 1960 y 2000 se registraron 750 116.⁴

La inmigración cubana después del triunfo de la Revolución fue interpretada por el gobierno de Estados Unidos como una masa de refugiados políticos que huían del comunismo, a tono con la práctica emanada de la lógica de la Guerra Fría. Los primeros llegados a partir de enero de 1959 asumieron su condición de exiliados y construyeron su identidad como grupo a partir de esa idea, conjugándose así elementos objetivos y subjetivos.

Este es un aspecto que merece atención, pues la condición de refugiado político o exiliado implicaba que esas personas habrían estado sometidas a persecución política, o temían por sus vidas, o habían sido expulsadas de su país. En realidad, en la práctica, salvo el núcleo asociado directamente con el gobierno dictatorial de Fulgencio Batista, los restantes abandonaron Cuba debido a los efectos de las transformaciones socioeconómicas desarrolladas en el país durante la década de los sesenta. Pérdida de propiedades, cambio de estatus y temores por sus niveles de vida fueron factores clave. La gran mayoría no fue expulsada, sino que decidieron emigrar por la amenaza a sus estilos de vida,⁵ aunque eso no niega un contenido político de esa migración, especialmente de percepciones individuales y colectivas.

La postura de Estados Unidos hacia los recién llegados cubanos es única cuando se le compara con la manera en la que recibían a otros inmigrantes. En primer lugar, a partir del otorgamiento de la categoría de Refugiado Político, durante la administración de John F. Kennedy. En junio de 1962 se firmó la Ley Pública 87-510: "Ley de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del Hemisferio Occidental", ésta permitió la asignación de fondos especiales como el Programa de Refugiados Cubanos y el Centro de Emergencia para Refugiados Cubanos, creados en Miami en diciembre de 1960.⁶ El siguiente espaldarazo llegó en 1966, cuando el Congreso de Estados Unidos aprobó una ley

³ Antonio Aja, *Al cruzar las fronteras*, 2ª ed., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2014, p. 130.

⁴ *Loc. cit.*

⁵ Susan Eckstein, *The Immigrant Divide: How Cuban Americans Changed the US and Their Homeland*, Nueva York, Routledge, 2009, p. 4.

⁶ Act of June 28, 1962: Ley Pública 87-510, H.R. 8291 (87th), "Ley de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del Hemisferio Occidental". En <https://www.govtrack.us/congress/bills/87/hr8291/text>.

única para los cubanos: “Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”, conocida comúnmente como Ley de Ajuste Cubano, que facilita la obtención de la residencia y ciudadanía para todos los cubanos que han llegado a Estados Unidos después de 1959.⁷

Atraídos por ese tratamiento preferencial, se registraron en Estados Unidos unos 208 536 inmigrantes cubanos entre 1961 y 1970: 264 863 entre 1972 y 1980; 144 578 entre 1981 y 1990; y 169 322 entre 1991 y 2000.⁸ Pero los movimientos migratorios no han sido regulares, sino que se han incrementado o reducido drásticamente en varios momentos. En este sentido, tomando en consideración la variedad de factores —históricos, económicos y político-sociales— presentes en el proceso, el investigador cubano Antonio Aja subdivide la etapa iniciada a partir del triunfo de la Revolución en varias subetapas, que comienzan en 1959, 1965, 1980, 1994 y 2013 en adelante.⁹ Esas distintas oleadas migratorias traían consigo historias diferentes, derivadas del contexto social donde se formaron, el momento mismo de su emigración y las diferencias en el grado de representatividad respecto a su sociedad de origen.¹⁰

En el primer grupo se marcharon personas relacionadas tanto en el plano económico como político con la dictadura batistiana, junto a sectores relacionados con el capital norteamericano, algunos de los cuales ya tenían negocios en Estados Unidos. Las oleadas posrevolucionarias iniciales estaban formadas en gran medida por los estratos superiores de la sociedad cubana, además de grandes franjas de la clase media y un considerable número de obreros calificados. Esto es evidente si se observa que de las personas llegadas a Estados Unidos entre 1959 y 1962 en edad laboral, 31 % se desempeñaban como ejecutivos, empresarios y profesionales; 33 % eran oficinistas y vendedores; y 17 % eran obreros calificados. En comparación, según el censo cubano de 1953, esas mismas categorías eran respectivamente

⁷ Act of November 2, 1966: Ley Pública 89-732; Stat.1161, “Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”. En <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/STATUTE-80/pdf/STATUTE-80-Pg1161.pdf>.

⁸ Office of Immigration Statistics: *Yearbook of Immigration Statistics 2004*, Department of Homeland Security, Washington D.C., January 2006. En <http://www.dhs.gov/xlibrary/assets/statistics/yearbook/2004/Yearbook 2004.pdf>.

⁹ Aja, *op. cit.*, pp. 130-132.

¹⁰ Eckstein, *op. cit.*, pp. 2-5.

9 %, 14 % y 27 % de la población laboral total.¹¹ Aunque en los años posteriores esas cifras descendieron, en la misma medida en que se iban vaciando los remanentes de esas capas en la Isla, se mantuvieron siempre sobrerrepresentadas respecto a la estructura social y ocupacional de los años de 1950 en Cuba.

El mayor porcentaje de esa migración se concentraría en la ciudad de Miami, Florida.¹² Esa concentración coincidió en el tiempo con la expansión de Miami y su transformación en una gran urbe, de tal manera que la inmigración cubana fue la principal responsable de la formación de la tercera mayor concentración de latinos en Estados Unidos, en dicha ciudad, con la peculiaridad que esa población incluyó desde sus etapas más tempranas una elevada proporción de profesionales y empresarios, con una fuerte politización que configuró su proceso de inserción en la sociedad receptora.¹³

Uno de los aspectos más divulgados y manipulados en cuanto a los migrantes cubanos, identificados como cubanoamericanos, sería su “éxito” económico. Son varias las causas que lo explican desde el punto de vista histórico: la ayuda que recibieron del gobierno estadounidense, con una definida intencionalidad política; la coincidencia de su llegada a Miami con momentos fundamentales de la Guerra Fría; y la creación de un enclave étnico.¹⁴ Ése es el marco en el cual surge una amplia gama de organizaciones de exiliados, cuya razón de ser tenía que ver con la realización de acciones conspirativas para derrocar la Revolución, en estrecha coordinación con instancias del gobierno norteamericano, que lo permitía, apoyaba y asesoraba, entre las cuales no pocas estaban definidas por una connotación terroris-

¹¹ Susan Eckstein y Lorena Barberia, “Grounding Immigrant Generations in History: Cuban Americans and their transnational ties”, en Center of Migration Studies of New York, IMR, vol. 36, núm. 3, otoño de 2002, p. 802.

¹² Aja, *op. cit.*, pp. 219-222.

¹³ Guillermo Grenier, “The Creation and Maintenance of the Cuban American ‘Exile Ideology’: Evidence from the FIU Cuba Poll 2004”, en *Journal of American Ethnic History*, vol. 25, núms. 2/3, invierno-primavera de 2006, pp. 209 y 210.

¹⁴ Alejandro Portes & Robert Bach: “Latin Journey: Cuban and Mexican Inmigrants”, NY Staten Island, 1985, en Alejandro Portes and Alex Stepick, *City on the Edge: The Transformation of Miami*, Berkeley, University of California Press, 1993; Carlos Forment, “Political Practice and the Rise of an Ethnic Enclave: The Cuban-American Case, 1959-1979”, en *Theory & Society*, 1989; Eckstein, *op. cit.*; Guillermo Grenier y Alex Stepik [ed], *Miami Now, Immigration, Ethnicity and Social Change*, University Press of Florida, 1992; María de los Ángeles Torres, *In the Land of Mirrors. Cuban Exile Politics in the United States*, University of Michigan Press, 2002.

ta, como la Coordinadora de Organizaciones Revolucionarias Unidas (CORU), Recuperación Cubana en el Exilio (RECE), Alfa 66, Omega 7, los Comandos L, el Movimiento 30 de Noviembre, en la mayoría de los casos emanadas de organizaciones contrarrevolucionarias surgidas en la Isla luego del triunfo revolucionario, cuyos miembros y líderes fueron encarcelados, marchando luego al exilio.

LA COMUNIDAD CUBANA EN ESTADOS UNIDOS EN EL SIGLO XXI: PERFILES Y PROCESOS

Con la llegada del siglo XXI se produjo un crecimiento rápido y sostenido de la población cubanoamericana. Según el Censo de Estados Unidos realizado en 2000, el número de personas que se autodefinía como cubanoamericano era 1 241 685. Mientras, el último Censo de ese país, efectuado en 2010, contabilizó 1 785 547,¹⁵ equivalente a 3.5 % de la población hispana, lo cual representó 43.8 % de crecimiento en esa década. Ese resultado ubicaba a la población cubana como la tercera comunidad latina con mayor número de miembros, sólo superada por los mexicanos (63 %) y puertorriqueños (9.2 %).¹⁶

El crecimiento de la población de origen cubano ocurrió en un contexto donde más de la mitad de su crecimiento total en Estados Unidos, entre el 2000 y el 2010, se debió precisamente al aumento en la población hispana. Los hispanos aumentaron en 15.2 millones entre el 2000 y el 2010, lo cual constituye más de la mitad del aumento de 27.3 millones en la población total de Estados Unidos. El crecimiento intercensal de la población de origen cubano es casi idéntico al crecimiento total de la población latina (43.0 %), con lo que pasó de representar 0.4 % de la población estadounidense a 0.6 %.

Estimaciones posteriores al último censo indican que la comunidad cubanoamericana ha continuado su tendencia al crecimiento. Según datos del American Community Survey, en el año 2013 ya incluía más de dos millones de personas (2 013 155), de los cuales más de un millón había nacido en Cuba (1 140 002).¹⁷

¹⁵ United States Census Bureau: "La Población Hispana: 2010", en United States Department of Commerce Economics and Statistics Administration, 2012, p. 3.

¹⁶ *Loc. cit.*

¹⁷ US Census Bureau: American Community Survey. En <https://www.census.gov/programs-surveys/acs.html>.

Como resultado de la Ley de Ajuste Cubano no hay residentes ilegales en números relevantes, y la obtención de la residencia es relativamente fácil. De acuerdo con datos del Departamento de Seguridad Nacional, entre 2000 y 2012 unos 373 926¹⁸ cubanos obtuvieron el permiso de residencia permanente en Estados Unidos. Como consecuencia de la dinámica demográfica, hacia 2010 la comunidad cubanoamericana había alcanzado un punto de inflexión, especialmente importante para comprender su evolución más contemporánea: en ese año se estimó que alrededor de 52 % de los nacidos en Cuba habían llegado después de 1990.¹⁹

Esas cifras marcan un cambio significativo, pues implican que la combinación entre los nacidos en Estados Unidos y los llegados después de 1990 representa más de 70 % del total de los cubanoamericanos. Así, la amplia mayoría de la población de origen cubano está formada por grupos distintos, en términos de generación migratoria, a los que construyeron la comunidad y constituyeron el exilio histórico en sus etapas iniciales. Entre los nuevos inmigrantes, se trata de una población que, casi en su totalidad, nació y se educó en la Cuba posrevolucionaria. Ello implica una ruptura fundamental con la estructura primaria de la comunidad. Las experiencias que moldearon a esos nuevos inmigrantes son muy diferentes de los viejos inmigrados de los años de 1960.

Un cambio que supone la dinámica de la migración cubana en general, y en particular la orientada hacia Estados Unidos, son los motivos que la impulsan. A partir de 1990, el factor determinante no ha sido político, sino económico. Para el periodo 1959-1979, el motivo fundamental para emigrar era la inconformidad política, en tanto que según reflejó el éxodo de Mariel, en 1980, y luego el drenaje migratorio de los balseros en 1994, las razones estaban vinculadas a procesos de inadaptación social, motivaciones económicas y de reunificación familiar. La “nueva” emigración cubana, en general, y hacia Estados Unidos, en particular, implica una transición de una migración política a una económica y familiar. En la sociedad cubana de los años de 1990 en adelante, abandonar el país se convirtió en una estrategia familiar y personal para resolver una gama de problemas de tipo

¹⁸ Office of Immigration Statistics, 2013, *op. cit.*

¹⁹ US Census Bureau: American Community Survey. En <https://www.census.gov/programs-surveys/acs.html>.

económico y lograr la realización de planes de vida, incluyendo los de índole profesional. Esto no significa que la política no desempeñe un papel relevante, pues esa evaluación de situaciones y opciones se apoya en el criterio de que en el contexto cubano contemporáneo las alternativas dentro del país son limitadas, en parte por las decisiones políticas y los marcos legales. Pero las percepciones jerarquizan en un primer plano las motivaciones económicas, lo cual condiciona su actuación una vez llegados a su destino, donde se prioriza la progresión económica y el envío de ayuda a sus familias, por delante de la actividad política. Eso diferencia a las actuales oleadas migratorias, que ya son mayoría, del llamado exilio histórico.

Otro factor que distingue a los cubanos de otros grupos de migrantes en Estados Unidos son sus altos niveles de naturalización. Entre 2000 y 2012, 235 971 inmigrantes cubanos recibieron el estatus de ciudadanos estadounidenses.²⁰ En general, los de origen cubano tienen las tasas de ciudadanía más altas entre los hispanos, excluyendo, por supuesto, a los puertorriqueños, que son considerados ciudadanos estadounidenses de nacimiento por la condición de Estado Libre Asociado que tiene Puerto Rico. Los indicadores en ese sentido se han mantenido por encima de 73 % en el periodo estudiado, y en 2013, última cifra oficial brindada por el American Community Survey, 76.7 % de los cubanoamericanos eran ciudadanos estadounidenses. Ese dato es importante porque los ciudadanos son los que pueden registrarse para votar, lo cual les da cuotas de participación formal dentro del sistema político. En este sentido, en la medida en que se va produciendo una inserción en las estructuras de la sociedad norteamericana, como receptora, se va diluyendo un rasgo importante del exilio histórico: el que le mantenía como en una suerte de *ghetto*, de grupo que limitaba su vida en el ámbito del enclave, conformando y reproduciendo un contexto relativamente aislado, entre entidades empresariales, centros de trabajo, medios de comunicación, organizaciones políticas, hablando español y manteniendo la obsesión por los acontecimientos en Cuba.

²⁰ Office of Immigration Statistics, *op. cit.*, 2006 y 2013.

LA TRANSICIÓN POLÍTICA E IDEOLÓGICA DEL EXILIO

La experiencia de la comunidad cubana en Estados Unidos conllevó la articulación de un medio económico y social propicio en el sur de la Florida, donde se concentra un mercado étnico, laboral y de consumo que les ha permitido insertarse en la sociedad norteamericana a un bajo costo. Ello constituía un verdadero *enclave étnico*, definido como una formación económica distintiva, caracterizada por la concentración espacial de inmigrantes que organizan una diversidad de empresas que sirven a su propio mercado étnico y a la población en general.²¹

Sobre esa base es que, en comparación con otros inmigrantes en ese país, los cubanos son más diversos ocupacionalmente, concentrados geográficamente y persistentes culturalmente, estableciendo y desarrollando comunidades en varias ciudades norteamericanas sobre todo en Miami y West New York, ampliando una sólida economía étnica y manteniendo un fuerte sentido de identidad. Ese enclave, por tanto, es también una configuración socioeconómica y política, que contextualmente ha propiciado a través de mecanismos de solidaridad étnica, el desarrollo de pequeños negocios y la creación de una amplia gama de instituciones sociales, religiosas, artísticas y educacionales que refuerzan las características culturales cubanas, incluyendo expresiones de autoritarismo político. Así, el enclave ha sido el sustrato objetivo que ha reforzado una atmósfera o clima hegemónico por la intolerancia, en cuya reproducción actúan como mecanismos o vehículos una parte de las citadas instituciones, junto a periódicos, tabloides y emisoras radiales.

Las condiciones en las que se establece el enclave de Miami y los factores que convergen en él propician, entonces, una ideología marcadamente conservadora, que se refuerza por el papel predominante de las organizaciones contrarrevolucionarias en la política local. En ese sentido, el comportamiento político global de la comunidad cubana está sometido en la actualidad a presiones similares a las de otras épocas, aunque ya no prevalece de modo absoluto lo que en la litera-

²¹ Alejandro Portes & Robert Bach, *Latin Journey: Cuban and Mexican Immigrants*, Nueva York, Staten Island, 1985; Alejandro Portes and Alex Stepick, *City on the Edge: The Transformation of Miami*, Berkeley, University of California Press, 1993; Carlos Forment, "Political Practice and the Rise of an Ethnic Enclave: The Cuban-American Case, 1959-1979", en *Theory & Society*, 1989; Susan Eckstein, *op. cit.*; Guillermo Grenier y Alex Stepik [eds.], *Miami Now, Immigration, Ethnicity and Social Change*, University Press of Florida, 1992.

tura especializada se ha llamado *la ideología de exilio*, que hegemonizó la cultura política en esa comunidad durante unas tres décadas. La misma posee varios componentes: (i) la supremacía casi exclusiva de los temas y preocupaciones relacionados con la situación política del país de origen; (ii) el lugar central que ocupa en ella la lucha irreconciliable contra el régimen cubano; (iii) el hecho de que esa ideología no es debatible dentro de la comunidad o, en otras palabras, la intolerancia total ante puntos de vista políticos discrepantes; (iv) conlleva un apoyo abrumador al partido republicano, especialmente visible en el apego al anticomunismo.²²

Esa ideología se ve consolidada por varios factores, como lo es el hecho de que la mayoría de la población emigrada vivió la experiencia del exilio, que se marchó de Cuba a causa del proceso revolucionario. Este predominio político, cultural y también económico de los exiliados de los años sesenta se complementa con los mecanismos citados, inherentes al enclave. Dicho corpus es lo que ha conformado el núcleo o componente central de la cultura política de la emigración en el Miami cubano, si bien luego del éxodo de Mariel en 1980, de la masividad de los balseros en los años de 1990 y de los contextos políticos ulteriores en Cuba y Estados Unidos, disminuye su centralidad.

El mapa ideológico de la comunidad cubana en Miami es difícil de caracterizar con rigor o exactitud, aunque se asuma que el clima imperante ha estado esencialmente definido, según se ha planteado, por la *ideología de exilio*, en la medida que refleja intereses y valores de los grupos dominantes desde el punto de vista económico, político y clasista, que en consecuencia se impone también como ideología dominante. Es un cuadro caracterizado por la expresión acumulada, durante más de treinta años, de grupos políticos derechistas, con frecuencia proclives a la violencia, donde la mayoría de la comunidad cubana no solía expresarse en la vida pública, con limitada representación política y bastante ausencia de organizaciones de masas durante más de tres decenios. Pero al mismo tiempo, se trata de un cuadro contradictorio, que no debe ser reducido a un esquema, sobre todo en la medida en que con el paso del tiempo y bajo condicionamientos contextuales, se comienza a agrietar ese marco. Con independencia de sus preferencias ideológicas, la mayoría de los cubanos que se han marchado del país en los últimos años no han partido

²² Pérez y Grenier, *op. cit.*

hacia el exilio, sino a la emigración, en busca de niveles superiores de vida y consumo.

El cambio de condiciones en la década de 1990 propicia una renovación del activismo político de la comunidad cubana en el exterior y vertebra un contexto muy contradictorio, que acrecienta su significado en la medida que se desarrolla cuantitativamente la propia emigración y se complejiza su estructura social. A la par, se refuerza la heterogeneidad socioclasista, demográfica e ideológica de la emigración cubana, principalmente a causa de factores ya señalados, como la llegada de balseiros, cuyos orígenes sociales, ocupación, raza, edad y sexo, profundizan la tendencia inaugurada por el éxodo del Mariel, en 1980. En este sentido, el proceso migratorio cubano durante 1990 contribuye a diversificar la composición del exilio inicial, conformado a partir de los sectores de la burguesía y capas medias, desplazados del poder y afectados por las leyes revolucionarias a principios de los años de 1960. Con el arribo de los llamados “marielitos”, aparecen no sólo diferencias respecto al patrón definido durante casi 20 años, al incrementarse de modo abrupto la proporción de negros, mestizos y de personas con niveles de escolaridad relativamente bajos, muchos de ellos sin formación profesional, y esencialmente jóvenes, todo lo cual contrastaba con las características de los migrantes de las primeras oleadas, quienes, además, habían ido envejeciendo en el exilio.

La presencia de las jóvenes generaciones entre la comunidad de origen cubano, o cubanoamericana, lleva consigo la meta de alcanzar el éxito en la sociedad receptora, más que de sumarse a la conspiración de los padres y abuelos, cuyo propósito era retornar a Cuba. A los jóvenes les interesa prosperar en términos económicos, se identifican como inmigrantes y no como exiliados; les ocupa insertarse en la competencia política en Washington, acorde a los raseros de la vida estadounidense, manejando su quehacer en idioma inglés, militan en los partidos demócrata y republicano, no se interesan por las viejas organizaciones del exilio. La referencia a lo cubano se vincula más a un fenómeno cultural, vinculado al atractivo folclórico de la música de salsa, de Buena Vista Social-Club que a Alfa 66 u Omega 7.

La situación más reciente de la emigración, con posterioridad a los anuncios de los gobiernos de Cuba y Estados Unidos del 17 de diciembre de 2014 y al restablecimiento de relaciones diplomáticas,

como quedó refrendado por las respectivas aperturas de embajadas —la de Cuba en Washington el 20 de julio y la de Estados Unidos en La Habana el 14 de agosto— apunta hacia una nueva etapa, definida todavía por contradicciones entre la *cultura de intolerancia*, impulsada por la *ideología de exilio*, y el pensamiento y acción que promueven las nuevas voces, en consonancia con los cambios demográficos, sociales, políticos y culturales en la comunidad cubana asentada en Estados Unidos, ya que no constituye, en términos objetivos, reales, un exilio, pero donde a nivel subjetivo persisten representaciones, identificaciones y aspiraciones de una realidad decadente, que va quedando atrás.²³ Se trata de un entramado contradictorio, de gran complejidad, que tiene como telón de fondo los procesos de cambios que se han ido analizando. Es algo así como el conflicto entre lo nuevo y lo viejo. Como una transición inconclusa.²⁴

En este proceso confluye una serie de factores y condiciones: 1) El proceso demográfico, de cambios generacionales: el envejecimiento de la primera generación, que ha sido base social del exilio histórico y de algunos segmentos de la izquierda, junto al auge natural de la segunda y tercera generación; 2) El proceso de inserción, de integración social y cultural de los migrantes a la sociedad norteamericana receptora; la definitiva evolución del exilio devenido grupo étnico hacia una comunidad inmigrante, semejante a otras tantas; 3) El proceso de mutación específico que tenga lugar en el enclave de Miami, que ha ido dejando de ser lo que era; 4) La constante inyección de nuevos migrantes cubanos, con motivaciones, aspiraciones, orientaciones ideológicas y compromisos políticos distintos; 5) Los procesos que tienen lugar en Cuba, junto a la percepción sobre los mismos en el exterior; 6) La permanencia, volatilidad, estancamiento o retroceso que pueda tener el proceso de restablecimiento de las relaciones entre Cuba y Estados Unidos y su eventual normalización.

²³ Como contexto, véase Ricardo Domínguez Guadarrama, “Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 60, México, CIALC-UNAM, 2015, p. 62.

²⁴ Estas ideas se desarrollan con mayor amplitud en un trabajo del autor elaborado para el Seminario sobre Exilios Latinoamericanos durante una estancia como académico visitante entre agosto y noviembre de 2015 en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, titulado *La transición inconclusa: el exilio cubano en Estados Unidos*.

BIBLIOGRAFÍA

- Act of June 28, 1962: Ley Pública 87-510, H.R. 8291 (87th), “Ley de Asistencia a la Migración y a los Refugiados del Hemisferio Occidental”. En <https://www.govtrack.us/congress/bills/87/hr8291/text> (fecha de consulta: 14 de agosto, 2015).
- Act of November 2, 1966: Ley Pública 89-732; Sat.1161, “Ley para Ajustar el Estatus de los Refugiados Cubanos a la de Residentes Permanentes Legales de Estados Unidos, y para otros fines”. En <http://www.gpo.gov/fdsys/pkg/STATUTE-80/pdf/STATUTE-80-Pg1161.pdf> (fecha de consulta: 14 de agosto, 2015).
- Aja Díaz, Antonio, “La emigración cubana. Balance en el siglo XX”, Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, La Habana, 2002. En <http://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cemi-uh/20120821040024/emig.pdf> (fecha de consulta: 31 de agosto, 2014).
- _____, *Al cruzar las fronteras*, 2ª ed., La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2014.
- Arboleya Cervera, Jesús, *Cuba y los cubanoamericanos. El fenómeno migratorio cubano*, La Habana, Fondo Editorial Casa de las Américas, 2013.
- _____, “La comunidad cubanoamericana y su impacto en la política de Estados Unidos hacia Cuba” (versión digital cortesía del autor), 2013.
- _____, *Havana-Miami: The U.S.-Cuba migration conflict*, Ocean Press, Melbourne, 1995.
- Arce, Mercedes y Rosa María Lobaina, *Tendencias políticas de la Comunidad Cubana en Estados Unidos de América*, La Habana, Centro de Estudios sobre Estados Unidos-Universidad de La Habana, 1987.
- Argüelles, Lourdes, “Cuban Miami: The roots, grassroots, development, and everyday life of an émigré enclave in the US National Security State”, en *Contemporary Marxism*, núm. 5, verano de 1982, pp. 27-43.
- Canedy, Dana, “Lawyer for Cuban Boy’s Relatives Is Elected Miami Mayor”, en *The New York Times*, november 14, 2001. En <http://www.nytimes.com/2001/11/14/us/lawyer-for-cuban-boy-s-relatives-is-elected-miami-mayor.html>.
- Casal, Lourdes, *Cubans in the United States: Their Impact on U.S.-Cuban Relations*, Filadelfia, Martin Weinstein, 1979.

- Castro, Max J., “¿Habrà transición en la ideología del exilio?”, en *Temas*, núms. 12-13, octubre de 1997-marzo 1998.
- Davis, Carla P., “Beyond Miami: The Ethnic Enclave and Personal Income in Various Cuban Communities in the United States”, en *International Migration Review*, vol. 38, núm. 2, The Center for Migration Studies of New York, Inc., verano de 2004, pp. 450-469.
- Domínguez Guadarrama, Ricardo, “Cuba y Estados Unidos: el largo proceso del reconocimiento”, en *Latinoamérica. Revista de Estudios Latinoamericanos*, núm. 60, México, CIALC-UNAM, 2015.
- Eckstein, Susan y Lorena Barberia, “Grounding Immigrant Generations in History: Cuban Americans and their transnational ties”, en *Center of Migration Studies of New York*, IMR vol. 36, núm. 3, otoño de 2002, pp. 799-837.
- Eckstein, Susan, “La transformación de la diáspora y la transformación de Cuba”, en *Cambios en la sociedad cubana de los 90*, en Woodrow Wilson Center Reports on The Americas, núm. 16, Washington DC, Woodrow Wilson International Center for Scholars, 2005, pp. 245-268.
- _____, *The Immigrant Divide: How Cuban Americans Changed the US and Their Homeland*, Routledge, Nueva York, 2009.
- _____, “How Cubans Transformed Florida Politic and Leveraged Local for National Influence”, Boston University, 2012. En http://scholarcommons.usf.edu/las_hhfc/Scholarly_Contribution/Scholarly_Contributions/2/ (fecha de consulta: 14 de agosto, 2015).
- Federal Election Commission, *Federal Election 2000. Election Results for the U.S. President, the U.S. Senate and the U.S. House of Representatives*, Washington DC. En www.fec.gov/pubrec/fe2000/tcontents.htm (fecha de consulta: 14 de agosto, 2015).
- Forment, Carlos A., “Political Practice and the Rise of an Ethnic Enclave: The Cuban-American Case, 1959-1979”, en *Theory & Society*, 1989, pp. 47-81.
- Gentile Martínez, María Rosa, *Poder político de los cubanos americanos en Miami-Dade 1996-2009*, La Habana, Cortes del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales, 2009.
- _____, “Acerca de los cubanos y su poder político en el sur del estado de la Florida”, en *Anuario Digital del Centro de Estudios de Migraciones Internacionales*, La Habana, 2009, pp. 34-51. En <http://>

- bibliotecavirtual.clacso.org.ar/Cuba/cemi-uh/20110902023608/ANUARIO09.pdf (fecha de consulta: 31 de agosto, 2014).
- Grenier, Guillermo, "The Creation and Maintenance of the Cuban American 'Exile Ideology': Evidence from the FIU Cuba Poll 2004", en *Journal of American Ethnic History*, vol. 25, núms. 2/3, Immigration, Incorporation, Integration, and Transnationalism: Interdisciplinary and International Perspectives, University of Illinois Press on Behalf of the Immigration & Ethnic History Society, invierno-primavera de 2006, pp. 209-224.
- Grenier, Guillermo y Alex Stepik [ed.], *Miami Now, Immigration, Ethnicity and Social Change*, University Press of Florida, 1992.
- _____, "Triadic politics: ethnicity, race and politics in Miami, 1959-1998", en *Pacific Historical Review*, vol. 68, núm. 2, Orange Empires, University of California Press, 1999, pp. 273-329.
- Grenier, Guillermo J. y Hugh Gladwin, *FIU, Cuba Poll*, Florida International University/Cuban Research Institute, 1997.
- Heike Alberts, "Changes in Ethnic Solidarity in Cuban Miami", en *Geographical Review*, vol. 95, núm. 2, New Geographies of U.S. Immigrants, abril de 2005, pp. 231-248.
- Hernández Martínez, Jorge, "Antinomias en la cultura política de la emigración cubana en los Estados Unidos", en *Temas*, núm. 10, 1997.
- Lopez, Mark Hugo y Paul Taylor, "Latino Voters in the 2012 Election", en PewHispanicCenter, Washington D.C., 7 de noviembre, 2012. En <http://www.pewhispanic.org/2012/11/07/latino-voters-in-the-2012-election/> (fecha de consulta: 14 de agosto, 2015).
- Masud-Piloto, Félix, *From Welcomed Exiles to Illegal Immigrants: Cuban Migration to the United States, 1959-1995*, Lanham, Md./Londres, Rowman and Littlefield, 1995.
- Pérez, Lisandro, "Cuban Americans and US Cuba policy", en Josh de Wind y Renata Segura [eds.], *Diaspora Lobbies and the US Government. Convergence and Divergence in Making Foreign Policy*, Nueva York University Press, 2014, pp. 132-159.
- Pérez, Lisandro y Guillermo Grenier, *The Legacy of Exiles: Cubans in The United States*, Pearson Education Inc., 2003.
- Pérez, Louis, *Ser Cubano. Identidad, nacionalidad y cultura*, La Habana, Editorial de Ciencias Sociales, 2006.

- Portes, Alejandro, "The Social Origins of the Cuban Enclave Economy of Miami", en *Sociological Perspectives*, vol. 30, núm. 4, The Ethnic Economy, University of California Press, octubre de 1987, pp. 340-372.
- _____, "La maquinaria política cubano-americana: reflexiones sobre sus orígenes y perpetuación", en *Cambios en la Sociedad Cubana de los 90*, núm. 16, Washington, Woodrow Wilson Center Reports on The Americas, 2005, pp. 269-289.
- Poyo, Gerald E., "The Cuban Exile Tradition in the United States: Patterns of Political Development in the nineteenth and twentieth Centuries", en *Cuba, Cultura e Identidad Nacional*, La Habana, Ediciones Unión, 1995.
- Rains, Peter, "Latin American Chronicle: The Cuban Refugee Exodus in perspective", en *Civilizations*, vol. 30, núms. 3-4, Institut de Sociologie de l'Université de Bruxelles, 1980, pp. 299-304.
- Rieff, David, *The exile: Cuba in the heart of Miami*, Simon and Schuster, Nueva York, 1993.
- _____, "From Exiles to Immigrants", en *Foreign Affairs*, vol. 74, núm. 4, Council on Foreign Relations, julio-agosto de 1995, pp. 76-89.

PRESENCIA NICARAGÜENSE EN EL OCCIDENTE MEXICANO

Hugo Martínez Acosta

El 21 de febrero de 1934, al finalizar una entrevista con el presidente Juan Bautista Sacasa y al salir de la casa presidencial, elementos de la Guardia Nacional capturaron a Augusto C. Sandino, líder del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional, organización formada para luchar en contra de la presencia de tropas estadounidenses en su país que habían permanecido ahí durante décadas. Anastasio Somoza García —jefe supremo del aparato castrense nicaragüense— decidió acabar con Sandino, y para ello aprovechó una visita que éste realizó al presidente y lo condujeron al aeropuerto de Managua, donde lo fusilaron junto con algunos de sus hombres. Inmediatamente después, efectivos de la Guardia se desplazaron a los poblados sandinistas en el río Coco, en los que asesinaron a cientos de personas y destruyeron sus instalaciones agrícolas.¹

Somoza García fue designado por el gobierno de Franklin D. Roosevelt como jefe de la Guardia Nacional, cuerpo castrense formado tras la salida de las tropas estadounidenses que habían ocupado Nicaragua durante años. Leal a Washington, fue protegido por los distintos gobiernos estadounidenses quienes, a pesar de tener conocimiento de sus atrocidades, le solaparon todas sus acciones.

En 1933 Juan Bautista Sacasa asumió la presidencia; éste era tío político de Somoza García. Hacia 1936, ya con un claro enfrentamiento con el presidente y sin conseguir el apoyo del Partido Liberal ni del Conservador —los que decidieron lanzar como candidato de unidad a Leonardo Argüello—, Somoza se levantó en armas. El 6 de junio, sin poder contener las ambiciones de Somoza, Bautista Sacasa renunció a la presidencia, al igual que el vicepresidente Rodolfo Espinoza,

¹ Knut Walter, *El régimen de Anastasio Somoza. 1936-1956*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y de Centroamérica-Universidad de Centroamérica (en adelante IHNCA-UCA), 2004. p. 65.

quien había tratado de que se le postulara como candidato de unidad por los partidos Liberal y Conservador. Cabe mencionar que desde febrero de 1936, Espinoza había buscado la ayuda del presidente mexicano, general Lázaro Cárdenas, quien por conducto de Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores de México, le manifestó que su gobierno tenía como norma no intervenir en ningún caso y en ninguna forma en la política interna de otros países.² Sacasa y Espinoza fueron derrocados; el primero marchó a Estados Unidos y el segundo —que había previsto que Somoza se levantaría en armas—, logró asilarse en la Legación de México en Managua, petición que había solicitado al canciller mexicano desde diciembre de 1935; éste a su vez instruyó en enero de 1936 al representante de México en Nicaragua para que, de ser el caso, otorgara al vicepresidente nicaragüense la protección del gobierno mexicano, bajo el argumento de proteger su vida, al mismo tiempo que dejara en claro que México ni directa ni indirectamente se mezclaba ni mezclaría en la política interior de otros países.³ Perpetrado el golpe de Estado, el gobierno de México retiró a su representante en Managua, acreditando a un encargado de Negocios *Ad interim* al cual ordenó expresar los votos de México por el éxito de su gobierno.⁴

El derrocamiento de Bautista Sacasa supone el inicio del régimen de Anastasio Somoza, quien manejó a Nicaragua ya fuera directamente en la presidencia del país o a través de *interpósita persona*, pero siempre asegurando para él el control absoluto de la Guardia Nacional, el aparato castrense y represor del gobierno nicaragüense, hasta que en septiembre de 1956 fue herido de muerte por el poeta Rigoberto López Pérez, cuando ya se perfilaba para ocupar la presidencia para el periodo de 1957 a 1962. Somoza García fue llevado al hospital de la zona del canal de Panamá, donde lo atendieron los

² Archivo Histórico Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores (en adelante AHGE-SRE), exp. III-315-20, Carta de Rodolfo Espinoza, vicepresidente de Nicaragua a Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, 16 de febrero de 1936; Oficio No. 974 de Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores a Rodolfo Espinoza, vicepresidente de Nicaragua, 10 de marzo de 1936; Lucrecia Lozano, *De Sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1985, p. 40.

³ AHGE-SRE, Telegrama cifrado núm. 110, SRE a Legación de México (en adelante Legamex) en Nicaragua, 14 de enero de 1936, exp. III-422-11.

⁴ AHGE-SRE, Telegrama cifrado núm. 5317, SRE a Legamex, 30 de diciembre de 1936, exp. III-P-68-2. Manuel Ángel Castillo, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Tomo 2, Centroamérica*, México, SRE, 2011, p. 93.

médicos enviados por el mandatario estadounidense Dwight D. Eisenhower.⁵

Tan pronto fue declarado muerto Somoza García, el mayor de sus hijos, Luis Somoza Debayle, fue elegido presidente y su hermano menor, Anastasio Somoza Debayle, se hizo cargo de la Guardia Nacional, con lo que la familia Somoza continuó ejerciendo el poder en el país. En 1963, luego de efectuarse elecciones en Nicaragua, fue elegido como presidente Rene Schick Gutiérrez, quien no concluyó su mandato pues en agosto de 1966 falleció, la presidencia interina la ocupó por algunos meses Lorenzo Guerrero Gutiérrez. El gobierno de Schick Gutiérrez y el posterior de Guerrero Gutiérrez fueron en realidad más de forma, pues quien realmente detentaba el poder, apoyado por la Guardia Nacional, era el menor de los Somoza Debayle.

Lorenzo Guerrero dejó la presidencia del país en manos de Anastasio Somoza Debayle, luego de verificarse unos polémicos comicios y de haberlos ganado. El menor de los vástagos de Somoza García ejercería el poder hasta el 16 de julio de 1979, fecha en que renunció luego de que el Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) logró derrotar a la Guardia Nacional y éste, presionado por el gobierno estadounidense, decidió renunciar para exiliarse en Montevideo, Paraguay donde fue ultimado el 17 de septiembre de 1980 por un grupo guerrillero argentino denominado Ejército Revolucionario del Pueblo.

Desde que Somoza derrocó a Bautista Sacasa, el exilio de nicaragüenses a México inició un flujo constante, que no se detendría hasta que el menor de sus hijos fue derrotado por el FSLN. Cabe mencionar que el exilio nicaragüense no era un tema nuevo, pues desde tiempo atrás ya existía, como fue el caso de los presidentes José Santos de Zelaya en 1909 o el de José Madriz en 1910.

Tan pronto inició el gobierno somocista el exilio nicaragüense a México, como ya se mencionó, fue creciendo y tuvo como principal punto de asentamiento la capital del país. Un segundo punto fue Chiapas, estado fronterizo del sureste y lugar en que por la proximidad de las naciones centroamericanas se asentó un numeroso grupo de ciudadanos provenientes de naciones del istmo centroamericano.

Si bien el aparato de seguridad del Estado mexicano fue bastante eficiente para conocer las actividades de los asilados en México, éste

⁵ María Dolores Ferrero Blanco, *La Nicaragua de los Somoza, 1936-1979*, Huelva, IHNCA-UCA, 2010, p. 277; Lozano, *op. cit.*, pp. 49 y 50.

se circunscribía, a juzgar por la documentación consultada en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad (DFS) y de la cancillería mexicana, a la Ciudad de México, que por otra parte era el lugar donde se concentraban casi todos ellos. No obstante, lo anterior, hubo vigilancia en ciudades como Monterrey, Guadalajara, Puebla y en estados fronterizos del sur como Chiapas, Baja California y Tamaulipas al norte.

El 27 de julio de 1939, Roberto Hurtado y Max Linares, miembros del Comité Revolucionario Nicaragüense, le hicieron llegar una carta al general Cárdenas. En ésta expusieron la difícil situación en que se encontraba el pueblo nicaragüense, denunciando también que Somoza tenía al pueblo muerto de hambre y en la miseria, debido a que el gobernante nicaragüense, en ese momento, se había convertido en el mayor terrateniente al adquirir setenta de las mejores haciendas del país, mientras que el comité de control sobre la moneda ponía trabas a los ciudadanos que querían salir de su nación. En la misma misiva, Hurtado y Linares solicitaron al general Cárdenas les prestara algún tipo de apoyo para llevar a cabo una acción armada. Aunque no existe evidencia de la respuesta de Cárdenas, los representantes de este comité insistieron durante su estancia en territorio mexicano.⁶

Hurtado, reconocido militar nicaragüense, le causaba particular preocupación a Somoza García, pues no lo había logrado sobornar para que se uniera a su régimen, por lo que muchas veces fue objeto de represalias e intentos de homicidio, obligándolo a salir hacia Costa Rica y posteriormente a México. Pero la distancia no impidió que el régimen somocista buscara la forma de asesinarlo, como lo denunció Max Linares a Gildardo Magaña, gobernador de Michoacán, en junio de 1939.⁷

En la misiva —citada por la historiadora Laura Moreno Rodríguez— se puede leer que Somoza envió a México a un tal llamado general Reyes Llanes, quien se hizo pasar como un exiliado del régimen somocista en extrema necesidad de ayuda y que se había ganado la confianza de Hurtado quien incluso lo hospedó en su casa. Tras registrar la casa de Hurtado y al no encontrar nada que le pudiera reportar a Somoza,

⁶ Laura Beatriz Moreno Rodríguez, *Exilio y vigilancia en México. Nicaragüenses antisomocistas en la mirada del servicio secreto (1937-1947)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012. p. 192.

⁷ *Loc. cit.*

exasperado, Llanes retó a un duelo a muerte a su anfitrión, luego de que el embajador de Nicaragua en México le dijera que Hurtado hablaba mal de él y de su familia, y que, de no presentarse a la justa, simplemente lo mataría. Al final de la carta, Linares solicitó la intermediación de Magaña para que el general Cárdenas les diera el apoyo militar que éstos requerían para derrocar a Somoza.⁸

Quizá la misiva la dirigió Linares a Magaña, con la esperanza de que al ser éste el gobernador del estado natal del general Lázaro Cárdenas, influiría sobre el ánimo del presidente mexicano, lo que no fue así, pues ya desde los tiempos de Juan Bautista Sacasa, Cárdenas había expresado su negativa de apoyar a quien le solicitara ayuda militar en contra de Somoza.

Hacia finales de octubre de 1959, el director de la DFS, teniente coronel Manuel Rangel Escamilla, informó que el agregado comercial de la Embajada de Cuba en México, Pablo Aldama Acosta, le señaló que tenía conocimiento que el gobierno de Luis Somoza había enviado mil rifles a través de la Embajada nicaragüense en México destinados a exiliados políticos cubanos contrarios al gobierno liderado por Fidel Castro. A lo anterior, Aldama Acosta agregó que en Morelia, Michoacán, se encontraba el cubano anticastrista José Eleuterio Acosta, exiliado político quien realizaba reuniones con sus connacionales radicados en esa ciudad para organizar una expedición armada a Cuba.⁹ Al parecer, Somoza Debayle deseaba contrarrestar las acciones que el gobierno cubano se encontraba realizando en contra de su gobierno, pues seguramente tenía conocimiento del apoyo que Cuba presentaba a grupos opositores nicaragüenses que lograron armar la revuelta de El Chaparral, liderada por Rafael Somarriba y Rodolfo Romero, quienes formaron la columna “Rigoberto López Pérez”, con apoyo cubano.¹⁰

⁸ Carta de Max Linares dirigida a Gildardo Magaña, México, 5 de octubre de 1939, en Archivo General de la Nación (en adelante AGN), Presidentes, caja 1067, exp. 570/13, fs. 35-38, en Moreno Rodríguez, *op. cit.*, p. 193.

⁹ Archivo General de la Nación–Investigaciones Políticas y Sociales (en adelante AGN-IPS), Oficio núm. 10653. Dirección Federal de Seguridad (en adelante DFS), exp. 12-9, leg. 4.

¹⁰ Lozano, *op. cit.*, p. 52; Henrik Jesús Hernández, “Proceso de cubanización de América Latina”, en *La Revolución cubana: miradas cruzadas, 1959-2006*, Tenerife, Ediciones Idea, 2007, pp. 220 y 221. Humberto Ortega Saavedra afirma que el movimiento tuvo algún apoyo de Concepción Palacios y Edelberto Torres Rivas, quienes estaban exiliados en México, sin embargo, no menciona cuál fue el auxilio que prestaron. Véase Humberto Ortega Saavedra, *La epopeya de la insurrección*, Managua, Lea Grupo Editorial, 2004, p. 111. Sobre las actividades en México de Concepción Palacios y Edelberto Torres Rivas, se encuentran dos capítulos en la

En marzo de 1960, el secretario de Relaciones Exteriores de México, Manuel Tello, informó a la Secretaría de Gobernación, que el embajador nicaragüense, le había indicado que cinco jóvenes compatriotas suyos, estudiantes de la Universidad de Guadalajara —entre los que se encontraba un hijo de la familia Cuadra— habían abandonado sus estudios incitados por el argentino Joaquín Basante López, apodado “El Che”. Los cinco estudiantes identificados eran Hugo René Cuadra Ramírez, Edén Atanasio Pastora Gómez, William Edgar Bojorge Gutiérrez, J. José Ordóñez y René Sánchez, quienes abandonaron la universidad para dirigirse a Oaxaca, a fin de unirse y entrenarse con un grupo de exiliados compatriotas suyos —entre los que se encontraban, guatemaltecos, salvadoreños y un español— y que preparaban una incursión armada a Nicaragua, a fin de combatir al gobierno de Luis Somoza, por lo que solicitó al entonces secretario de Gobernación, Gustavo Díaz Ordaz, se investigara lo dicho por el representante nicaragüense en México. Con ello, la cancillería mexicana quería evitar que hubiera algún argumento para acusar al gobierno mexicano de no atender la Convención sobre Asilo de 1928.¹¹

Al parecer, la respuesta de Gobernación fue elaborar un detallado informe a través de la DFS, donde identificó a diversos grupos, que desde México prestaban apoyo a quienes intentaban derrocar a los Somoza, y contaban con la simpatía de importantes personajes como el ex presidente mexicano Lázaro Cárdenas, Vicente Lombardo Toledano, Luis I. Rodríguez, entre otros. De entre los grupos que se encontraban operando en territorio nacional, estaban la Unión Democrática Centroamericana en México, el Frente Revolucionario Sandino, el Frente Unitario Nicaragüense en México, el Frente Universitario Latinoamericano y el Bloque Estudiantil Revolucionario, este último organizó, al interior de la Universidad de Guadalajara, el “Movimiento Liberador Nicaragüense”, cuyos principales dirigentes fueron los nicaragüenses William Edgar Bojorge Gutiérrez y Edel Atanasio Pastrana Gómez —así lo identifican aunque en realidad era Edén Pastora el orquestador— y operaron con apoyo de la Embajada cubana en México. En la capital del país —según los informes de la DFS— su contacto fue Hum-

obra de Armando Amador, *El exilio y las banderas de Nicaragua*, México, Federación Editorial Mexicana, 1987.

¹¹ AHGE-SRE, oficio confidencial núm. 502217, SRE a Segob, 24 de marzo de 1960, *Memo-randum*, sin fecha, exp. III-2299-7.

berto Castillo, estudiante en algún momento de la citada universidad y quien después se matriculó en la UNAM. No obstante lo detallado del informe de la DFS, para el caso del Movimiento de Liberación Nacional (MLN), no especifica las actividades que desarrolló dicha agrupación, como sí lo hace con las otras organizaciones.¹² Cabe mencionar que en noviembre de 1967, Edén Pastora, casado con una mexicana, trató de asilarse en México, luego de los sucesos ocurridos en enero de 1967, conocidos como la “Masacre de la calle Roosevelt”, por lo que solicitó al embajador de México en Nicaragua, Carlos M. Paz, la protección del gobierno mexicano. Sin embargo, éste no lo otorgó, lo que originó una airada protesta de Pastora que propició una investigación por parte de la Cancillería mexicana, la que determinó que la solicitud era viable.¹³

Hacia 1961, la DFS informó que la Embajada de Nicaragua en México había reportado que los asilados políticos Carlos Portocarrero Lacayo y Enrique Lacayo Farfán en connivencia con Fernando Cevallos, se estaban dedicando a conseguir armas para ser enviadas a Nicaragua con el propósito de combatir y derrocar al régimen somocista, por lo que la DFS envió a agentes a investigar los hechos. En el extenso reporte de los agentes, se identificó que el nombre de Cevallos era en realidad José Cevallos Maldonado, dueño de una farmacia en Uruapan, Michoacán, y simpatizante del movimiento de Portocarrero y Lacayo Farfán, sin embargo, no pudieron establecer la conexión entre ellos. Lo que sí lograron determinar fue que Cevallos Maldonado había viajado a Checoslovaquia y se inclinaba hacia posiciones ideológicas de tendencia comunista.

Al iniciar el mandato de Anastasio Somoza Debayle, el clima de represión se fue incrementado con los años hasta que fue derrotado por el FSLN, obligándolo a renunciar el 17 de julio de 1979. En cuanto a la presencia de exiliados nicaragüenses en el occidente de México, parece desdibujarse.

CONCLUSIONES

El estudio del exilio nicaragüense en el occidente de México entraña un problema particular y es el referente a la carencia de fuentes, pues

¹² AGN-IPS, *Memorandum*, 11 de julio de 1960, exp. 11-56, leg. 1.

¹³ AHGE-SRE, oficio muy confidencial núm. 500660, Secretaría de Relaciones Exteriores a Embajada de México en Nicaragua, 23 de enero de 1968, exp. III-5867-10 (1ª Pte).

sólo ha sido posible reconstruirlo de manera parcial y únicamente cuando se hace referencia a él en informes rendidos por la entonces DFS en el momento en que se señala su existencia en redes de apoyo que operan y se articulan en la capital del país. Igualmente, cuando es mencionado en documentación de la Cancillería mexicana.

La existencia de exiliados políticos en Jalisco y particularmente en Michoacán, quizá se explique por la simpatía que despertó en el general Lázaro Cárdenas la naturaleza de movimientos revolucionarios, no sólo de Nicaragua, sino también de otras naciones. No obstante, lo anterior, es preciso señalar que, a pesar de simpatizar con dichos movimientos, para el caso particular de Nicaragua, cuando el ex presidente mexicano ocupó la presidencia de México optó por no responder a los pedidos de auxilio del entonces presidente nicaragüense, Juan Bautista Sacasa, quien fue derrocado por su sobrino político Anastasio Somoza, iniciando así una de las dictaduras más prolongadas que ha visto América Latina. A pesar de ello, con los años Cárdenas fue identificado por el aparato de seguridad del gobierno mexicano como un personaje importante en el apoyo de las organizaciones antisomocistas.¹⁴

Michoacán igualmente en algún momento fue escenario de actividades por parte del gobierno de Luis Somoza que socavaran los intentos del régimen revolucionario cubano, de apoyar a opositores antisomocistas, por lo que al parecer buscó apoyar a ciudadanos cubanos anticastristas a fin de combatir en la isla a la reciente triunfante revolución.

A juzgar por la documentación consultada en los archivos de la Dirección Federal de Seguridad y de la Cancillería mexicana, hacia la década de los años setenta, en el occidente de México la presencia de exiliados nicaragüenses se desdibujó para concentrarse particularmente en la Ciudad de México.

BIBLIOGRAFÍA

Amador, Armando, *El exilio y las banderas de Nicaragua*, México, Federación Editorial Mexicana, 1987.

¹⁴ AGN-IPS, *Memorandum*, 11 de julio de 1960, exp. 11-56, leg. 1.

- Carta de Max Linares dirigida a Gildardo Magaña, México, 5 de octubre de 1939, en Archivo General de la Nación, Presidentes, caja 1067, exp. 570/13, fs. 35-38.
- Carta de Rodolfo Espinoza, vicepresidente de Nicaragua a Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores, 16 de febrero de 1936, Oficio No. 974 de Eduardo Hay, secretario de Relaciones Exteriores a Rodolfo Espinoza, vicepresidente de Nicaragua, 10 de marzo de 1936, Archivo Histórico Genaro Estrada-Secretaría de Relaciones Exteriores, exp. III-315-20.
- Castillo, Manuel Ángel, Mónica Toussaint y Mario Vázquez Olivera, *Historia de las relaciones internacionales de México, 1821-2010. Tomo 2. Centroamérica*, México, SRE, 2011.
- Ferrero Blanco, María Dolores, *La Nicaragua de los Somoza, 1936-1979*, Huelva, IHNCA-UCA, 2010.
- Hernández, Henrik Jesús, "Proceso de cubanización de América Latina", en *La revolución cubana: miradas cruzadas, 1959-2006*, Tenerife, Ediciones Idea, 2007.
- Lozano, Lucrecia, *De Sandino al triunfo de la revolución*, México, Siglo XXI Editores, 1985.
- Memorandum*, 11 de julio de 1960, AGN-IPS, exp. 11-56, leg. 1.
- Moreno Rodríguez, Laura Beatriz, *Exilio y vigilancia en México. Nicaragüenses antisomocistas en la mirada del servicio secreto (1937-1947)*, México, Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora, 2012.
- Oficio confidencial núm. 502217, SRE a Segob. 24 de marzo de 1960, *Memorandum*, sin fecha, AHGE-SRE, exp. III-2299-7.
- Oficio muy confidencial núm. 500660, Secretaría de Relaciones Exteriores a Embajada de México en Nicaragua, 23 de enero de 1968, AHGE-SRE, exp. III-5867-10 (1ª Pte).
- Oficio núm. 10653, Dirección Federal de Seguridad, Archivo General de la Nación-Investigaciones Políticas y Sociales, exp. 12-9, leg. 4.
- Ortega Saavedra, *La epopeya de la insurrección*, Managua, Lea Grupo Editorial, 2004.
- Telegrama cifrado núm. 110, Secretaría de Relaciones Exteriores a Legación de México en Nicaragua, 14 de enero de 1936, AHGE-SRE, exp. III-422-11.
- Telegrama cifrado núm. 5317, SRE a Legalmex, 30 de diciembre de 1936, AHGE-SRE, exp. III-P-68-2.

Hugo Martínez Acosta

Walter, Knut, *El régimen de Anastasio Somoza. 1936-1956*, Managua, Instituto de Historia de Nicaragua y de Centroamérica-Universidad de Centroamérica, 2004.

EXILIO Y DIPLOMACIA. GILBERTO BOSQUES Y EL CONTEXTO CARDENISTA

Rubén Torres Martínez

INTRODUCCIÓN

La figura de Gilberto Bosques Saldívar es cada día más conocida. Se trata de un revolucionario, pedagogo, periodista, propagandista, literato y diplomático que sirvió desde distintos frentes a la causa cardenista. Perteneciente al primer círculo del general Lázaro Cárdenas del Río desde inicios del decenio de los años treinta, Bosques Saldívar se inscribe en un contexto más amplio de compromiso humanista y patriótico a la vez; extraña paradoja que el régimen cardenista debió confrontar en el momento mismo en que la República española fracasaba en la Península ibérica y que las democracias europeas cedían ante el acoso de los regímenes fascista y nazi de Italia y Alemania, respectivamente. De esa manera, el nombre de Gilberto Bosques Saldívar cada vez es más revisitado por académicos, diplomáticos y público en general que se interesa por la obra del diplomático durante su estancia como cónsul de México en Marsella. Sin embargo, la labor de Bosques inicia mucho antes de su largo peregrinaje por Europa y continuará muchos años después de terminado el conflicto en otras latitudes como la isla caribeña de Cuba. Bosques Saldívar va a optar desde un inicio por la vía revolucionaria, muestra de ello es su participación en la lucha armada de entre 1910 y 1917. Con el triunfo de la Revolución mexicana, Bosques Saldívar se inmiscuye en el periodismo y la propaganda política para desde el terreno de las letras, continuar diseminando los ideales revolucionarios.¹ Su ingreso a la

¹ Existe una compilación de artículos de opinión y discursos intitulada *Gilberto Bosques. Artículos, conferencias y discursos*, Puebla, H. Congreso del Estado de Puebla, LII legislatura, 1987, 425 pp. Como propagandista podemos mencionar una infinidad de artículos periodísticos, así como la traducción al inglés del famoso plan sexenal cardenista: *The National Revolutionary Party of Mexico and the Six-Year Plan*, D. F., Bureau of Foreign Information of the National Revolutionary Party, 1937, 396 pp.

política gubernamental es igualmente muy temprano, ello le permite ser incorporado en el primer círculo cardenista. Como funcionario y servidor público, se desempeña como encargado de prensa y posteriormente como diplomático. Para propósitos del presente texto, nos detendremos en varios aspectos y momentos de la vida del otrora cónsul mexicano en el Mediterráneo francés. Lo anterior nos permitirá tener una visión panorámica para entender y apreciar en su justa dimensión la labor de Gilberto Bosques Saldívar, dentro de un contexto de política cardenista más amplia.

ORÍGENES Y PRIMEROS AÑOS DE VIDA DE GILBERTO BOSQUES

Gilberto Bosques Saldívar nace el 20 de julio de 1892 en Chihuahua de Tapia, Puebla. Hijo de una familia de clase media ilustrada. Es su madre, María de la Paz Saldívar, quien le otorga sus primeras letras, quien se da a la tarea de enseñarle a leer y escribir. Es entonces en el seno materno donde recibe lo que hoy en día sería considerada como la enseñanza de la escuela primaria. El hecho de haber recibido la instrucción directamente de su madre, sensibilizó al futuro diplomático sobre la falta de instituciones educativas en el país a inicios del siglo XX. Lo anterior será decisivo en su posterior elección de estudiar para ser profesor normalista. Del lado paterno podemos mencionar que su padre Cornelio Bosques, quien se dedicaba al comercio, al llevarlo en sus constantes viajes entre distintas comunidades al interior del país, generó en el niño Gilberto Bosques una especie de concientización sobre la realidad del país. Paralelamente, el futuro cónsul comienza a conocer la región occidente, lo que a la larga le será de gran utilidad para sus distintas participaciones en la “bola”.

El joven Gilberto Bosques ingresa al Instituto Normalista de Puebla, donde realiza estudios secundarios y de educación media superior. Es durante su paso por esta institución, que Bosques Saldívar observa la importancia de la instrucción y de la educación para un país como México. Vale la pena decir que Bosques toma conciencia de la falta tanto de recursos humanos como de infraestructura en un tema que él consideraba de vital importancia para el futuro del país. Su formación superior inicia en el mismo Instituto Normalista de Pue-

bla en el año de 1907. Es el momento mismo en que el descontento social y la agitación política comienzan a tomar fuerza y el régimen porfirista pareciese comenzar a tambalear. Dicha agitación tiene un impacto inmediato en el joven Bosques, quien con espíritu inquieto se inmiscuye cada vez más en la vida política estudiantil primero, y local, posteriormente. Paralelamente, Bosques Saldívar seguía con singular atención lo que sucedía a nivel nacional. Para 1909 el entonces estudiante normalista decide sumarse al Movimiento Estudiantil Maderista del Estado de Puebla. Para esos años, Gilberto Bosques era un asiduo lector de los hermanos Flores Magón y su periódico *Regeneración*, el cual le otorga una base ideológica revolucionaria que le permite entrar en debates y discusiones de diversos círculos políticos y de lectura que se organizaban en el instituto donde estudiaba.

Aún siendo estudiante normalista y bajo la influencia cada vez más marcada de la necesidad de una lucha armada, el joven Bosques Saldívar integra el grupo clandestino Luz y Progreso liderado por Aquiles Serdán. Gilberto Bosques comienza a convencerse de que sólo mediante una revolución será posible la caída del régimen porfirista y un eventual cambio político y social en el país. Aquiles Serdán observa la rapidez con la cual el joven Bosques madura y asimila las ideas revolucionarias y, por lo tanto, lo invita a participar en un par de proyectos periodísticos, el *No Reección* y *El Veterano*. Bosques Saldívar no sólo comienza a realizar sus primeros artículos de opinión y análisis de la situación política, social y económica del país, sino que se rebela como un autor de pluma ágil, directa y contundente. Sin embargo, para el entonces estudiante normalista, la escritura, aunque necesaria, era insuficiente dadas las condiciones de analfabetismo que entonces imperaban; por lo tanto, Bosques gustaba de dar lectura a sus artículos de opinión ante trabajadores iletrados que participaban de una u otra manera en la organización de la resistencia y oposición al régimen porfirista. Este tipo de ejercicio a la larga permitió desarrollar a Bosques dotes de orador y liderazgo que le serían de enorme utilidad posteriormente.

Gilberto Bosques es electo presidente de la Junta Directiva de Estudiantes Normalistas en 1910, en plena efervescencia del movimiento antirreeleccionista de Francisco I. Madero. Ello explica su activa participación en la organización y en el comité de recepción de Francisco I. Madero, como candidato a la presidencia, en la ciudad de Puebla

el 14 de mayo de ese mismo año. Esta experiencia lleva a Gilberto Bosques a involucrarse de lleno en el movimiento antirreeleccionista. Paralelamente y ante un escenario que no se veía prometedor, el joven Bosques se alista con las fuerzas revolucionarias que encabezarían los hermanos Aquiles y Máximo Serdán. Dicha rebelión armada no tendrá el éxito esperado y de hecho les costará la vida a los hermanos Serdán. Gilberto Bosques debe esconderse, ante el peligro inminente de perder su vida, en las montañas que se encuentran entre los estados de Puebla y Guerrero. “Estaba citado para reunirse con Aquiles Serdán justo el día cuando éste y su familia fueron masacrados en su casa, y sólo gracias a la información de un vecino, se abstuvo de acudir a la cita”.² La muerte de Aquiles Serdán, su amigo y especie de primer tutor en esta etapa tan importante y formativa del joven Bosques Saldívar, será un hecho traumatizante a lo largo de su vida, que sin embargo sirve para consolidar ideales y sueños; se confirmaba que el camino para el cambio social, para la democracia y la libertad, tenía que pasar por el camino de las armas.

La llegada de Madero en 1911 a la presidencia de la República, brinda a Bosques la oportunidad de salir de su escondite y reintegrarse a la vida pública. Entre 1911 y 1914, el joven estudiante Bosques continúa con su formación académica. Obtiene el grado de maestro normalista hacia 1914. Es importante señalar que la trayectoria escolar que Bosques sigue es atípica. Las ideas de revolución y cambio social habían germinado en su mente y ello se reflejaba en sus constantes abandonos de las aulas para pasar al terreno de la lucha armada. El mejor ejemplo de esta actitud es su participación en la defensa del puerto de Veracruz en abril de 1914. El aún estudiante normalista se da a la tarea de organizar el escuadrón “San Carlos”, con un número de casi 20 voluntarios que él mismo comanda. Vale la pena recalcar que paralelamente a su formación escolarizada, Bosques Saldívar se dio a la tarea de aprender idiomas de manera autodidacta: inglés, francés, italiano y portugués serán los idiomas que con el paso del tiempo logrará dominar de manera correcta y que le permitirán desenvolverse perfectamente en su vida como diplomáti-

² Renata von Hanffstengel y Cecilia Tercero Vasconcelos, *Textos e imágenes de la exposición en homenaje al embajador Don Gilberto Bosques, 1892-1995*, México, Conaculta/Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas A.C., Rosa Luxemburg Stiftung/Instituto del Derecho de Asilo/Museo Casa de León Trotsky, A.C., 2012, p. 4.

co. Gilberto Bosques fiel a su idea de educar a la población del país se daba a la tarea de enseñar a leer y escribir a los soldados iletrados que encontraba durante su participación en la defensa del puerto. Es en este periodo de su vida que Bosques Saldívar tiene la oportunidad de conocer e intercambiar ideas con Venustiano Carranza, Heriberto Jara y Francisco J. Mujica, en quienes encontró los mismos ideales por los que él luchaba.

Venustiano Carranza, al ser cabeza de un sector importante de los revolucionarios y observar los talentos naturales, así como el compromiso del ya profesor normalista, decide enviarlo en misión pedagógica y de reconocimiento como delegado del movimiento revolucionario por varios estados del sureste mexicano: Tabasco, Campeche y Yucatán, y posteriormente a Tlaxcala, con la idea de acercar al sector normalista y universitario a la causa revolucionaria. La llegada de Carranza a la presidencia, permite a Bosques organizar el Congreso Nacional Pedagógico. Dicho congreso tiene como finalidad tanto conocer el estado de la educación básica del país, desde el punto de vista de los profesores, como instaurar las bases para la creación de una nueva escuela “revolucionaria” que oriente las directrices de la educación en todo el país.

LA ENTRADA EN POLÍTICA. LOS PRIMEROS ACERCAMIENTOS AL GRUPO CARDENISTA

Con escasos 24 años de edad, Gilberto Bosques Saldívar es electo diputado y pasa a ser parte de los constituyentes locales en Puebla en 1917. Su evidente juventud es la que desempeña la nada graciosa broma de no permitirle ser parte de los constituyentes de Querétaro. El mismo Bosques recuerda

Estuve en el ejército constitucionalista. Seguí a Venustiano Carranza hasta el término de la victoria y más tarde fui diputado constituyente en mi estado. En 1916 la Convención Revolucionaria de Puebla me designó como candidato a diputado para el Congreso Constituyente de Querétaro, pero me faltaban algunos meses para cumplir la edad y tuve que renunciar. En cambio, para la Constitución de mi estado, postulado por los

trabajadores, por los obreros, ya pude asistir pues acababa de cumplir los 25 años. Así participé en el Congreso Constituyente de Puebla de 1917.³

Será hasta 1922 cuando se dé su llegada al Congreso de la Unión como diputado federal por Puebla.

Podemos observar que a la edad de 24 años Bosques Saldívar contaba con una serie de experiencias políticas y revolucionarias que le serán de enorme utilidad en los cargos que posteriormente desempeñaría. Comprometido con la causa revolucionaria y siendo diputado local se da de lleno a su tarea como legislador poblano.

Yo he venido a la tierra de mi nacimiento respondiendo al llamado de ciudadanos honrados que aspiran al bienestar y a la prosperidad del municipio. Las ambiciones ruines y los propósitos mezquinos nunca hicieron presa de mi corazón. Pertenezco al pueblo oprimido, y al separarme de la política quedo tan pobre como cuando inicie en ella. Esto lo confiesan mis propios enemigos y constituye para mí el orgullo más legítimo y la satisfacción más honda. Ante ningún magnate rendí mi dignidad, y sobre todas las adversidades conservaré limpias mis convicciones.⁴

Su compromiso como diputado local lo absorbe completamente entre 1917 y 1919. Para 1920, ya libre del compromiso de legislador local, Bosques regresa a la actividad periodística y normalista. Decide mudarse a la Ciudad de México, lo cual implica también su regreso a la política. Se inmiscuye en la revuelta de Agua Prieta, del lado constitucionalista y con ello se da un acercamiento al general Adolfo de la Huerta. Para 1922, Bosques es electo diputado federal por su estado natal, Puebla. Desde su nueva posición Bosques decide no alinearse con el llamado grupo Sonora, que posteriormente será el vencedor de la revolución. Dicha no alineación tendrá consecuencias en la carrera del ya diputado federal.

La confrontación de Bosques Saldívar con los integrantes del grupo Sonora, lo lleva a apoyar las aspiraciones de Adolfo de la Huerta para suceder a Álvaro Obregón en la presidencia. El apoyo de Gilberto Bosques es incluso armado y en diciembre de 1923 se traslada a Cuba

³ Graciela de Garay [coord.], *Historia oral de la diplomacia mexicana*, núm. 2, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988, p. 35.

⁴ Gilberto Bosques Saldívar, *Chiautecos*, Puebla, 1919.

a comprar armas para la futura revuelta De la Huertista que tendrá lugar al año siguiente.

Salí para la isla de Cuba [...]. Mi viaje tenía como objeto exclusivo volver a Yucatán con un segundo cargamento de pertrechos de guerra para nuestras fuerzas destacadas de la península [...]. En los tiempos en que don Adolfo de la Huerta maniobraba para alcanzar la presidencia de la república, algunos mexicanos adquirirían en La Habana elementos de guerra para remitirlos a México, según las instrucciones del Estado Mayor De la Huertista [...] la rebelión tuvo un alto costo de sangre, de sacrificios, de pérdida de bienes y de la eliminación de la escena política nacional de hombres con legítimos títulos revolucionarios de rango cívico y militar.⁵

Desde luego, su participación en la rebelión de De la Huerta significó su rompimiento total con el grupo Sonora. La llegada de Calles al poder implicó un exilio forzado a Cuba.

Bosques se ve en la obligación de esperar el año de 1925 para volver al país. Sólo el cobijo de Álvaro Obregón, le permite regresar al país durante la gestión callista. Es “el caudillo de la revolución” quien lo lleva a colaborar con José Vasconcelos en la redacción de los órganos oficiales de propaganda de la Revolución. Para este dúo de revolucionarios intelectuales la tarea fundamental para el México posrevolucionario era la instrucción y educación pública. Su labor educativa y propagandista al servicio de la Revolución lo acercó tanto a los círculos artísticos de la época como a las tendencias marxistas que predominaban en dichos círculos. Desde ese momento podemos decir que Bosques Saldívar entra en un momento de profunda reflexión sobre el significado de la Revolución mexicana, sobre sus logros, sus retos, desafíos y deudas. Ello se ve reflejado en los diversos periódicos y revistillas de diverso tipo y orientación que echa a andar. Podemos citar entre otros: *La Antorcha*, *El Gladiador*, *El Libertador*, *Sonido 13*, y *El Machete*. Todo ello auspiciado por la Imprenta Aztlán que Bosques había creado junto con Vasconcelos.

Ya con la presidencia de Portes Gil, y desde la sede de la SEP, funda también *El Sembrador*, órgano de la Secretaría de Educación Pública, publicación orientada a promover y cuestionar, al mismo tiempo, la revolución entre los profesores normalistas de provincia. Paralela-

⁵ Gilberto Bosques Saldívar, “Rebelión De la Huertista. Expedición Cuba-Yucatán”, sin fecha, manuscrito.

mente, Bosques comienza a convivir con la élite política del país a la cual expone su idea sobre la necesidad de un México instruido y educado, capaz de tomar conciencia y defender la identidad nacional.

Entre 1928 y 1929, Bosques recibe la misión del secretario de Educación, Narciso Bassols, de tomar la Subsecretaría encargada de la planeación de un proyecto de “escuelas de pre aprendizaje para quinto año para hijos de trabajadores”, así como la posibilidad de una escuela técnica que tanto demandaban las necesidades del país. Se trata de un proyecto de educación tecnológica y técnica más en la lógica de poder ser útil rápidamente al país que en la lógica universitaria de un pensamiento primero teórico, luego técnico y sólo hasta el final práctico. Se trataba de un proyecto de alcance inmediato para responder a las necesidades más urgentes que el país enfrentaría en el futuro inmediato.

Desde 1933, Gilberto Bosques Saldívar es atraído al primer círculo del entonces candidato presidencial Lázaro Cárdenas del Río, gracias a su cercanía con Francisco José Mújica y a su extraordinaria capacidad de acción que Cárdenas ya había observado. En 1934, Bosques regresa a la actividad legislativa y ya como presidente de la XXXVI legislatura del Congreso de la Unión, es el encargado de responder al primer informe de gobierno del general Lázaro Cárdenas del Río. En 1935 Bosques Saldívar es postulado por la Alianza Revolucionaria de Obreros y Campesinos del estado de Puebla, para el cargo de gobernador. Sin embargo, la Confederación Campesina Emiliano Zapata impulsó la candidatura de Maximino Ávila Camacho al mismo puesto, siendo este último quien fungiría a la larga como gobernador de la entidad.

En 1936 Gilberto Bosques es nombrado secretario de Prensa del Partido Nacional Revolucionario y un año después asume la dirección general del periódico *El Nacional*, entonces órgano oficial del gobierno, desde donde organiza gran parte de la propaganda a favor de la expropiación petrolera que tendrá lugar el 18 de marzo de 1938.

DIPLOMACIA CARDENISTA Y GUERRA MUNDIAL. GILBERTO BOSQUES. EL HOMBRE DE LA SITUACIÓN

Entre diciembre de 1938 y febrero de 1939, se da en España la caída del frente catalán y con ello la toma de la ciudad de Barcelona en

manos de los franquistas. Para ese momento Cárdenas ya se había comprometido a aceptar en México a los combatientes republicanos.⁶ Desde el inicio del conflicto, el general Cárdenas había decidido apoyar abiertamente al bando republicano.

La intervención oficial de México en el conflicto comenzó desde el inicio mismo de la rebelión. En agosto de 1936, en respuesta a la petición de Félix Gordón Ordás, el presidente ordenó a la Secretaría de Guerra y Marina que pusiera, en el puerto de Veracruz, a disposición del embajador, 20 000 fusiles 7 milímetros y 20 millones de cartuchos.⁷

Después del ascenso y triunfo del franquismo y ante una inminente guerra en Europa, el presidente mexicano decide enviar a Gilberto Bosques como cónsul de México en París. La idea de Cárdenas era la de prestar auxilio inmediato a los miles de exiliados españoles que diariamente cruzaban la frontera francesa buscando huir del franquismo.

De esta manera, del 1º de abril de 1939 y hasta el 28 de marzo de 1977 México y España se encontraron en una extraña suerte de “ruptura oficial”, sin que ello significase una ruptura total de las relaciones económicas y culturales entre ambos países. Más paradójico aún es el hecho de que México continúe reconociendo a la República en el exilio, pero sin forzosamente mantener relaciones oficiales con la misma. Para Franco las relaciones con México siempre fueron la piedra en el zapato de su régimen, el hecho de que el país, “más hispano, pero menos español de América”,⁸ nunca reconociera su gobierno y en cambio siguiera ofreciendo protección y exilio seguro a las principales figuras de la República, fue algo con lo que el dictador tuvo que lidiar el resto de su vida. Cuando en febrero de 1939 Gran Bretaña

⁶ Durante 1937 el ex ministro de Instrucción Pública de la República española bajo la presidencia de Azaña, Marcelino Domingo, visitó la ciudad de Morelia para observar la recepción que se daba a los “440 niños españoles de Morelia” en dicha ciudad. El general Cárdenas aprovechó la ocasión para declarar que en caso de triunfo del franquismo “México abrirá sus puertas a todos los republicanos españoles que quieran venir”. *Cfr.* Pere Foix, *Cárdenas. Su actuación, su país*, México, Fronda, 1947, p. 285.

⁷ Jorge Márquez Muñoz, “La política exterior del cardenismo”, en Samuel León y González, *El cardenismo, 1932-1940*, México, FCE, 2010, p. 389.

⁸ Clara E. Lida [comp.], *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001, p. 41.

y Francia reconocieron oficialmente al régimen franquista, México organizaba la acogida de los líderes republicanos.

Desde mucho antes, el gobierno cardenista, había decidido tomar partido por la República española, anticipando a potencias como la URSS; postura fuerte y bien definida, de rechazo al golpe franquista y de apoyo a la República que otros países tales como Francia o Gran Bretaña jamás mostraron. La política exterior cardenista siempre condenó la agresividad e intervencionismo de Alemania e Italia en España durante la Guerra Civil y al mismo tiempo denunció la pasividad de Francia e Inglaterra en dicho conflicto. Esta postura conseguirá a la larga hacerle una plaza importante a México en el concierto internacional. Diplomáticos mexicanos tales que Narciso Bassols e Isidro Fabela no dudaron en denunciar ante la Sociedad de las Naciones Unidas el intervencionismo y la agresividad de los regímenes fascistas italiano y alemán en la Guerra Civil española.⁹ De esa manera los diplomáticos mexicanos comenzaron a ocuparse, con el aval de la diplomacia republicana española, de los intereses del país ibérico en un subcontinente que tendía a polarizarse cada vez más entre simpatizantes del régimen franquista y defensores de la República.

Diversas organizaciones vieron la luz en México para apoyar la causa republicana. La expedición de los niños de Morelia en 1937, organizada por el Comité de Ayuda a los Niños del Pueblo Español y a iniciativa de doña Amalia Solórzano, fue una de las primeras acciones concretas de ayuda y apoyo al bando republicano que se llevaron a cabo en el país. La fundación de la Casa de España en 1936 por Daniel Cosío Villegas y que a la postre se convirtió en el Colegio de México, es otro claro ejemplo del compromiso mexicano con la causa republicana española. Sin embargo, el ambiente durante esos años tendió a polarizarse entre simpatizantes de la República y opositores a la misma o bien antifranquistas *vs* franquistas. En los prolegómenos de los inicios de la Segunda Guerra Mundial el presidente Cárdenas anunció: “Un decreto en virtud del cual todos los españoles residentes en México podían adquirir la nacionalidad mexicana en cuanto lo desearan, dispensándoles de trámites e impuestos”.¹⁰ Un importante sector de la sociedad mexicana azuzada tanto por la Iglesia católica

⁹ José Antonio Matesanz, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española. 1936-1939*, México, El Colegio de México/UNAM, 1999, pp. 193-200 y 212-240.

¹⁰ Foix, *op. cit.*, p. 291.

como por el pensamiento conservador de personajes públicos como Gómez Morín, consideró que la actitud de Cárdenas no era la correcta e incluso pedían que el gobierno mexicano reconociera a Franco.¹¹ El mismo ambiente de polarización se vivía en el resto del subcontinente latinoamericano. En Argentina y Ecuador se comenzaba a vivir una tensión cada vez más marcada que dividía a la sociedad en profascistas y antifascistas, profranquistas y antifranquistas. Todo ello en un contexto muy desarrollado de chauvinismo latinoamericano, hispanismo, catolicismo y anticomunismo.

Es por ello que resulta importante recordar que el compromiso mexicano con la causa republicana no fue asunto de un día, ni solamente la buena voluntad del presidente Cárdenas. Como se ha señalado, desde antes de 1936-1939 se habían venido tejiendo una serie de acercamientos entre ambos gobiernos. Forjadores de la lealtad que más tarde se verá reflejada mediante el apoyo cardenista a la República, son el embajador español Félix Gordón Ordás y el diplomático mexicano Isidro Fabela. Alrededor de estas personalidades existió toda una red de funcionarios, diplomáticos y simples simpatizantes que ayudaron a llevar por buen camino la colaboración republicana española/mexicana. Está bastante documentado el auxilio y ayuda que el presidente Cárdenas brindó a la República. Sin embargo, dicho apoyo no fue simple a gestionar y como ya se ha señalado siempre encontró resistencias, tanto internas al gobierno mexicano e incluso español, como externas a ambas naciones, es en ese contexto que la figura de Gilberto Bosques toma sus justas dimensiones.

En su iniciativa de ayuda a los republicanos exiliados, Cárdenas se topó con la existencia de una extrema división al interior del campo republicano; dos representaciones “oficiales” de republicanos luchaban entre sí por ganar reconocimiento e influencia a los ojos del gobierno mexicano. Por un lado, se encontraba el Servicio de Evacuación de Refugiados Españoles o Servicio de Emigración de los Republicanos Españoles (SERE), dirigida por Juan Negrín, presidente de la República y creada en febrero de 1939; paralelamente existía una organización creada en julio del mismo año, nos referimos a la Junta de Auxilio a los Republicanos Españoles (JARE) encabezada por Indalecio Prieto, líder del Partido Socialista y ministro varias veces

¹¹ Cfr. Márquez Muñoz, *op. cit.*, p. 390.

durante la República. Ambas organizaciones se disputaban la representación “oficial” de la República ante el resto de los países todavía amigos como México. A ello hay que añadir que siendo México aún un país neutral, se debían cuidar en extremo las formas diplomáticas, sobre todo con Francia y a pesar del gobierno de Vichy, donde se encontraba la mayoría de republicanos a los que se intentaba rescatar.

Ante tal coyuntura, diplomáticos mexicanos como Narciso Bassols debieron manejarse con extrema precaución debido a su posición de representantes de un país simpatizante de la República española pero neutral en el conflicto internacional que emergía. Lo anterior disminuía significativamente el campo de acción de ayuda a los republicanos. De esa manera, los diplomáticos mexicanos en Europa guardaron las formas y paralelamente comenzaron a lidiar tanto con los sectores conservadores mexicanos como con las pugnas internas a los republicanos. Gilberto Bosques desde un inicio supo que su misión sólo debía responder de manera directa al presidente Cárdenas, ello le dio en gran medida una libertad de acción que muchos otros diplomáticos no tuvieron. Aunque en un primer momento pareciese fortuita, en realidad la llegada de Bosques a la diplomacia y, sobre todo, a un puesto tan estratégico como el consulado de México en Francia, obedece a una maniobra de mayor envergadura emprendida por el gobierno revolucionario del general Lázaro Cárdenas.

Al ser cónsul en París y apenas comenzada su labor de rescate de republicanos, el estallido de la guerra y la toma de París por el ejército alemán, obligaron a Bosques a buscar un nuevo espacio para instalar el consulado y continuar con la tarea encomendada. En un primer momento el consulado es instalado en Bayonne, para finalmente establecerse en Marsella con un total de 43 miembros del cuerpo diplomático. La llegada de Gilberto Bosques al Mediterráneo significa igualmente su entrada de lleno a la labor de auxilio y apoyo al exilio español. Tan pronto el cónsul Bosques se encuentra en Marsella, de inmediato protege a los ciudadanos mexicanos residentes en Francia, entre ellos una importante comunidad mexicano-libanesa que realizaba comercio entre México, Francia y el Cercano Oriente. Posteriormente, Bosques brindó ayuda al cónsul general de México en Hamburgo, Alfonso Guerra, para recibir a miles de judíos que se encontraban pidiendo asilo en México. Ello no significó que Bosques perdiera de vista su misión principal; el rescate de los republicanos españoles que huían del franquismo.

Bosques había sido ya informado por el ministro Isidro Fabela de la existencia de los campos de refugiados que existían a lo largo de las playas del Mediterráneo en las inmediaciones de lo que era la frontera franco-española. El cónsul se da a la tarea de visitar todos y cada uno de esos campos con la finalidad de realizar un censo y, en la medida de lo posible, rescatar al mayor número de españoles que huían del franquismo. Para llevar a cabo esta tarea, Bosques Saldívar logra establecer un acuerdo con la prefectura de Marsella para rentar un par de castillos, Reynarde y Montgrand, que se encontraban en las afueras de la ciudad de Marsella. Desde ahí, el cónsul construye y gestiona toda una red política, administrativa, diplomática y humanística, que le permite no sólo cumplir con su misión principal de auxiliar al exilio español mediante el rescate de cientos de republicanos, sino que además logra ayudar a miles de personas que se encontraban huyendo del nazismo y del fascismo. Pronto el nombre de Gilberto Bosques y de la labor llevada a cabo por el consulado mexicano en Marsella comienza a resonar en el resto del hexágono. Incluso del otro lado de los Pirineos, la llegada a la ciudad portuaria donde se había establecido el consulado mexicano, era algo parecido a llegar a una nueva oportunidad. Laurence Americi remarca como para un número importante de republicanos que se encontraban aún en Barcelona, el consulado mexicano en Marsella se presentaba como su última oportunidad de abandonar con vida el viejo continente.¹² Es de tal magnitud y trascendencia la obra de Bosques que rápidamente es buscado y requerido por redes clandestinas de resistencia a los fascismos. De igual manera, figuras tales como Eduard K. Barsky (responsable de la ayuda nueva yorina para los exiliados españoles) y Varian Fry (líder del Comité Americano de Socorro [CAS]), entablan comunicación con Bosques para organizar el exilio y la resistencia.

En los castillos de la Reynarde y Montgrand, Bosques alberga aproximadamente 1 300 personas, de diferente índole que buscaban huir del fascismo en Europa. El mismo Bosques resalta que entre los refugiados se encontraban desde simples obreros hasta profesores universitarios.

¹² Laurence Americi, *Marseille et la Guerre Civile Espagnole*, Mémoire de Maîtrise en Histoire, Aix en Provence, 1998.

En el castillo de la Reynarde había de 800 a 850 personas, que tenían todo lo necesario [...]. Había universitarios, magistrados, literatos, hombres importantes y también había trabajadores del campo y del taller. Todos llegaron ahí a protegerse, a buscar abrigo, con el ánimo completamente caído. Para levantarles el espíritu se organizó una orquesta, se montó un teatro, se organizaron juegos deportivos y esos hombres recobraron el buen ánimo. Las fiestas eran muy alegres [...]. Los albergues también contaban con bibliotecas, talleres, enfermería y casa de exposiciones de arte [...]. En el castillo de Montgrand había unos 500 niños y mujeres. Tenían buena alimentación, en lo posible con dieta especial, bastante buena, que incluso los franceses no disfrutaban; campos de recreo para los niños, un cuerpo médico de pediatras muy capacitados y su escuela. Existía un ambiente de regocijo, de recuperación mental y física para las mujeres rescatadas de los campos de concentración. Finalmente, se operó una transformación adecuada de todo aquello. Se respiraba esperanza, tranquilidad y optimismo.¹³

De la misma manera, Bosques tuvo que hacer repetidamente frente a solicitudes de extradición exigidas por el gobierno nazi alemán para republicanos que se encontraban en los castillos. Bosques se dio entonces a la tarea de montar un grupo de expertos jurídicos con los republicanos españoles que se encontraban igualmente refugiados en el castillo de la Reynarde, para con base en el derecho evitar toda extradición. Otro gesto similar fue el hecho de establecer un estudio fotográfico en el consulado para agilizar todo trámite de visado. Finalmente el cónsul mexicano en Marsella creó un refugio para niños huérfanos de guerra que llegó a albergar hasta un número de 80 niños.

Un autor como Gérard Malgat ha concentrado una serie de datos y cifras que nos permiten conocer hoy en día la magnitud de la obra de Bosques durante su paso por el consulado de México en Marsella. De acuerdo a Malgat “Durante los doce meses y medio de funcionamiento, las cocinas del castillo de la Reynarde sirven un total de 299 412, desayunos, 299 167 almuerzos y 301 167 cenas. De diciembre de 1941 a junio de 1942, la cocina de la residencia de Montgrand ofrece cerca de 100 000 comidas”.¹⁴ Paralelamente Bosques logró abrir otras puer-

¹³ Francisco Pons, *Barbelès à Argeles et autour d'autres camps*, París, L'Harmattan, 1993 p. 18.

¹⁴ Gérard Malgat, *Gilberto Bosques. La diplomatie au service de la liberté. Paris-Marseille (1939-1942)*, L'atineur, Marsella, 2013.

tas de salida de Europa cuando el país galo fue prácticamente sellado por los nazis. Para ello se realiza una triangulación que permitía primero enviar exiliados a África, Marruecos y Argelia, para posteriormente volver a Europa vía Portugal, y desde ese punto zarpaban los barcos en dirección de América, no forzosamente México.

En 1942, México entra de lleno al conflicto internacional, Gilberto Bosques debe ir disminuyendo sus actividades de auxilio y rescate, sin que ello significase el abandono de la misión que el presidente Cárdenas le había delegado. El cónsul continúa, de manera cada vez más difícil, enviando exiliados hacia el continente americano; desafortunadamente el rescate se detiene definitivamente a finales de 1942. Los datos informan que cerca de 8 mil exiliados españoles lograron salir rumbo a América entre 1940 y 1942 gracias al trabajo de Bosques.¹⁵ A ello habría que adicionar los números que el historiador Christian Kloyber nos presenta para la población judía: entre 7 y 10 mil judíos logran escapar rumbo a México.¹⁶

Por órdenes del presidente Ávila Camacho, el ahora encargado de negocios redacta una nota de ruptura de relaciones de México con el gobierno de Vichy. Antes de que la legación diplomática sea tomada por los nazis, Bosques decide quemar toda la documentación oficial en su poder y da órdenes a sus subordinados para evacuar los castillos y el refugio de niños. Bosques y toda su delegación diplomática fueron hechos prisioneros y enviados a Bad Godesberg, en Alemania, donde pasarían un año como prisioneros de guerra. Gilberto Bosques Saldívar junto con toda su familia y la delegación mexicana serán canjeados por prisioneros alemanes. El diplomático mexicano fue intercambiado por 14 prisioneros alemanes. Gilberto Bosques Saldívar regresó a México de su misión francesa en abril de 1944.

¹⁵ Malgat, *op. cit.*; Velázquez, *op. cit.*

¹⁶ De acuerdo con Kloyber tener una cifra exacta resulta sumamente difícil debido a varias razones, la primera es que de último minuto Bosques embarcaba a gente que en un principio no estaba en la lista de embarque, pero que aprovechando la coyuntura del momento emprendían el viaje hacia América; una segunda razón es que Bosques se hacía de "la vista gorda" con los polizontes que lograban esconderse en las embarcaciones, de hecho daba la orden de que una vez descubiertos fueran tratados al igual que el resto de la tripulación; otra razón fue que no todos los exiliados llegaron al destino final mexicano, algunos murieron durante el largo viaje mientras que otros decidieron quedarse en alguna de las escalas, Cuba, Nueva York, Miami o Santo Domingo principalmente; finalmente Bosques también embarcó a gente con destinos como Buenos Aires, Río de Janeiro y Nueva York; todo ello hace difícil saber a ciencia cierta el número de individuos a los que ayudó Bosques. Cfr. Christian Kloyber [comp.], *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002, p. 232.

CONCLUSIÓN

Al observar de manera panorámica el trabajo de Bosques, podemos afirmar que Gilberto Bosques Saldívar logró conjuntar la política diplomática desarrollada por el cardenismo: humanismo y patriotismo. Lo anterior es sumamente complejo ya que ambos conceptos son antagónicos en la realidad mundana. Pasar del discurso al hecho, el ejercicio de la praxis, suele ser el momento más complicado para los individuos, más aún cuando se está en un lugar de máxima responsabilidad como lo estuvo Bosques Saldívar. Luchador social, revolucionario y periodista, el general Cárdenas del Río observó en Bosques al hombre que podía conjuntar de manera eficiente y sin traicionar sus principios ambas ideologías: humanismo y patriotismo. Cárdenas del Río lo vuelve uno de sus hombres fuertes en la Europa en guerra. El presidente Cárdenas no se equivocó con Bosques, bien al contrario encontró en este personaje a un líder político y social apegado a los principios e ideales del cardenismo. Sin embargo, Bosques se atrevió a ir más allá de lo que le exigía su misión. Bosques a la larga optó de manera más marcada por el humanismo, aunque sin olvidar el patriotismo. Ello explica porque hoy en día Gilberto Bosques Saldívar representa una figura extraordinaria e importantísima para la diplomacia mexicana, para el exilio español en México y en el continente americano en general, para la comunidad judía en México y Estados Unidos, así como para diversas resistencias patrióticas que nunca abandonaron Europa en medio de la guerra. A la larga Gilberto Bosques Saldívar representa en gran medida lo mejor de la diplomacia humanista de la época contemporánea.

BIBLIOGRAFÍA

Americi, Laurence, *Marseille et la Guerre Civile Espagnole*, Mémoire de Maîtrise en Histoire, Aix en Provence, 1998.

Bosques Saldívar, Gilberto, *Chiautecos*, Puebla, 1919.

_____, “Rebelión De la Huertista. Expedición Cuba-Yucatán”, sin fecha, manuscrito.

_____, *Gilberto Bosques. Artículos, conferencias y discursos*, Puebla, H. Congreso del Estado de Puebla, LII legislatura, 1987.

- _____, *The National Revolutionary Party of Mexico and the Six-Year Plan*, D. F., Bureau of Foreign Information of the National Revolutionary Party, México, 1937.
- Foix, Pere, *Cárdenas. Su actuación, su país*, México, Fronda, 1947.
- Garay, Graciela de [coord.], *Historia oral de la diplomacia mexicana*, núm. 2, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 1988.
- Hanffstengel, Renata von, y Tercero Vasconcelos, Cecilia, *Textos e imágenes de la exposición en homenaje al embajador Don Gilberto Bosques, 1892-1995*, México, Conaculta/Instituto de Investigaciones Interculturales Germano-Mexicanas A.C./Rosa Luxemburg Stiftung/Instituto del derecho de Asilo/Museo Casa de León Trotsky, A.C., 2012.
- Kloyber, Christian [comp.], *Exilio y cultura. El exilio cultural austriaco en México*, México, Secretaría de Relaciones Exteriores, 2002.
- Lida, Clara E. [comp.], *México y España en el primer franquismo, 1939-1950. Rupturas formales, relaciones oficiosas*, México, El Colegio de México, 2001.
- Malgat, Gérard, *Gilberto Bosques. La diplomatie au service de la liberté. Paris-Marseille (1939-1942)*, L'atineur, Marsella, 2013.
- Márquez Muñoz, Jorge, "La política exterior del cardenismo", en Samuel León y González [coord.], *El cardenismo, 1932-1940*, México, FCE, 2010.
- Matesanz, José Antonio, *Las raíces del exilio. México ante la guerra civil española. 1936-1939*, México, El Colegio de México/UNAM, 1999.
- Pons, Francisco, *Barbelès à Argeles et autour d'autres camps*, París, L'Harmattan, 1993.
- Torres Martínez, Rubén, "El cónsul mexicano Gilberto Bosques Saldívar y su apoyo al exilio español en Marsella", en Adalberto Santana [coord.], *Setenta años de Cuadernos Americanos (1942-2012)*, México, CIALC-UNAM, 2013.
- _____, "Gilberto Bosques Saldívar. El exilio europeo en México durante la II Guerra Mundial", en Adalberto Santana, Rubén Torres Martínez et al. [coords.], *México, tierra de acogida. Transculturaciones y mestizajes en el periodo contemporáneo*, México, CIALC-UNAM/CAER-AMU, 2013.

LAS REVISTAS DEL EXILIO REPUBLICANO ESPAÑOL

Angélica López Plaza

INTRODUCCIÓN

Desde el momento mismo en que comenzó la Guerra Civil española despertó mucha discusión en todas partes del mundo. Y, desde luego, esa discusión siguió muy viva, incluso después de la derrota de la Segunda República, especialmente en aquellos países que acogieron en su suelo a grupos más o menos grandes de republicanos españoles. La tragedia de la guerra y los conflictos éticos que esta guerra engendró, influyeron de forma definitiva en el pensamiento político y en el discurso estético de muchos intelectuales de los años cuarenta. Era natural que, si no todos los escritores latinoamericanos, al menos algunos de ellos reflexionaran sobre las implicaciones sociohistóricas, culturales y personales que conllevaba la acogida de los republicanos españoles en suelo patrio.

La influencia ejercida en los distintos espacios de sociabilidad, esto es, en los distintos proyectos hemerográficos, en las editoriales, en las instituciones y en las universidades, por parte de los exiliados republicanos, y sobre todo por los que poco antes habían conformado el grupo editorial de la revista valenciana *Hora de España* (piénsese, por ejemplo, en figuras como Antonio Sánchez Barbudo, Lorenzo Varela, José Moreno Villa, María Zambrano, Arturo Serrano Plaja, Ramón Gaya, Ángel Gaos, León Felipe, sólo por mencionar algunos) fue notoria.

La historiografía ha recalado en varias ocasiones la importancia de este diálogo que los escritores latinoamericanos entablaron con los exiliados españoles, y viceversa. Sin embargo, a mi entender, queda mucho por explorar. En realidad, el panorama resulta mucho más complejo de lo que hasta el momento hemos investigado. El caso de las revistas del exilio republicano español revela no sólo varias zonas

de confluencia entre ambos grupos de escritores, es decir entre los huéspedes y los anfitriones, sino también fricciones y silencios elocuentes entre ambos grupos que es necesario precisar.

Dado el limitado tiempo con el que contamos y puesto que este trabajo es parte de una investigación más extensa, que se desprende de mi tema de tesis doctoral, presento aquí de forma panorámica algunos de los proyectos hemerográficos del exilio republicano español en México. En este orden de ideas, se establecen dos momentos clave para el estudio de los proyectos hemerográficos del exilio español en México: primero, las cartas que se elaboraron a bordo de la expedición *Veendam*, barco holandés que trasladó a la Junta de la Cultura Española a México en mayo de 1939 y una segunda etapa compuesta por las revistas mexicanas que acogieron entre sus páginas a distintos escritores, intelectuales y políticos del exilio republicano, periodo que transcurre aproximadamente de 1939 a 1947.

LOS BARCOS DEL EXILIO Y LA CONFORMACIÓN DE LA IDENTIDAD DEL REFUGIADO

Cada barco que zarpaba de Francia representaba para los refugiados el final de una etapa y el comienzo de otra. Dejar atrás la experiencia de la guerra, las privaciones y las miserias vividas en los campos de concentración, representaba el punto final de una serie de sucesos y experiencias traumáticas. El final de esta etapa también marcaba el inicio de otra faceta vital, incierta, pero al mismo tiempo esperanzadora. En este ambiente de incertidumbre y esperanza es que se va dibujando la imagen del nuevo país de acogida; imagen que, por otra parte, no correspondía del todo con la realidad social y política del México de entonces. El desconocimiento sobre la realidad mexicana fue un elemento característico del grupo de pasajeros que se embarcó en las distintas expediciones destinadas a auxiliar a la España republicana. Sin embargo, este hecho no impedía que el trayecto fuese pensado y visualizado como un viaje hacia la promesa y hacia el renacimiento de una nación.

El éxito de las expediciones fue el resultado de un complejo aparato de negociaciones que comprometía a más de una nación y requere-

ría el desarrollo de actividades financieras, políticas y diplomáticas.¹ El activo papel de las autoridades mexicanas en Francia —la labor de diplomáticos como Gilberto Bosques, Luis I. Rodríguez, Fernando Gamboa y Narciso Bassols, entre otros— se convirtió en una auténtica esperanza para el contingente español. Sin embargo, también fue necesario desplegar un marco referencial para proveer los datos fundamentales sobre el país de acogida.²

El cómo se llevaría a cabo el proceso de inserción de aquellos refugiados en una nueva realidad fue, sin duda, uno de los principales planteamientos y preocupaciones de la política exterior proclamada por el gobierno cardenista. Este proceso implicaba la elaboración de un discurso oficial que estableciera las pautas de conducta, las normas, los roles y, en definitiva, los referentes necesarios de la adaptación de los exiliados a una sociedad desconocida para la inmensa mayoría. Al llevar a cabo este proyecto de aculturación se estableció la mutua colaboración entre distintas personalidades del gobierno mexicano y de la Segunda República española.

Algunas de las ideas de ese discurso oficial se articularon en los distintos boletines o diarios que se escribieron a bordo de las expediciones destinadas a trasladar a los refugiados. La historia, la geografía, los aspectos culturales de México y la política posrevolucionaria del general Lázaro Cárdenas, así como la situación laboral de los exiliados en el país de acogida, fueron algunos de los temas que más se discutieron en los diarios de a bordo. El *Sinaia*, el *Ipanema* y el *Mexique* conformaron las tres expediciones más importantes del llamado éxodo español; transportaron en conjunto aproximadamente unos 5 000 pasajeros. En cada uno de estos barcos se editaron los diarios de a bordo, publicaciones que llevaron el mismo nombre de las expediciones. Sin embargo, previo a estas expediciones que trasladaron al mayor contingente de exiliados, entre los que se destacan algunos escritores y artistas que a su llegada a México forman parte del grupo editorial y colaborativo de la revista mexicana *Taller*, resulta fundamental destacar la expedición *Veendam*, barco que transportó a los miembros de la Junta de Cultura Española y sus familias.

¹ Fernando Serrano Migallón [pres.], *Los barcos de la libertad: diarios de viaje Sinaia, el Ipanema y el Mexique (mayo-junio de 1939)*, México, El Colegio de México, 2006, p. 4.

² Jorge de Hoyos Puente, *La utopía del regreso*, México, El Colegio de México, 2012, pp. 80 y 81.

Fernando Gamboa se encargó de preparar la expedición de esta junta, presidida por José Bergamín y compuesta por unos quince miembros que, con sus familias, conformó un grupo de casi cuarenta personas. La junta zarpó del puerto francés de Saint Nazaire, en el transatlántico holandés *Veendam*, el 6 de mayo de 1939. Entre los escritores, poetas y pensadores que viajaron a bordo de este barco se encuentran José Bergamín, Antonio Sánchez Barbudo, Josep Carner, Emilio Prados, José Herrera Petere, Luisa Carnés, Paulino Masip y el mexicano Juan de la Cabada. Algunos de estos escritores también serían parte importante del grupo reunido en torno a la revista *Taller*. Asimismo, iban entre los pintores Josep Renau y su esposa Manuela Ballester, Antonio Rodríguez Luna y Miguel Prieto, entre otros. Arribaron a Nueva York el 17 de mayo y continuaron su viaje por vía terrestre, llegando a México en autobús diez días después.³

El traslado de este importante grupo de republicanos resulta fundamental para entender la imagen y la identidad que se quiere formar del refugiado español previo a su arribo al país de acogida. También es importante añadir que algunos de estos intelectuales fueron contratados por la recién inaugurada Casa de España en México. El esfuerzo institucional mexicano por dar refugio a estos intelectuales se planteó como estrategia fundamental dos objetivos: por un lado, destinar un espacio para que los intelectuales prosiguieran con sus trabajos que habían quedado interrumpidos por el estallido de la guerra y, por otro, favorecer la integración de los refugiados en la vida intelectual del país.

De ahí que este grupo sirviera de plataforma cultural para la llegada del contingente masivo de exiliados a partir de junio de 1939. El propósito fundamental de este traslado consistió en que estos intelectuales “fueran pioneros en venir a México para abrir un poco el camino a la emigración”.⁴ La figura de Paulino Masip resulta trascendental en este panorama, puesto que en el trayecto a bordo del barco

³ Miguel Cabañas Bravo [coord.], *Analogías en el arte, la literatura y el pensamiento del exilio español de 1939*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010, p. 32.

⁴ Antonio Sacristán recuerda: “Estando en París, Narciso Bassols, que era embajador de México, organizó un primer grupo, se suponía de intelectuales, que fueran pioneros en venir a México para abrir un poco el camino a la emigración. Este grupo lo organizó la Alianza de Intelectuales al Servicio de la República, manejada por José Bergamín, que era muy amigo mío. En este grupo vinimos Pepe Bergamín, Roberto Fernández Balbuena, José Renal, José Herrera Petere, Rodolfo Halffter, Paulino Masip y otros”, en Ascensión Hernández de León Portilla, *España desde México. Vida y testimonios de transterrados*, México, UNAM, 1978, p. 374.

holandés redacta las ideas principales del libro *Cartas a un español emigrado*, publicado en México por la Junta de la Cultura Española en 1939. Paulino Masip ya contaba, desde luego, con indiscutible prestigio literario y periodístico; prestigio que se había ganado como editorialista de *El Sol* y *La Voz*, pero sobre todo como periodista plenamente comprometido con la causa de la República. En México, escribió en la revista *Mañana*, dirigió el *Boletín del Comité Técnico de Ayuda a los Republicanos Españoles* y colaboró en distintas revistas del exilio español, *España Peregrina*, *Romance* y *Litoral*.

La pérdida de la guerra, las fricciones y las disputas políticas entre los distintos sectores de la España Leal origina en buena medida la redacción de las cartas. Ante el debate que se plantea entre los exiliados, Paulino Masip decide escribir las *Cartas* con el objetivo de elaborar una concepción de lo que debe ser el exiliado español en América. Asumir la condición de asilados políticos, tal como indicaban las hojas de identificación de los refugiados, conllevó para este grupo aceptar una serie de nociones, características y conductas nunca antes experimentadas. La intención principal del texto es proveer las herramientas necesarias para aclarar el conflicto de identidad que sufren los republicanos españoles ante su nueva situación. Las interrogantes y preocupaciones que guían el discurso de las cartas son principalmente tres: ¿quiénes somos en América? ¿Qué representamos?, y ¿cuáles son nuestros deberes y derechos?

Una de las cualidades que se destaca de la identidad del refugiado es el aspecto político que lo define y lo singulariza de otras migraciones de la historia de España. Paulino Masip hace hincapié en este aspecto, pues era conocida la labor de propaganda adversa a la política de puertas abiertas al exilio del general Lázaro Cárdenas. De ahí la constante necesidad que sintieron los refugiados de diferenciarse de la población española que había emigrado a México a finales del siglo XIX. El éxodo de 1939 era español y republicano, dos calificativos que los distinguían de las otras migraciones:

Eres emigrado, pero no te pareces en nada a los muchos compatriotas que te han precedido. Llevas encima un adjetivo que da color y significación singulares. Eres emigrado político. Además no has salido de España por afán de aventura personal sino que te han echado en compañía de algunos centenares de miles de compatriotas. En cierto modo también a los emigrados anteriores los echaba la vida española, pero en ellos entraba

una parte de fantasía individual, porque tenían opción, podían elegir que nosotros no.⁵

Otro elemento fundamental en la conformación de este nuevo discurso e identidad del refugiado consistió en proyectarse como un colectivo uniforme, sin diferencias que señalaran la falta de cohesión y la falta de entendimiento entre unos y otros. La unidad de los españoles era una preocupación constante para las organizaciones políticas en el exilio. La articulación de un discurso inclusivo insistía en la construcción de una imagen de sí mismos marcada por experiencias comunes y por el hecho de afrontar un difícil proceso de adaptación. Este discurso oficial no sólo pretendía establecer unas normas de conducta, sino también ser instrumento persuasivo para lograr la restitución de la democracia en España. De ahí que Masip les recuerde a sus compatriotas la importancia de utilizar el “nosotros” para mantener vigente la identidad nacional del refugiado.

Te concedo la mayor parte de las horas del día para que hables en primera persona del singular, yo soy, yo hago, yo digo; pero deja algunas para hablar en plural, nosotros, nosotros. El consejo quizá no sea ocioso porque no podrías, aunque quisieras, romper la cadena que te ata a tus compatriotas.⁶

El exilio republicano español posibilitó una nueva visión y revisión crítica de la realidad mexicana. Así, a diferencia de los gachupines y franquistas nostálgicos de la Conquista, el exilio republicano de 1939 no aspiró a “hacer las Américas”; antes bien, dejó atrás los prejuicios y experimentó en su propia carne el significado de América. Esta nueva actitud se expresa en las cartas de Masip y en el célebre poema “Entre España y América” de Pedro Garfias, escrito a bordo del *Sinaia*.

Cartas a un español emigrado fue considerado como un manual de conducta con una alta carga moralizante y ejemplar. El propósito fundamental del texto consistió en facilitar la adaptación de los exiliados al país de acogida. Sin embargo, las cartas están cimentadas sobre

⁵ Paulino Masip, *Cartas a un emigrado español*, México, Junta de la Cultura Española, 1939, p. 8. En adelante se citará esta edición.

⁶ *Ibid.*, p. 35.

nociones figurativas, ideales y metafóricas que conciben la identidad del exiliado desde una perspectiva utópica. El refugiado debía permanecer fiel a los valores culturales y políticos de la República, pero al mismo tiempo debía ser una “criatura recién nacida”, una criatura americana. Los exiliados, pese a su actitud crítica antigachupinesca y a su nuevo descubrimiento de América, a su experiencia de una Conquista a la inversa —la de su Re-Conquista, esta vez por los pueblos latinoamericanos—, poseen un complejo de superioridad intelectual que dificulta en muchos casos sus relaciones con las sociedades de acogidas.⁷

A este respecto, conviene destacar las expresiones que el mexicano Juan de la Cabada hizo al recordar la corta estadía de la Junta de la Cultura Española en Nueva York. El escritor mexicano viajó a España en 1937 con la delegación mexicana que participó en el Congreso de Intelectuales Antifascista, celebrado en Valencia. A diferencia de algunos de los delegados mexicanos —como fue el caso de Octavio Paz o el de Carlos Pellicer— Juan de la Cabada se quedó en España durante los años bélicos y trabajó como comisario de cultura en los pueblos de Extremadura. Durante esos años escribió algunos de los cuentos que luego formarían parte del volumen *Paseo de mentiras*, publicado por la editorial Séneca en 1940. En sus memorias, Juan de la Cabada recuerda un incidente que nos parece un buen ejemplo para ilustrar el comportamiento y la actitud del español republicano frente a su nueva condición de refugiado político.

A muchos compañeros con los que viajé ya los conocía desde Valencia: Emilio Prados, Petere, el mismo Bergamín y otros. Así que podría decirse que fue una travesía entre amigos. Amigos españoles que incluso en sus excesos me parecían divertidos. Recuerdo, por ejemplo, que al llegar a Nueva York surgió de pronto esa terrible altivez española. El jefe de la delegación, el señor Manolo Barberena, luego de escuchar a una comitiva norteamericana que ofrecía sus hogares para recibirnos, dijo: “Señores, nosotros hemos perdido una guerra, pero no somos mendigos”. No aceptaron naturalmente nada de aquella gente que sólo pretendía ayudar.⁸

⁷ Manuel Aznar Soler, “La historia de las literaturas del exilio republicano español de 1939: problemas teóricos y metodológicos”, en *Migraciones y Exilios*, núm. 3, 2002, pp. 20 y 21.

⁸ Juan de la Cabada, *Memorial del aventurero. Vida contada de Juan de la Cabada*, presentación de Cristina Pacheco, México, Conaculta, 2001, pp. 155-156.

Desde luego, la adaptación del refugiado al país de acogida supuso un proceso mucho más lento y bastante complicado del que imaginó Paulino Masip en sus cartas. Desde su llegada a México, los republicanos tuvieron que construir nuevas referencias discursivas que explicaran su historia personal y colectiva. En este sentido, el discurso de Masip sentó las bases oficiales sobre las cuales se articularía buena parte de la nueva identidad del republicano. Algunas de las características trazadas en las cartas se convirtieron con el pasar de los años en elementos intrínsecos del carácter del exiliado. Con todo, y a pesar de que este discurso se planteó desde la oficialidad de la Junta de la Cultura Española, hubo otros discursos y reflexiones en torno al proceso de adaptación. El fenómeno del exilio provocó en los refugiados un sinnúmero de preguntas tan variadas y complejas, que no siempre tuvieron fácil respuesta.

LA ACOGIDA DE LOS EXILIADOS ESPAÑOLES
EN LAS REVISTAS MEXICANAS:
EL CASO DE *TALLER*

En diciembre de 1938, la generación de jóvenes escritores, situados en la Ciudad de México, que había comenzado a darse a conocer aun con cierta inseguridad en las revistas *Barandal* (1931-1932) y *Cuadernos del Valle de México* (1933-1934), fundadas por Octavio Paz, Salvador Toscano, José Alvarado, Enrique Ramírez y Ramírez y Rafael López Malo, y en *Taller poético* (1936-1938), dirigida por Rafael Solana, se reúne en torno al proyecto hemerográfico, *Taller* (1938-1941). Con la excepción de Ramírez y Ramírez y López Malo, que se dedican al periodismo político, todos los escritores mencionados colaboran en la nueva publicación.

Los primeros cuatro números, aparecidos de forma irregular en diciembre de 1938, abril-mayo de 1939 y julio del mismo año (a pesar de que la revista se había anunciado originalmente como mensual), se publicaron bajo la dirección de los “responsables”. A partir del quinto número –octubre de 1939– y tras la dimisión de Rafael Solana, que se encontraba en el exterior, el joven Octavio Paz asume la dirección de *Taller* y el español Juan Gil-Albert, recién exiliado en México, figura como secretario. Desde entonces la participación asidua de los

dos grupos de escritores sería una de las características más notables del proyecto hemerográfico.

Antonio Sánchez Barbudo fue una de las figuras centrales del exilio republicano español que colaboró en las páginas de esta revista. La participación de Antonio Sánchez Barbudo en *Taller*, formaba parte de un proyecto de colaboración amplio en el que destacaron por el número de artículos, además de Sánchez Barbudo, Juan Gil-Albert y Lorenzo Varela. La primera nota crítica que publica Sánchez Barbudo en este proyecto hemerográfico se titula “La maravilla en la sangre”, correspondiente al número cinco, octubre de 1939. Se trata de una reseña acerca de los hechos de la Conquista de la Nueva España. El libro reseñado, *Crónicas de la conquista*, constituye el segundo volumen publicado por la colección Biblioteca del Estudiante Universitario, editado por la Universidad Nacional Autónoma de México en 1939. El libro contiene una serie de crónicas, cartas y fragmentos que junto a una introducción de Agustín Yáñez ofrece al lector un resumen de la historia precolombina, así como la historia de algunos de los sucesos más importantes de la conquista española en tierras americanas.

“La maravilla en la sangre” es a nuestro entender el primer texto escrito en el destierro que propone una reflexión muy aguda y sincera de lo que fue el primer contacto de los republicanos exiliados con el Nuevo Mundo. Nos parece que la selección del libro no fue nada arbitraria, puesto que el texto ilumina no pocos aspectos de la condición del refugiado. Si bien es cierto que el tema de la Colonia española en México, los llamados gachupines y su afán por “hacer la América”, así como el tema de la conquista del Nuevo Mundo estaban prácticamente vedados para el nuevo refugiado, para cualquier español que llegaba a México resultaba muy difícil, desde luego, no recordar la historia de la conquista de América.

El fundamento principal de lo que hemos denominado como el discurso oficial del exilio, consistió en persuadir a los refugiados de que no hablasen de temas tan controvertibles como la conquista española del Nuevo Mundo. En varias ocasiones se insistió en que los republicanos debían diferenciarse de la Colonia española radicada en México desde finales del siglo XIX. En estos discursos también se destacaron los deberes y las obligaciones que tendrían los refugiados en el país de acogida. Predominó entonces la idea de que sus acciones

debían reflejar un sentimiento de gratitud y generosidad para borrar del imaginario mexicano cualquier noción negativa de aquellos y, en particular, suprimir cualquier idea acerca de la historia de la colonización. En una nota anónima publicada en el diario *Sinaia* se recogen algunas ideas acerca del falso complejo hispanófilo de los mexicanos: “Nuestra guerra consiguió borrar en el ánimo del pueblo mexicano el odio engendrado por los explotadores de la conquista y que abarcaba, como regla general, a los españoles residentes después en aquellas tierras, en buena parte de los casos aventureros desaprensivos, sedientos de plata sangrienta”.⁹

Como hemos analizado anteriormente, en la palestra pública mexicana se debatía precisamente el hecho de que los refugiados tuviesen intenciones reales de reconquistar la vieja colonia. Más que una provocación a una parte de la sociedad mexicana caracterizada por su hispanofobia, Antonio Sánchez Barbudo pretendió explicarse a sí mismo su nueva condición de exiliado. De ahí que tomara sus precauciones al hablar de un tema tabú para los refugiados. “Eludiendo pues el emitir juicios enfáticos sobre los hechos narrados, vamos a tratar tan sólo en este artículo de recoger algunos de los rasgos que aquí o allá, en esta y en la otra crónica, nos han saltado a la vista, tocando nuestro corazón o moviendo nuestro espíritu”.¹⁰

A pesar de la aclaración que hace el reseñista de no emitir “juicios enfáticos”, las palabras del refugiado encubren una mirada muy crítica y apasionada. El eje fundamental que vertebra “la honda meditación” del refugiado es precisamente desentrañar cómo fue el primer contacto de los conquistadores con las tierras descubiertas. Alrededor de este eje central, Antonio Sánchez Barbudo elabora tres importantes temas: cuál fue la reacción de los indígenas hacia los forasteros, cómo fue el proceso de conquista y, por último, propone una reconsideración del carácter mítico que la historia le ha destinado al conquistador Hernán Cortés.

En 1939 México era para la gran mayoría de los refugiados un país totalmente desconocido. Las referencias sociales y políticas del país de acogida habían sido delineadas —como hemos constatado— en los dia-

⁹ Anónimo, “Puntualizando”, en *Sinaia*, 9 de junio de 1939, s/p, en edición facsimilar *Los barcos de la libertad...*, p. 100.

¹⁰ Antonio Sánchez Barbudo, “La maravilla en la sangre”, en *Taller*, núm. V, octubre de 1939, p. 53.

rios de a bordo de las famosas expediciones que trasladaron a los refugiados. México se había configurado, según estos diarios, como un país que celebraba la revolución política y, por tanto, ensalzaba las transformaciones que en materia educativa, laboral, agraria y de derechos humanos se comenzaban a registrar. La carga política, utópica e ideal que se ofreció en los distintos artículos sobre el México de Cárdenas fue quizá la única referencia que tuvo el contingente español del país de acogida. Con todo, el primer contacto de los refugiados con el mundo americano supuso una serie de interrogantes y de contrastes que no siempre validaron la presentación idealista de ese México revolucionario.

En este sentido, el caso de Antonio Sánchez Barbudo nos parece un buen ejemplo de ese exilio no oficial. En lugar de ofrecer una visión positiva del proceso revolucionario mexicano o, al menos, validarlo —como se esperaba de los refugiados, según los artículos de los diarios de a bordo— la mirada del refugiado se traslada a los tiempos de la Conquista española. La historiografía acerca de la Conquista resulta pues el eslabón fundamental para explicar la situación del refugiado. Antonio Sánchez Barbudo parte de la lectura de las crónicas de la Conquista para explicarse su propio asombro y mirada ante la nueva realidad. La preocupación inicial del reseñista partió de una serie de preguntas que en buena medida resumen la angustia existencial de los propios exiliados. “Antes de comenzar a leer esta crónica nos preocupa ya una idea: ¿Qué sería lo primero que vieron estos navegantes? ¿Qué impresión sentirían al divisar una tierra extraña nunca vista por ojos occidentales? ¿Cómo expresará el Capellán esta impresión?”¹¹

Las lecturas previas que sobre la Conquista había hecho Antonio Sánchez Barbudo en España, trataban los testimonios y las crónicas de los conquistadores desde una óptica muy descriptiva y enaltecida de la tierra conquistada; “leíamos deseosos de saber, de *ver* cómo fue su sorpresa” comenta el reseñista. Las crónicas de los navegantes estaban plagadas de descripciones exóticas, seres extraños y raras costumbres que emocionaban a los lectores españoles. Estas nuevas tierras fueron definidas por lo abrumador y desmesurado de su espacio natural, cuyos habitantes —buenos salvajes o caníbales en la mirada colombina— connotaban la medida de la extrañeza de un

¹¹ *Ibid.*, p. 54.

universo de compleja aprehensión. Y, desde luego, esta mirada imperial y eurocéntrica articuló buena parte del corpus de las crónicas de la conquista de América.

En la reseña, en cambio, Antonio Sánchez Barbudo compara la historiografía colombina europea aprendida en la juventud con la historiografía americana que recién lee. El resultado de la revisión crítica y el replanteamiento de algunos de los detalles más importantes de la historia de la conquista, exhibe una visión íntima y autorreferencial de la lectura del propio autor. El refugiado confesaba su sorpresa al saber que lo que había leído en su juventud —descripciones que le habían producido una gran emoción, según el propio autor— no correspondía con las historias y las crónicas que ahora leía sobre la conquista. Las crónicas americanas narraban y describían el primer contacto del europeo con el nuevo mundo de forma muy escueta y con un estilo reposado.

Hemos de confesarnos, ahora sin rebozo, que esta lectura, ateniéndonos a lo que ella expresa por sí misma, leída fríamente, defrauda en cierto modo nuestra antigua ilusión, y casi contradice el viejo pensamiento, la idea que teníamos sobre lo que debía ser el pasmo de los primeros descubridores de otro mundo en la tierra.¹²

La lectura de *Crónicas de la Conquista* le permitió a Antonio Sánchez Barbudo contrastar no sólo la perspectiva eurocéntrica de la Conquista con una visión americana de los hechos, sino también autoevaluarse y comprender su propia situación. La búsqueda del pasmo inicial, de la sorpresa y la maravilla no necesitaron de una descripción laudatoria de la nueva realidad descubierta. Gracias a la lectura de las crónicas, el refugiado comprendió que ese pasmo inicial, esa forma de ver y entender la nueva realidad, el primer contacto con una nueva tierra, pertenecía en gran medida al propio individuo, protagonista de los hechos.

Este relato, como aquellos que yo leí entonces sin duda, *encierra* una emoción, verdaderamente encierra la emoción, pero no describe, como hubiera podido creerse, con palabras superficiales de emoción, o pasmo, la maravilla externa, real; no canta el relato la maravilla, precisamente porque la encierra. La maravilla —este es el secreto— va [sic] en el cronista por dentro, demasiado por dentro, embebida en su sangre, habitual ya en su cotidiana vida sorprendida. Y no es preciso

¹² *Loc. cit.*

llamar al pasmo con gritos, tratando de fundir el pasmo interior con el pasmo de fuera, porque su pasmo es pleno, íntegro, sin abismo, sin angustia. Ni es preciso tampoco tratar de fijar con elocuentes palabras la positiva maravilla, la tierra, temerosos de que vuele. No, la maravilla está ahí. Vivía en el aire, en las leyendas, en toda una vida encerrada, maravillosa. Y ahora el encuentro con la alejada tierra, y alejada no sólo en la distancia, el encuentro con *lo otro* desconocido es —fue [sic] para ellos— como el encuentro con una parte del propio ser, ignoto y milagroso.¹³

El encuentro con el otro supuso entonces el encuentro consigo mismo. Esta reflexión acerca del contacto con “lo otro” devela el reverso o la otra cara del discurso del exilio republicano español. El discurso oficial intentó asentar las bases para que se produjera una literatura del exilio que ensalzara al país de acogida. Hecho que, sin duda, se produjo conforme el regreso a España se vislumbró lejano y casi imposible. Sin embargo, en los primeros meses y, quizá, el primer año de la llegada de los refugiados a México hubo tantos exilios como exiliados. Y, desde luego, en el grupo de los intelectuales y, particularmente en el grupo de los principales colaboradores de *Taller*, el fenómeno del exilio se experimentó de distintas formas.

La reseña de Antonio Sánchez Barbudo tiene el mérito de reconstruir narrativamente la mirada de los conquistadores europeos desde una perspectiva americana y, por extrapolación, también tiene el mérito de construir la situación de los propios refugiados republicanos, que descubrieron por primera vez el lazo que los unía con la tierra mexicana. Y con la reconstrucción, aunque sólo fuera parcial, de esa mirada, que es la primera mirada americana del exilio, Antonio Sánchez Barbudo conformó asimismo las bases para componer buena parte de la identidad del refugiado. Esta reconstrucción, a la vez que mostraba y reivindicaba la otra mirada, encerraba también el conflicto y la dialéctica de anfitriones y huéspedes bajo una dimensión realista y sincera de los hechos. La búsqueda de respuestas que explicaran las interrogantes que se planteó el refugiado ante su nueva situación se presenta en la reseña de forma notoria. La reseña pasa de ser el juicio crítico de un texto en particular a ser un testimonio personal del autor. De ahí que el texto se encuentre a caballo entre la crítica y la literatura del yo o la literatura testimonial.

¹³ *Ibid.*, p. 55.

ALGUNAS CONSIDERACIONES FINALES

Desde la aparición de las revistas en el campo cultural éstas han constituido herramientas primordiales para la comprensión de cómo se establecen los cánones ideológicos, literarios y artísticos y, a su vez, han permitido la revalorización de discusiones y prácticas de producciones marginadas u olvidadas por la crítica. De ahí la importancia de entender las revistas como redes de sociabilidad entre distintos intelectuales. Es fundamental estudiar y analizar las revistas desde la coyuntura en que se producen. Es decir, analizar la “práctica de producción y circulación”, que es justamente lo que determina la sintaxis de un texto hemerográfico. El estudio de las revistas no podría pensarse fuera de la compleja trama de discursividades que una sociedad produce en un momento dado de su dinámica cultural.

De ahí que el propósito de este trabajo haya sido precisamente mostrar las confluencias y los matices de los proyectos hemerográficos del exilio español en México. Hemos intentado trazar una posible cartografía de las revistas del exilio republicano. Y más importante aún mostrar las fuentes del diálogo entre ambos grupos de escritores. En el caso que nos ocupa, vemos cómo de unos códigos de conducta, se pasa a una reflexión más estética del encuentro con el país de acogida y se finaliza, pasado el furor inicial, con una reflexión muy ecuánime de la experiencia del exilio.

BIBLIOGRAFÍA

- Anónimo, “Puntualizando”, en *Sinaia*, 9 de junio de 1939, s/p; en edición facsimilar *Los barcos de la libertad: diarios de viaje Sinaia, Ipanema y el Mexique (mayo-junio de 1939)*, pres. de Fernando Serrano Migallón, México, El Colegio de México, 2006, p. 100.
- Aznar Soler, Manuel, “La historia de las literaturas del exilio republicano español de 1939: problemas teóricos y metodológicos”, en *Migraciones y Exilios*, núm. 3, 2002, pp. 9-22.
- Cabada, Juan de la, *Memorial del aventurero. Vida contada de Juan de la Cabada*, pres. de Cristina Pacheco, México, Conaculta, 2001.
- Cabañas Bravo, Miguel, Dolores Fernández Martínez, Nomeía de Haro García e Idoia Murga Castro [coords.], *Analogías en el arte, la lite-*

- ratura y el pensamiento del exilio español de 1939*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2010.
- Hoyos Puente, Jorge de, *La utopía del regreso*, México, El Colegio de México, 2012.
- León-Portilla, Ascensión H. de, *España desde México. Vida y testimonios de transterrados*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1978.
- Masip, Paulino, *Cartas a un emigrado español*, México, Junta de la Cultura Española, 1939.
- Sánchez Barbudo, Antonio, “La maravilla en la sangre”, en *Taller*, núm. v, octubre de 1939, pp. 53-60.

II. MIGRACIÓN

LA VULNERABILIDAD POSMIGRATORIA COMO “PROBLEMA PÚBLICO”: LOS EX BRACEROS

Philippe Schaffhauser Mizzi

ALGUNOS ANTECEDENTES TEÓRICOS Y PROBLEMÁTICA A MANERA DE INTRODUCCIÓN

En este trabajo planteamos “cualquier problema migratorio” como un asunto de construcción social y política. Teórica y prácticamente cualquier problema social puede convertirse en un problema público. La importancia de un problema público no es absoluta sino relativa a una serie de parámetros políticos, sociales, morales, culturales, económicos, religiosos, etc., relativa a interacciones entre agentes grandes, pequeños o medianos, individuales mismos que colectivos. La magnitud de un problema es una construcción social que deviene en la *naturalización* política de su existencia moral. El alcoholismo al volante es, en este sentido, “un problema público” que permite descartar cualquier otro tipo de problemas relacionados con el uso masivo de vehículos particulares como modelo civilizatorio, es decir moral, para la comunicación y transportación de individuos y familias.¹

El “problema de los braceros”, del que hablaremos profusamente más adelante, es otro ejemplo cardinal de ello. El pase del uno al otro remite a una situación de selección de un problema entre muchos otros y de la asunción (no necesaria) del interés social correspondiente a una preocupación local en un problema político magno de índole nacional e incluso internacional.

¹ No todos los accidentes viales tienen que ver con el consumo de alcohol, pero sí con el estado y el mantenimiento de los vehículos, con la edad del conductor, con el nivel de mantenimiento de la red de carreteras, con la calidad de la construcción de los coches, con el estado anímico del conductor, con las interacciones con otros vehículos en un contexto de masificación del coche e incluso con otros usuarios de los espacios viales. Joseph R. Gusfield, *The culture of public problems. Drinking-Driving and the symbolic order*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.

Además, consideramos que buena parte de los problemas públicos convertidos a políticas públicas son el resultado de movimientos sociales o grupos de presión, de un proceso sinuoso de negociaciones que transforma un problema social en un problema público y en una política pública. Como veremos más adelante, consideramos que cuando una política pública deriva de un movimiento social se trata de un acto de creación pública² y cuando deriva de la intervención e intermediación de un grupo de presión (Patronato, banqueros, lobby religioso, etc.) es cuestión de un acto de invención pública. Los problemas públicos son o bien creación de soluciones o bien invención de necesidades, a través de la construcción de políticas públicas.

Para ello, nos apoyaremos en la tradición pragmatista cuyos autores tempranos son John Dewey y George H. Mead para quienes “un problema” es siempre el “asunto de alguien”, lo cual significa que no existen problemas en sí o naturales, caídos del cielo o emergidos del mar sino construcciones de problemas situados en espacios sociales y culturales determinados. Muchas políticas públicas se emparentan con la identificación de crisis (sanitaria, financiera, ecológica, inseguridad, etc.) y parecen ser respuestas simétricas, lógicas, naturales y funcionales a “problemas sociales concretos”. Esta visión simplista consiste en creer que a cada problema social corresponde una política pública, la cual se añade a capas de acciones que involucran al Estado y sus instituciones. Sin embargo, los problemas públicos no son hallazgos sino actos de creación. No esperan a que “sus víctimas” los descubran³ sino son la manifestación de la agencia de éstas. Derivan de interacciones complejas y con escalas distintas. El pragmatismo como herencia filosófica ofrece una sensibilidad que favorece la construcción de una nueva perspectiva en sociología centrada en las ideas de procesos morales, pluralidad cultural y comunicación social para abordar de nuevo viejos temas y añejos problemas sociológicos cuyo epicentro es la anomia, es decir el deterioro (o la idea de deterioro) de los vínculos sociales. En este sentido, la contribución de Richard Sennett al campo de la sociología del trabajo es un claro ejemplo de

² Hans Joas, *La créativité de l'agir*, París, Cerf, 1999; Hans Joas, *Creatividad, acción y valores: hacia una teoría sociológica de la contingencia*, México, UAM-Iztapalapa, 2002.

³ Los pobres no descubrieron escondida la pobreza un buen día en un sitio alguno y tampoco los negros hicieron lo propio con el racismo, sino viven ambos grupos situaciones de pobreza o racismo y problematizan el encajonamiento de su existencia en ellas como una fatalidad, una injusticia o una etapa adversa que habrán de superar de forma individual, familiar o colectiva.

ello. Además de esta referencia explícita a dicha filosofía, recuperamos de manera congruente y lógica la tradición interaccionista norteamericana que constituye la expresión prominente del pragmatismo en las ciencias sociales.

Asimismo, esta investigación ha consistido en recuperar el trabajo de observación directa del movimiento de los ex braceros (1942-1967) realizado en varios sitios de Michoacán, Zacatecas y el Distrito Federal con la intención de interrogar la concepción y la elaboración del programa de apoyo social a los ex braceros establecido por el gobierno de Vicente Fox e implementado por su sucesor, Felipe Calderón, esto es, como el resultado de interacciones entre las asociaciones civiles y grupos de braceros y las autoridades públicas, mediadas por una serie de actores cuyo papel ha consistido en definir cada etapa del proceso de politización e institucionalización del problema bracero. Estas etapas son tres: la definición-percepción del problema, sus múltiples traducciones y la construcción de un coto público en el cual se ha pretendido resolver dicho problema al acaparar la expresión de su contenido moral y político.

La primera etapa consiste en tres operaciones traducidas a verbos de acción: nombrar un problema, culpar un responsable y pedir justicia.⁴ En dicha etapa destaca una categoría de sujetos que son “los portadores del problema” en juego. A menudo son víctimas directas de sus efectos o bien pueden ser allegadas a ellos. El pase de la condición de ser víctima de un problema (catástrofe natural, despido económico en una fábrica, enfermos que sufrieron descuidos médicos, personas defraudadas por una aseguradora, etc.) a la de ser portador del problema no es obligatorio ni corresponde a un proceso mecánico. De hecho podríamos argüir que, en general, hay siempre más víctimas de un problema que portadores del mismo. El tránsito de una situación a otra es asunto de agencia y de lo que llamaría un capital de lucha social. Por ejemplo, el movimiento de los braceros se conforma de portadores del problema bracero y no de todas las víctimas de dicho problema. Significa que el movimiento bracero, al igual que cualquier movimiento social, es siempre subrepresentado en cuanto a

⁴ Neveu, Erik, “L’approche constructiviste des ‘problèmes publics’. Un aperçu des travaux anglo-saxons”, en *Études de Communication*, núm. 22, 1999, p. 2.

la realidad sociológica de su base social.⁵ No todas las víctimas, por distintas razones entremezcladas (apatía social, ignorancia, falta de autoestima, carencia de conciencia política y ciudadana, conformismo victimal, etc.) se enrolan en las filas del grupo de los cargadores de un problema.

La agregación de las experiencias de sufrimiento social y su vulnerabilidad tienden a convertir a los portadores de un problema en un público agrupado alrededor de un problema socialmente identificado, o al menos un prepúblico en espera de conseguir a un vocero, un portavoz o un traductor merced al cual se extienda el radio de difusión e importancia de “su problema”, tocando así otras esferas de la opinión pública.

La segunda etapa consiste entonces en recoger y traducir el descontento con sus expresiones cacofónicas y emocionales a otro lenguaje, es decir; hacia un discurso abigarrado y secuenciado por guiones sociales propios de mundos distintos: periodismo, activismo, sindicalismo, estética y ciencias sociales. Estos guiones deslindan burdamente un espacio de recepción del malestar, de los resentimientos, de la ira que manifiesta la masa de anónimo y sientan las bases para la emergencia de un público cuya columna vertebral es el discurso que arroja su legitimidad. La interacción entre víctimas y representantes de ellas permite a las primeras ascender al rango de público de inconformes mientras que los segundos se convierten en traductores. Esta etapa produce entonces portavoces. Son signos que reemplazan las miles de voces anónimas y prolongan hacia otros ámbitos el mensaje que emana de ellas.

La tercera etapa establece el encuentro entre dicho discurso y cotos de poder instituidos (política, economía, religión y academia) y descansa en una operación de abanderamiento de una causa llevada por su respectivo público. Corresponde a una desviación del sentido social original que posibilita la apropiación del discurso y del problema

⁵ Este punto es muy interesante y ameritaría otro espacio de estudio y reflexión para ser desarrollado con toda justicia. Considero que en este aspecto sociológico del surgimiento de un problema y el público del mismo existe una suerte de efecto Mateo, desde la perspectiva de las autoridades. Su respuesta no considera toda la realidad sociológica que está detrás del problema sino toma en cuenta el público, es decir la agencia de los portadores, como único universo social a atender. Como veremos más adelante este hecho se reflejó en la construcción de un programa de atención a los ex braceros y cómo fueron diseñadas las reglas de operación para lograr esta misión pública.

que le corresponde en un espacio simbólicamente marcado y donde el uso de la palabra se jerarquiza e importa más quién habla y menos de qué se habla. Es el espacio de los propietarios de problemas. Existen dos tipos de propietarios: “los auténticos” y “los advenedizos”. Los primeros vivieron en carne propia el problema social, los vulnerables. Portan el estigma de él en su mente y cuerpo. Su experiencia social construye su legitimidad. Los segundos se apropian el problema de otros para representar sus intereses. Su legitimidad no descansa en su experiencia social directa del problema sino en el valor social asociado a su estatuto en tanto representante del pueblo, autoridad moral, religiosa, intelectual o científica. En resumen esta última etapa asoma un proceso de asunción de roles donde “cargadores” y “traductores” pueden convertirse en “propietarios de un problema” y logran afianzar así su carrera de protagonista.

Ahora bien, es preciso recordar que un problema público deriva en general de la transformación de un hecho social en motivo de pugna (los braceros como grupo de veteranos migratorios se convierten en un grupo de ciudadanos organizados que luchan por su dignidad como deuda moral del Estado mexicano para con ellos). Esta problematización del movimiento de los ex braceros forma parte de una reflexión más amplia sobre políticas públicas en general en las que el tema migratorio es tan sólo un asunto a atender dentro de ellas. Esta investigación, finalmente, toma el punto de vista del problema social para comprender cómo éste surge y cómo se transforma para asentarse en una política pública. Dicho de otra manera significa que se centra en el estudio de las interacciones sociales portadoras de valores, intereses y emociones y no adopta alguna de las posiciones de los sujetos de carne y hueso involucrados en ellas. Asimismo, este trabajo se desprende de las investigaciones que tradicionalmente abordan el tema de las políticas públicas centrándose en destacar la lógica interna de las mismas y la diferencia existente entre sus intenciones abiertas y sus resultados tangibles, todo lo cual se cristaliza en la cultura científica y burocrática del diagnóstico y de la compulsión por hacer evaluaciones. Aquí no se trata de afirmar si una política pública es buena o mala, congruente o no con sus objetivos, sino de insistir en su artificialidad y resaltar su concepción parcial sobre el problema que pretende atender.

Ahora bien, creo importante detenerse aquí para precisar algunos aspectos en torno al uso teórico-metodológico del interaccionismo en este trabajo. Sobre el enfoque interaccionista asumido en la presente investigación, cabe señalar lo siguiente: las relaciones entre personas son parte de un régimen de interacciones ininterrumpidas, grandes, pequeñas, medianas, locales o internacionales. Este hecho induce, al menos, dos lecturas teóricas y metodológicas distintas:

1. Las interacciones son una evidencia sociológica ligada a la sociabilidad, es decir, a los esfuerzos de hombres y mujeres culturalmente situados en materia de comunicación para interactuar entre sí y con los demás. Sus recursos son sus sentires desplegados en relaciones de cara a cara. Su objetivo común consiste en actualizar los significados y las prácticas en torno al orden social, es decir crear los ajustes apropiados entre la existencia de un orden moral instituido y un orden moral, práctica que se está realizando en situaciones concretas.⁶

Esta cooperación descansa en un valor que tiene que ver con la confianza y el beneficio de la duda: los problemas sociales tienen que comunicarse e interactuarse para encontrar solución aun cuando se involucran en ellos distintas clases de agentes representando diferentes tipos de interés e incluso admitiendo la posibilidad que el conflicto social sea un medio necesario para solucionar un problema. En este sentido, el espacio político es un terreno privilegiado para la producción de interacciones desde relaciones intersubjetivas hasta el ejercicio de grupos de presión y celebraciones magnas de la vida política como son los comicios, pasando por el surgimiento de protestas y su consolidación en movimientos sociales amplios. Sin embargo, la anterior evidencia no convierte a todas las interacciones en situaciones observables, en cualquier momento y en cualquier lugar. Hay secuencias de interacciones que implican una cadena de situaciones y un cambio de escala que plantean evidentes problemas para su observación y descripción. En otras palabras, no es porque las interacciones no puedan ser observadas y descritas que carezcan de realidad: puede que estén teniendo ahora lugar en otro espacio o podrían acontecer

⁶ Las relaciones de cortesía no consisten solamente en seguir un guión preestablecido correspondiente a algún código moral, sino en la interpretación situada de dicho guión en circunstancias que no son del todo predecibles. La vida no es un teatro, aunque sí una representación actualizada de la vida social.

en otro tiempo. La metodología tiene limitaciones, la realidad no. La extensión de un objeto de estudio, no es asunto de metodología sino de ontología. Ésta se limita a observar características nuevas o ya conocidas de aquélla. Este comentario tiene nuevamente dos implicaciones para la investigación. En primer lugar, es preciso tener en cuenta que el estudio de las interacciones en el sentido clásico de la observación de lo que se está cumpliendo, es tan sólo una parte de lo que debe entenderse por el enfoque interaccionista, el cual es una combinación dosificada entre una epistemología positivista y otra de índole constructivista, es decir contempla “un momento natural” para la observación y otro “construido”, así como articula “un momento explicativo” y otro “interpretativo” para comprender la realidad. Estas articulaciones que permiten el fluir de las perspectivas de estudio son un primer rasgo evidente que une el interaccionismo con la tradición pragmatista. En segundo lugar, no es porque las interacciones no puedan ser observadas directamente que luego entonces no podrían ser interpretables: son tales, siempre y cuando entendamos la interpretación como un intento por reconstruir el juego y el significado de las interacciones que ocurren aquí o en otro lugar (fuera del espectro de una observación) o puede tener lugar en un futuro. Es entonces una reconstrucción, como cuando artificialmente se trata de imitar las acciones de los protagonistas en la escena de un crimen. También es la razón por la cual el registro del teatro es un poderoso aliado para el enfoque interaccionista. El sentido común, un buen conocimiento del tema de estudio, una dosis de comprensión, una pizca de creatividad —es decir, la capacidad para describir y para inducir verosimilitud en la lectura de los acontecimientos—, así como una pizca de *suerte* son los ingredientes que contribuyen a la reconstitución de las interacciones como una producción posible de la realidad social.

2. Luego está la segunda implicación que deriva del carácter bipolar del interaccionismo, ya que se trata de un enfoque a la vez positivista y constructivista, naturalista e interpretativo, que consiste en un vínculo fuerte que guarda la tradición pragmatista. El interaccionismo es guiado en general por una concepción de la vida social como expresión de una corriente de experiencias y por una descripción de la continuidad de la existencia y los procesos que induce. La vida social cobra la forma de una presencia en movimiento, involucrada en varios procesos y varias rutas por las que pretende continuar con

su camino. El interaccionismo es una sensibilidad de pragmatismo. Las interacciones sociales son signos que conducen a otros. Incluso sus formas más rutinarias y ritualizadas no deben hacernos perder de vista que trascienden sistemáticamente las situaciones concretas en que se implementen y donde las observamos. Desbordan siempre su marco espacio-temporal, es decir, el registro institucional en el que nos hemos acostumbrado a participar en ellas, a verlas o a entenderlas. Las interacciones inducen efectos que dan origen a nuevas interacciones. Así, las interacciones sociales atraviesan los entornos institucionales para significarlos y continúan su camino que es la vida misma de aquellos que son sus portadores. Son estas características que convierten la observación de las interacciones en un trabajo parcial y tendencioso. El reduccionismo metodológico, que corresponde a las limitadas capacidades del ojo que observa, no nos debe engañar: el estudio de las interacciones no puede ser más que pragmático. El interaccionismo como expresión del pragmatismo no es por lo tanto una forma de empirismo, sino más bien una reconstrucción del mismo. En resumen, el enfoque interaccionista se vale tanto de descripciones de interacciones situadas e interpretaciones basadas en ellas como conjeturas a partir de efectos esperados o no de interacciones no observadas y artificialmente reconstruidas. Aquí se cierra el paréntesis sobre el uso del interaccionismo en esta investigación.

Para lograr el cometido de esta investigación examinaremos de cerca cómo el Estado fue construyendo una política pública para atender la situación socioeconómica de ex trabajadores migratorios mexicanos, en aras de reparar una injusticia histórica que éstos sufrieron como consecuencias del programa bracero (1942-1967). En este caso, no sólo el migrante es considerado “un chivo emisario” sino su condición de senectud actual acrecienta esta construcción dándonos a entender que el ex bracero termina siendo doblemente estigmatizado en tanto “migrante” y en tanto “viejo”. Si bien de acuerdo a las tesis presentadas arriba, no hay política migratoria congruente, tampoco la hay en materia de atención a la tercera edad mexicana. Finalmente, esta investigación procura ofrecer una lectura constructivista⁷

⁷ Por constructivismo se entiende una concepción epistemológica que subraya que el conocimiento de la realidad no es el reflejo de la misma sino el fruto de una interacción en el sujeto y el mundo. Sus principales autores y teóricos han sido I. Kant, Ludwig Fleck, John Searle y hoy en día el filósofo canadiense Ian Hacking. El estructuralismo genético de Pierre Bourdieu, fundamentado en la teoría del *habitus*, es una expresión del constructivismo en la sociología.

y pragmatista para empezar a comprender cómo lo político incluye bajo ciertas circunstancias la o las migraciones en su “agenda” y a partir de ahí podemos interpretar cómo el Estado mexicano y sus instituciones han atendido el problema bracero para implementar, entre 2005 y 2012, una política destinada a resarcir esta situación social.

ORÍGENES Y CONSTITUCIÓN DEL MOVIMIENTO DE LOS EX BRACEROS

A partir de mediados de la década de los noventa, el movimiento de los ex braceros surge en varios puntos de la república. Existen varios grupos y asociaciones que abanderan esta causa. En Michoacán y otros estados del país e inclusive en Estados Unidos, destacó la organización Braceroproa⁸ liderada por Ventura Gutiérrez, ciudadano mexicano-norteamericano, originario de Puruandiro, Michoacán. En Zacatecas, la asociación civil Ex braceros en lucha por la disidencia de Braceroproa se ha caracterizado por llevar a cabo propuestas originales (como la implementación de un fondo propio de ayuda social para braceros zacatecanos) y ser una de las principales organizaciones que dio lugar a la creación de la Coordinadora Binacional de Ex Braceros (Cobieb) que fue creada para contrarrestar y contravenir la política de desatención hacia el tema de los ex braceros por el gobierno del presidente Enrique Peña Nieto. Después del periodo 2005–2012 que correspondió a la puesta en marcha de una política de atención y apoyo social y económico a braceros y familiares de ellos, sucedió otro en el que la actual administración ha decidido unilateralmente, pese a los compromisos institucionales existentes, no continuar con dicha política.

El llamado problema bracero⁹ se relaciona con un asunto de peculado ya que inicialmente los braceros cotizaron para un fondo de

⁸ Organización conocida también como el Frente Nacional Braceroproa A. C. que originó la creación de asociaciones civiles como la Asociación Nacional de Adultos Mayores (ANAM) o el Centro Jalisciense de Adultos Mayores y Migrantes bajo la responsabilidad de Gilberto Parra, hijo de ex bracero. Es preciso señalar que después de discrepancias y conflictos entre Ventura Gutiérrez y Gilberto Parra, este último fue excluido oficialmente de la organización Braceroproa y sin embargo siguió utilizando el acrónimo para formar otro grupo de ex braceros en Jalisco. El nombre Braceroproa es un evidente guiño al escándalo provocado por el Fobaproa para rescatar el sistema bancario mexicano durante la presidencia de Ernesto Zedillo.

⁹ La expresión tendería a hacer creer que los braceros tienen un problema, cuando en realidad son un problema para la administración y las autoridades mexicanas. Esto les ocasiona

retiro campesino que primero se gestionó en Estados Unidos, a través de la institución bancaria Wells Fargo y, posteriormente, mediante una transferencia financiera, a través del otrora Banco de Crédito Rural (Banrural). Hoy en día, nadie puede decir con toda certeza qué fue de este dinero, cómo se utilizó, gastó o desvió de sus fines iniciales, y a qué cantidad corresponde exactamente hoy en día, toda vez que se incluyen los intereses que este fondo generó, al menos, desde 1964, año en que culmina oficialmente el programa bracero.¹⁰ Todo lo anterior corresponde a una etnografía sobre lo que es una estafa social y un fraude financiero. Esta situación ha generado inconformidad e indignación a lo largo y ancho del país, en la comunidad de braceros a la cual se suman familiares y allegados de los mismos. Conforme fue creciendo dicha inconformidad suscitó la creación de organizaciones de braceros que pugnan por sus derechos sociales y a la postre un movimiento nacional de braceros a partir del sexenio de Vicente Fox Quesada. Con la administración del presidente Calderón se echó a andar un sistema de indemnización que había sido diseñado en la administración anterior. Asimismo, se creó en diciembre del 2005 el fideicomiso 2106 (para el año 2012 re-numerado 10230) “Fondo de apoyo social para ex-trabajadores migratorios mexicanos” dependiendo de la Secretaría de Gobernación y encargado de supervisar y realizar el trámite de indemnización y su pago a los beneficiarios.

Sin embargo, este panorama institucional no ha sido tan idílico ya que muchas fueron las cortapisas para atrasar y alargar el pago de dicha indemnización: falta de preparación del personal administrativo, cambio repentino en las reglas de operación en 2009 que implicó

más trabajo, más responsabilidad y sobre todo actuar como tales, es decir como instituciones dedicadas al servicio y atención del mexicano en general y del ex bracero en particular.

¹⁰ Según un estudio de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión realizado por la comisión parlamentaria de seguimiento del “Fondo de apoyos para ex trabajadores migratorios mexicanos”, el Estado mexicano tendría que pagar la cantidad astronómica de 122 mil 883 millones de pesos a repartir entre 3 millones 233 mil 755 beneficiarios para apoyar a todos los braceros del país con un pago individual (fruto de una negociación entre el gobierno federal y organizaciones de braceros) de un monto de 38 000 pesos (Fuente: Impacto Presupuestario “Programa Bracero” 1942-1964, Cámara de Diputados, Centro de Estudios de las Finanzas Públicas, marzo de 2008, Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México). Hasta ahora y según cálculos realizados en el marco de la investigación que estoy realizando, las autoridades federales han pagado la cantidad de 7 mil 652 millones de pesos a 220 521 braceros, entre 2005 y 2011. Asimismo, cabe señalar que dicha enorme cantidad es tan sólo un apoyo y no corresponde al monto real del fondo de retiro campesino y los intereses que el mismo generó a lo largo de los años.

fraccionar el pago en anualidades por un monto de 4 000 pesos; falta de coordinación entre los tres poderes ejecutivos de la nación (municipal, estatal y federal) y entre las instituciones (fideicomiso, secretarías locales y servicio de correos y telégrafos de México encargado del pago). Además, es importante señalar que con la creación de dicho mecanismo de indemnización se avaló una serie de omisiones en la atención institucional del problema bracero tales como:

Se descartó el uso del recurso jurídico para fincar responsabilidades penales contra quienes hubieran incurrido en un fraude en relación al manejo del fondo de retiro campesino; se descartó por tanto la idea de regresar la totalidad del dinero correspondiente a ese fondo a sus beneficiarios legales y por ello con harta sutileza se habla de “indemnización”, mas no de “reembolso” “o pago”.¹¹ La administración es la que fija, sin concertación previa con las organizaciones de braceros, los requisitos para solicitar la indemnización apoyándose en el derecho positivo (según el refrán popular que clama que también “el papel habla”), lo cual deja en la indefensión a cientos de miles de braceros puesto que o bien cuentan con una parte de sus documentos o no tienen más justificación de su condición de bracero que su memoria y la de sus compañeros testigos.¹²

Finalmente, lo anterior significa que el Estado mexicano y la administración que le corresponde reconocen parcialmente su responsabilidad en el problema bracero y son ambos que construyen por segunda vez en la historia de este programa laboral (la primera vez fue en 1941 cuando se firmó dicho acuerdo) quiénes han sido braceros y quiénes no.¹³

Con todo, para el final del año 2012 se hubo indemnizado con un pago de 38 000 pesos aproximadamente a más de 220 000 braceros y habientes de los mismos (viudas o hijos), lo que corresponde a tan sólo 10 % del total de braceros que hubo en la historia de esos

¹¹ Al recibir su pago, a veces tras una larga espera de varias décadas, se le hacía firmar al bracero una carta donde renunciaba a demandar al Estado por el pago completo de su pensión. Este trámite era obligatorio.

¹² En este sentido el estado de Zacatecas, desde 2010, y con el empuje de organizaciones de braceros locales ha sido pionero en la materia, al proponer un sistema de indemnización estatal y con base en entrevistas para determinar la condición del solicitante a partir de su testimonio oral.

¹³ Yerko Castro Neira [ed.], *La migración y sus efectos en la cultura*, México, Conaculta, 2012, pp. 211-245.

acuerdos laborales bilaterales. Significa que para el Estado mexicano pagar una indemnización a un anciano quien participó en calidad de trabajador migratorio en el marco de un acuerdo laboral bilateral México-Estados Unidos entre 1942 y 1964 es construir su existencia legal e histórica de acuerdo a una coyuntura y una agenda políticas que no tiene nada que ver con el contexto político y económico en que inició el programa bracero.¹⁴

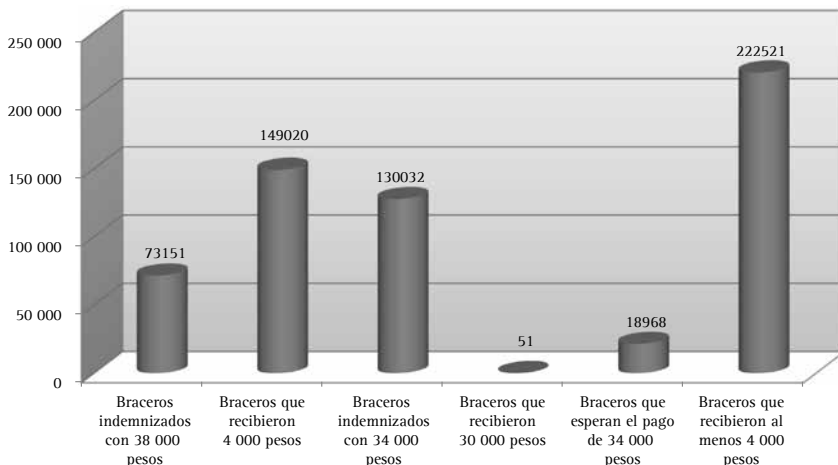
Ahora bien, planteado el escenario, nos queda destacar los elementos que nos permiten apuntar hacia la transformación del movimiento de los braceros en un programa gubernamental, esto es, la creación del “Fondo de apoyo social para ex-trabajadores migratorios mexicanos”. A continuación, la gráfica que alude a las actividades de pago a ex braceros durante el periodo 2005–2012 constituye una prueba fehaciente acerca de la existencia institucional y moral de dicho programa.

Esta gráfica, amén de indicar el estado de las relaciones de pago efectuado por el fideicomiso para el beneficio del público bracero,¹⁵ nos da una idea sobre cómo la realidad sociológica del mundo de los braceros ha sido reconstruida por las autoridades públicas, ya que para integrar la lista de beneficiarios cada bracero o familia de él (viudas y descendientes) tuvo que llenar una serie de requisitos para acreditarse como tal, lo cual dejó fuera a cientos de miles de braceros. Dicho de otra manera, esta gráfica, que se inspira en datos oficiales, ofrece dos tipos de lectura sobre el quehacer de las instituciones a cargo del expediente “braceros”: la primera es convencional y moral y corresponde a lo que hizo el fideicomiso y las instancias de gobierno involucradas en el proceso de pago y la segunda es menos decible y corresponde a la eliminación burocrática tajante de miles de braceros del derecho a cobrar el apoyo social que ofrece el programa federal de atención a ex braceros. Esta gráfica define un universo de legitimidad que dista mucho del de qué viven y a partir del cual se han movilizad los ex braceros, a través de sus organizaciones. Asimismo, construye fronteras en torno al derecho de haber sido bra-

¹⁴ Se celebra *el Día del Bracero* el 29 de septiembre de cada año, desde 2001 en México y desde 2003 en Estados Unidos. Corresponde a la fecha oficial de inicio del programa bracero (el día de la firma de los acuerdos bilaterales braceros fue el 23 de julio de 1942) caracterizada por la llegada a Stockton, California, del primer contingente de braceros conformado por alrededor de 1 500 trabajadores.

¹⁵ Incluye no sólo a los ex braceros sino a sus viudas e hijos.

Categorías de braceros indemnizados
entre diciembre de 2005 y junio de 2012
el Fideicomiso 2106, posteriormente Fideicomiso 10230
de la Segob



ceros. El testimonio directo no vale porque sólo cuentan algunos documentos determinados por la Segob para acreditar la identidad del bracero.¹⁶ De ahí que existe una relación estrecha entre políticas públicas e identidades sociales. De ser así, cada política pública tendería a construir un público cautivo y encerrarlo en fronteras morales e institucionales. Para las autoridades, ser bracero consiste en haber recibido el apoyo social que brinda el fideicomiso; los demás no tienen existencia legal, no son por tanto beneficiarios. Se les niega la autenticidad de su identidad social como braceros. Cada política pública social da un rostro, es decir una legitimidad política y moral, a quien es considerado beneficiario de ella. Este punto es de suma importancia, ya que nos permite inducir un primer término en el proceso de construcción del movimiento de los ex braceros en política pública.

Ahora bien, para efecto de sintetizar las principales etapas del programa, problema, conflicto y movimiento de los ex braceros, así

¹⁶ Éstos son: contratos laborales originales, talones de cheque, credenciales (micas) y credencial de elector.

como la política pública que atiende a este sector social, propongo a continuación señalar la siguiente cronología:

- 1942-1967: Programa bracero. Se firmó el 4 de agosto un convenio bilateral laboral México-Estados Unidos para reglamentar la contratación de trabajadores agrícolas mexicanos. Su objetivo consistió inicialmente en apoyar la participación militar de Estados Unidos en la Segunda Guerra Mundial, posteriormente en la Guerra de Corea y finalmente contribuir al crecimiento de la agroindustria norteamericana. Si bien la historia oficial y sus historiadores legítimos concuerdan en decir que el programa concluye en 1964, cabe señalar que el Departamento del Trabajo de Estados Unidos siguió registrando contratos (más de 30 000) hasta 1967. El programa tenía inicialmente (1942-1946) dos vertientes económicas: la agricultura y el sistema ferrocarrilero estadounidense. Es importante destacar, asimismo, que el programa bracero, como expresión de una política laboral migratoria, deriva de la presión ejercida por el *lobby* (grupo de cabildeo) del sector agroempresarial californiano y otros estados del suroeste sobre el gobierno federal, lo cual explica por qué muchos de los braceros fueron a trabajar principalmente a esa parte de la Unión Americana.¹⁷ Parte de la vertiente social del programa bracero consistió en la creación de un fondo de ahorro campesino para organizar el retiro de los trabajadores agrícolas. Su gestión implicó la participación conjunta de bancos norteamericano y mexicanos.
- 1967-2000: periodo que se calificó de silencio y olvido del tema de los braceros. Éstos permanecieron entregados a su suerte. Los acuerdos ratificados por ambos gobiernos en materia de pago de un fondo de retiro no se cumplieron cabalmente (unos cuantos braceros pudieron recuperar su fondo de ahorro). Es un tiempo en que quienes portaban el problema de los braceros no encontraban a quienes pudiesen traducir sus quejas a otro espacio social y político. El problema bracero era entonces endémico y se ubicaba principalmente en las zonas rurales del

¹⁷ Hoy en día la geografía laboral migratoria ha cambiado a través del programa H2A que concentra los intereses del sector granjero y agroindustrial de los estados del este de Estados Unidos, como Carolina del Norte.

país. Traducía, asimismo, el creciente estado de desatención socioeconómica hacia el campo tradicional y comunitario por parte de los sucesivos gobiernos federales.¹⁸ Sin embargo, a partir de comienzos y mediados de la década de los noventa, empezaron a surgir grupos y organizaciones locales y regionales de ex braceros. Llevaban a cabo reuniones de información y movilización. Se agolpaban en las salidas de las oficinas gubernamentales para manifestar su inconformidad e ira. Los braceros empiezan entonces a ejercer una presión, la cual termina por llamar la atención de algunos traductores: periodistas, activistas y políticos principalmente.

- 2001-2012: bajo la presión de organizaciones de braceros y el peso que ejerce la labor de distintos traductores, el gobierno federal y las instituciones del Estado terminan por poner atención al problema de los ex braceros. Sin embargo y dado que se trata de un proceso de lenta negociación con avances y retrocesos desde la perspectiva de las principales organizaciones de braceros, el gobierno de Vicente Fox propone a cuentagotas soluciones al conflicto. Primero se decide la instalación de una Comisión Parlamentaria Especial para dar seguimiento a los fondos aportados por trabajadores mexicanos braceros. Se conforma de representantes de los principales institutos políticos representados en la H. Cámara de Diputados. En 2003, se llevó a cabo una reunión de dicha comisión con representantes de la Segob, de SER, Banrural y organizaciones de braceros. Acuerdan levantar un padrón de braceros que laboraron entre 1942 y 1946, brindar asistencia médica a los braceros y cónyuges de éstos y fincar las bases para la creación de un programa de atención especial al universo de los braceros. El 25 de mayo de 2005 se aprueba la ley que crea el fideicomiso que administra el fondo de apoyo social para ex trabajadores migratorios mexicanos. En noviembre de ese año se publican las reglas de operación del programa y se plantea el levantamiento de otro padrón de braceros a través de la instalación de mesas receptoras en cada estado de la federación. Felipe Calderón, el sucesor

¹⁸ Gledhill, John, “¿El fin de toda ilusión?: neoliberalismo, relaciones económicas transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de Chapala, Michoacán”, en *Relaciones*, vol. XVIII, núm. 71, verano de 1997.

presidencial de Vicente Fox, continúa con la implementación de este programa de apoyo social. Tras una serie de vicisitudes sobre el pago a los braceros (en una sola exhibición de 38 000 pesos o con anualidades de 4 000 pesos) y vericuetos legales (al recibir el apoyo social, los braceros tienen que renunciar a su derecho de seguir demandando al Estado mexicano por la recuperación completa de su fondo de ahorro), en 2012, el programa había indemnizado a 222 521 braceros o derechohabientes, pagando así poco más de 7 500 millones de pesos.¹⁹

- 2013-a la fecha: El gobierno de Enrique Peña Nieto decidió, de manera unilateral, no prolongar el programa de apoyo social desatendiendo así los acuerdos tomados por su antecesor y negando el pago a más de 40 000 beneficiarios que cumplieron con los requisitos del programa de apoyo social y alcanzaron a recibir su pago antes del término del sexenio de Felipe Calderón. Las principales organizaciones de braceros se agruparon en la Coordinación Binacional de Ex Braceros (Cobieb), en diciembre de 2012 y a partir de ahí emprendieron una serie de acciones sociales y legales²⁰ para que el gobierno federal reconsidere su posición al respecto.

LA FRAGILIDAD COMO PROBLEMA PÚBLICO O LA CONSTRUCCIÓN POLÍTICA DEL MOVIMIENTO DE EX BRACEROS

Como bien los señalan pragmatistas como John Dewey, George H. Mead o el sociólogo cofundador del Departamento de Sociología en la Universidad de Chicago, Robert Ezra Park (1996), la primera etapa de este proceso consiste en identificar quiénes son los portadores del problema, es decir, en tanto sujetos integrantes de una masa de anónimos que empiezan a comportarse como un público. La masa a la que se adscriben los ex braceros es el mundo rural mexicano y el campesinado en general. Muchos de ellos eran jornaleros cuando se

¹⁹ Cantidad que corresponde a poco más de 33 000 pesos para cada uno de los beneficiarios.

²⁰ Como la marcha histórica de braceros a Nueva York y Washington en 2013 y la entrega de una carta a Barack Obama en el marco de la reunión cumbre México-Canadá-Estados Unidos, celebrada en Toluca, en febrero de 2014.

fueron para allá. Muchos de ellos no habían completado los grados de la escuela primaria. Algunos no sabían leer y firmaban con una cruz sus contratos laborales para ir a trabajar a Estados Unidos.²¹ Por tanto, muchos de ellos no estaban muy al tanto de la vida nacional, en general. Su conciencia de ciudadano era escasa o mejor dicho en ciernes, a través de los movimientos sociales y políticos que presenciaron o en los que participaron en Michoacán, en particular.²² Su condición de átomo de cuadrillas de trabajadores agrícolas se transformó en una conciencia social con su propia agencia, después del programa bracero y tras un largo proceso de madurez emocional y familiar,²³ entre aproximadamente 1964 y 1995. Los portadores del problema bracero son sus primeros protagonistas, es decir los propios braceros, así como sus familiares. Éstos últimos son por mucho quienes realmente llevan el caso y están pendientes de él: integran la información en el expediente, se trasladan a los centros de atención a braceros, argumentan los elementos presentados ante la administración a cargo, asisten a las asambleas de informaciones y acciones a las que convocan las organizaciones de braceros, participan ocasionalmente en foros sociales y académicos sobre el tema, toman parte de las acciones y movilizaciones que tienden a ejercer una presión sobre el gobierno para agilizar soluciones al conflicto. No huelga decir que los propios braceros procuran involucrarse en toda esta agenda, pero es, a menudo, a duras penas que lo logran, porque son pobres, están cansados y muchos de ellos padecen enfermedades crónicas.

²¹ Lo cual significa que no sabían lo que realmente estaban rubricando, desconociendo así sus derechos laborales elementales, salud y retiro.

²² Aunque parezca conjetura, valdría la pena indagar el impacto del desmantelamiento de la Hacienda de la Guaracha y el subsecuente reparto agrario de sus tierras por parte del general Lázaro Cárdenas para la población cercana de Jiquilpan donde nació el general y donde la presente investigación sobre el movimiento de los ex braceros encontró uno de sus epicentros empíricos.

²³ En otro trabajo abordé el tema del periodo del silencio bracero inmediatamente posterior a la culminación del programa. Philippe Schaffhauser, “Consecuencias del Norte: El movimiento de los ex braceros (1942-1964) como hecho cultural”, en Yerko Castro Neira [ed.], *La migración y sus efectos en la cultura*, México, Conaculta, 2012, p. 213. Su existencia tiene factores propios que tienen que ver con el secreto que envolvía las condiciones de estadía y la experiencia en general de los braceros para sus familias, y otros que son ajenos y tienen que ver con una deliberada, aunque no es oficialmente asumida por las autoridades en turno, desatención institucional y política para con el tema de la jubilación de los braceros.

Según la asociación Braceroproa cada día fallecen 14 ex braceros.²⁴ Dada la edad avanzada de muchos de ellos, la constitución y la representación de un público bracero tiene que ver con quienes han heredado localmente esta causa. Significa por ejemplo que todos los líderes de organizaciones sociales de apoyo a braceros no son sino sus familiares (generalmente hijos o nietos), activistas o simpatizantes por esta bandera. Dichos representantes constituyen una primera capa de traductores del problema bracero a otra esfera de comunicación que son la prensa y de ahí la opinión pública regional o nacional, el sector académico y finalmente el medio político. Ser vocero de una organización de braceros consiste en traducir a otro lenguaje las peticiones y reclamos que expresa el público bracero. Vemos aquí que la frontera entre “portadores” y “traductores” es muy porosa, de ahí surge la necesidad de establecer una distinción para el caso estudiado entre “portadores cercanos” y “portadores lejanos”, siendo los primeros familiares de ex braceros, lo cual implica vínculos de sangre y una suerte de solidaridad mecánica (directa e intersubjetiva) con el tema bracero y siendo los segundos sujetos externos al público de braceros pero que guardan un interés y una sensibilidad por involucrarse en esta causa y dedicar energía y tiempo para lograr su cometido. De ahí surge otra observación, la transformación de una masa de veteranos migratorios en el público de braceros posibilita la producción de sus propios representantes, es decir, “sus traductores” para llamar la atención de personas externas a este público, que con el paso del tiempo quedarán adoptadas y elegidas por los braceros para representar sus intereses. He ahí una distinción clara entre la conformación de la organización Braceroproa, tanto como un público de braceros como su organigrama representativo que corresponde a familiares de braceros, y la asociación de *Ex braceros en lucha* de Zacatecas, cuyos principales líderes proceden del campo del activismo local y no tienen parientes que hayan sido braceros. De alguna manera y toda proporción guardada en palabras de Gramsci se trata en ambos casos de “intelectuales orgánicos” por parentesco o por

²⁴ Philippe Schaffhauser, “La migration clandestine mexicaine comme un crime: commentaires sur quelques effets de la loi SB 1070 de l’État de l’Arizona”, en *Amnis, Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, núm. 10, 2011. En <http://amnis.revues.org/1106> (fecha de consulta: 22 de noviembre, 2011), p. 30.

adopción, ya que su participación y militancia consiste en lograr una mejora para un grupo vulnerable que son los ex braceros.

Ahora bien, es preciso señalar que toda traducción si bien transpone una idea de un código lingüístico a otro implica también, al menos, una pizca de tergiversación del significado original asignado a la misma. Traducción rima con adaptación y alteración, porque la acción de traducir es un acto situado dotado de interés. La traducción libre y natural no existe, siempre tiene una orientación y un fin por más loable que sea. Igual suerte sucede en el mundo de los juegos de lenguajes sociales. Esta situación tiende a crear y/o reforzar el poder de quien cuenta con la capacidad y la legitimidad para ser “traductor”. Los intereses sociales entre la masa en vía de constituirse en público y los que entrañan la función de sus representantes se fragmentan y divergen. A menudo el grupo de inconformes busca una solución a sus quejas en tanto que el líder se empeña, además de lo anterior, en afianzar su posición y prolongar su papel dentro de él. Esta situación se incrementa cuando “el traductor del grupo” no es un emisor esporádico cualquiera sino un agente especializado en descifrar y transponer la glosa social del grupo para el cual pretende actuar. Estos últimos elementos indican una clara tendencia donde la carrera del “traductor” lo conduce a ingresar al campo moral de “los propietarios de problemas”. Buena parte de la justificación moral de éstos tiene que ver con su pasado y su compromiso como traductor del grupo. Esto les permite valerse del conocimiento que forjaron en el día a día de los problemas enfrentados por el grupo. Su legitimidad es empírica y descansa en sus experiencias directas. Algo equiparable sucede con los ex braceros, “los traductores de sus problemas” y “los propietarios de los mismos”. Si examinamos la carrera de Ventura Gutiérrez Méndez, quien fuera el máximo representante de Braceroproa,²⁵ existen muchas evidencias de lo anterior:

[...] También quisiera decir que en este momento somos una asociación civil Asamblea Nacional de Adultos Mayores y Braceroproa pero iniciamos como un movimiento social con una organización con base en California donde yo me crié. Nací en Puruándiro Michoacán, pero me crié en Co-

²⁵ Según comentarios de primera mano, todo indica que Ventura Gutiérrez se hizo a un lado de la asociación Braceroproa-ANAM (Asociación Nacional de Adultos Mayores) y dejó en manos de Martha Suárez Cantú la dirigencia del grupo.

chela California y sin mucho detalle terminé la Universidad de California en Riverside como sociólogo y maestro de primaria que era la profesión que ejercía antes de prometerle a mi abuelita Lucía Méndez en marzo del 1998 después de un evento en Morelia Michoacán, donde nos acompañó el ex senador Lázaro Cárdenas Batel ex-gobernador de Michoacán ya que el ingeniero Cuauhtémoc Cárdenas no nos pudo acompañar porque era gobernador del Distrito Federal y optó por no ir a territorio de otro gobernador y mandó a su hijo para apoyarnos en un primer evento para establecer un movimiento a favor de los migrantes que se llama “Aquí y Allá” y ahí nace la causa del movimiento de los ex-braceros el 15 de mayo de 1998 en Puruándiro Michoacán encabezado por su servidor, y cuatro ex-braceros de ese municipio, tres todavía viven, uno ya falleció.²⁶

En este fragmentado testimonio encontramos elementos no sólo sobre cómo se fue conformando, casi de manera mitológica, la asociación Braceroproa, sino también acerca de cómo empezó la carrera de Ventura Gutiérrez, primero como portador del problema de un ex bracero —el que le externó su abuelita y ante la que tomó juramento de actuar sin descanso para reparar la injusticia sufrida por su abuelo—; segundo en tanto traductor del problema de los ex braceros de Puruándiro y posteriormente de otras partes del país; finalmente su carrera en calidad de portavoz de los ex braceros condujo a Ventura Gutiérrez a ingresar al campo de “los propietarios del problema de los braceros en México”, entre quienes encontramos a varios representantes políticos de distintos institutos políticos como la diputada federal Hilaria Domínguez Arvizu (Sinaloa, PRI), el diputado federal Samuel Herrera Chávez, Amalia García (PRD y ex gobernadora del estado de Zacatecas), José Carlos Luna Salas (PAN), Sergio Acosta Salazar²⁷ (diputado federal por el PRD), Pedro Porras Pérez (diputado federal del PRD), Lázaro Cárdenas Batel (PRD y ex gobernador del estado de Michoacán) y Enrique Bautista Villegas (PRD, Michoacán), entre otros. A la par, encontramos líderes sociales que forman parte del debate sobre los ex braceros y ostentan su calidad de propietarios. He ahí el caso de Gilberto Parra, quien tuvo la posibilidad de ser

²⁶ Ventura Gutiérrez Méndez, dirigente de Braceroproa, I. Coloquio sobre *Programa bracero. Retrospectiva y nuevos enfoques*, UNAM, 22 de septiembre, 2011.

²⁷ Sergio Acosta S. y José Carlos Luna Salas fueron integrantes de la “Comisión Especial de Seguimiento a los Fondos Aportados” por los Trabajadores Mexicanos Braceros, instancia que fue creada por la Cámara de Diputados.

entrevistado por la renombrada periodista Carmen Aristegui.²⁸ Sin embargo y a diferencia de muchos políticos y otros líderes de la causa bracera, Gilberto Parra y Ventura Gutiérrez aparecen como “auténticos propietarios”, ya que obtuvieron con creces un lugar entre otros propietarios del problema bracero. Sus trayectorias se convirtieron en un argumento retórico de peso para justificar dicha tenencia y respaldar sus acciones al frente del Centro Jalisciense de Adultos Mayores y Migrantes y Braceroproa, respectivamente.

El conflicto bracero, el problema bracero o el movimiento bracero —como se le llame— empieza en realidad como una suerte de cruzada familiar por la dignidad de quien fuera el jefe de familia y se sacrificara por el bien de su familia. Portar un problema es al mismo tiempo cargar consigo mismo, valores emocionalmente experimentados. En otro extremo del tablero de ajedrez, el tema bracero en el medio político, es decir entre los institutos políticos mexicanos, ha determinado una línea divisora entre el PRI y los verdes ecologistas frente a otros partidos como el PRD, el recién formado Morena (Movimiento de Regeneración Nacional) y el PAN, siendo los primeros tangencialmente renuentes para atender dicho problema en tanto que los segundos lo han considerado con suma importancia. No hay que perder de vista que el problema bracero no trascendió durante varias administraciones y gobiernos del PRI, entre 1964 y 2000. Han sido, finalmente, gobiernos panistas quienes han dado solución al conflicto, aunque buscan constantemente mecanismos políticos y jurídicos para minimizar el costo financiero del programa de atención a braceros y morigerar el papel del Estado mexicano en este asunto.

A nadie se le habrá escapado que la migración es un tema altamente connotado. Su carga emocional es inconmensurable.²⁹ Su dimensión e impacto político, económico, cultural y social son indudables. Suscita encono, divisiones, xenofobia, pero también solidaridad, simpatía y empatía. La recién derechohumanización de los problemas migratorios constituye una prueba fehaciente de lo anterior. Ahora bien ¿a qué se debe esta magnitud? O mejor dicho ¿cómo se construye? Uno de los pilares de este proceso de selección temática que convierte la migración en un asunto controversial y punto obligato-

²⁸ Entrevista radial efectuada el 3 de mayo de 2010, en las instalaciones de Radio Metrópoli.

²⁹ Todos o muchos tenemos presente la imagen del niño sirio que falleció en una playa turca buscando junto a sus padres el sueño europeo.

rio de la agenda política de hoy tiene que ver con la estigmatización de los sujetos portadores de los signos de la migración: los propios migrantes, las organizaciones criminales que lucran con la migración, los agentes migratorios de los estados nacionales, etc. Las interacciones entre migrantes y no migrantes han convertido, a menudo, a los primeros en blanco simbólico para los segundos convirtiendo a unos en “chivos expiatorios” y a otros en “oficiales de un sacrificio ritual”. Conforme a lo anterior, el migrante es entonces responsable del desorden, de la falta de empleos, de los problemas de integración, etc. Su presencia cuestiona el edificio de los valores nacionales, es decir la ilusión sobre la existencia de tal construcción colectiva. Su presencia obliga “al autóctono” a sacar la peor parte de sí mismo. Sin extranjeros, sin clandestinos, sin migrantes no habría racismo alguno. Esta profecía autorrealizadora³⁰ consiste en la estigmatización del migrante,³¹ es decir en realidad de ciertos migrantes cuyos rasgos culturales se distorsionan para justificar el carácter sano del juicio social dirigido hacia ellos. Este mecanismo de descalificación operó y sigue operando para con los migrantes mexicanos en el suelo norteamericano, a pesar de la complejidad de la sociedad norteamericana y la diversidad de actitudes manifestadas por sus ciudadanos guiados por intereses políticos, religiosos y económicos distintos. El problema del racismo en Estados Unidos hacia los inmigrantes mexicanos (y latinoamericanos en general) no es que todos los norteamericanos sean racistas, sino que no se sabe quiénes sí y quiénes no, dónde sí y dónde no, cuándo sí y cuándo no. El racismo es para el inmigrante latinoamericano una situación indecible e impredecible. Cuando sucede una crisis económica, el inmigrante es el primero en ser sacrificado bajo argumentos nacionales que legitiman la repentina escasez de empleos y justifican el reparto magro de las demacradas ayudas sociales. A pesar del carácter un tanto burdo de este panorama social que construye al migrante (y sobre todo al indocumentado) en responsable de la crisis o en el causante del malestar local³² y general,

³⁰ Véase el teorema de William Isaac Thomas (1863-1947).

³¹ Philippe Schaffhauser, “La figura del migrante como estigma social: el derrotero de los ex braceros trabajadores migratorios mexicanos (1942-1967)”, conferencia dictada en el marco del SEPMIG, 10 de julio, 2015.

³² En una ponencia, la investigadora Alejandra Castañeda señaló el carácter altamente intrincado de las leyes e iniciativas de leyes en Estados Unidos que recorren espacios locales, estatales y federales. Muestra, además, que existen propuestas de ley estatales, como la SB 1070 –la

entendemos que, detrás de la figura del migrante, grupos sociales de la sociedad receptora buscan un culpable cuya muerte (real o simbólica) permitiría la consagración de un nuevo orden social, una nueva oportunidad para vivir, unidos y en sociedad. Bajo este ángulo, la migración se convierte en una falta, una culpa y finalmente un delito.

Ahora bien, si bien queda relativamente claro que la migración y sobre todo la migración clandestina es un crimen sin víctimas social e institucionalmente construido que desata pasiones y encono en Estados Unidos y convierte al migrante latinoamericano y particularmente al indocumentado mexicano en chivo expiatorio, está por determinarse ¿de qué es responsable el ex bracero para las autoridades mexicanas o por qué su existencia social y física ha sido sacrificada durante los años de silencio que siguieron a la conclusión del programa bracero? Dicho de otra manera ¿sobre cuáles elementos descansa su condición de chivo expiatorio ya que dejó de ser un trabajador migratorio en activo? Un intento de respuesta a manera de hipótesis plantearía que la principal responsabilidad que hoy se le achaca al ex bracero es precisamente su senectud. La visión instrumentalista y utilitarista de la migración vale de los dos lados de la frontera y construye la culpa ya sea porque el migrante trabaja y aspira a ser reconocido como persona que goza de ciertos derechos laborales y extralaborales (trabajador migratorio con documentos) o bien trabaja cuando no debería (trabajador migratorio sin documentos) o porque ya no puede trabajar porque ya está en el ocaso de su vida social y física. En un mundo cínico donde todo tiene un precio y nada tiene un valor especial, la vejez de la clase trabajadora y de los ex braceros, en particular, se convierte en un lastre para el capitalismo moderno e induce una renuencia por parte de las autoridades para remunerar a quienes hayan sido trabajadores internacionales, durante su vida activa.

llamada Ley Arizona— que cumple con una función política de exploración para tomar el pulso de la opinión pública nacional, sondear las reacciones de la clase política federal, así como identificar la postura del gobierno federal al respecto. Por otro lado, son también una muestra de la importancia del temario migratorio a nivel local. La migración se convierte en un problema cercano y por tanto las políticas públicas deberían tomar en cuenta esta dimensión, lo cual sin duda pone de relieve el problema mayor de la soberanía de los estados frente a la federación o dicho de otro modo el tema de las prerrogativas políticas de la federación frente a la Unión. Véase Alejandra Castañeda, “Legislación migratoria norteamericana: Discurso legislativo y niveles de gestión”, en *México, nación de migrantes, tendencias y retos contemporáneos*, México, Colegio de la Frontera, Congreso de la Unión, 6-7 de junio, 2011.

Bajo esta óptica neoliberal, migrar no crea derechos sociales y por el contrario alimenta, a menudo, las suspicacias y el desdén institucionales, así como afianza la apatía social y merma el espíritu solidario hacia los ex braceros. Migrar o ser viejo, y desde luego la combinación de ambas características en sujetos de carne y hueso, es hoy motivo suficiente sobre el cual construir nuevos chivos expiatorios, en aras de rescatar dos valores implícitos, el arraigo (es decir el nacionalismo) y la juventud (es decir, la capacidad productiva), todo ello con el propósito de recrear el orden social donde la movilidad tienda a ser la prerrogativa (que no el derecho) de unos cuantos no considerados como migrantes y extranjeros (inversión privada internacional, artistas, deportistas, cuadros altamente calificados y ejecutivos) y la edad longeva una atribución de la sabiduría para el ejercicio del poder de toda índole. Lo anterior suena a otra hipótesis para comprender aquello que originó el cambio de 180 grados operado por el gobierno de Enrique Peña Nieto, en materia de atención al asunto de los ex braceros. Frente a estas tendencias sociales y políticas en las sociedades contemporáneas y en México en específico ¿cómo se articulan políticas públicas migratorias y en especial las que atienden el problema de los braceros? Asimismo, ¿cómo incluyen o superan el problema que consiste en recuperar simbólicamente a sus beneficiarios y eliminar las connotaciones que los construyen como chivos expiatorios, culpables y víctimas al mismo tiempo? Finalmente ¿cómo logran tomar en cuenta en su concepción y diseño la participación de los propios braceros quienes sin ellos y sus acciones no hubiese ninguna política o programa para los braceros? Un elemento de respuesta a esta última pregunta tiene que ver con la construcción del problema bracero, a través de la agencia de los portadores del mismo. Partiendo de esta base, es posible cerciorarse de los sesgos, manipulaciones, giros, vuelcos y desviaciones en la manera cómo se fue concibiendo e implementando el programa de apoyo social entre 2001 y 2012.

A continuación presento un punto de partida posible que consiste en el testimonio de un integrante de la asociación zacatecana Ex Braceros en Lucha A. C.,³³ quien describe aspectos del momento en que los miembros de dicha asociación, es decir “los portadores del problema”, estaban en busca de traductores de sus reclamos.

³³ Entrevista realizada en la ciudad de Zacatecas el 18 de febrero, 2012.

[...] Un año para poderlos³⁴ hacer entender que se vinieran con nosotros porque yo miraba que eran líderes chingones y hasta ahorita, ahí fue donde yo empecé con ellos y nos hicieron el paro de liderarnos pero tuvimos un problema, que el comandante Marcos no quiso, nosotros queríamos una audiencia con el comandante Marcos, fuera en la parte del país donde fuera, pero nunca quiso. En el mes de septiembre de ese año del 2007 me proponen una propuesta que viene el comandante Marcos y que me va a dar la audiencia y a mí me dio mucho gusto, en el municipio de la Blanca³⁵ ahí vino el comandante Marcos, pero luego a lo que yo voy a decirle que me haga el favor de prestar como estamos ¿verdad? Supuestamente yo le iba a hablar que yo quería a los compañeros Efraín Arteaga y Mauricio Maldonado porque queríamos que ambos fueran nuestros líderes, pero el comandante Marcos nos mandó a la chingada, dijo que no porque era asunto –fijense como me respondió– que no, porque era asunto federal, y que él con lo federal no se metía, oiga pues son líderes, son defensores. ¿A quiénes chingados defiende? Fijense bien, fijense bien, la estrategia de los gobiernos, que para mí Marcos es igual que cualquier gobernante porque es un estafador, pues ahí está porque le dan lana pero de defensa no tienen ninguna, bueno digo ahí me demostró que no, porque yo quería que él me echara la mano con que “me prestara” estos líderes, yo sé que son chingones, son buenos y yo lo vi, entonces cuando el comandante Marcos me dijo que no, porque es asunto federal y él no se metía en lo federal que por lo tanto, no. Pero cuando yo salgo de la audiencia, todo lo que se dice en la prensa o en el radio, no salió lo que se nombra ni madre porque fue a tirar madrazos al pinche gobierno, y de eso si no salió lo que se nombra ni madres, eso si lo votaron a la chingada porque no les conviene. Bueno, pero salió el licenciado cuando se terminó la audiencia conmigo, y el licenciado supuestamente se agüitó, yo digo pues ¿por qué? No. Y luego fijense lo que dijo, lo que me dice el licenciado, no te vayas, porque te vas, en agosto fijense eso fue, la audiencia fue en el 14 de abril del 2007 entonces me dice: en él te fuiste, quédate a echarnos una, como hacemos allá, quédate a echarnos un taquito para que se te baje el coraje, no le dije no estoy enojado porque pues yo por qué me voy a enojar lo único que sí es que me da tristeza es porque siendo un líder defensor del pueblo bajo, se me está echando para atrás, y ya hasta me echó que ahí era de él, debería haberme echado con toda la mano desde el momento que yo me declaro como que yo quiero que me auxilie debería, bueno aunque no me hubiera dicho que no, nomás con que me hubiera dicho, sabes que sí, aunque

³⁴ El entrevistado hace referencia al EZLN y su principal figura mediática, el subcomandante Marcos.

³⁵ Hoy municipio zacatecano de general Pánfilo Natera (1962).

no me lo hubiera dicho pero yo, que ni madre, pero cuando ya estábamos en la comida, me dice el licenciado cuando yo todavía no sabía que era licenciado, ahorita les voy a platicar, no te agüites Marciano, en el mes de agosto viene el comandante Moisés, que es su segundo de Marcos, que fue abril, mayo, junio, julio, a los cinco meses ahí mismo donde me bajé en la tesorera, me dice que sí, que si me va a prestar al licenciado Arteaga y a Mauricio Maldonado, si me los presta pero que me venga a Zacatecas para ponernos de acuerdo para firmar el acuerdo.

Este extenso testimonio desvela muchas aristas para el análisis de la problemática que nos ocupa aquí. Tiende a inducir la idea que son los portadores de problemas quienes buscan a sus líderes y sus traductores y no al revés. Éstos son la hechura de aquéllos. Ser líder-traductor implica aceptar una serie de obligaciones que giran en torno al tema de la rendición de cuentas, la lealtad al mandato que se les asignó, así como el encargo moral de no tergiversar la traducción de los intereses de “los portadores” a otros espacios sociales y políticos. El testimonio insiste, en este sentido, sobre el tema delicado de la selección de “traductores” apropiados. Igual situación sucede cuando un movimiento social busca tener más audiencia y resonancia y por tanto cuida mucho con cuáles periodistas acudir para dar una entrevista o ¿a cuáles investigadores se les puede tener su confianza para permitir que estudien el movimiento y divulguen aspectos de él? A pesar de que los portadores rara vez actúan al unísono y manifiestan frecuentemente intereses y objetivos distintos, buscan todos que la línea del movimiento en la cual se involucran se respete. Dicha línea es, a menudo, un imaginario de valores y una lista incompleta de reclamos no siempre fruto de una escrupulosa concertación. El movimiento de los ex braceros, es decir el movimiento de los portadores del problema bracero, no escapa al dictamen de esta sensibilidad social. La invitación frustrada al subcomandante Marcos es muestra también de la voluntad de ampliar el espacio de recepción y debate del problema bracero. Su traducción a movimiento social no es suficiente y requiere sumarse al esfuerzo y dinámica producidos por otras protestas sociales, como la del EZLN o del sindicato de electricistas (SME) de la otrora Compañía de Luz y Fuerza.

Es interesante ver, desde el otro lado de este proceso de construcción, una política pública de atención a los ex braceros, la falta de representación de los mismos en las instancias creadas para atender

dicho problema. El comité técnico del fideicomiso que supervisa y administra el fondo de apoyo social se conformó, entre 2005 y 2012, de funcionarios de la Segob, SHCP, SRE, Sedesol y Secretaría de la Función Pública. Otro agente a cargo de la implementación de este programa, la Comisión Especial Parlamentaria para los braceros se convierte en una instancia con la cual las organizaciones de braceros han de cabildear ya sea directamente a través de reuniones y foros o mediante consultas a diputados que puedan interceder con representantes de la comisión que tenga el mismo color político. Otro ámbito lo constituye la academia a través de la organización de foros o coloquios³⁶ sobre el tema bracero y se convierte en un espacio de difusión de la causa de los braceros. Es entre estos espacios sociales y políticos que tienen que interactuar los traductores del problema bracero: líderes de organizaciones, activistas, intelectuales y académicos. En ellos, las reglas y el juego de lenguaje cambian operando así una distorsión tan temida por el integrante de la asociación zacatecana de ex braceros cuyo testimonio se encuentra arriba. Ahí es el espacio de los propietarios del problema bracero. Ahí los portadores del problema bracero no tienen control, ni incidencia alguna en los debates y los consensos y acuerdos que se toman. Apuestan a que sus traductores encuentran un término medio con los propietarios de dicho problema. Éstos son en definitiva los que trazan la geometría institucional del problema e introducen matices y sesgos para solucionarlo. Fijaron, como lo señala páginas atrás la cronología de los hechos, las reglas de operación a espaldas de los propios braceros y sus organizaciones para determinar quiénes sí son braceros y quiénes no. Asimismo, tuvieron la última palabra —obviamente a través de otras gestiones con el ejecutivo federal y la SHCP— para determinar el monto total del apoyo social, así como las resoluciones legales sobre el finiquito del conflicto que implicó: 1) no investigar ni demandar penalmente a los responsables del fraude y 2) sustituir el pago del fondo de ahorro por el pago del apoyo social.

³⁶ Vale señalar aquí la organización en 2008 de un foro sobre braceros en el Colegio de Michoacán y la celebración del I Coloquio sobre la historia del programa bracero por parte del CISAN de la UNAM, 29 y 30 de septiembre de 2011.

CONCLUSIONES

Portadores, traductores y propietarios de un problema público no son categorías sociales sino analíticas. Crean en la mente del investigador un espacio epistémico para analizar y comprender mejor la construcción moral de políticas públicas. El movimiento de los ex braceros es un buen ejemplo de ello. Dichas categorías construyen un puente entre tres niveles engarzados de la realidad: natural, cultural y epistémico; de acuerdo con la distinción kantiana retomada por Florian Znaniecki y, años más tarde, por el filósofo John Searle, la diferencia entre sistema natural y sistema cultural consiste en que el primero puede prescindir de la existencia e intervenciones de seres humanos en tanto que el segundo requiere de dicha participación y presencia a través de convenciones sociales, es decir morales. El último define un juego de lenguaje y actividades que corresponde al quehacer y al oficio de científico social. El interaccionismo simbólico en tanto expresión del pragmatismo en ciencias sociales añade una dimensión más a lo anterior: la posibilidad de construir categorías, nociones y conceptos *ad hoc* que articulan estos tres niveles de la realidad natural, cultural y epistémica. Es por ello que los términos portadores, traductores y propietarios parecen ser metáforas para ilustrar uno u otro el registro de la realidad. Si el interaccionismo simbólico puede combinar estos tres niveles es precisamente porque guarda una relación de sumo grado con el pragmatismo³⁷ cuya característica magna es ser una filosofía de la continuidad, es decir de la significación ininterrumpida y de los efectos remotos. En este sentido, el problema bracero no inicia con el programa bracero en 1942, sino, tal vez, con el sistema de enganches de trabajadores agrícolas para Estados Unidos y Guatemala, durante el porfiriato, 1880-1910 y con el primer programa bracero entre México y Estados Unidos en los últimos años de la Primera Guerra Mundial.³⁸

A lo largo de este texto y no siempre adoptando el camino más lineal y recto para lograr este cometido he intentado dar muestra de lo que son en realidad las políticas públicas, la recepción e integración socialmente construidas de problemas sociales. La dimensión pública

³⁷ Philippe Schaffhauser, *Los usos del pragmatismo: un paseo por las ciencias sociales entre México y Estados Unidos, siglos XX y XXI*, Zamora, Colegio de Michoacán, 2016.

³⁸ Fernando Saúl Alanís Enciso, *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis Potosí, 1999.

de éstos constituye, sin duda, el epicentro de esta problemática ya que pone de relieve la constitución de grupos sociales y masas de anónimos en públicos específicos. Es interesante señalar, en este sentido, que el movimiento bracero ha logrado, a través de la participación y acción de las distintas organizaciones civiles que lo portan, una reapropiación de la palabra “bracero” otrora despectiva para designar un nuevo público que subió al escenario político mexicano, los ex braceros. En realidad, se trata de los nuevos braceros siguiendo al concepto de William James acerca de los seres nacidos dos veces.³⁹ Volvieron a nacer. Su pasado se ha vuelto causa para construir su futuro y el de sus familias. Con creces lograron cambiar su estatuto simbólico de chivo expiatorio responsable del desorden social para encarnar la figura del vulnerable que pone de relieve las carencias de las instituciones para atender al sector de la tercera edad, con el agravante de la disparidad de trato que existe entre el campo y la ciudad, y compele las instituciones públicas a actuar como tales, es decir a ejercer la moral social de la que pretenden desprender su accionar.

Ahora bien, entre dichas aspiraciones y el entusiasmo pautado de los braceros que los acompaña y la manera en que éstas han sido traducidas a políticas públicas, a través del programa de apoyo social a braceros, existe una brecha que consiste en la construcción de un angosto camino de interacciones e interlocuciones que desemboca en la definición de un coto de poder donde sesionan los propietarios del problema bracero en México. Como se ha dicho páginas antes, unos de ellos son auténticos y proceden de la base del movimiento de los braceros y fueron en su momento portadores o mejor dicho por ser familiares de braceros portadores del problema en tanto que otros aparecen en calidad de advenedizos cuya legitimidad descansa en las funciones políticas que ejercen o la autoridad moral o intelectual que representan. La carrera de estos hacedores de la política de atención a los braceros ilustra también el tema sobre cómo se construyen las políticas públicas en general. Nos permite ver y entender otros aspectos sociales y políticos relacionados con la definición e implementación de las políticas públicas en general, las cuales lejos de ser una respuesta natural a necesidades colectivas cuya evaluación consiste exclusivamente en medir la distancia entre el dicho y el hecho y en analizar el grado de congruencia programática entre los

³⁹ Schaffhauser, “Consecuencias del Norte...”, pp. 238-241.

antecedentes, el objetivo general, las metas particulares y los medios disponibles, son sobre todo resultado de interacciones complejas que ponen de relieve la participación de agentes con distintos roles (portación, traducción y apropiación) y señala la emergencia de nuevos públicos involucrados en el debate institucional y ciudadano general. Las políticas públicas no son maquinaria institucional, racional y finalmente desencarnada al servicio del concepto abstracto de interés general, sino seres vivos que actualizan a través de su ideación e implementación la construcción de intereses colectivos y permiten la legitimación de los públicos que son sus portadores. Analizar la política pública de atención a braceros friamente, es decir únicamente a partir del quehacer de la Comisión especial parlamentaria y del fideicomiso 2106, constituye, en este sentido, un error metodológico y tal vez deriva en un problema moral para con los braceros que consiste en pasar por alto la agencia y su intensidad social de sujetos de carne y hueso quienes, cual más, cual menos, originaron y construyeron su problema social, es decir sentaron las bases para la creación de una política pública dirigida a ellos.

Las políticas públicas no nacen de la nada. Cuando son de índole social no son favores políticos otorgados a los que menos tienen. Son conquistas sinuosas y a menudo efímeras. Favorecen la construcción provisional de un orden social y moral. El factor tiempo es importante: el programa bracero duró 22 años (o cinco lustros hasta 1967), la falta de atención al reclamo de los braceros duró 41 años hasta el voto de la ley que creó el fideicomiso 2106 y finalmente el programa correspondiente a la instalación de éste tuvo una duración de tan sólo siete años, ya que oficialmente no existe más una política de atención a braceros, desde fines de 2012. La lucha de los ex braceros tiene que lidiar entonces con la variable “tiempo”, es decir con su construcción y medición institucional que marca momentos de atención y otros de desdén y relegación, momentos de moda y otros de obsolescencia, de acuerdo con la vigencia de la agenda política de los distintos gobiernos en turno. Esta lucha apunta también al reconocimiento de valores que porta el público de braceros, los cuales giran en torno a la idea matriz de recuperación de una dignidad perdida. Hasta ahora todos los intentos para atender la situación de los braceros se han caracterizado por traducirla al campo económico del dinero, sin considerar la dimensión moral y emocional que constituye una parte

esencial del problema. La idea de perjuicio o daño moral es ajena al lenguaje de las autoridades. Pagar un apoyo social a los ex braceros no ha sido suficiente para ganar su simpatía moral y sosegar la tensión con el Estado y el gobierno. Como bien dice el público de braceros: “No pedimos limosna sino justicia”. La justicia es su imperativo categórico.

BIBLIOGRAFÍA

- Adamson, Fiona, “Crossing borders: International migration and national security”, en *International Security*, vol. 31, núm 1, 2006.
- Aguayo Quezada, Sergio, *México todo en cifras*, México, Aguilar, 2008.
- Alanis Enciso, Fernando Saúl, *El primer programa bracero y el gobierno de México, 1917-1918*, San Luis Potosí, El Colegio de San Luis Potosí, 1999.
- Barley, Nigel, *In the footsteps of stamford raffles*, Londres, Monsoon Books Pte. Ltd, 2010.
- Beck, Ulrich, “La irresponsabilidad organizada”, trad. de Elisea Renaud. En <http://inicia.es/de/cgarciam/Beck01.htm> (fecha de consulta: 1 de septiembre, 2015).
- Castañeda, Alejandra, “Legislación migratoria norteamericana: Discurso legislativo y niveles de gestión”, en *México nación de migrantes, tendencias y retos contemporáneos*, México, Colegio de la Frontera, Congreso de la Unión, 6-7 de junio de 2011.
- Cohen, Stanley, *Folk devils and moral panics. The invention of mods and rockers*, Londres, Blackwell, 1987.
- Collins, Randall, *Violence. A microsociological theory*, Nueva Jersey, Princeton University Press, 2011.
- Dewey, John, *Le public et ses problèmes*, Pau, Publications de l’Université de Pau/Éditions Léo Scheer, 2003.
- Durand, Jorge, “El Programa bracero (1942-1964). Un balance crítico”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 9, 2007.
- Girard, René, *El chivo expiatorio*, Barcelona, Anagrama, 1986.
- Gledhill, John, “¿El fin de toda ilusión?: neoliberalismo, relaciones económicas transnacionales y reforma agraria en la Ciénega de

- Chapala, Michoacán”, en *Relaciones*, vol. XVIII, núm. 71, verano de 1997.
- González Navarro, Moisés, “Los braceros en el Porfiriato”, en *Estudios Agrarios*, 2010.
- Gusfield, Joseph R., *The culture of public problems. Drinking-driving and the symbolic order*, Chicago, University of Chicago Press, 1981.
- Joas, Hans, *La créativité de l’agir*, Paris, Cerf, 1999.
- _____, *Creatividad, acción y valores: hacia una teoría sociológica de la contingencia*, México, UAM-Iztapalapa, 2002.
- Lapoujade, David, *William James. Empirisme et pragmatisme*, Paris, Puf, Philosophies, 1997.
- Mead, George Herbert, *Selected writings*, Indianapolis, Bobbs-Merrill Co., 1964.
- Morice, Alain, “L’utilitarisme migratoire en question”, en *Alencontre*, 2002.
- Neveu, Erik, “L’approche constructiviste des ‘problèmes publics’. Un aperçu des travaux anglo-saxons”, en *Études de Communication*, núm. 22, 1999.
- Ogien, Ruwen, *L’éthique aujourd’hui. Maximalistes et minimalistes*, Paris, Folio, 2008 (Col. Essais).
- Park, Robert Ezra, “La masa y el público. Una investigación metodológica y sociológica”, en *REIS*, núm. 74, 1996.
- Putnam, Hilary, *La herencia del pragmatismo*, Barcelona, Paidós, 1997.
- Schaffhauser, Philippe, *Los usos del pragmatismo: un paseo por las ciencias sociales entre México y Estados Unidos, siglos XX y XXI*, Zamora, Colegio de Michoacán, 2016.
- _____, “La figura del migrante como estigma social: el derrotero de los ex braceros trabajadores migratorios mexicanos (1942-1967)”, Conferencia dictada en el marco del SEPMIG, 10 de julio, 2015.
- _____, “Consecuencias del Norte: El movimiento de los ex braceros (1942-1964) como hecho cultural”, en Yerko Castro Neira [ed.], *La migración y sus efectos en la cultura*, México, Conaculta, 2012.
- _____, “La migration clandestine mexicaine comme un crime: commentaires sur quelques effets de la loi SB 1070 de l’État de l’Arizona”, en *Amnis, Revue de Civilisation Contemporaine Europes/Amériques*, núm. 10. En <http://amnis.revues.org/1106> (fecha de consulta: 22 de noviembre, 2011).

- _____, *Veteranos del norte. El movimiento de los ex-braceros: un acercamiento a la sociología de la tercera edad y su empoderamiento*, 4º Avance de investigación, Colegio de Michoacán, 2011.
- Schur, Edwin, *Crimes without victims*, Englewood Cliffs, N. J., Prentice Hall, 1965.
- Sennett, Richard, *El artesano*, Barcelona, Anagrama, 2009.
- Stavo-Debaugé, Joan, “La sociologie dite ‘pragmatique’ et la philosophie pragmatiste, une rencontre tardive”, ponencia para el primer seminario des Ateliers Villa Vigoni “Pourquoi le pragmatisme”, 15-18 julio de 2012.
- Stavo-Debaugé, Joan, *Venir à la communauté. Une sociologie de l’hospitalité et de l’appartenance*, 2009 (Tesis de doctorado en Sociología, École des Hautes Études en Sciences Sociales).
- Thomas, William, Isaac, “La definición de la situación”, en *Cuadernos de Información y Comunicación*, núm. 10, 2005.
- Wacquant, Loïc, *Punir les pauvres. Le nouveau gouvernement de l’insécurité*, Marseille: Agones, 2004 (Col. Contre-feux).
- Weil, Patrick, “Circulez il y a à voir. Ce que les États-Unis peuvent apprendre de l’Europe en matière de migrations circulaires et de régularisation des étrangers”, en *La Revue des Droits de l’Homme*, núm. 4, 2013 (fecha de consulta: 22 de septiembre, 2015).

DIPLOMACIA Y MIGRACIÓN CENTROAMERICANA EN MÉXICO

Ricardo Domínguez Guadarrama

INTRODUCCIÓN

A partir de la década de los años noventa del siglo pasado y, pese a los pronósticos de aquel momento, la entrada y paso de centroamericanos a México para llegar a Estados Unidos observó un crecimiento constante (un acumulado entre 1995 y 2014 alcanza la cifra de 4.3 millones; 195 mil anuales en promedio).¹ El fenómeno se inscribió en una coyuntura internacional que parecía promisorio para el desarrollo y crecimiento económico; una política de ajuste estructural (del modelo de Sustitución de Importaciones al neoliberalismo) y una nueva era de democracia y defensa de los derechos humanos como nuevos valores para la convivencia internacional. El fin del bipolarismo traería un periodo de paz, desarrollo, progreso y concertación entre los países, sustentado en la formación de bloques económicos regionales y acuerdos bilaterales de libre comercio.

A 25 años de aquellas circunstancias, hoy es claro que nada se ha cumplido (excepto la regionalización de la economía y los TLC). De hecho, no parece ya extraño que la migración de centroamericanos a Estados Unidos haya crecido exponencialmente a partir de los años noventa, pero incluso, que la migración de latinoamericanos lo haya hecho en general (los latinoamericanos en Estados Unidos pasaron de 10.8 millones en 1980 a 55.4 millones en 2014; una tasa de crecimiento de 412 %).² Tan sólo los mexicanos en Estados Unidos pasaron de 4.5 millones en 1990 a 11.8 en 2013 [162 % de crecimiento];

¹ Ernesto Rodríguez [coord.], *Migración centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones. Hacia una visión integral, regional y de responsabilidad compartida*, Instituto Tecnológico Autónomo de México, junio de 2014, p. 11.

² Oficina de Censo EU. *Crece la población hispana*, Washington, 2015. En <https://www.census.gov/topics/population/hispanic-origin.html>.

en general, los mexicanos de todas las generaciones pasaron de 23.2 millones en 2000 a 34.7 millones en 2013 [49.5 % de crecimiento].³ El incremento de la migración fue en todo el mundo: en 1990 se registraron 154 millones de migrantes internacionales; en el 2000 fueron 175 millones; en el 2010, la cifra llegó a los 220.7 millones y para el 2013 (último dato publicado) alcanzó los 231.5 millones de personas, pero serán 405 millones para 2050.⁴ En un periodo de 23 años la tasa de crecimiento de la migración internacional fue del 50.32 %. Si lo proyectamos al 2050, será de 162 %.

Las causas de la migración, de acuerdo con las más diversas teorías, responden a la diferencia en los grados de desarrollo y crecimiento económico en y entre los países, a las redes que los migrantes han establecido en los lugares de llegada, a los factores de expulsión de los países de salida (inseguridad, desempleo, marginación, pobreza, cultura) o bien a los factores de atracción de los países de arribo (empleo y seguridad, políticas de reunificación familiar, etc.). Diversos desastres naturales han ocasionado también la salida de las personas, así como los cambios de gobierno o bien la represión política. Hoy estas teorías, sumadas a las del transnacionalismo, tienen amplia vigencia.⁵

América Latina y el Caribe han sido dependientes de la economía internacional. Si bien se han registrado algunos momentos de relajación (como en los años setenta), en general la dependencia se ha agudizado, sobre todo en la etapa neoliberal con los tratados de libre comercio y la política de libre mercado. A partir de los años ochenta, el cambio de modelo económico erosionó la cohesión social; la democracia no ha funcionado y la defensa de los derechos humanos ha dejado mucho qué desear, mientras que el narcotráfico infiltró las esferas gubernamentales de muchos países. Por tanto, se desató una ola de violencia y terror que se ha colocado como mecanismo

³ Ricardo Domínguez Guadarrama, *Neoliberalismo; 30 años de migración: América Latina, México y Michoacán*, México, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2016, pp. 16 y 17.

⁴ La ONU señala también que el número de migrantes internos fue de 740 millones en 2009, con lo cual el total de migrantes en todo el mundo se acercó en 2010 a los mil millones. *Ibid.*, p. 16.

⁵ Joaquín Arango, "La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra", en *Migración y Desarrollo*, núm. 1, México, octubre de 2003, pp. 130; Douglas S. Massey, Jorge Durand y Nolan J. Malone, "Principios del funcionamiento; teorías de la migración internacional", en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009 (Col. América Latina y el Nuevo Orden Mundial), pp. 13-30; Oded Stark y Edward Taylor, "Relative Deprivation and International Migration", en *Demography*, vol. 26, núm. 1, febrero de 1989, pp. 1-14.

de control político y social. La política migratoria no ha escapado a esa realidad; la securitización de la política (nacional e internacional) ha devenido en paradigma en el siglo XXI, con una fuerte impronta a partir del 11 de septiembre en 2001, aunque no inició entonces, pero sí legitimó esa lógica.

Una de las primeras reacciones de los países desarrollados para proteger su economía, población y territorio de las nuevas amenazas a la seguridad internacional (pobreza y migración, entre otras como la crisis del hambre, medioambiental y energética) fue establecer una serie de medidas restrictivas para regular la estancia de los inmigrantes en los lugares de llegada y su paso por la frontera. Si bien Estados Unidos tiene una larga historia de política migratoria,⁶ no es sino hasta 1986 con la Ley de Reforma y Control de la Inmigración (IRCA por sus siglas en inglés), que los inmigrantes latinoamericanos y caribeños se ven aludidos. Fue, por un lado, una ley que estimuló y permitió la regularización de millones de latinoamericanos (seis millones),⁷ particularmente mexicanos (2.3 millones) y, por otro, un paso hacia la conformación de una legislación altamente restrictiva para los futuros inmigrantes (que pasaron de indocumentados a ilegales). La criminalización de los migrantes se agudizó con las reformas a la IRCA (1990 y 1996).⁸ La militarización de la frontera a partir de la construcción formal del muro fronterizo en 1996⁹ significó el fracaso de los nuevos esquemas civilizatorios (democracia y defensa de los derechos humanos, lucha contra el narcotráfico).

⁶ Mónica Vereá, "Principales lineamientos de las políticas migratorias en Estados Unidos, España y Singapur", en Elaine Levine y Mónica Vereá [eds.], *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*, México, UNAM, 2010, pp. 25-54.

⁷ Edelberto Torres-Rivas y Dina Jiménez, "Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica", en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 2, núm. 11, San José, Universidad de Costa Rica, 1985, pp. 25-66.

⁸ Rodolfo Tuirán y José Luis Ávila, "La migración México-Estados Unidos, 1940-2010", en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco [coords.], *Migraciones Internacionales t. III*, México, El Colegio de México, 2010 (Serie Los grandes problemas de México), pp. 117 y 118.

⁹ "Estados Unidos inició en los 90 una nueva estrategia de contención, la cual se prolongaría a lo largo de ese decenio con las siguientes medidas: 1991 y 1993 se levanta una cerca en California, por el rumbo colindante con la ciudad de Tijuana; en 1993 se aplican las operaciones Blockade y Hold the Line; en 1994 se aplica la Operación Gatekeeper; en 1995 la Operación Safeguard; en 1996 aprueba la ley migratoria vigente, conocida como IIRIRA por sus siglas en inglés, y en 1997 la Operación Río Grande". Rodolfo Casillas R., "Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades", en *Revista Migración y Desarrollo*, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008, p. 160.

Ante el incremento de la inmigración, el gobierno de Estados Unidos puso en marcha diversos operativos para contenerla y expulsarla. Entre ellas están: la Operación Bloqueo (El Paso Texas, 1993); Operación Guardián (San Diego, California, 1994); Operación Salvaguarda (Arizona, 1995); Operación Río Grande (Texas, 1997), y Operación Salvavidas (Texas, 1998) que fortificaron la frontera. A ello habría que sumarle tanto las leyes que diversos estados de la Unión Americana han impulsado en los últimos años para detener y expulsar a los migrantes, como la famosa Ley SB-1070 de Arizona (2010) y otras de carácter federal como la Ley de la Inmigración Ilegal y de Responsabilidad del Inmigrante de 1996 por la que se vincula a la migración indocumentada categóricamente con el terrorismo y el tráfico de estupefacientes.¹⁰

Entre los países de América Latina y el Caribe (y del mundo), México ha sido el mayor portador de migrantes hacia Estados Unidos (en la actualidad un millón sale al país del norte cada año y 400 mil son devueltos).¹¹ La situación geográfica del país ha resultado un elemento de doble vía; ha sido puente para el regionalismo económico de Estados Unidos hacia América Latina (Cumbre de las Américas, Cumbre de Miami, TLC) y, al mismo tiempo, puerta de acceso para los migrantes latinoamericanos indocumentados hacia el país del norte (expulsados por las políticas neoliberales y el regionalismo económico). El discurso actual hace suponer que el 11 de septiembre de 2001 fue el momento en el que los extranjeros se convirtieron en una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, pero en realidad fue la reforma a la IRCA de 1996 la que detonó abiertamente esa concepción militarizada en la política exterior y migratoria de Estados Unidos.

México por sí mismo ha orbitado históricamente entre los asuntos de seguridad nacional de Estados Unidos. En la época moderna ha sido la inestabilidad por conflictos políticos y sociales (la penetración del comunismo y la represión social) lo que ha puesto nerviosos a los estrategas de Washington. A partir de los noventa fue la violencia generada por el narcotráfico, la falta de compromiso con los derechos

¹⁰ Ricardo Domínguez Guadarrama, "Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración hispana (1990-2012)", en *Acta Universitaria*, vol. 23, Guanajuato, Universidad de Guanajuato, pp. 27-37.

¹¹ Organización Internacional para las Migraciones, *Hechos y cifras hoy (2014). La migración en México*. En <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.

humanos, la corrupción y la crisis de la democracia. Centroamérica ha sido también una amenaza constante para Estados Unidos; los movimientos de liberación nacional de los años treinta en Nicaragua y El Salvador encabezados por Augusto César Sandino y Farabundo Martí, respectivamente, luego por la confrontación en los años ochenta entre las guerrillas y los gobiernos en Nicaragua, El Salvador y Guatemala, y en los años noventa por su debilidad institucional (de la violencia de Estado a la violencia criminal) dadas las consecuencias de los Programas de Ajuste Estructural.

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), se ha dicho hasta el cansancio, institucionalizó (formalizó) la fuerte dependencia histórica de México hacia Estados Unidos. Desde 1990 el gobierno de México buscó participar en las negociaciones que Estados Unidos y Canadá llevaban a cabo para actualizar un acuerdo comercial suscrito en 1988. México fue aceptado en las negociaciones al año siguiente y en 1992 se firmó el TLCAN; de manera implícita se acordó ampliar el primer círculo de seguridad nacional de América del Norte (Canadá, Estados Unidos y México) hasta el río Suchiate (frontera sur de México).

El TLCAN en realidad respondió al proyecto de integración económica, comercial y financiera que Estados Unidos proyectó para las Américas en 1990 y que tomó el nombre de Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA) en la Cumbre de Miami de diciembre de 1994. El llamado “Espíritu de Miami”, como ha sido nombrado por algunos estudiosos, requirió un acomodo de las distintas fuerzas políticas en cada país. México inició un proceso de apertura político-democrática en la década de los años noventa para complementar la apertura económica iniciada en los ochenta. Centroamérica requirió también de un proceso democrático que llevó a que en 1992 el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) suscribiera acuerdos de paz con el gobierno salvadoreño, mientras que la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca (URNG) firmara la paz con el gobierno de Guatemala en 1996. Pese a esas realidades, la situación de violencia en México detonó, mientras que Centroamérica no vio reducir sus niveles de inseguridad.

MÉXICO Y CENTROAMÉRICA EN LA SEGURIDAD NACIONAL DE ESTADOS UNIDOS

Hasta la década de los años noventa, la migración mexicana y centroamericana no era un tema de mayor importancia para Estados Unidos. Si bien puede considerarse que desde 1964, cuando concluye el Acuerdo Bracero entre México y Estados Unidos, y hasta 1986, ninguno de los dos gobiernos pone demasiada atención al tema migratorio, lo mismo pasa con la migración centroamericana. Pese a que a finales de la década de los años setenta detona una migración marcadamente política por el agudizamiento de los conflictos entre guerrillas y gobierno, lo cierto es que es una dinámica que responde más a las particularidades de las naciones en conflicto que a los atractivos económicos que ofrece la economía más desarrollada. Incluso, el gobierno de Estados Unidos no detiene sino utiliza la salida de centroamericanos para fustigar el triunfo de la Revolución en Nicaragua el 19 de julio de 1979, así como el inicio de una etapa particular de confrontación social en El Salvador y Guatemala.

Durante los años ochenta la década más álgida de la confrontación en Centroamérica y de transición económica en México, la migración mexicana hacia Estados Unidos tiene digamos carta de pase abierto. De parte de los centroamericanos, también hay soluciones que no implican mayor problema para Estados Unidos, pues los cerca de 350 mil desplazados por el conflicto en Guatemala, por ejemplo, se instalan en calidad de refugiados en territorio mexicano. No obstante, los Programas de Ajuste Estructural que empiezan en Costa Rica en 1982, en Honduras en 1983, en El Salvador en 1984 y en México en 1986, y que luego serían aplicados en la Nicaragua revolucionaria en 1987, en Panamá después de la invasión en 1989 y en Guatemala, tienen como consecuencia una oleada de migrantes; los centroamericanos ya no migran a Estados Unidos por cuestiones políticas sino económicas. Las políticas restrictivas estadounidenses se combinan con los efectos de la aplicación del proyecto neoliberal en la región, que luego sería universalizado con el Consenso de Washington a partir de 1990.

En Centroamérica, la fracción de la población bajo la línea de pobreza va desde aproximadamente 30 % en Costa Rica y 50 % en Panamá, hasta entre 60 % y 70 % en Nicaragua, Honduras, Guatemala y El Salvador. La austeridad, los recortes severos a los presupuestos estatales, las devalua-

ciones, la desregulación y los demás elementos del paquete de PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL, se entendía que empeorarían los niveles de vida para las mayorías. Se reconoce universalmente que altos niveles de pobreza y marginación existían antes del ajuste: a principios de los ochenta dos tercios (66 %) de la población centroamericana no cubrían sus necesidades elementales. Sin embargo, Stein comenta, con base en el consenso de las Ciencias Sociales centroamericanas, que todo indica que la situación, lejos de mejorar, se agrava. Ahora (1998) tres cuartas partes de la población centroamericana (75 %), producen poco o nada, y no consumen nada [...] La observación de Stein infiere lo obvio: que el ajuste y la reestructuración tienden a marginar a la mayoría y exacerbar la miseria.¹²

Hay entonces un conjunto de factores que impulsan la migración mexicana y centroamericana, y otros tantos que explican la alarma del mundo desarrollado ante la ola migratoria. En el caso de Estados Unidos, la expulsión de mano de obra derivada del proceso de modernización económica en los países del sur, así como los procesos democráticos inconclusos, sumado a la crisis económica y política internacional como resultado de la caída de la Unión Soviética (Europa del Este requirió ingentes sumas de dinero para su reconversión al mundo capitalista, enviadas por Estados Unidos), llevó a que incluso, se redujera el financiamiento para el desarrollo en América Latina y el Caribe. Otras crisis en la región complicaron el panorama migratorio para Estados Unidos. El golpe de Estado en Haití (septiembre de 1991), financiado por Washington contra el presidente Jean-Bertrand Aristide (teólogo de la Liberación), arrojó al mar a cerca de 17 mil haitianos rumbo a Miami. La crisis de los balseros cubanos, promovida por Estados Unidos en agosto de 1994, impulsó a 34 mil cubanos a buscar las costas de la Florida. Mientras los migrantes mexicanos y centroamericanos se multiplicaban con rumbo a Estados Unidos. A ello, hay que añadir los efectos de las fallas estructurales de la economía centroamericana y el impacto del neoliberalismo en México y Centroamérica, así como los graves daños ocasionados en 1998 por el huracán Mitch en Centroamérica (Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador), que, a decir de la CEPAL, hizo retroceder a las naciones centroamericanas 40 años, por los daños a la infraestructura.

¹² Fred Judson, "El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas", en *Revista ECA*, núms. 597-598, El Salvador, Universidad Centroamericana, julio-agosto de 1998, p. 11.

La IRCA, que beneficia a los latinoamericanos desde 1986, y por lo menos estimula la inmigración hasta la reforma de 1990, es utilizada como un escape para la sociedad centroamericana que huía de violencia política y militar ante el conflicto en esos países. Pero después de 1990, la inmigración centroamericana y mexicana empieza a sentirse como una amenaza laboral, económica y política para Estados Unidos, sobre todo por la crisis financiera que vive ese país, recuérdese que hay un proceso de adecuación económica en Estados Unidos; de una economía de guerra (clásica de la posguerra) a una de comercio de bienes y servicios.¹³ La reforma de la IRCA es una respuesta a la fuerte presión política y social que vive la presidencia estadounidense ante la oleada de inmigrantes latinoamericanos, que ponían en amenaza la entonces débil economía de Estados Unidos; los estudios proliferan para demostrar que ante un incremento de 10 % de inmigrantes, los salarios se veían afectados en 3.4 % y las fuentes de empleo se reducían.¹⁴

La crisis económica trae consigo la debilidad institucional y con ella se adjuntan otros elementos que hacen de México, Centroamérica y el Caribe, incluso, una zona de amplia amenaza para Estados Unidos, pues el narcotráfico, la corrupción y la cooptación de espacios políticos y económicos por parte de las bandas delincuenciales desatan la violencia criminal en la región, lo que pone en riesgo la seguridad nacional de Estados Unidos.

Debido a la crisis económica estructural que viven los países de Centroamérica ha aumentado la migración hacia el norte. Esto se agravó en 1998 con el paso del huracán Mitch por Guatemala, Honduras, Nicaragua y El Salvador. Igualmente, por razones vinculadas a la debilidad del Estado y a la falta de profesionalización de los servicios de inteligencia y los

¹³ La situación internacional de Estados Unidos además se había complicado por la invasión o la agresión militar a Panamá en diciembre de 1989 y, sobre todo, por la desventaja que presentaba ante Alemania que había avanzado ampliamente en la integración regional de Europa y frente a Japón, que había hecho lo propio en Asia. Estados Unidos era el que no tenía un mercado asegurado a través de un esquema económico regional, de ahí la urgencia de promover y concretar el ALCA a partir de 1994, pero en un ambiente por lo menos hostil de parte de América Latina.

¹⁴ George Borjas, "Self-Selection and the Earnings of Immigrants", en *The American Economic Review*, vol. 77, núm. 4, septiembre de 1987, pp. 531-553 y José Manuel Cisneros, "Efectos de las inmigraciones en el mercado laboral: apuntes sobre el debate Card-Borjas", en *Revista Omega Beta Gamma*, Documento de Trabajo, núm. 5, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2013, pp. 1-10.

cuerpos policíacos de los países centroamericanos se produce un aumento inusitado del crimen organizado y del común; aparecen nuevas formas de delincuencia transnacional como las “maras”, y comienza a hablarse de nuevas amenazas emergentes en la región.¹⁵

Las Maras, La Araña, Barrio 18 son bandas de mareros (creadas por jóvenes deportados de Estados Unidos a raíz de las reformas a la IRCA) que fueron ganando territorio en Honduras, El Salvador, Guatemala y la frontera sur de México, y luego se asociaron con las bandas de narcotraficantes y traficantes de personas, fenómenos con mayor y declarada incidencia a partir del año 2000. Aun cuando se han dispuesto medidas internas en cada uno de los países, la violencia, la inseguridad y las amenazas a la seguridad nacional de esos países ha crecido. Hay de esta manera una adopción del enfoque de seguridad promovido por Estados Unidos, sobre todo a partir del 11 de septiembre de 2001, pero en realidad obedece a problemas estructurales de la economía regional.

Como quiera que sea, la guerra contra el narcotráfico desatada en México a partir de diciembre de 2006, más que terminar con el fenómeno, lo multiplicó. Las maras se convirtieron en grave problema para la región, sobre todo cuando las bandas de narcotráfico mexicanas penetraron la parte sur del continente. Las maras por otro lado, resultan un vínculo directo entre inseguridad y migración, pues sus actividades trascienden fronteras. Al mismo tiempo, las políticas de mano dura puestas en marcha por los gobiernos centroamericanos, llevaron a las bandas delincuenciales (maras y narcotraficantes) a encontrar refugio del lado mexicano, aprovechando la porosidad de la frontera y la falta de atención por parte de México.

Este fenómeno, que en su origen es de seguridad pública, puede afectar la seguridad nacional de México. Ello debido a que las políticas de mano dura aplicadas en Guatemala, Honduras y El Salvador —como la Mano Dura y la Mano Súper Dura de El Salvador, el Plan Escoba en Guatemala y Libertad Azul en Honduras— expulsan a los delincuentes hacia lugares más seguros, como México. Estas políticas no han logrado el éxito esperado y, por el contrario, han aumentado los niveles de criminalidad

¹⁵ Raúl Benítez Manaut, “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”, en *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede), 2011, pp. 180-182.

asociada a esta actividad delincencial, que se agrega a los crecientes problemas de inseguridad pública endógenos que están impactando en la gobernabilidad de la región México-Centroamérica.¹⁶

El problema de las maras y de las bandas delincuenciales se asoció también a los peligros estadounidenses frente a su paranoia terrorista. “El movimiento ilegal hacia Estados Unidos desde México es una clara amenaza a la seguridad nacional de Estados Unidos. Los terroristas pueden usar las redes de los traficantes de personas para lograr ingresar a Estados Unidos”.¹⁷

Varias han sido las medidas que ha tomado el gobierno de Estados Unidos para asegurar su país. Una de ellas, de carácter interno, es el reforzamiento de distintas leyes que criminalizan la entrada de indocumentados (ilegales), otras que impiden servicios a los inmigrantes y a sus hijos, así como el incremento de efectivos militares y policiales en la frontera con México. Desde 1995 han ido incrementando las deportaciones masivas y han estimulado campañas de terror para impedir la migración hacia su territorio. Otras medidas han sido, el establecimiento de acuerdos de seguridad como el de fronteras inteligentes entre México y Washington en 2002, así como acuerdos de repatriación desde 2004 con México, que incluyen presión para que firme acuerdos similares con Centroamérica. De hecho, desde 1990 el gobierno de Estados Unidos ofrece apoyo financiero a México para la repatriación de centroamericanos indocumentados. Washington ha presionado a los gobiernos centroamericanos para que adopten medidas que frenen la migración. El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y Estados Unidos (RD-CAFTA), que empezó a suscribirse en 2004 y culminó en 2006, lleva implícito el compromiso centroamericano para frenar la migración a Estados Unidos.

Pero más allá de eso, en junio de 2008 los gobiernos de México y Centroamérica solicitaron la cooperación estadounidense para combatir el crimen organizado, mejorar sus sistemas de impartición de justicia, modernizar su equipo de seguridad y, en el caso de México, asegurar su frontera sur. La Iniciativa Mérida (Plan México) contem-

¹⁶ *Ibid.*, p. 184.

¹⁷ Agnes Gereben Schaefer, Benjamin Bahney y Jack Riley, “Security in Mexico. Implications for U. S. Policy Options”, en *Rand Corporation*, Santa Mónica, 2009, p. 25, citado por Raúl Benítez Manaut, *op. cit.*, p. 187.

pló un financiamiento de 1.6 millones de dólares para el periodo 2008-2010, de los cuales corresponderían a México 1.4 millones.

El Plan, formalmente titulado como Iniciativa de Seguridad Regional Programa de Asistencia para Combatir al Crimen Organizado, durará tres años. El plan se conocía de manera extra-oficial como “Plan México”. Los funcionarios de los dos países que hablan con Dallas Morning News, afirmaron que la idea original del llamado “Plan México, fue del Centro de Información y Seguridad Nacional (CISEN), y aceptaron también que la aprobación de dicho compromiso podría enfrentar ciertos obstáculos con el Congreso estadounidense y en el sector político mexicano.¹⁸

La puesta en marcha del Plan Mérida, según sus defensores, además de equipar y entrenar a las fuerzas policiales y militares en México, América Central, la República Dominicana y Haití para el combate contra el tráfico de drogas, ha combatido el crecimiento de las “maras”, la pobreza, el desempleo, la violencia dentro de la familia. Ha fortalecido la educación y ha coadyuvado a terminar con esa sensación de miedo e inseguridad en el país. No obstante, en los últimos siete años (2008-2014), la violencia relacionada con las drogas ha aumentado especialmente en el Triángulo del Norte: El Salvador, Guatemala y Honduras.

MÉXICO Y CENTROAMÉRICA; LA COOPERACIÓN EN MATERIA MIGRATORIA

Debilidad económica, política y social, sumada a un obvio ambiente de inseguridad, ha dominado los cálculos políticos mexicanos hacia Centroamérica, y lo ha hecho en tres sentidos: 1) como factores que obligan acciones concretas para coadyuvar al desarrollo y crecimiento de Centroamérica, más que por cuestiones de solidaridad y hermandad, para resguardar la seguridad interna del país; 2) como factores que obligan a circunscribir la relación con Centroamérica bajo la perspectiva de frontera segura. Para ello, la asociación con Estados Unidos ha sido primordial para insertar a la política exterior

¹⁸ Alma Arámbula Reyes, *Iniciativa Mérida. Compendio*, Cámara de Diputados LX Legislatura, junio de 2008, p. 3.

mexicana en los esquemas de seguridad hemisférica y, 3) la debilidad institucional centroamericana ha permitido, contradictoriamente, cierta displicencia hacia los vecinos del sur. La porosidad que existe en la frontera sur de México responde mucho a esa lógica. Desde el lado Centroamericano, las élites han sido recelosas de los intereses mexicanos, pero el grueso de su población ha percibido mejores condiciones de vida del lado mexicano o bien lo ha tenido como un puente natural para arribar a Estados Unidos. La frontera ha sido una válvula de escape a la presión social ante las fallas estructurales de la región, ¿a quién le conviene cerrarla por completo?

Cooperación para el desarrollo

El gobierno de México estableció en 1990 la Comisión Mexicana de Cooperación con Centroamérica, un organismo intersecretarial para unificar criterios gubernamentales en torno a la cooperación que podría ofrecerse a esa subregión. En 1991 se impulsó entonces el Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, un esquema multilateral que acercó bilateralmente a México con sus vecinos centroamericanos.

Desde el 2000, los gobiernos de México y Centroamérica decidieron profundizar los esquemas de integración más allá del comercio y la política. La promoción de un imaginario identitario se colocó en el centro integracionista; la cultura mesoamericana.¹⁹ Entre el 2001 y el 2002 se estableció el Programa Mesoamericano de Cooperación, cuyo objetivo fue reducir la vulnerabilidad institucional y promover el desarrollo subregional. Parte fundamental de ese “novedoso” esquema subregional fue el Plan Puebla Panamá (PPP) que el gobierno mexicano propuso a sus vecinos en 2001. En 2004, en el marco de la VI Cumbre de Tuxtla se estableció como objetivo fundamental entre México y Centroamérica, la consolidación de una Comunidad Me-

¹⁹ No obstante, la utilización de los gobiernos de lo “mesoamericano” no está arraigado en la cultura como podría pensarse. Más bien hace referencia a condiciones de mercado y a la similitud de pobreza, marginación, desempleo, etc., que existe como común denominador entre la parte sureste de México (nueve estados de la República) y los siete países centroamericanos, más República Dominicana y Colombia. Es, en todo caso, una utilización en extremo pragmática de la cultura mesoamericana. Incluso la OCDE tiene como una de sus regiones de estudio a la mesoamericana, allí se encuentra más el sentido económico que cultural que tiene el Proyecto Mesoamericano.

soamericana de Naciones.²⁰ En ese tenor, fue que en junio de 2008 se dio paso al Proyecto de Integración y Desarrollo de Mesoamérica (Proyecto Mesoamérica) que se concretaría en 2009, ocasión en la que se incorporaron República Dominicana y Colombia como miembros plenos del mecanismo.

Fue precisamente en 2008 cuando también los presidentes acordaron unificar los tratados de libre comercio que existían entre las partes. En 2009, se acordó un Plan de Acción para la convergencia de los TLC. Como se sabe, en 2001 México y los países del Triángulo de Norte de Centroamérica (Guatemala, Honduras y El Salvador) pusieron en marcha un Tratado de Libre Comercio que se amplió y complementó entre 2012 y 2013 con la inclusión de Costa Rica y Nicaragua. Con Panamá el TLC entró en vigor apenas el 1 de julio de 2015, con Colombia desde 1995, mientras que con República Dominicana las intenciones de un TLC datan de los años noventa y no se ha podido suscribir, aunque hay acuerdos de complementación económica. Sin embargo, el comercio total de México con los mesoamericanos representó 2.0 % del comercio total de México en 2009, mientras que en 2014 representó 2.4 %.²¹

Frontera segura

El Proyecto Mesoamérica implica acuerdos políticos para la integración económica bajo el libre comercio, estimulados por el brazo duro de la seguridad hemisférica a través de la Iniciativa Mérida, suscrita por México y Estados Unidos en 2008. La Iniciativa Mérida promueve fundamentalmente el concepto de frontera inteligente, es decir; una frontera segura, lo que cierra la pinza de la preocupación histórica en torno a la magra situación estructural de Centroamérica.

Por otro lado, diversas fuentes calculan que entre 1995 y 2014 ingresaron a México de manera indocumentada 2.9 millones de centroamericanos para llegar a Estados Unidos. Por otro lado, el apoyo de México y otros países centroamericanos contribuyeron a que el gobierno

²⁰ Plan Puebla-Panamá, Resultados de la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Managua, Nicaragua, 25 de marzo, 2004.

²¹ Datos obtenidos de la Secretaría de Economía, Información Estadística y Arancelaria. Sistema de Consulta de Información Estadística por País, agosto de 2015. En <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>.

Inmigrantes centroamericanos en Estados Unidos
(miles)

<i>Año</i>	<i>El Salvador</i>	<i>Guatemala</i>	<i>Honduras</i>
1960	6.3	5.4	6.5
1970	15.7	17.4	19.1
1980	94.4	63.1	39.2
1990	465.4	225.7	108.9
2000	817.3	480.7	282.9
2010	1 149.9	830.8	467.9
2013	1 950.0*	1 637 119.0**	1.110.0***

* Pew Research Center. En <http://elmundo.com.sv/salvadorenos-seran-el-tercer-grupo-hispano-en-ee-uu>

** En http://www.prensalibre.com/noticias/migrantes/Migracion-incrementa_0_957504265.html

*** En <http://www.laprensa.hn/inicio/734633-96/deportaci%C3%B3n-de-hondure%C3%B1os-de-eua-subi%C3%B3-un-315-por-ciento-en-2014>.

Fuentes: Datos del año 2000 provienen del Departamento del Censo; datos del año 2010 provienen de American Community Survey 2010. Datos para las décadas anteriores provienen de Gibson, Campbell, y Emily Lennon, US Census Bureau, DOCUMENTO DE TRABAJO, núm. 29, Historical Census Statistics on the Foreign-Born Population of the United States: 1850 to 1990, U.S. GOVERNMENT PRINTING OFFICE, Washington, D.C., 1999. En <http://www.migrationpolicy.org/article/inmigrantes-centroamericanos-en-los-estados-unidos>.

de Estados Unidos deportara a 7.8 millones de personas entre los años 1990 y 2013.²² Sin embargo, a pesar de estas y otras cifras, es muy probable que el número de migrantes indocumentados haya sido más alto en los últimos 25 años, debido a que las autoridades mexicanas sólo captan alrededor de 37-38 % de los ingresos no autorizados a México.

Si se cierran las cuentas, podríamos ver que en 2013 residían en Estados Unidos aproximadamente 4.7 millones de centroamericanos, de acuerdo con la tabla anterior. Si a ellos le sumamos los 2.9 millones que han sido aprendidos y deportados tanto por México y Estados Unidos tan sólo en el periodo de 1995-2013, querría decir que en un esfuerzo de síntesis y aun sin conocer los deportados desde los años sesenta, han intentado llegar a Estados Unidos, un total de 7.6

²² U.S. Department of Homeland Security, *Yearbook of Immigration Statistics*, 2014. En http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_yb_2013_0.pdf.

millones de centroamericanos; es decir, 61.8 % lograron su destino. Existen otras cifras, lo que indica que en realidad es muy difícil saber con exactitud cuál es el número real de migrantes centroamericanos que cruzan México para llegar a Estados Unidos y cuántos de ellos en realidad son aprehendidos y deportados, y por tanto tampoco se sabe bien cuántos logran ingresar a territorio estadounidense. Lo cierto es que en los últimos 18 años, México ha deportado a 1.8 millones, mientras que Estados Unidos a un millón en promedio. No hay duda de que México le hace el trabajo sucio a Estados Unidos al detener y deportar a la mayoría de centroamericanos que intentan alcanzar el sueño americano.

La debilidad institucional en Centroamérica y los programas de contención fronteriza

Debido a la dependencia con Estados Unidos, el gobierno mexicano se ve precisado a secundar políticas migratorias o de seguridad de aquel país con perjuicios para los mexicanos, los latinoamericanos y caribeños (Alianza para la Seguridad y Prosperidad de América del Norte –ASPAN– y Plan Frontera Sur). Es necesario entonces para el gobierno buscar la manera de paliar las consecuencias nacionales e internacionales de sus decisiones en materia de política migratoria.

Entre los años 2001 y 2003, en sus fronteras con Guatemala y Belice, México implementó el Plan Frontera Sur con la finalidad de controlar los flujos de migrantes, estupefacientes y armas, destinando recursos para modernizar los puntos de control fronterizo y perfeccionar la identificación, detención y repatriación de migrantes centroamericanos y de otras nacionalidades que ingresaran en forma irregular. El plan incluyó establecer dos cinturones de inspección y control migratorio en el sur de México. En 2004, se estableció el Sistema Integral de Operación Migratoria a cargo del Instituto Nacional de Migración, que consiste en un moderno sistema computarizado de control de ingresos y flujos, repatriaciones, permisos de residencia, obtención de nacionalidad y trámites migratorios.²³

²³ María Eugenia Anguiano Téllez, “Crisis global y estrategias migratorias: Hacia la redefinición de las políticas de movilidad”, en *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, Quito, Flacso, 2011, pp. 9 y 10.

De entrada, la aplicación de estas medidas ha provocado roces políticos y diplomáticos entre las naciones, así como desajustes económicos por la afectación al envío de remesas y cuestionamientos políticos de las sociedades ante la violación a los derechos humanos de los migrantes. El gobierno de Felipe Calderón Hinojosa (2006-2012), luego del asesinato de 72 inmigrantes indocumentados (hondureños, salvadoreños, guatemaltecos, ecuatorianos y brasileños) en San Fernando, Tamaulipas, el 22 de agosto de 2010, lanzó un nuevo programa de cinco medidas para proteger a los indocumentados en su paso por México: establecer convenios de colaboración con los gobiernos de los estados de la Ruta del Migrante; desarticular las bandas tratantes de personas; vigilar las vías férreas; un plan para informar los peligros en el cruce por México, y mejorar la atención a las víctimas extranjeras. Como consecuencia, se puso en marcha, el 26 de mayo de 2011, una nueva Ley de Migración y, el 9 de noviembre del mismo año, su reglamento.

Organizaciones civiles mexicanas han destacado que el ingreso de centroamericanos a México rebasa las cifras oficiales hasta en un 100 %. Datos de la Subsecretaría de Población, Migración y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (Segob) señalan que anualmente ingresan 150 mil centroamericanos al país, pero organismos de la sociedad civil aseguran que son 400 mil.²⁴

Desde el punto de vista del gobierno del presidente Enrique Peña Nieto (2012-2018), una manera efectiva de evitar la violación a los derechos humanos de los inmigrantes indocumentados en su paso por México hacia Estados Unidos es cerrar la ruta tradicional de paso y tránsito. Es decir, evitar que los inmigrantes indocumentados viajen en el tren que corre desde Chiapas o Tabasco con rumbo a la frontera en Tamaulipas. El 8 de agosto de 2014 fue publicado en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto por el que se creó la Coordinación para la Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur.²⁵ La Iniciativa

²⁴ Rosagel Shaila, "Migrantes en México; los muertos de nadie", en *Sin embargo*, 13 de diciembre, 2013. En <http://www.sinembargo.mx/09-12-2013/838447>.

²⁵ El 30 de abril de 2014 se publicó en el *Diario Oficial de la Federación*, el Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018, en el que se establece que será fundamental la consolidación de la Estrategia Integral de Atención a la Frontera Sur, mecanismo impulsado por el Gobierno de la República desde junio de 2013 para fortalecer la presencia de la autoridad del Estado en la zona y coordinar acciones con los países centroamericanos para superar los desafíos comunes

de la Frontera Sur, como se le denominó públicamente, contempló operativos coordinados en puntos estratégicos, donde abordaban los inmigrantes, y estableció además ocho filtros de contención migratoria. De acuerdo con autoridades del gobierno mexicano, en 2014 “se atendieron a 430 mil migrantes, 23 mil de ellos niñas, niños y adolescentes; se combatieron frontalmente a grupos delictivos deteniendo a más de 400 criminales acusados de homicidio, violación, trata y tráfico de personas, entre otros delitos; se rescataron a más de 64 mil migrantes víctimas de delitos”.²⁶

No obstante, organizaciones de la sociedad civil y diversos medios han señalado que la iniciativa de Atención Integral de la Migración en la Frontera Sur ha motivado el cambio de ruta de los migrantes y las violaciones a sus derechos no han disminuido.

CONCLUSIONES

México y Centroamérica, en tanto pertenecen al círculo inmediato de seguridad de Estados Unidos, comparten su interés y preocupaciones sobre las amenazas a la seguridad nacional. Y si bien se trata de gobiernos que concuerdan con objetivos de libre comercio, las políticas migratorias, comerciales y de justicia, no dejan de causar fisuras en las relaciones con Estados Unidos y entre ellos. Aparentemente, México y Centroamérica comparten esfuerzos con la misma dirección y han establecido distintas iniciativas de consenso, incluso, para reclamar la cooperación estadounidense a fin de enfrentar no sólo los problemas de la migración y los derechos humanos de los migrantes, sino las actividades del narcotráfico, sus delitos conexos, y las de las bandas juveniles que ponen en entredicho la viabilidad institucional y soberana de los países, pero los problemas estructurales de las economías imponen la necesidad de nuevas estrategias para promover el desarrollo y crecimiento de sus naciones, a fin de gestionar de mejor manera el fenómeno de la migración.

a la seguridad y al desarrollo, y avanzar en el establecimiento de una frontera más moderna, eficiente, próspera y segura, *Diario Oficial de la Federación*, 2014.

²⁶ *Milenio digital*, Instituto Nacional de Migración atendió a 430 mil migrantes en 2014, 3 de marzo, 2015. En http://www.milenio.com/politica/Ardelio_Vargas-comisionado_nacional_migracion-migracion_en_Mexico_0_474552674.html.

De acuerdo con distintos análisis y enfoques teórico-metodológicos,²⁷ la migración latinoamericana a Estados Unidos forma parte del proceso global del capitalismo, en tanto que los países subdesarrollados otorgan mano de obra a las naciones desarrolladas donde ese factor productivo está decayendo, mientras que el envío de remesas a los países de origen contribuye con los ingresos familiares, a fin de satisfacer las necesidades locales de las familias expulsoras.

Ese enfoque estructural, también señala que la migración representa una válvula de alivio ante la falta de empleo que presentan las economías subdesarrolladas, así como la garantía de contar con divisas que les permiten manejos financieros vitales para su gestión gubernamental. Ello, al mismo tiempo, ha provocado que el tema de la cooperación internacional para el desarrollo, vía las remesas, esté sufriendo cambios importantes, toda vez que los países desarrollados han transferido esa responsabilidad a los estados expulsores. De tal manera que, en la medida en que se estimule la migración, exista mayor garantía de que el desarrollo dependa de las remesas que envía la comunidad migratoria a sus familias establecidas en sus países de origen.

Esta nueva interpretación sobre los efectos de las migraciones encierra diversas problemáticas. Por un lado, persisten las explicaciones unilaterales sobre el fenómeno migratorio, ya sean las consideraciones sobre los efectos que causa la migración en los estados receptores o bien las ventajas y desventajas del fenómeno migratorio en los estados expulsores. Por otro lado, se evidencia una profunda contradicción entre los discursos y políticas contra la migración, al considerarla una amenaza para la seguridad nacional en los estados receptores, aunque al mismo tiempo haya un reconocimiento silenciado sobre la conveniencia económica que representa la migración, para la reproducción del capital en esos mismos países. De otro modo, se pretende invisibilizar los costos de formación del capital humano en los países expulsores, pues es un hecho que los migrantes cuentan cada vez más con mayor preparación educativa y estados de salud propicios para laborar de manera inmediata en los estados receptores. Las estadísticas de diversas organizaciones y organismos internacio-

²⁷ Roberto Herrera Carassou, "Causas de las migraciones en América Latina: tradición teórica y retos actuales", en Adalberto Santana, *Proyección global de la migración latinoamericana*, México, CIALC-UNAM, 2008, pp. 35-39.

nales dan cuenta de que los migrantes están mejor preparados con mayores niveles educativos y que no forman parte, en su gran mayoría, de las clases más bajas en sus lugares de origen. De tal manera que se aprovecha de la mejor y más joven población de los países subdesarrollados.²⁸

Si bien estos enfoques teóricos han aportado conocimiento valioso, lo cierto es que han dejado de lado diversos aspectos de la migración actual. En ese sentido, es necesario ampliar los avances epistémicos sobre el fenómeno migratorio y uno de ellos radica en dejar de considerar el unilateralismo nacional que priva en las explicaciones actuales sobre la migración. Al mismo tiempo, se requiere que las explicaciones teóricas consideren las experiencias migratorias en distintas partes del mundo. Esta visión global del fenómeno, sin duda, ofrecerá herramientas distintas en beneficio de políticas públicas nacionales e internacionales para la gestión del fenómeno migratorio. Precisamente, se trata de traer al análisis el papel de los estados en el fenómeno. Si se revisan con cuidado las teorías migratorias, éstas no incluyen el análisis de la política pública migratoria, cuyo resultado es un gran vacío intelectual en la teorización sobre la materia.²⁹

Este vacío teórico se conjuga con uno más. En general las teorías de la migración están dedicadas al fenómeno —sus causas y consecuencias— en el lugar de origen y/o de destino, pero muy poco se ha hecho hasta la fecha sobre los territorios que sólo sirven de paso a los migrantes. La figura del transmigrante si bien es recogida tanto en la legislación nacional (Ley General de Población) como internacional, ha resultado poco atractivo para la academia. ¿Qué relación se establece entre el país que se recorre y los transmigrantes? ¿Cómo se interafectan los intereses, derechos y obligaciones de los transmigrantes y el territorio que se atraviesa? Entre muchas otras cuestiones, está el hecho de establecer con urgencia alguna metodología que permita conocer en términos mucho más reales el flujo de

²⁸ Ricardo Domínguez Guadarrama, “Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración hispana (1990-2012)”, en *Acta Universitaria*, Universidad de Guanajuato, agosto de 2013, pp. 27-37.

²⁹ Véase Joaquín Arango, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Migración y desarrollo*, vol. 1, 2003, pp. 1-30, y Massey Douglas, Jorge Durand y J. Nolan Maline, “Principios de funcionamiento: teorías de la migración internacional”, en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009, pp. 13-30.

migrantes latinoamericanos indocumentados por territorio mexicano. Hasta aquí entonces dos grandes necesidades académicas y de investigación; ahondar en el papel que desempeña la política migratoria en el fenómeno de la migración y aportar conocimiento en la materia de la transmigración y su relación con el territorio utilizado de paso.³⁰

BIBLIOGRAFÍA

- Arámbula Reyes, Alma, *Iniciativa Mérida. Compendio*, Cámara de Diputados LX Legislatura, junio de 2008.
- Arango, Joaquín, “La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra”, en *Migración y Desarrollo*, núm. 1, México, Red Internacional de Migración y Desarrollo, octubre de 2003.
- Benítez Manaut, Raúl, “México, Centroamérica y Estados Unidos: migración y seguridad”, en *Migración y seguridad: nuevo desafío en México*, México, Colectivo de Análisis de la Seguridad con Democracia (Casede), 2011.
- Borjas, George, “Self-Selection and the Earnings of Immigrants”, en *The American Economic Review*, vol. 77, núm. 4, septiembre de 1987, pp. 531-553.
- Carassou Herrera, Roberto, “Causas de las migraciones en América Latina: tradición teórica y retos actuales”, en Adalberto Santana, *Proyección Global de la Migración Latinoamericana*, México, CIALC-UNAM, 2008.
- Casillas R., Rodolfo, “Las rutas de los centroamericanos por México, un ejercicio de caracterización, actores principales y complejidades”, en *Revista Migración y Desarrollo*, Zacatecas, Universidad Autónoma de Zacatecas, 2008.
- Cisneros, José Manuel, “Efectos de las inmigraciones en el mercado laboral: apuntes sobre el debate Card-Borjas”, en *Revista Omega Beta Gamma*, Documento de Trabajo, núm. 5, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 2013, pp. 1-10.
- Diario Oficial de la Federación*, “Programa para la Seguridad Nacional 2014-2018”, 30 de abril, 2014.
- Domínguez Guadarrama, Ricardo, “Neoliberalismo en América Latina y política antimigratoria estadounidense; impactos en la migración

³⁰ Rodríguez, *op. cit.*, pp. 10-33.

- hispana (1990-2012)", en *Acta Universitaria*, vol. 23, Universidad de Guanajuato, 2013, pp. 27-37.
- _____, *Neoliberalismo; 30 años de migración: América Latina, México y Michoacán*, Coordinación de Humanidades-UNAM, 2017.
- Gereben Schaefer, Agnes, Bahney, Benjamin, y Riley, Jack, "Security in Mexico. Implications for U. S. Policy Options", en *Rand Corporation*, Santa Mónica, 2009.
- Judson, Fred, "El ajuste y las agendas nacionales centroamericanas", en *Revista ECA*, núms. 597-598, El Salvador, Universidad Centroamericana, julio-agosto de 1998.
- Massey, Douglas S., Jorge Durand, y Nolan J. Malone, "Principios del funcionamiento; teorías de la migración internacional", en *Detrás de la trama. Políticas migratorias entre México y Estados Unidos*, México, Miguel Ángel Porrúa/UAZ/Cámara de Diputados LIX Legislatura, 2009 (Col. América Latina y el Nuevo Orden Mundial).
- Milenio digital*, Instituto Nacional de Migración atendió a 430 mil migrantes en 2014, 3 de marzo de 2015. En http://www.milenio.com/politica/Ardelio_Vargas-comisionado_nacional_migracion-migracion_en_Mexico_0_474552674.html.
- Mónica, Vereá, "Principales lineamientos de las políticas migratorias en Estados Unidos, España y Singapur", en Elaine Levine y Mónica Vereá [eds.], *Políticas migratorias y movilidad laboral en Estados Unidos, España y Singapur*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 2010.
- Oficina de Censo EU, *Crece la población hispana*, Washington, 2015. En <https://www.census.gov/topics/population/hispanic-origin.html>.
- Organización Internacional para las Migraciones, *Hechos y cifras hoy (2014). La migración en México*. En <http://oim.org.mx/hechos-y-cifras-2>.
- Plan Puebla-Panamá, Resultados de la VI Cumbre del Mecanismo de Diálogo y Concertación de Tuxtla, Managua, Nicaragua, 25 de marzo, 2004.
- Rodríguez, Ernesto [coord.], "Migración Centroamericana en tránsito por México hacia Estados Unidos: diagnóstico y recomendaciones", en *Informe Ejecutivo*, México, ITAM-Departamento de Estudios Internacionales, 2014.
- Secretaría de Economía, *Información estadística y arancelaria. Sistema de consulta de información estadística por país*, agosto de 2015.

- En <http://www.economia.gob.mx/comunidad-negocios/comercio-exterior/informacion-estadistica-y-arancelaria>.
- Shaila, Rosagel, “Migrantes en México; los muertos de nadie”, en *Sin embargo*, 13 de diciembre, 2013. En <http://www.sinembargo.mx/09-12-2013/838447>.
- Stark, Oded y Edwuard Taylor, “Relative Deprivation and International Migration”, en *Demography*, vol. 26, núm. 1, Springer of the Population Association of America, febrero de 1989.
- Téllez Anguiano, Eugenia María, “Crisis global y estrategias migratorias: hacia la redefinición de las políticas de movilidad”, en *IV Congreso de la Red Internacional de Migración y Desarrollo*, Quito, Flasco, 2011.
- Torres-Rivas, Edelberto y Dina Jiménez, “Informe sobre el estado de las migraciones en Centroamérica”, en *Anuario de Estudios Centroamericanos*, vol. 2, núm. 11, San José, Universidad de Costa Rica, 1985.
- Tuirán, Rodolfo y José Luis Ávila, “La migración México-Estados Unidos, 1940-2010”, en Francisco Alba, Manuel Ángel Castillo y Gustavo Verduzco [coords.], *Migraciones Internacionales*, t. III, México, El Colegio de México, 2010 (Serie Los grandes problemas de México).
- U.S. Department of Homeland Security, *Yearbook of Immigration Statistics, 2014*. En http://www.dhs.gov/sites/default/files/publications/ois_yb_2013_0.pdf.

EXPERIENCIAS DE MUJERES CENTROAMERICANAS EN PUEBLA

Eduardo Santiago Nabor

Dedicado a mi madre Ernestina Nabor Luna, mujer sensible a los problemas de la gente. Ella me enseñó que las mujeres intentaban invisibilizar su drama, ella descubrió que en el pueblo había hermanos centroamericanos tratando de no sufrir más.

INTRODUCCIÓN

“Aquí se acaba el miedo” es una frase expresada por una joven mujer hondureña, a quien le hice una entrevista en 2007, en una pequeña cafetería de trailers de la región de Tehuacán, Puebla. Me contó que se encontraba como indocumentada en México y que su intención era seguir adelante hasta llegar a Estados Unidos. Su experiencia al cruzar la frontera sur y recorrer el sureste mexicano hasta llegar al Valle de Tehuacán en el sur del estado de Puebla, estaba llena de atrocidades y al final de su relato remató expresando que en ese lugar había sido donde su miedo se había acabado. Que se sentía más segura que en todo el camino recorrido.

Como esta joven, he conocido los testimonios de mujeres centroamericanas que construyen una visión de lo que representa el camino hacia Estados Unidos. No sólo la salida desde sus países, sino del recorrido que efectúan en territorio mexicano. El miedo está presente en cada momento, hasta que en ciertos lugares pueden descansar, sentirse tranquilas. Esto nos invita a pensar en las características de los diversos lugares por los que pasan mujeres y hombres que van rumbo a Estados Unidos.

El presente análisis rescata algunos testimonios de mujeres de origen centroamericano que fueron entrevistadas en la región de Tehuacán, Puebla, entre 2006 y 2009. Propongo describir y comprender algunos de los elementos que forman parte de los procesos de construcción de identidades de género y procesos de vulnerabilización

en flujos migratorios (de paso o permanente) de centroamericanos hacia Estados Unidos. La premisa del trabajo es que las diferentes regiones por donde pasan los migrantes, guardan diversas formas de relaciones intersubjetivas que determinan las construcciones de las mujeres migrantes, que suele ponerlas en condiciones de desventaja y vulnerabilidad. Lejos estamos hoy de considerar el fenómeno de la migración de centroamericanos simplemente como de paso. A lo largo del territorio y por diversas causas se han ido quedando, insertándose o invisibilizándose. Las diversas historias en diferentes latitudes de nuestro país muestran que ya no hay rutas únicas. Que sus estrategias van de la invisibilización a la incorporación temporal a mercados laborales de toda índole. Que son parte de los planes del crimen organizado, que existe una serie de construcciones subjetivas sobre ellos en cada región donde se han dejado ver. Que los vemos en los cruceros de muchas ciudades del país pidiendo dinero para continuar el viaje, aunque a veces algunos son mexicanos fingiendo ser centroamericanos: gajes del oficio. Que por su forma de hablar, muchos los confunden con mexicanos del sureste, cuestión que les favorece porque se vuelven menos visibles.

Muchos de ellos se ven en el lomo de *La Bestia*, tristemente célebre (tren de carga que corre de sur a norte nuestro país y esperan pacientemente subirse). Otros en las vías. Otra imagen común es la de aquellas mujeres solidarias que en diversos puntos ponen en sus manos bolsas de comida y agua como el más noble acto de caridad y piedad. Las historias han sido contadas y cantadas, mostrando que el fenómeno de la migración centroamericana tiene muchas aristas y que es un problema de muchas dimensiones. Entre ellas está la experiencia de las mujeres y son muchas con diversos desenlaces y matices. Aquí sólo expongo unas cuantas que me ayudan a establecer la necesidad de conocer los lugares por donde pasan con sus propias características.

Aquí, la pregunta es dónde están aquéllos que no se ven en este trayecto, aquéllos y aquéllas que han desviado el camino, que han hecho un alto, que decidieron postergar el viaje. Estoy seguro que muchos de ellos hoy forman parte de una cotidianidad muy ajena a este panorama de viaje. Que se han enamorado, que han formado familias, que se dicen mexicanos del sureste. He conocido casos de centroamericanos en maquiladoras de ropa, en lavados de autos, en

los campos de cultivos comerciales, incluso en el servicio doméstico de diversas ciudades. Esto me hace suponer que existe un proceso de dispersión. El migrante centroamericano es un sujeto social que se ha acomodado a las necesidades de las dinámicas productivas locales por las que va pasando: es un tipo de mano de obra que no reclama prestaciones, que por su movilidad los salarios que le ofrecen son bajos. Este es el contexto de transformaciones que los estados nacionales han adoptado, que acendran cada vez más las diferencias y los procesos de explotación, lo cual fomenta aún más la diferencia entre sujetos de países en desarrollo.

Existen casos en todo el país, ya sea como casos aislados o alguna precaria concentración, que al parecer guardan una incipiente o casi nula adherencia o colectividad. Pero es precisamente esa dispersión una de las características de este tipo de flujo migratorio.

TRABAJO Y LUCHA OBRERA. UNA HISTORIA DE MUJERES

La señora Olga es originaria de El Salvador. En una mujer mayor, en el momento de entrevistarla tendría unos cincuenta años. Llegó a México en 1985, cuando rondaba los 22 años. Había dejado a dos hijas en Guatemala, encargadas con una sobrina que ya estaba casada y con hijos. Desde ese momento sólo las vio una sola vez, ya grandes; a El Salvador no ha regresado. Antes de volver a ver a sus hijas, en un pleito de vecinas habían matado a su sobrina, pensó que ésa era una forma de acabar entre tantas que se dan en Centroamérica.

Cuando llegó a México vivió en Coatzacoalcos, Veracruz, pero después se fue a la región de Tehuacán, vivió en Huajuapán de León, Oaxaca. Ahí trabajó limpiando casas, como sirvienta. Así estuvo hasta que un día, un vendedor de pescados y mariscos le dijo que se fuera a Tehuacán, que en ese lugar había mucho trabajo y que podía trabajar en casas o en la maquiladora. Cuando llegó a Tehuacán trabajó lavando y planchando ajeno, hasta que en 1996 se metió a la maquiladora. Trabajó en una empresa llamada Tarrant, misma que después cerró por conflictos laborales.

Dice que para ella era desconocido el mundo de la industria, que ella nunca había trabajado en un lugar donde hubiera tanta gente.

Desde que entró se ha dedicado a la *planchada*. Dice: “yo nunca quise aprender otra cosa, yo me acomodé a mi trabajo y ahí sigo”. En 2008 trabajaba en una maquiladora en Santiago Miahuatlán.

A principios de los noventa del siglo XX tuvo una hija, producto de una relación muy corta, lo cual la convirtió en madre soltera. Su hija y su pareja sentimental, quien en 2007 ya tenía una hija, vivían con ella.

La señora Olga comenta que a pesar de todo, ella ha podido hacer una vida en este lugar. Pudo comprar una casa, ha tenido prestaciones en las empresas donde ha trabajado. Sacó una credencial de elector en el marco de la corrupción de las instituciones mexicanas, con lo que hoy se ha sentido tranquila y permanece como mexicana. Además, se ha sentido orgullosa por su participación en movimientos de obreras que buscan sindicalizarse y mejorar sus condiciones de vida.

Doña Olga ha visto como entran y salen centroamericanas al trabajo en las maquilas y en otros lugares, pero sabe que esta región es más tranquila que otras. Señala que salió de su casa porque su papá le daba muy mala vida, le pegaba mucho y ella le decía que ya no lo hiciera, la causa era que ella tenía novio, pero no la dejaban. Cuando salió de su país dejó a sus papás ya mayores, su madre tenía 70 y su padre 60 años. Y no ha sabido nada de ellos, no sabe si murieron o no, pero no quiere regresar porque dice que quiere conservar la ilusión de que aún viven. Con sus hijas tampoco tenía comunicación hasta más o menos 1998, que fue a visitarlas, ellas ya estaban casadas y con hijos. Dice que la recibieron con mucho cariño, a pesar de haberlas dejado, que cuando se regresó a México lloraron, pero menciona que no son hijas rencorosas, pues ella pensaba que no la iban a recibir.

EL CAMINO LARGO AL NORTE

Aquí expongo dos casos de mujeres centroamericanas jóvenes que se han quedado a trabajar en la región de Tehuacán. Aunque ambas expresaron que su objetivo era llegar a Estados Unidos, sus planes se han modificado. Su perfil dentro de la dinámica laboral en esta región es bajo, están menos interesadas por formalizar su condición laboral, lo cual es distinto al caso de doña Olga. Lo que estos casos muestran son experiencias particulares, a la vez que llama la atención

las condiciones y expectativas de las mujeres migrantes centroamericanas en México.

Comenzaré con el caso de Jessica Guadalupe. Ella era una mujer de veintitrés años en 2008. Guatemalteca, originaria de ciudad Tecún Umán, la entrevisté en su lugar de trabajo: una cafetería a orillas de la carretera federal Tehuacán-Veracruz. Es lo que suele llamarse una cafetería de trailers. Su horario era de 24 horas de trabajo por 24 de descanso.

En el momento de la entrevista, en 2008, tenía dos años de estar en la región, aunque posiblemente más tiempo en el país, ya que comenta que para llegar hasta aquí pasaron algunos meses desde su ingreso a territorio nacional, incluso dice que trabajaba por día en algunos lugares donde sentía que estaba segura de los agentes de migración. Una de sus imágenes que tiene sobre los diferentes lugares por los cuales ha pasado en su recorrido, es que cada uno de ellos guarda diferentes condiciones que enfrentan los centroamericanos, pero comentó que es aquí (en la región del Valle de Tehuacán) donde siente alivio. Especialmente porque dice que se puede confundir entre la gente y nadie le dice nada. Es una región a la que por la industria maquiladora han llegado personas de muchas partes del sur y sureste. Aunque le ha tocado que algunas personas la han querido denunciar con las autoridades, pero cuando siente que puede haber problemas se va del lugar. Ha vivido en Tehuacán y en algunas localidades aledañas. Actualmente vive sola en un cuarto que renta cerca de un mercado en la ciudad de Tehuacán. Dice que su experiencia en México le ha enseñado que debe ser discreta, pues casi no habla con la gente fuera de lo que implica su trabajo. Casi no sale de su casa y evita relacionarse con sus vecinos.

El trabajo de mesera en la cafetería consiste en atender a los choferes de camiones de carga que se detienen a comer y tomar café durante el día y la noche. Pero dice que una de sus funciones es también platicar con ellos, aunque a veces algunos confunden esto y le piden favores sexuales: enfáticamente dijo que eso no lo hace. Que ella decide con quién y cuándo. En aquel momento no tenía novio, pero habló sobre los hombres mexicanos, señalando que siempre quieren sólo pasar el rato.

En principio, ella salió de su país con la expectativa de llegar a Estados Unidos y aún está presente esta idea, sólo espera un buen

momento para hacerlo. Su viaje fue por tren, y con ella llegaron nueve amigos, conocidos desde su lugar de origen. En este caso, como en el de otras entrevistadas, son mujeres que no viajan solas, que salen de sus lugares de origen en grupo, pero en el camino por muchas situaciones se van separando. Algunos se quedan en diversos lugares o sufren accidentes. El grupo de viaje de Jessica estuvo conformado por cinco hombres y cinco mujeres. Sin embargo, todos con los que venía se quedaron en Loma Bonita, Veracruz. En el momento de la entrevista, no sabía si sus amigos ya habían reiniciado el viaje o igual que ella, estaban trabajando. Había perdido toda comunicación con ellos.

Como he señalado, Jessica comentó que había trabajado en diversos lugares durante el trayecto hasta la región. Cuando comenzó a trabajar empezó también a enviar dinero a sus padres en Guatemala. Como otros migrantes, envían una parte de dinero y otra la usan para sus gastos, pero en este caso y otros, además de lo mencionado, intentan guardar una parte para poder reiniciar el viaje. Parece que las mujeres son más exitosas en este sentido que los hombres, en los casos que había entrevistado ya tenían algo de capital y muchas sólo esperaban el momento propicio para seguir.

Al recordar cuando inició su viaje, Jessica cuenta que entraron por Tapachula, Chiapas, en ese lugar fue donde comenzó a trabajar en un restaurante chino, de ahí es que sabe que en este tipo de lugares la gente no la cuestiona ni le pone atención. Además, comentó que, al conocer a muchos trailers, estos le pueden ayudar a seguir el viaje. Esto me hace pensar sobre sus aspiraciones, que pueden cambiar e incluso también la imagen que tiene de los lugares por los que va pasando o se va quedando. Cuando salieron de Guatemala, ella y sus compañeros llevaban la clara idea de que les iría mejor en Estados Unidos, idea que se cuestionaba cada vez más. Por momentos, expresaba que las cosas son igual allá que aquí. Esto por referencias que los migrantes mexicanos le han contado.

Ha elegido trabajar en la cafetería porque le permite cierta invisibilidad. Sólo los trailers, trashumantes e igual de invisibles que ellos pasan. Prefiere este trabajo a las maquiladoras de la región, menciona que sí ha trabajado en ellas, pero allá en su país, aquí no le llama la atención, pues dice que los hombres encargados son muy abusivos.

En el restaurante atiende a los clientes y a veces le dejan más dinero. Ella apunta que no tiene novio pues muchas veces el tenerlo, ya

implica que vas a formar un hogar. Pocas veces revela su condición, pues cambia la forma en que la tratan, comienzan a tenerle desconfianza. En su país de origen trabajaba en un supermercado, acomodando los productos en las estanterías y allá practicaba una religión distinta a la católica, es evangelista. De su familia, son dos hombres y dos mujeres. Terminó la primaria y el ciclo común. Tiene tíos en Florida, Estados Unidos, desde hace diez años. Es con ellos con quienes intenta reunirse. No sé si en este momento ya lo haya logrado.

Jessica había pasado por toda una serie de peligros que pusieron en riesgo su vida y su integridad física. De una y otra forma fue salvando algunas situaciones, otras no pero dice que al menos está viva, que intenta olvidar muchas cosas que le habían pasado, pero que estar en esta región le había significado un respiro.

El siguiente caso de este apartado, es el de Sonia. De igual manera, pero en distinto tiempo y lugar, la entrevisté en una cafetería de trailers. La experiencia en la entrevista con esta joven mujer hondureña fue esclarecedora para mi trabajo, permitió repensar mis estrategias de campo y preguntar sobre las estrategias de sobrevivencia que los centroamericanos están generando en los últimos años, en que los peligros y los obstáculos en su trayecto a Estados Unidos se han incrementado, además de los cambios que están experimentando diversas regiones en lo político, económico y social.

Llegué a conocer a Sonia porque un amigo mío que es trailerero me la presentó. Él me había comentado que en su trayecto ve a muchos centroamericanos en diversas condiciones y lugares. Desde montados en el tren, pidiendo *raite* en las gasolineras o en las carreteras, hasta como sexoservidoras en bares de distintos lugares.

Sonia trabajaba en ese momento en una pequeña cafetería en Azumbilla, Puebla, igual, sobre la misma carretera que ya he mencionado. Tenía al menos ocho meses que había llegado a esta zona, llegó con diez amigos, a quienes conocía desde que salió de su barrio en la ciudad de Tegucigalpa, Honduras. Ella dice que no le gustaría trabajar en una maquiladora, pues piensa que los hombres mexicanos son aprovechados y que si entra ahí, siempre va a haber quien la esté molestando. Dice que en su país no era así, pues también había trabajado en maquilas allá, además de trabajar en tiendas de autoservicio.

Una constante que existe en los testimonios tanto de Jessica como de Sonia, es que ambas han sufrido el acoso de hombres mexicanos

en la maquiladora, pero al parecer no tienen tan presente esa imagen en el espacio en el que trabajaban cuando las entrevisté. Cuando le pregunté si en el trabajo de la cafetería no la molestaban, respondió que sí, que los trailers son muy llevados, y como cualquier hombre quiere llevárselas a la cama, pero la diferencia con la maquiladora es que en la cafetería “nos podemos dar el lujo de mandarlos a la chingada”. Esto es posible porque no hay la presión de los patrones, de que si hacen algún escándalo es más fácil que las corran a ellas.

Sonia tiene familiares en la región, aunque vive sola en un cuarto que renta en Tehuacán. Dice que una de sus hermanas vive en Ajalpan, Puebla, y que de hecho sabe que había al menos unas diez personas originarias de algún país centroamericano viviendo en dicho pueblo. Sabe además que algunos ya se juntaron o se casaron con gente del lugar o de la región y que la mayoría se había incorporado al trabajo en las maquilas. Esto puede ser a partir del cambio en las expectativas de cada persona, si han decidido establecerse buscan un trabajo más estable, en caso de estar pensando en cualquier momento retomar el camino, las cafeterías del camino son una buena opción.

Dice que en su lugar de origen sí hay maquiladoras, pero que allá se necesita tener al menos el equivalente a la secundaria para entrar. Pues dice que se necesita tener más conocimientos.

La narrativa que tiene Sonia sobre el camino desde la frontera sur hasta la región de Tehuacán contiene elementos mucho más dramáticos que la de Jessica. Sonia pasó por momentos de mucha violencia. Fue violada y violentada en muchas formas. Ella es quien dijo que aquí en este lugar el miedo comenzaba a desaparecer.

Sus compañeros se quedaron en Orizaba. Pero por lo que habían pasado, su relación de amistad ya estaba dañada. Su objetivo era irse a Estados Unidos, sólo que como tenía familiares aquí, hizo una parada. Dice que un tío suyo que le habla desde Estados Unidos le dice que no es tanto como dicen, que es difícil la vida allá. Así que piensa irse a Estados Unidos pero como para conocer. Vemos que las imágenes que tenía del norte han cambiado.

Señala que en este negocio de la cafetería los camioneros sólo quieren platicar con ella, y le invitan cafés, pero si quieren algo más ya es decisión de ella. Dice que no tiene novio aquí, pues no confía mucho en los mexicanos. Comentó que conoce mujeres centroamericanas que se han casado con mexicanos. Platicó de cómo se había

salido de otro restaurante, donde dice que no le pagaban bien. Además de que había tenido algunos problemas con la dueña y con una empleada.

Sus rasgos físicos son muy similares a los de algunas personas de comunidades cercanas. Cuando fui y comenzamos a platicar no sabía que era extranjera. Es hasta que mi amigo el trailero le dijo que me dijera con toda confianza de dónde era originaria.

LA MISMA LUNA. HISTORIA DE UNA MADRE CENTROAMERICANA EN MÉXICO

Esta es la historia de Aydé, una joven centroamericana, originaria de Honduras, que hoy tiene 24 años, pero vive en Estados Unidos, quien llegó a Tehuacán en 2003, como muchas, pensando en trasladarse a Estados Unidos, sin embargo una serie de circunstancias la fueron anclando a la región.

Esta historia está contada no por ella, sino por algunas personas que la ayudaron, principalmente en los últimos meses antes de que lograra pasar al otro lado. Donde se reencontró con sus hermanos, pero dejó a su hija de dos años encargada con una familia en Tehuacán. Existen en la memoria de muchas personas de la región historias de centroamericanos, que son contadas según como les fue. Algunos han tenido buenas experiencias, de ayuda, agradecimiento, lealtad, pero otras son de abuso e ingratitud.

Según me contó Fernando, un vecino de Aydé, vieron que llegó a vivir cerca de su casa una mujer joven y muy bonita que miraban salir muy temprano a trabajar. Poco después supieron que trabajaba en una maquiladora. No pasó mucho tiempo, quizá algunos meses, cuando la comenzaron a ver acompañada. Suponían que era su novio, y que a veces se quedaba con ella. Nadie cuestionó esta situación que parecía normal. Fue hasta que una noche se escuchó un tremendo escándalo que abarcó toda la cuadra. Una vez que se enteraron de lo sucedido y de sus protagonistas, cayeron en la cuenta de que se trataba de un triángulo amoroso: la esposa del novio de Aydé se enteró y llegó a reclamarle. Le pedía que dejara a su marido en paz, y la amenazó con hacerle daño físico. Para ese momento Aydé estaba embarazada.

El tiempo pasó sin ningún otro altercado, Aydé tuvo una niña, los vecinos entre ellos la familia de Fernando, la ayudaron en diversas formas y momentos. En este tiempo se enteraron de la relación de su novio, quien le había prometido dejar a su mujer. Sin embargo, los problemas se agravaron conforme pasó el tiempo: llegaron a su casa el novio y su esposa para reclamarle y quitarle a su hija. Aydé salió de la casa donde vivía y optó por irse con la que iba a ser su suegra, la que también con el tiempo se puso en su contra y ya no le permitieron ver a su hija. Las cosas subieron de tono y comenzaron a amenazarla con reportarla a migración y los ataques fueron cada vez más agresivos.

En un momento de mucha desesperación tomó a su hija y huyó. Se refugió en casa de una conocida de la cuadra donde vivía, quien le dio asilo por un tiempo, pero era una persona ya muy grande y optó por buscar otro lugar, así es como llegó a la casa de los papás de Fernando. Quien la conoce y comienza a saber su historia.

La insistencia y violencia del novio y la esposa cosecharon frutos de maldad. Lograron arrebatarle a su hija y en una acción casi de película, logró evadir a las autoridades de migración que ya habían llegado a arrestarla. La emotividad del caso tocaba el corazón de aquellos que la habían conocido en la cuadra, Aydé salió huyendo y les prometió a todos aquellos que la ayudaron que va a regresar por su hija, que iba a regresar con dinero para que legalmente pudiera recuperarla.

Comentó Fernando que actualmente está en Los Ángeles, California, desde donde piensa recuperar a su pequeña hija. Trabaja y junta dinero. Ella tiene familiares allá. Pero su corazón o un pedazo de él, se quedó en este trance del territorio mexicano. Esta historia fue reconstruida con base en la percepción de personas que convivieron con Aydé.

JADIA O EL ENCUENTRO DEL AMOR

Esta historia trata de lo que podría llamarse un encuentro amoroso, romántico que lleva a sus protagonistas a cambiar el rumbo de sus propias vidas. Jadia es hoy una señora casada con un hombre originario de Santiago Miahuatlán, un municipio aledaño a Tehuacán.

Debo aclarar que por este lugar pasa el tren y es común ver a grupos de centroamericanos que esperan su paso escondidos en las parcelas de maíz y alfalfa que bordean la vía para montarlo. El tren llega a un patio de maniobras donde son anexados o retirados algunos vagones, redireccionando su destino. Los migrantes adelantan su paso para que cuando salga de ahí rumbo al norte lo estén esperando en alguna curva para agarrarlo a baja velocidad. Algunos centroamericanos aprovechan para entrar al pueblo, pedir ayuda o trabajar en algo muy sencillo como lavar trastes o limpiar algún patio o algún trabajito rápido que les dé algo de dinero. Algunos otros piden comida o agua. En la zona hay algunos arroyos donde también se bañan. Esto a muchos les puede llevar un día o más. Algunos incluso se han quedado ya varias años o algunos meses. La vida es azarosa.

Es en este contexto en que Jadia llegó un día en el tren. Antes de llegar al nombrado patio de maniobras, los migrantes se bajan del tren. Algunas veces llega a haber patrullas y es por eso que se bajan antes y se pierden entre los cultivos. Así lo intentó Jadia, pero algo salió mal y al bajarse se cayó y se pegó en la cabeza. Perdió el conocimiento y cuando despertó vio que un joven la estaba reanimando y le hablaba para que reaccionara. La vio con heridas y raspones pero le preocupó el golpe que se dio en la cabeza. Nadie de los demás que bajaron del tren se percató del incidente, así que este joven quien venía de trabajar de una granja de pollos, se la llevó en su bicicleta a su casa, ahí le dijo a su madre que la vio caer del tren. La madre la ayudó y llamó a la enfermera de la clínica, quien la fue a curar. Se recuperó pero siguió en esa casa, ayudó en los quehaceres y fue conociendo más a esta familia. Al final, aquel joven que la rescató se convirtió en su novio y poco después se casaron. En el momento en que la conocí, ella ya tenía un hijo pequeño, y su esposo había emigrado a Estados Unidos. Comentaba que espera también poder irse a alcanzarlo. Sin embargo, decía que estaba muy contenta de haberse quedado ahí, que la trataban bien y que ahora trabajaba en la maquiladora. Tanto ella como su esposo antes de que se fuera habían trabajado ahí.

Esta historia tuvo de alguna manera un final feliz, y lo que nos muestra es otras posibilidades que se les presentan a aquellos que pasan por territorio mexicano rumbo al norte: el contexto de los mercados laborales de la región y la posibilidad de un mercado matrimonial entre centroamericanos y mexicanos. Por otra parte, la existencia de

maquiladoras en los pequeños pueblos de la región ha dado trabajo a centroamericanos que se quedan temporalmente. Esta situación no es muy difundida, incluso se niega, pues las implicaciones legales son importantes. Algunos trabajadores cuentan que se han relacionado en el trabajo con personas que suponen son del sureste mexicano, pero cuando entran en confianza muchas de ellas se reconocen como extranjeras. Sin embargo, la gran mayoría no dura en los trabajos, pues se van al norte, pero incluso no sólo los centroamericanos, sino también los de la región. El trabajo en las maquiladoras es muchas veces tan efímero, un lugar no apto para las relaciones duraderas.

CONCLUSIONES

En el Valle de Tehuacán, desde iniciada la migración masiva de centroamericanos con destino a Estados Unidos, en los años ochenta y noventa, se han conocido con más frecuencia casos de migrantes centroamericanos que permanecieron por temporadas, otros que se quedaron de manera permanente. No obstante, debe hacerse la distinción de esta migración con las antiguas migraciones laborales fronterizas en el sur, principalmente durante el auge de las plantaciones cafetaleras.¹

Lo anterior permite identificar la posibilidad de establecer una relación entre las características de las zonas en que se quedan y las expectativas de los inmigrantes, así como su perfil. Al considerar que existe una estrecha relación entre cambios macroestructurales y cambios en los flujos y contenidos de la migración, mi trabajo coincide con la propuesta de que actualmente los flujos migratorios tienen sus causas en variadas fuentes, que condicionan dichos cambios.

Respecto a la migración centroamericana considero que la ruta o los posibles puntos por los que pasan, se detienen, se quedan, deben ser identificados y distinguidos con sus propias características y significados, esto forma parte de las narrativas migrantes que mantienen sus propias imágenes; no es lo mismo hablar de Tenosique en Tabasco, que de Orizaba en Veracruz, ni es lo mismo ver cómo en el Valle de Tehuacán generan estrategias para ocultar su origen y confundirse

¹ M. Á. Castillo G., "Las migraciones centroamericanas en México", en R. Casillas [ed.], *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, México, Flasco, 1992, pp. 7-29.

con la población que proviene de estados del sureste mexicano, o cómo se vuelven vulnerables en Lechería en el estado de México y Ecatepec, y cómo en el noreste son presa del crimen organizado que los explota y los masacra.

Existen diversas imágenes que los migrantes en tránsito tienen, especialmente de tensión y conflicto. No obstante, son cada vez menos invisibles, no por su número que lo valdría, sino por las implicaciones sociológicas y culturales que está teniendo este fenómeno migratorio. Desenmarañar los contenidos de la invisibilización como estrategia de los centroamericanos, permite ver las formas en que se hacen visibles, o más bien presentes en los pueblos y ciudades donde se van quedando.

Parto de la afirmación de que la migración de centroamericanos no sólo es de paso por México, sino que también forma parte de su destino. Casillas había descrito cómo algunos estados fronterizos del sur fueron lugares de migración laboral de centroamericanos, situación que tiene décadas. Sin embargo, en este trabajo se explora la posibilidad de que dicha práctica se haya expandido hasta el centro del país y en condiciones de dispersión a todo México. Pero más interesante es considerar que esta condición se relaciona con los cambios estructurales de las tres últimas décadas y con el avance del capitalismo que ha modificado el papel de países periféricos. El objetivo es reconsiderar los estudios de inmigración internacional y la posición de México frente a procesos de avance del capitalismo y su cercanía con Estados Unidos, cuestiones que son clave en el análisis.

Los migrantes centroamericanos son en el caso de México un tema que debe ir más allá en los estudios sobre migración, el tema se muestra mucho más complejo de lo que algunos autores lo han descrito, incluso esa complejidad no sólo se expresa en la frontera sur, sino en el interior del país. Así, algunos argumentos estadísticos y reflexiones sociológicas bajo los cuales el tema de la migración centroamericana a México ha pasado, necesita reformularse, pues es un fenómeno más profundo, que tiene que ver con muchas conexiones, cambios y procesos (algunos que inician, otros ya bien reconocidos) que involucran, como en la tan estudiada migración hacia Estados Unidos, casi todos los aspectos de la vida cotidiana, política, económica y socio-cultural de las poblaciones locales y de los procesos globales. Así, el estudio de estas relaciones establece que su sentido es cambiante y

que esos cambios son influidos desde adentro como desde afuera. El asunto de los migrantes centroamericanos requiere una profunda revisión de nuestras propias imágenes y categorías sobre el movimiento de personas, principalmente porque política y geográficamente este caso manifiesta la presencia de procesos hegemónicos y culturales propios de los resultados en los cambios del capital global y en general del trabajo.

El problema de centroamericanos en México ha ido cobrando importancia más por las denuncias de los medios de comunicación que de parte del ambiente académico. El fenómeno es complejo hoy, no sólo son los migrantes de paso, el asunto se ha redimensionado. Hay migrantes centroamericanos en estacionamiento temporal y permanente. Una de las condiciones más dramáticas de este problema es que en muchas ocasiones estas personas prefieren la invisibilidad, adoptan temporalmente una identidad que les acomode, que les permita persuadir a las autoridades de migración de sus intenciones de detenerlos. Son grupos vulnerables ya de por sí en su país, y lo son más en México.

En general, el estudio de la migración centroamericana había permanecido con modelos tradicionales y economicistas en su análisis. Añadiéndose en los ochenta el elemento de migración política.² Así, esta investigación representa una oportunidad de repensar la tipología de migrantes centroamericanos, específicamente aquellos que son caracterizados como dispersos, considerando que esa dispersión no es desordenada, tiene elementos profundos que se relacionan con la generación de redes migratorias, narrativas y expectativas individuales y las fuerzas internas y externas de procesos amplios.

Existen redes migratorias construidas desde al menos dos décadas por aquellos que se fueron quedando en la región y en México en general, que permitieron que familiares y amigos encontraran apoyo temporal o para instalarse de manera definitiva. Las narrativas que se han construido por la experiencia de migrantes en tránsito e instalados que al difundirse entre migrantes informan que la zona, donde se realiza el estudio, es considerada como un alto en el camino, donde los planes originales pueden cambiar. Este conjunto de elementos

² N. Hamilton y N. S. Chinchilla, "Central American Migration: A Framework for Analysis", en *Latin American Research Review*, vol. 1, núm. 26, 1991, pp. 75-110.

puede cambiar o confirmar las expectativas que los migrantes tienen sobre su viaje al norte.

En el contexto de la región, estas interacciones basadas en la diversidad de orígenes van produciendo construcciones subjetivas sobre los migrantes centroamericanos. Las imágenes producidas en este proceso enfatizan el trabajo y las formas de relaciones entre mexicanos y centroamericanos, esto se convierte por momentos en un elemento de conflicto y rechazo que los enfrenta como formas distintas de ver la vida y el trabajo. Las experiencias de las y los que se quedan en la región exhibe lo que posiblemente sea una de las condicionantes que permite el estacionamiento temporal o permanente de estos sujetos; específicamente se refiere a que la región es considerada como un lugar donde la tensión (agentes migratorios, ataques sexuales, asaltos y violencia) es menor y donde pueden hacerse de alguna manera invisibles (refieren algunos centroamericanos que por la forma de hablar, en esta zona pueden decir que son de Tabasco, Veracruz, etc.) Esto les ha llevado a considerar como un segundo lugar de origen a esta región, con el tiempo buscan traer a su familia y radicar en alguna localidad mientras los jefes y miembros mayores viajan a Estados Unidos.

Una amalgama de sentimientos se va formando en las y los centroamericanos que se quedan en la región. Adoptan y son adoptados, en muchos sentidos. Pasan de ser los que por las noches esperan el paso del tren a ser parte del reparto de historias locales que los insertan en lo que se convierte en su nueva vida y en su nueva casa. Las reflexiones en este trabajo giran en torno a las transformaciones que la migración centroamericana ha tenido en los últimos 20 años: en el caso de México, la migración centroamericana ya no sólo es de paso. Por diversas circunstancias y contextos de crisis y coyuntura, esta migración debe verse con una serie de aristas que la distinguen de otros procesos migratorios. Sin embargo, forma parte de los movimientos de población que se volverán cada vez más intensos y que no alcanzaran su objetivo de llegar a Estados Unidos, y México se volverá no sólo un lugar de paso sino también de destino.

Las historias que se cuentan sobre migrantes centroamericanos y las que cuentan ellos mismos están enmarcadas en una dinámica que condiciona sus posibilidades de quedarse o de irse, lo cual está también en función de diversos factores propios del ciclo vital de los

inmigrantes, incluyendo género, edad, escolaridad. Sin embargo, el factor más importante es el mismo que sufren los migrantes mexicanos en Estados Unidos, el ser ilegal y no tener derechos, pero en el caso de México, la situación se vuelve por momentos dantesca, es lo que podríamos llamar ser ilegal en el tercer mundo.

En 2014, el gobierno mexicano emprendió la aplicación del llamado Plan Frontera Sur, el cual intentaba inhibir el uso del tren de carga, pero desde hace muchos años que las rutas y los transportes de los centroamericanos, así como sus formas de invisibilizarse o hacerse presentes se han diversificado.

BIBLIOGRAFÍA

- Castillo G., M. Á., “Las migraciones centroamericanas en México”, en R. Casillas [ed.], *Los procesos migratorios centroamericanos y sus efectos regionales*, México, Flacso, 1992, pp. 7-29.
- Hamilton, N., y N. S. Chinchilla, “Central American Migration: A Framework for Analysis”, en *Latin American Research Review*, vol. 1, núm. 26, pp. 75-110.

TRABAJADORAS MIGRANTES

Elizabeth Juárez Cerdi

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por objetivo un acercamiento a las condiciones de vida y laborales de las mujeres de Michoacán, que son contratadas con las visas H2-A para trabajar de dos a cinco meses, en los campos agrícolas norteamericanos o para ir a Canadá dentro del Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) de tres a ocho meses. A partir de una descripción “dirigida”, y sin perder de vista las condiciones estructurales, este acercamiento es “desde abajo”; es decir, a partir de las experiencias, perspectivas y vivencias de los actores involucrados¹. Al destacar las condiciones en que desempeñan su trabajo y en las que viven en el extranjero se busca hacer visible la situación de vulnerabilidad en que se encuentran por ser trabajadoras temporales, extranjeras, y por ser mujeres.

QUIÉNES SON LAS TRABAJADORAS

La mayoría de las mujeres que fueron entrevistadas provienen de localidades rurales en las regiones de la Ciénega y el Bajío, en el estado de Michoacán. Regiones que han vivido diversos reacomodos y transformaciones sociales, así como la reorientación de su economía debido a cambios en las actividades productivas. La edad de las trabajadoras se encuentra en un rango entre los 19 y 50 años. Ellas generalmente adquirieron sus conocimientos y habilidades para el

¹ En la investigación se han utilizado diversas técnicas y estrategias metodológicas para obtener la información etnográfica, la principal han sido las entrevistas abiertas, informales, libres y las estructuradas bajo un guión temático; se enfocó la atención especialmente, en datos sobre las condiciones materiales y sociales de las trabajadoras temporales.

trabajo agrícola desde pequeñas, cuando ayudaban a su padre en la siembra y cosecha de algunos productos agrícolas, o cuando iban con su madre a trabajar en la cosecha de la fresa en campos cercanos a su lugar de origen. Sea por falta de recursos o porque no les gustaba “porque no entendían muchas cosas”, su escolaridad sólo comprende estudios de primaria (terminada) o de secundaria incompleta. Su estado civil es diverso: madres solteras, viudas, separadas, abandonadas por un esposo que se fue al norte y nunca más tuvieron noticias de él, o casadas con un marido presente pero irresponsable, o con un salario que no es suficiente para “sacar adelante a su familia”. Todas tienen hijos en edad escolar (preescolar, primaria, secundaria o bachillerato). Es decir, la mayoría son mujeres solas, cabezas de familia o con hogares monoparentales, y dependientes económicos. Aunque la condición genérica de la jefatura de hogar no es determinante por sí misma de la vulnerabilidad social de los hogares, como menciona Zabala,² las condiciones socioeconómicas y familiares desfavorables en que la ejercen algunas mujeres, puede conformar y reproducir un continuo proceso de empobrecimiento; lo que lleva a las mujeres que buscan ingresar en el mercado laboral internacional agrícola a aceptar condiciones de trabajo desfavorables para ellas, en un ambiente donde se suelen intensificar las desigualdades de género, pero que les asegura un salario constante durante un periodo de tiempo.³

Las entrevistadas empezaron a trabajar en el campo desde niñas, pero iniciaron su trayectoria laboral asalariada en la adolescencia; algunas, en las procesadoras de alimentos, otras continuaron trabajando en el campo en la cosecha de fresa, repollo y jitomate. Como el trabajo en el campo no suele ser permanente, varias de las entrevistadas realizaban también, por temporadas, otras actividades que les proveyeran de recursos económicos, tales como lavar y planchar ajeno, vender productos por catálogo (de belleza, de limpieza o enseres para el hogar), como empleadas domésticas o en algunos comercios donde no les piden tengan estudios mínimos de secundaria (como en los de venta de comida –cenas, juguerías, torterías, restauran-

² María del Carmen Zabala, *Jefatura femenina del hogar, pobreza urbana y exclusión social*, Buenos Aires, Clacso/CROP, 2010.

³ Sobre los trabajadores migrantes temporales varones hay varios estudios, entre ellos: Basok que ha documentado las condiciones laborales desventajosas en que se insertaban los trabajadores del PTAT y Smith-Noni lo ha hecho para los trabajadores mexicanos que son contratados con las visas H2-A.

tes—). Como población económicamente activa, en su lugar de origen han enfrentado segmentación, precarización y flexibilidad laboral, aunado a la carencia o escasa cobertura de prestaciones, beneficios, y oportunidades laborales, la falta de acceso a servicios (de salud, capacitación/educativos, agua potable en su vivienda), y bienes e infraestructura que les permita tener un mejor nivel de vida.

Las entrevistadas se enteraron de las contrataciones para trabajar en los campos norteamericanos o canadienses por parientes, conocidos o amigos que ya habían ido a trabajar a ese país, también por la radio, o avisos que se escuchaban en los sistemas de sonido de algún comercio en su comunidad de origen, o por autos que pasaban con bocinas anunciando día y lugar para las entrevistas, así como por el sacerdote de su localidad.

VULNERABILIDAD DESDE EL PROCESO DE SELECCIÓN

En el proceso de reclutamiento en Michoacán, para el trabajo temporal en los campos agrícolas norteamericanos con visas H2-A, el papel que desempeñan los contratistas locales es vital. Y dado que los requerimientos en el proceso de selección de las que serán contratadas no son del todo claros, las mujeres buscan continuamente estrategias que les ayuden a asegurarse de quedar entre las seleccionadas o, las que ya lo han sido, ser tomadas en cuenta para las contrataciones en las siguientes temporadas. Esto es porque ellas se dan cuenta que en este sistema de selección está de por medio el criterio del contratista, pues no siempre se lleva a las mismas; en su elección influirá la productividad mostrada por la trabajadora en el periodo anterior, la disponibilidad para acatar las órdenes que se le den (esto es, no ser rebelde, respondona, conflictiva o problemática), la habilidad y destreza para cortar y tratar el cultivo al que irán a trabajar, pero también influye la conducta, el comportamiento, y el tipo de relación que la trabajadora haya establecido con el contratista. Esto último, en algunos casos, se convierte en motivo de crítica expresada por las otras trabajadoras a través de comentarios como: “le anda buscando siempre la cara para hacerle plática”; “se la pasa haciéndole la barba”. Las mujeres también se dan cuenta que es una práctica común de los contratistas, que si una trabajadora le funciona laboralmente y no genera problemas a

nivel personal y de interacción, la mantienen como parte de su grupo durante varias temporadas.

El proceso de selección es un espacio más donde se evidencia la vulnerabilidad y subordinación de las mujeres, cuya posibilidad de obtener trabajo en el extranjero queda supeditada a la decisión e intereses de un individuo del sexo masculino. Por ello, para las mujeres es importante, desde el primer contacto con el contratista, tratar de no hacer o decir nada que pueda perjudicarlas, esto es porque los agricultores norteamericanos sólo le indican a éste el número de trabajadores que requerirán, pero es él quien realiza la preselección de los y las que irán a tramitar la visa y posteriormente, a trabajar a los campos norteamericanos. Hay contratistas que en el proceso de contratación no admiten mujeres, otros sólo aceptan un número muy reducido. A decir de un contratista entrevistado en Michoacán, el número de mujeres que tendrá cabida fluctúa entre 1 y 2 % del total de los seleccionados. Y, según datos de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, las contratadas representan 5 a 6 % del total de trabajadores del estado. Así, se expresa una de las desigualdades de género en el ámbito laboral, al poner en desventaja a las mujeres limitando o negándole oportunidades de acceso al trabajo, abiertas a los trabajadores varones.

De acuerdo con el “sistema” de selección utilizado por el contratista, entre las aspirantes que sí fueron contratadas se va creando una especie de compromiso-agradecimiento hacia su contratista; compromiso que buscan hacer patente de diferentes modos, como se puede apreciar en el siguiente fragmento de entrevista:

Hay unos que sólo quieren llevarse puros hombres, dicen que porque aguantan más; pero con el que nos vamos, sí lleva mujeres. Dice que aguantamos igual que los hombres, somos más cuidadosas y hacemos mejor el trabajo; y sí, así es. Él sabe que nosotras le respondemos trabajando duro y sacando a tiempo el trabajo que nos pidan, no le hace que nos quedemos a trabajar todo el día y toda la noche (L, trabajadora H2-A, 30 años, 4 temporadas con el mismo contratista que las lleva a Arizona y Colorado).

Por su parte, el contratista también crea una serie de mecanismos para asegurar la lealtad de las y los trabajadores enlistados por él, sea facilitándoles o entorpeciendo su trabajo. Como dijo una entrevistada:

Todo está en cómo sea el contratista con el que te vas [...]. A veces te ayuda y otras, te puede “joder”. Por decir, va delante una máquina que lleva unas banditas y tienes que ir detrás de la bandita para ir subiendo la caja, y no te tienes que atrasar, porque si te quedas, tienes que correr pa’ alcanzar la máquina. Si él es considerado con su gente y ve que se están quedando atrás, para la máquina pa’ que se emparejen; pero yo he oído de otros que no la paran y dejan que la máquina siga y la gente tiene que estar corriendo a dejar su caja y regresarse, y agacharse a seguir recogiendo la fruta [...], así se cansa muy pronto la gente (R., 45 años Trabajadora H2-A, 5 temporadas yendo con el mismo contratista).

En el caso de las contratadas en el PTAT, aun cuando no existe propiamente alguien que tenga la figura de “contratista”-intermediario, igualmente los y las trabajadoras desarrollan una serie de comportamientos que buscan generar lealtades y el apoyo necesario para asegurar su trabajo en el extranjero. Esos comportamientos se pueden presentar con el funcionario de la Secretaría del Trabajo, al que la aspirante le lleva algún regalo (en efectivo o especie) cuando regresa a México; o busca establecer una relación de amistad con los gerentes, mayordomos o capataces en las granjas en Canadá para ser evaluada positivamente y así asegurarse de ser “llamada” en la siguiente temporada.⁴

Estas prácticas de las trabajadoras con los contratistas o funcionarios; como las de los contratistas con ellas, han sido estrategias “añejas” seguidas durante el proceso de contratación en las diferentes etapas del Programa Bracero, como lo registró Carlos Madrazo⁵ y, anteriormente, en el sistema de “enganche” de los trabajadores agrícolas para el cultivo del betabel en Michigan, Ohio, Colorado, Minnesota, como lo destaca Mc Williams.⁶

Así, un factor que tiene peso porque puede mediar y/o agilizar la selección y ayudar a las mujeres en su ingreso al mercado laboral

⁴ Esas conductas tienen que ver con buscar la oportunidad de hacerles charla, llevar a cabo trabajos extra en las casas de tales capataces; en el caso de las mujeres trabajadoras, ser serviciales también con las esposas de éstos para buscar las contraten para el servicio doméstico fuera de su horario en las granjas.

⁵ Carlos Madrazo, “La verdad en el ‘caso’ de los braceros: origen de esta injusticia y nombre de los verdaderos responsables”, en J. Durand, *Braceros. Las miradas mexicanas y estadounidense*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

⁶ C. McWilliams, “Los cuervos vuelan hacia el norte”, en J. Durand, *Braceros. Las miradas mexicanas y estadounidense*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007.

internacional, tanto por la vía de un sistema regulado de contratación como el del PTAT o en uno no controlado como el de las que se van con visas H2-A, son las redes sociales que las trabajadoras vayan generando en su vida laboral local o en el extranjero, sea con los mismos contratistas, con los funcionarios, con los managers y mayordomos, o con otros trabajadores que ya tienen varias temporadas yéndose a Canadá o a Estados Unidos y que pueden ser un apoyo durante su estancia en el extranjero.

CONDICIONES DE VIDA Y LABORALES

El trabajo agrícola tanto en México como en Canadá y Estados Unidos es catalogado como uno de los más pesados, peligrosos, y en el que se recibe la más baja remuneración por jornadas que suelen ser largas e intensas durante la época de cosecha; por ello, los sistemas agroalimentarios transnacionales actuales continúan requiriendo mano de obra flexible, que puede ser descartable en cualquier momento, con baja capacitación laboral y escolaridad.⁷ Y para que los agricultores de Canadá o Estados Unidos no creen una relación contractual, y la consiguiente responsabilidad hacia los trabajadores, se mantiene de forma intencional la desconexión entre estos dos grupos; de ahí la importancia de la presencia e intermediación de los contratistas. Este sistema contribuye a que, muchas veces, las y los contratados desconocen para quien trabajan. Si se es contratada con visa H2-A, su único referente laboral es la persona con la que realizó sus trámites en su lugar de origen; si es del PTAT, dado que son contratados por los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social de su estado, para trabajar principalmente para las grandes agroindustrias, menos posibilidad hay que conozcan a los dueños. Si acaso, la trabajadora sólo sabe el nombre de la compañía para la que ha sido contratada y el nombre del manager con el que trata todos los días las cuestiones relativas a sus actividades.

Las michoacanas que son contratadas para el trabajo agrícola en Estados Unidos y en Canadá se encuentran en plena etapa productiva y reproductiva. Son trabajadoras que desarrollan diversas actividades

⁷ Aunque cada vez es más notoria la participación de mujeres en la producción y procesamiento de los cultivos para exportación.

en invernaderos (trasplante de retoños y cultivo de flores), de cosecha de frutas y vegetales en el campo a cielo abierto y empaquetado de productos. En el sistema de segregación del trabajo productivo estas trabajadoras agrícolas, migrantes temporales, se encuentran en los últimos peldaños de la escala laboral canadiense y norteamericana, en empleos que son mal remunerados, en comparación con lo que ganaría la mano de obra local desempeñando las mismas actividades; y en el que enfrentan, también, diversos mecanismos de control, sanción y vigilancia.

Al llegar al campo/granja donde desarrollará sus actividades, la trabajadora puede encontrarse con muchas irregularidades; entre éstas, un horario de trabajo intensivo durante el clímax de la cosecha, por lo que se verán sometidas a jornadas de 12 hasta 14 horas. Al respecto una de las entrevistadas mencionaba:

Hay gente que llega a trabajar hasta 100 horas a la semana, Allá no hay domingo, ni día de descanso; siempre está uno trabajando. Sólo nos sacaban un rato cada ocho días para ir a cambiar el cheque, comprar la despensa y mandarle dinero a la familia. Hasta en Navidad tuvimos que trabajar (mujer migrante con visa H2-A, 39 años, trabajó en el corte de lechuga y repollo en Arizona).

En algunos casos, estas horas extras no se les pagan, pues se registran como parte del global de horas especificadas en el contrato. Aun cuando en términos oficiales el salario de las trabajadoras extranjeras debe ser por hora, el sistema de pago puede variar de una temporada a otra, siempre en detrimento de ellas. Una de las entrevistadas comentó que en el jitomate, la primera temporada les pagaron por hora, después por caja y, al final de la cosecha, por día. En el clímax de la producción ganaban 300 dólares por semana, pero conforme iba disminuyendo la cantidad de producto, su salario bajaba; por lo que les llegaron a pagar 150 dólares por semana (es decir entre 25 y 30 dólares por día).

A la intensidad del horario de trabajo se suma la exposición a climas extremosos. Algunas de las trabajadoras entrevistadas mencionaron que durante su estancia en Arizona en el corte de lechuga, el clima era muy caluroso, debido a esto varias de ellas se desmayaron, sufrieron insolación y deshidratación, y el ritmo de la cosecha bajó. Ante esta situación el mayordomo maltrató al contratista (que

también era un trabajador) por llevarle “gente floja y débil” y lo amenazó de no darle trabajo, en el futuro, a las personas que él llevara. El contratista, a su vez, regañó a las contratadas. Debido a que era el momento de más alta producción, no se podía regresar a México a un gran número de trabajadoras, por lo que las mujeres que se desmayaron fueron enviadas a la empacadora a realizar otras tareas. La posibilidad de ser regresada antes de tiempo atemorizó a las migrantes temporales, pues fue vista como un factor que actuaría en su contra para que las contrataran en la próxima temporada.

Otras veces, la lluvia es un elemento que les impide desarrollar bien su trabajo en el campo a cielo abierto, como menciona una contratada de primera vez:

Aunque lloviera teníamos que trabajar, había veces que llegábamos a la casa, bien mojadas, y todas llenas de lodo, porque con el agua se te enterraban los pies hasta las rodillas y así tenías que seguir. Si te caías en el lodo, nadie te ayudaba porque todos querían acabar pronto su trabajo. Por las mojadas, si te enfermabas y faltabas tres días al trabajo te regresaban a México. Allá no le importas a nadie, vale más una lechuga que uno (S., mujer migrante con visa H2-A, madre de 7 hijos; tuvo problemas con su manager, por lo que la reportaron y los contratistas locales ya no la volvieron a admitir).

Aunado a horarios y clima extenuantes, las trabajadoras también viven situaciones conflictivas⁸ en la misma granja sea con otros trabajadores/as contratados, provenientes de otros países o lugares de México, o con las o los mayordomos. Las entrevistadas también mencionaron que podían percibir en sus interacciones, actitudes discriminatorias hacia ellas por parte de estos últimos, por ser mujeres, por ser mexicanas, o por ser temporales. En algunos casos se han presentado situaciones de acoso sexual y laboral sea por parte de los mayordomos, managers o de otros compañeros contratados pero que ya tienen años trabajando en el mismo lugar. Todo esto introduce un

⁸ Los conflictos se dan por el uso de los espacios (lugar en la alacena para guardar la despensa, en el refrigerador o para usar el baño y regadera); por los horarios para hacer la comida; o si tienen literas, por quedarse en la cama de abajo. En el contexto laboral, los problemas son porque compiten entre ellas por llegar a posicionarse en un mejor lugar ante los ojos del mayordomo; o porque una trabaja más rápido que las demás (o hace mejor el trabajo), lo que hará que el patrón o el mayordomo les exija a las demás incrementen la velocidad en la tarea que están realizando.

sesgo intimidatorio en su vida cotidiana y le crean a la trabajadora un estado de estrés permanente durante su estancia en el lugar donde vive y en las instalaciones donde labora.

Si bien las trabajadoras contratadas actuales no tienen que pagar renta, porque habitan viviendas que les proporcionan los patrones, muchas de éstas llegan a tener deficiencias estructurales, descomposturas o el espacio no es suficiente para albergar de manera segura y cómoda el número de trabajadoras que las habitan. Sin embargo, para algunas de las contratadas las viviendas les parecen “bonitas”, cómodas⁹ y en mejores condiciones que las que habitan en su lugar de origen. Respecto a las condiciones de traslado del lugar de origen al país receptor, las del PTAT viajan en avión (el costo les es descontado de su pago) y después en “vans” del patrón que las transfieren del aeropuerto a las granjas. Las que son contratadas con la visa H2-A viajan, con sus propios recursos, en autobús de su localidad de origen a la frontera para tramitar su visa en el consulado de Monterrey o de Laredo, Tamaulipas, y de ahí son transportadas en autobuses pagados por los agricultores o los dueños de los agronegocios hacia las granjas donde vivirán mientras dure su contrato.

Ahora bien, la razón que las entrevistadas mencionaron como la más importante para su ingreso en el flujo de movilidad laboral internacional por contrato, fue económica. La mayoría de las mujeres tenía en su lugar de origen un empleo antes de migrar a Estados Unidos o a Canadá, pero su remuneración correspondía al sueldo mínimo vigente en la región que para el trabajo en el campo es de 80-130 pesos por día (aproximadamente, 6 a 9 dólares por día), no contaba con servicio médico o algún tipo de seguridad social, ni había algún intersticio para negociar las condiciones de trabajo. Si trabajaba por cuenta propia (generalmente en el comercio informal) sus ingresos eran fluctuantes dependiendo de sus ventas. A nivel local, aun cuando el empleo sea permanente, siempre está presente la condición de inestabilidad (por las temporadas en que el trabajo escasea o no hay) y de precariedad, debido a que no se firma un contrato y tampoco se tienen muchas de las prestaciones establecidas por la Ley del Trabajo. Las entrevistadas son trabajadoras que perciben en su lugar de origen

⁹ Lo cómodo lo piensan en función de contar con el baño dentro de la vivienda, con agua caliente a cualquier hora, regadera, lavadora, refrigerador y, algunas veces, horno de microondas.

un sueldo bajo, que constantemente se va reduciendo si se piensa en función de su poder adquisitivo.

Tanto en Estados Unidos como en Canadá, el sector laboral en que se insertan las migrantes contratadas es igual, y en varios sentidos, precario; el salario, muchas veces se encuentra por debajo del que ganaría un trabajador local y no refleja, en su justa medida, el número de horas que la migrante temporal llega a trabajar durante el tiempo que comprende su contrato.¹⁰ Aun así, se ha ido generando una diferenciación social en el lugar de origen, entre las que migran y las que no lo hacen, debido a la diferencia de ingresos de las primeras, pues su trabajo en el extranjero les reditúa casi diez veces lo que ganan en México, con lo que se refuerza la desigualdad local. Al respecto una entrevistada mencionó: “Llegué a ganar 200 dólares en hora y media, porque nos pagaban por caja y yo trabajaba rápido. Allá nos ponen de límite 30 cajas por día y yo llegué a hacer 100 desde la mañana hasta la noche (E., 45 años, trabajadora H2-A, desde 2009 va contratada a cortar fresa a Florida)”.

El salario en dólares es un factor de atracción determinante, pero cuando se está ya en el extranjero, también son determinantes las medidas para castigar a los que no cumplen con lo esperado. Si alguna trabajadora no tiene un buen desempeño, es problemática o presenta conductas inadecuadas, es regresada a México y entra en las famosas “listas negras”; si se fue contratada con la visa H2-A, será en las de los contratistas de la región; si es del PTAT, será la de los funcionarios de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS); esto significa que ya no será admitida en posteriores contrataciones.

Aun cuando las condiciones sustanciales de vida y laborales de las trabajadoras temporales con visa H2-A y en el PTAT siguen siendo precarias, ha habido cambios respecto de aquellas que tuvieron los mexicanos que participaron en las distintas etapas del Programa Bracero. Una de las entrevistadas mencionó:

Los contratados de antes, de aquellos años, como mi papá y mis tíos, que les decían los braceros, me contaban que el trabajo era bien diferente, que no había tanta máquina, que los tenían bien mal, que vivían en unos

¹⁰ Los salarios que ofrecen los contratistas y las fechas de viaje varían dependiendo de las actividades a realizar y del lugar a donde se dirijan los y las contratadas. Se supone que debe ser el salario mínimo vigente en cada estado; pero éste puede variar de 7 a 11 dólares por hora.

galerones y que no tenían ni donde hacer lumbre para hacer su comida. Por eso mi papá estaba bien temeroso que yo me fuera contratada. Nadie de la familia se había ido contratado con estas visas que dan ahora para trabajar, yo fui la primera; por eso mi papá y mi tío me decían “mira hija, allá no te tratan bien, vives amontonado, lo que te pagan, lo ganas con gotas de sangre”. Y si, lo ponen a uno tenso con lo que te dicen, pero yo mejor pregunté a los que ya habían ido y me dijeron que no, que ahora no era así como mi papá decía (M. es trabajadora H2-A desde 2007, se fue por primera vez cuando tenía 49 años).

Si bien algunas condiciones materiales han podido cambiar en el mercado laboral internacional y su sistema de trabajo por contrato, la mano de obra mexicana sigue estando inmersa y se mueve en contextos de desvalorización de la fuerza de trabajo, por su inserción en el sector agrícola; un espacio laboral, social y simbólico en el que no tienen un “lugar” socialmente reconocido, donde se les descalifica por ser mexicanas, por su carácter de trabajadora temporal extranjera y por su, supuesta, poca capacitación, aun cuando gran parte de ellas cuentan con las destrezas y habilidades adquiridas a lo largo de los años en su trayectoria laboral en su lugar de origen, y a pesar de que son una parte importante en la producción agrícola en Estados Unidos y en Canadá.

La desvalorización que se hace de las mujeres es más evidente en la connotación siempre presente de que son trabajadoras desechables, sustituibles, por lo que las contratadas viven constantemente con el temor de que las regresen a su país si, a criterio del manager o mayordomo, no cumplen con el trabajo. Descalificación que es una constante en una economía globalizada que funciona con sistemas laborales flexibles, precarios, deshumanizados, donde se siguen reproduciendo situaciones de desigualdad social, de clase y de género. Al respecto una trabajadora mencionó:

Cuando uno va a Canadá, vamos con la mentalidad de que vamos a trabajar y que no hay tiempo para descansar. También como que uno se va mentalizando que se puede encontrar personas que lo traten mal a uno, desde el patrón (*manager*) o entre los compañeros y compañeras. Raro es cuando te encuentras a uno (*manager*) que sea buena gente, que no te grite (R. 47 años, tiene 3 temporadas trabajando en Canadá en el jitomate).

A las situaciones anteriores que complican la interacción, se suma la difícil y agotadora dinámica laboral:

Era muy pesado andar cortando el repollo; me dolían las manos de tanto trabajar con ese cuchillo curvo (guadaña). Cuando se acabó el corte me pasaron a la empacadora, me pusieron en las bandas a seleccionar. Una máquina le echaba a las lechugas agua como con cloro, y uno tenía que ir las seleccionando; ahí se me ponían las manos como de viejita, a veces hasta me ardían. La máquina iba muy rápido y me daba mareo. Yo hablé con el encargado, le pedí que me cambiara porque me sentía mal. Él me dijo que yo era floja y no quería trabajar y que por eso me quería cambiar. Le dije que yo sí quería trabajar pero que me daba miedo la máquina porque iba muy rápido y sentía que me iba a jalar, sentía que me iba a caer. Y ya me pasó a empacar lechugas en cajas. (D., 30 años, trabajadora H2-A, indígena purépecha, casada con un hombre alcohólico que no es buen proveedor).

A pesar de todas estas situaciones, algunas entrevistadas hablaron con orgullo del desempeño en su trabajo en el extranjero y destacaron lo que consideran un factor importante para ser contratadas.

Cuando fui la primera vez tenía 49 años y les admiró mucho como trabajaba [...] a veces no importa tanto la edad cuando trabajas bien; yo me siento que ya soy grande de edad, pero yo me comparo con la gente nueva y no me llegan a lo que yo hago; porque si va una gente nueva y no le "haya" a lo que va a hacer ni tiene movimiento de manos, no se deja ver como buen trabajador. Llevan gente contratada de muchas partes, pero la mayor parte es de acá, porque saben que es gente trabajadora, que es gente impuesta a trabajar en todo (M. trabajadora H2-A, ha trabajado en la fresa en Florida y en la zarzamora en Arkansas).

CONCLUSIONES

Más que plantear conclusiones, me gustaría destacar algunos aspectos para la reflexión. Como se pudo observar, las mujeres entrevistadas, que se van contratadas se encuentran, desde su lugar de origen, en una situación de vulnerabilidad, en el sentido usado por Busso¹¹, de fragilidad e indefensión ante los cambios en su entorno

¹¹ Gustavo Busso, "Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI", ponencia en el Seminario Internacional. Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE, 2001.

social y económico; de desamparo institucional/estatal en el proceso de ingreso al mercado laboral internacional en el que desempeña actividades mecánicas y sin muchas expectativas para mejorar; de falta de “herramientas” para enfrentar la segregación en el trabajo productivo, de falta de equidad en las oportunidades laborales que se les pudieran presentar y, actualmente, dado el clima social existente en muchas partes del país, por la inseguridad personal. Mujeres que también están en situación de vulnerabilidad por el potencial deterioro de sus condiciones de vida, dada la constante pérdida de su poder adquisitivo debido a la inflación económica, la pérdida o cambio continuo de su fuente de empleo, por la desigualdad en el acceso a recursos que les permitieran mejorar su situación socioeconómica, y por su inserción en un mercado laboral internacional que las mantiene lejos de su hogar y familia.

Aunque no todas las mujeres viven una circunstancia migratoria por motivos laborales de la misma manera, las igualan las condiciones de inserción en un mercado laboral segmentado que les ofrece, por periodos acotados pero intensos, un trabajo mal pagado (en términos de lo que recibiría un trabajador local en ese país), y que las coloca en una situación de desigualdad y vulnerabilidad respecto a los trabajadores locales, a los trabajadores migrantes varones, además de que enfrentan una desventaja más, ser mujeres en un mundo de hombres, pues hay que recordar que sólo representan de 1 a 2 % del total de los aceptados en Michoacán con las visas H2-A, o de 5 a 6 % en el PTAT para el estado.

En el sistema de selección también se hace evidente su vulnerabilidad debido a que la contratación para trabajadores extranjeros con visas H2-A no está regulado por ninguna instancia oficial en nuestro país, por lo que se cometen diversas irregularidades que siempre son en detrimento de las trabajadoras, y que las expone a situaciones de inseguridad como extranjeras, pero también como personas pues se ve afectada, con la dinámica laboral, su salud física, mental y emocional. Esta situación lleva a plantear la necesidad de que exista mayor vigilancia de parte de instancias gubernamentales como la Secretaría del Trabajo, la de Relaciones Exteriores y de los gobiernos estatales para regular las actividades de los contratistas particulares y de las oficinas de contratación que existen en México para surtir de trabajadores(as) a las agroindustrias norteamericanas. Regulación que sí

existe para otro programa de trabajadores agrícolas temporales extranjeros, el PTAT, a través del acuerdo que hay entre México y Canadá, pero en el que también se hacen presentes dichas irregularidades.

En el mercado de trabajo en el extranjero existen condicionamientos estructurales, prácticas y acciones de individuos e instituciones que producen y reproducen la vulnerabilidad de las mujeres. De las narraciones de las entrevistadas es posible destacar que durante los meses que están en el extranjero, viven en un ambiente de tensión permanente en y por el entorno laboral, pues algunas de ellas, dado su origen rural y la falta de conocimientos sobre sus derechos laborales, se sienten inhibidas para exigir se respete lo pactado en su contrato de trabajo, con referencia al salario y horario. Tensión que también se produce por las interacciones con sus compañeros(as), con los mayores y en menor medida con los patrones. A esto se suma el estado casi de aislamiento en que se encuentran en las granjas, pues éstas están retiradas de cualquier población, y de las que las trabajadoras salen por un día a la semana; el aislamiento también se manifiesta en su falta de manejo del idioma para interactuar y moverse en ese país.

Los fragmentos de cita también permiten destacar algunos elementos diferentes a lo económico. Varias de las entrevistadas consideraron que no es fácil ganar el dinero, que en el extranjero se vive en soledad y se padecen malos tratos, pero que vale la pena irse contratada a Canadá o a Estados Unidos porque lo que obtienen les rinde más en México, y porque experimentan una sensación de satisfacción por poseer las características que las hace idóneas para ser “elegidas” y poder entrar y trabajar de manera legal y segura en los países del norte, principalmente en Estados Unidos.

BIBLIOGRAFÍA

- Barbosa, Josefa y Mónica Bendini, “Hacia una configuración de trabajadores rurales en la fruticultura de exportación en Brasil y Argentina”, en *¿Una nueva ruralidad en América Latina?*, Buenos Aires, Clacso, 2001.
- Basok, Tania, *Tortillas and tomatoes. Transmigrant Mexican Harvesters in Canada*, Montreal, Mc Gill-Queen’s University press, 2002.

- Busso, Gustavo, “Vulnerabilidad social: nociones e implicancias de políticas para Latinoamérica a inicios del siglo XXI”, ponencia en el Seminario Internacional Las diferentes expresiones de la vulnerabilidad social en América Latina y el Caribe, Santiago de Chile, CEPAL/CELADE, 2001.
- Durand, Jorge, *Programas de trabajadores temporales. Evaluación y análisis del caso mexicano*, México, Secretaría de Gobernación/Conapo, 2006.
- Madrazo, C., “La verdad en el ‘caso’ de los braceros: origen de esta injusticia y nombre de los verdaderos responsables”, en J. Durand, *Braceros. Las miradas mexicanas y estadounidense*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Mc Williams, C., “Los cuervos vuelan hacia el norte”, en J. Durand, *Braceros. Las miradas mexicanas y estadounidense*, México, Universidad Autónoma de Zacatecas/Miguel Ángel Porrúa, 2007.
- Smith-Noni, Sandy, “Nadie sabe, nadie supo. El programa federal H2-A y la explotación de mano de obra mediada por el Estado”, en *Relaciones*, vol. XXIII, núm. 90, Zamora, El Colegio de Michoacán, primavera de 2002.
- Zabala, María del Carmen, *Jefatura femenina de hogar, pobreza urbana y exclusión social*, Buenos Aires, Clacso/CROP, 2010.

EXILIADOS ECONÓMICOS DE LA CIÉNEGA, MICHOACÁN

Teodoro Aguilar Ortega

INTRODUCCIÓN

En la era actual del capitalismo, el modelo neoliberal y globalizador de la economía ha provocado en la internacionalización de los procesos productivos una mayor interdependencia y la integración de prácticamente todas las regiones al mercado mundial, escenificado en el modelo de vida de los países exitosos. Ello ha provocado que millones de personas en todo el mundo busquen llegar a esos países a fin de conseguir lo que en sus lugares de origen no existe.

Por su parte, la economía mexicana ha sufrido severas crisis y recesiones en los últimos 30 años que han disminuido enormemente el nivel de vida, sobre todo de aquellos que habitan entidades que han acumulado la pobreza y la marginación, como es el caso de Michoacán. Ante esto, los michoacanos han llegado a Estados Unidos en calidad de exiliados económicos.

Por ello, el objetivo de este documento es describir el proceso de expulsión de parte importante de los habitantes de la Ciénega como exiliados económicos en el país del norte; sobre todo, su relación con las reiteradas crisis y recesiones económicas en nuestro país que han estimulado la salida de una gran cantidad de michoacanos, particularmente a partir de la crisis de 1982, a tal grado que hasta 2010 había un aproximado de dos millones en aquel país.

LA CIÉNEGA DE MICHOACÁN

Michoacán es uno de los estados más pobres de México; en 2010, ocupó el décimo lugar nacional en porcentaje de pobreza y el noveno en cuanto a población en pobreza extrema. Según el Consejo Nacio-

nal de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), 55 % de los michoacanos son pobres, abarcan 2.4 millones de personas.¹ Por tanto, Michoacán ocupó en 2010 la octava posición de entre las entidades más marginadas de nuestro país.² En ese sentido destaca que Michoacán sea el tercer estado mexicano que mayor población pierde por efectos de la migración hacia Estados Unidos, sólo detrás de Zacatecas y Guanajuato.³

La población de Michoacán en 2010 fue de 4 351 037 personas, y se concentraba la mayor parte en el centro y norte de la entidad.⁴ El estado se integra por 113 municipios, agrupados en 10 regiones, cada una de ellas con diferente problemática y con características muy particulares. En este sentido, las diez regiones que conforman la entidad fueron establecidas por la Secretaría de Planeación y Desarrollo (Seplade) y tiene como principal función la de efectuar políticas públicas en esas regiones, enumeradas en el Plan Estatal de Desarrollo 2003-2008. De las diez regiones que integran la entidad, nuestro análisis se centra en Lerma-Chapala, la cual está conformada por 17 municipios.⁵

La región Lerma-Chapala tiene como característica principal que varios de sus municipios están ubicados geográficamente junto a la laguna de Chapala, llamados municipios ribereños, e incluso algunos se conformaron a partir de que la laguna se ha ido secando, dejando tierras que le dan el nombre de la Ciénega y ese territorio, una vez que se sabe que la laguna es alimentada por el río Lerma, da pie a la construcción de la región Lerma-Chapala. Además, en ella corren dos ríos de gran importancia como son el Lerma y el Duero.

Durante el primer decenio del siglo XX se construyó un borde para contener la laguna y esto generó la creación de varios municipios en Michoacán, ya que éstos quedaron liberados del embalse, ellos son:

¹ Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas 2012*, México, Coneval, 2013, p. 11.

² Consejo Nacional de Población, *Índices de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010*, México, Conapo, 2011, p. 26.

³ Consejo Nacional de Población y Vivienda, *Índice de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos, 2010*, México, Conapo, 2012, p. 64.

⁴ Consejo Nacional de Población y Vivienda, *Indicadores demográficos básicos, 1990-2010*, México, Conapo, 2011, p. 35.

⁵ Los municipios son los siguientes: Briseñas, Chavinda, Cojumatlán de Régules, Ixtlán, Jacana, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Purépero, Sahuayo, Tangamandapio, Tangancicuaro, Tlazazalca, Venustiano Carranza, Villamar, Vista Hermosa y Zamora. Aguilar Ortega Teodoro, *Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala de Michoacán*, México, UNAM, 2012, p. 89.

Briseñas, Cojumatlán, Pajacuarán, Sahuayo, Venustiano Carranza y Vista Hermosa.⁶ Sin embargo, algunos municipios que anteriormente eran ribereños mantienen el sentido de identidad de la Ciénega como Villamar, Jiquilpan y Marcos Castellanos.

Por lo anterior, los municipios que actualmente conforman la Ciénega de Michoacán, en los cuales se ha conformado una identidad regional y cuyas características geográficas y sociales son muy similares, son nueve: Briseñas, Cojumatlán, Jiquilpan, Marcos Castellanos, Pajacuarán, Sahuayo, Venustiano Carranza, Villamar y Vista Hermosa.⁷

EXILIO ECONÓMICO

El exilio es la separación de la tierra de donde se es originario o el lugar donde se reside permanentemente y al cual no se puede regresar debido a que la vida, la libertad o la salud del individuo corren peligro; su origen etimológico viene de la palabra en latín “*exilium*”, que significa desterrar o expulsar.⁸ Ese destierro o expulsión ocurre cuando existen serias amenazas de muerte o agresión debido a la manifestación pública de las preferencias políticas, culturales, religiosas o sexuales; el exilio puede ser voluntario o forzado.

El exilio voluntario o autoexilio se lleva a cabo cuando un individuo decide por sí mismo abandonar su tierra si considera que su seguridad personal, libertad, salud y su vida corren peligro. En ese sentido, el exilio ocurre ante la incapacidad de llevar a cabo sus actividades cotidianas como consecuencia de deplorables condiciones económicas, estrechez del mercado o a la incapacidad de creación de empleos. En este tipo de exilio, los individuos tienen la libertad de regresar a su localidad aunque muchas veces no lo hacen debido a que los factores que los motivaron a salir siguen presentes. Este tipo de exiliados vive

⁶ L. Macías y A. Márquez, “La región de la Ciénega de Chapala. Su delimitación y dinámica urbano sectorial desde 1990: alternativas de desarrollo regional y ordenamiento territorial”, ponencia presentada en el 11º Encuentro Nacional de la AMECIDER en Mérida, Yucatán, noviembre de 2006, p. 6.

⁷ Teodoro Aguilar Ortega, “Determinantes económicos de la región la Ciénega de Michoacán”, en Carlos Bustamante *et al.*, *Reconstruir el desarrollo regional de México ante la recomposición del mundo*, México, AMECIDER, 2007, p. 9.

⁸ Marco Simón F. *et al.*, *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, Publicacions I Edicions, 2004, p. 300.

voluntariamente en un país ajeno al suyo por razones personales o laborales, y buscan en aquel lugar las carencias que no pudieron cubrir en su país natal por causa de problemas económicos, sociales, de inseguridad o algún conflicto armado que los orille a salir de sus localidades.⁹

Por su parte, el exilio es forzado cuando un individuo se ve obligado, por algún grupo social o entidad jurídica, a abandonar su localidad mediante el uso de la violencia o la intimidación, la cual puede llevarse a cabo mediante amenazas de encarcelamiento, de agresión física, secuestro, violación o de muerte. En el exilio forzado las personas deben huir de su tierra ante la presión de otros individuos, aunque no tengan deseos de hacerlo y, en muchos casos, no pueden regresar a su lugar de origen.

El término exilio, por lo general, se aplica a personas, pero también puede extenderse a grupos sociales cuando una comunidad es obligada a abandonar su localidad ante amenazas, inseguridad, extorsiones, conflictos armados o nula rentabilidad de sus actividades económicas. Como ha ocurrido con algunas pequeñas comunidades en México que han quedado abandonadas debido a que la población huyó de manera masiva ante las amenazas, extorsiones o asesinatos del crimen organizado.

Por lo anterior, el exilio económico es la separación voluntaria de las personas de la tierra de donde son originarios o residen permanentemente ante la incapacidad de llevar a cabo sus actividades laborales, comerciales o productivas. Este tipo de exilio sucede porque las familias consideran que su salud y su vida corren peligro ante la falta de empleo y de ingreso que les permita mantener un adecuado nivel de vida. En ese sentido, el exilio económico es consecuencia de un modelo económico productivo agotado o no acorde con la realidad del país.¹⁰

El exilio económico se ve fortalecido principalmente por la creciente desigualdad en el acceso a los beneficios del desarrollo, dicha desigualdad existe entre regiones, grupos sociales o entre individuos de un mismo grupo. Las personas se exilian en otro lugar donde creen

⁹ Ana Bundgård, "Expresión del desarraigo en el exilio", en *Revista Aurora*, núm. 14, 2013, pp. 8-16.

¹⁰ Gabriel Alconchel Morales y Víctor Manuel Muñoz Sánchez, "El exilio económico de los jóvenes", en *Revista Temas para el Debate*, núm. 223, 2013, pp. 16-19.

que pueden hallar los satisfactores que no existen en su localidad o donde por lo menos existe seguridad social y trabajo.

Estos exiliados o refugiados económicos han tenido que marcharse de sus hogares de forma voluntaria ante la falta de buenas perspectivas a futuro, pero forzados por la pérdida de derechos fundamentales como el acceso a salud, educación o de ingreso monetario que les permita acceder de forma plena a los factores del desarrollo humano. Los exiliados económicos se ven obligados a mantenerse lejos de su tierra ante la persistencia de los factores que motivaron su salida. En este sentido, el exilio económico siempre es forzado debido a la pérdida de la seguridad alimentaria, de salud y de subsistencia.

EXILIO MICHOACANO

Como se ha visto líneas atrás, el exilio económico acontece porque las personas consideran que está en riesgo su salud dado que no tienen capacidad de adquirir los alimentos necesarios para tener una vida sana, ni tampoco acceder a servicio médico de calidad. Además, su percepción es que también su vida corre peligro ante la inseguridad pública, el desempleo y la falta de oportunidades, todos esos factores ligados a la pobreza.

Por otra parte, no se puede olvidar que la pobreza en nuestro país está determinada por la ausencia de oportunidades de hallar un empleo convenientemente remunerado que ofrezca la capacidad de adquirir los bienes y servicios acordes a una buena calidad de vida.¹¹ Ante esta falta de ingreso, la población se ve forzada a buscar en otras latitudes lo que en su lugar de origen no encuentra.

Lamentablemente, en los últimos 30 años la economía mexicana ha crecido a una tasa promedio de 2.1 % anual,¹² dicha tasa implica

¹¹ “Las situaciones de exclusión, pobreza y desigualdad en México debilitan los mecanismos de protección familiares, comunitarios e institucionales, y facilitan que los adolescentes carezcan de oportunidades de desarrollo, abandonen la escuela a temprana edad y se involucren en conductas delictivas”. Alfredo Méndez, “Exclusión, pobreza y desigualdad, detonantes de conductas criminales”, en *La Jornada*, México, 30 de septiembre, 2015. En <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/30/sociedad/035n2soc> (fecha de consulta: 30 de septiembre, 2015).

¹² Roberto González e Israel Rodríguez, “La economía mexicana creció 2.1% en 2014”, en *La Jornada*, 20 de febrero, 2015. En <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/02/20/de-2-1-el-crecimiento-del-pib-en-2014-reporta-el-inegi-3940.html> (fecha de consulta: 27 de agosto, 2015).

que la generación de empleos durante ese periodo ha sido aproximadamente de entre 400 mil y 600 mil puestos de trabajo cada año. Sin embargo, según las tendencias del crecimiento poblacional, durante ese periodo se requería crear poco más de un millón cien mil empleos cada año, a fin de cubrir únicamente la incorporación de los jóvenes al mercado laboral.¹³

Las cifras anteriores dan cuenta que anualmente, durante ese periodo, alrededor de medio millón de mexicanos no encontraba trabajo, por lo que durante esas tres décadas se acumularon más de 15 millones de personas sin trabajo en nuestro país. Ello incrementó las presiones migratorias y el aumento constante del trabajo informal. Por ejemplo, solamente en 2010 la tasa de desocupación y subocupación laboral era de 22 % de la Población Económicamente Activa Ocupada en México; que en cifras, significa que durante ese año 5.5 millones de personas estuvieron desempleadas o trabajaron menos de 15 horas a la semana.¹⁴

La difícil situación de la economía mexicana ha generado que a partir de los años ochenta el número de connacionales desplazados que se dirige a Estados Unidos se incrementa de manera desproporcionada. Así, mientras en 1980 había 1.2 millones de mexicanos en el país del norte, en 1990 tal cifra se cuadruplicó y alcanzó los casi cinco millones de personas. No obstante, con la recesión y crisis de los años noventa en nuestro país el número de mexicanos que habían buscado refugio económico en la Unión Americana ascendió a 9.8 millones en el año 2000¹⁵ para finalmente en 2010 alcanzar una cifra de 14.7 millones de mexicanos en aquel país.

Los casi 15 millones de mexicanos que se han visto obligados a buscar refugio económico en Estados Unidos pueden ser considerados exiliados económicos debido a que se han visto forzados a abandonar sus localidades ante la falta de trabajo e ingreso que les permita superar la pobreza. Esos exiliados económicos dejan el país ante la incapacidad de desarrollar sus actividades profesionales, por causa de

¹³ Pablo Ruiz Nápoles y Juan Luis Ordaz Díaz, "Evolución reciente del empleo y el desempleo en México", en *Economía-UNAM*, vol. 8 núm. 23, México, 2011, pp. 91-105.

¹⁴ *Loc. cit.*

¹⁵ Paula Leite *et al.*, "Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas", 2011. En http://www.paisano.gob.mx/pdfs/articulo_1.pdf (fecha de consulta: 27 de agosto, 2015).

las constantes recesiones y crisis de la economía mexicana, donde no se genera riqueza, ni los puestos de trabajo que la población requiere.

Para el caso michoacano, la creciente desigualdad en nuestro país y la falta de empleos han provocado que actualmente existan más de dos millones de exiliados económicos en Estados Unidos. Para una población de 4.3 millones de personas en Michoacán, el que otros dos millones se hayan exiliado en el país del norte, significa que uno de cada tres michoacanos por nacimiento ha abandonado su localidad de origen.¹⁶

Por otra parte, una forma de reforzar la idea de que el desplazamiento de los michoacanos hacia Estados Unidos se deba a la búsqueda de exilio económico es que en las etapas de recesión o crisis de la economía mexicana es cuando se incrementa el número de michoacanos que abandonan el país; de esa manera, mientras en el periodo de 1960 a 1970 un promedio de 160 mil michoacanos se fueron a radicar al país del norte, en la siguiente década tal cifra aumentó a 230 mil, que en términos porcentuales representaban en 1980 apenas 7 % de la población en Michoacán.¹⁷

Sin embargo, con las graves crisis de 1982 y 1986 el número de michoacanos que se exilió en Estados Unidos aumentó a 465 mil, lo que se traduce en que 11 % de la población abandonara Michoacán durante los años ochenta del siglo pasado. Pese a ello, durante los siguientes diez años las presiones económicas se mantuvieron, sobre todo por la crisis detonada por aquel famoso error de diciembre de 1994; a causa de eso, aproximadamente 670 mil michoacanos salieron rumbo a la Unión Americana que, de acuerdo al número de habitantes en el año 2000, representaba 14 % de su población.

Con el nuevo milenio se esperaba un cambio en la economía mexicana y una reducción en el número de exiliados económicos; lamentablemente, la constante recesión en la economía de nuestro país generó que en los primeros diez años de este siglo 573 mil michoacanos se sumaran a la lista de expulsados; añadiendo así otro 12 % de la población michoacana en el exilio. De esa manera, en 2010 ya se habían exiliado en Estados Unidos 2.1 millones de michoacanos

¹⁶ Teodoro Aguilar Ortega, "Población y migración en Michoacán. Un análisis regional", UNAM (en prensa).

¹⁷ *Loc. cit.*

por nacimiento, correspondientes a 32.6 % de la población actual en la entidad.

Lo que señalan las cifras anteriores es que la apertura total de la economía mexicana llevada a cabo el 1º de enero de 1994 con la entrada en vigor del Tratado de Libre Comercio de América del Norte, el surgimiento del movimiento Zapatista en Chiapas, que derrumbó la idea de que nuestro país entraba de lleno al primer mundo y la devastadora crisis de 1995-1996 que arrojó a miles de trabajadores a las calles, detonaron el mayor éxodo de mexicanos hacia el exterior; de esa manera, durante la década de los noventa, 5 % de los mexicanos buscaron refugio económico en Estados Unidos, mientras que los michoacanos aportaron 14 % de su población a ese éxodo.

EXILIADOS ECONÓMICOS DE LA CIÉNEGA

Como ya se ha comentado, en 2010 uno de cada tres michoacanos se había exiliado en Estados Unidos debido a la incapacidad de desarrollar sus actividades profesionales en sus localidades. Estos exiliados económicos tuvieron la necesidad de desplazarse al país del norte ante la ausencia de una creciente dinámica económica en la entidad. En ese sentido, la salida de los michoacanos al extranjero se ha convertido en una válvula de escape ante la paulatina presión social y el crecimiento demográfico en la entidad.¹⁸

Para el caso de la Ciénega, Michoacán, prácticamente dos de cada cinco personas han abandonado sus localidades; es decir, el exilio económico ha sido más intenso que el promedio de la entidad ante la difícil situación que pone en riesgo su salud y su sobrevivencia. Aunque, de la misma forma que el promedio michoacano, la década de los años noventa del siglo pasado fue la más intensa en cuanto a expulsión de población. Durante esos diez años, 16 % de los habitantes originarios de la Ciénega buscaron refugio en Estados Unidos.

Por otra parte, un recorrido histórico muestra que durante los años setenta del siglo pasado, de la población total en la Ciénega, 6 % huyó con rumbo al país del norte, mientras que en la siguiente década lo hizo otro 16 %. De esa manera, los nueve municipios de la Ciénega

¹⁸ Gabriel Alconchel Morales y Víctor Manuel Muñoz Sánchez, "El exilio económico de los jóvenes", en *Revista Temas para el Debate*, núm. 223, junio de 2013, pp. 16-19.

estaban habitados en 1990 por poco más de 200 mil personas, mientras que en ese mismo año había ya en la Unión Americana más de 63 mil nativos de la Ciénega.¹⁹

Agregado a lo anterior durante los años noventa del siglo XX se exilió en Estados Unidos 16 % de los habitantes de la Ciénega; por ello, mientras en el año 2000 los nueve municipios que conforman la Ciénega estaban habitados por 206 mil individuos, otras 40 mil personas de la región se habían marchado. Finalmente, durante los primeros diez años de este milenio salieron de la Ciénega casi 32 mil personas, correspondientes a 13 % de la población regional, que en el año 2010 sumaba 219 mil 597 personas.

Lo anterior significa que en el año 2010 se habían marchado de la Ciénega un total de más de 136 mil personas que equivalen a 38 % de la población en la región. En esta región, en promedio uno de cada tres habitantes se dedica y depende de las actividades agrícolas,²⁰ de ahí se entiende que ante la grave crisis del campo mexicano y la caída acelerada en la rentabilidad de dicha actividad la población decida abandonar sus localidades a fin de insertarse en otros sectores; sin embargo, las condiciones de la economía mexicana no permiten que la población expulsada del campo se inserte a otras ramas productivas.

De hecho, la economía nacional ni siquiera genera los empleos que las nuevas generaciones demandan, menos aún, puede incorporar mano de obra proveniente de otras ramas. Esto explica el hecho que algunos municipios tradicionalmente han aportado un mayor número de expulsados que otros. Por ejemplo, durante el periodo de 1970-2010, mientras el municipio de Villamar ha perdido un acumulado de 66 % de su población, del municipio de Sahuayo ha salido 17 %.²¹

Los datos sobre expulsión de población en Villamar son alarmantes, de ese municipio se han exiliado dos de cada tres personas. El éxodo masivo de ese municipio comienza en los años sesenta del siglo pasado cuando 16 % de sus habitantes salieron al exilio, mientras que en la siguiente década lo hizo otro 19 %. Sin embargo, durante los años ochenta del mismo siglo, dada la difícil situación económica ya mencionada, 31 % de sus habitantes abandonó el municipio.

¹⁹ Teodoro Aguilar Ortega, "Población y migración en Michoacán. Un análisis regional", UNAM (en prensa).

²⁰ Teodoro Aguilar Ortega, "Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala de Michoacán", manuscrito, México, 2012, pp. 228-230.

²¹ *Loc. cit.*

Cuadro 1. Exiliados económicos de la Ciénega, 1960-2010

<i>Periodo</i>	<i>Exiliados por periodo</i>						<i>Acumulado</i>
	<i>1960-1970</i>	<i>1970-1980</i>	<i>1980-1990</i>	<i>1990-2000</i>	<i>2000-2010</i>	<i>2000-2010</i>	
Michoacán	163 761	231 697	465 033	670 183	573 086	2 103 759	
Ciénega	14 246	11 518	37 675	40 661	31 983	136 084	
Briseñas	1 845	934	1 535	2 144	1 193	7 651	
Cojumatlán	1 045	668	3 114	2 639	1 536	9 001	
Jiquilpan	2 581	0	4 733	8 263	7 001	22 578	
Marcos Castellanos	0	0	1 225	2 015	1 168	4 409	
Pajacuarán	1 421	1 382	4 782	3 836	3 458	14 879	
Sahuayo	157	0	4 695	5 547	4 584	14 984	
Venustiano Carranza	1 369	1 612	4 618	5 345	3 090	16 034	
Villamar	4 472	5 040	9 654	6 445	7 785	33 397	
Vista Hermosa	1 356	1 882	3 319	4 427	2 168	13 152	
<i>Porcentaje de exiliados</i>							
<i>Porcentaje</i>	<i>1970</i>	<i>1980</i>	<i>1990</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>	<i>Acumulado</i>	
Michoacán	6 582	7 473	11 587	14 497	11 638	32 592	
Ciénega	8 383	5 970	15 611	16 451	12 713	38 260	
Briseñas	19 841	9 915	13 936	18 326	10 071	41 800	
Cojumatlán	9 884	5 813	23 022	21 163	13 335	47 421	
Jiquilpan	8 994	0.00	11 421	18 665	16 992	39 766	
Marcos Castellanos	0.00	0.00	10 530	15 301	8 227	25 280	
Pajacuarán	7 513	6 402	19 549	16 489	15 096	43 342	
Sahuayo	0.498	0.00	8 007	8 412	5 921	17 061	
Venustiano Carranza	6 797	8 251	16 674	19 305	11 640	40 601	
Villamar	15 814	19 537	30 753	24 103	31 423	66 279	
Vista Hermosa	8 645	10 811	15 417	20 201	10 244	40 912	

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Teodoro Aguilar Ortega, "Población y migración...".

Para los siguientes diez años, en Villamar, otro 24 % de sus habitantes también partió al exilio; aunque, la primera década de este siglo fue también una de las de mayor éxodo de sus pobladores pues 31 % de su población salió de Villamar. De esa manera, el acumulado de exiliados económicos en ese municipio es de más de 33 mil personas hasta 2010, quedando únicamente en Villamar poco menos de 17 mil residentes.

El gran éxodo de los habitantes de Villamar se comprueba por el hecho de que este municipio ha perdido población desde los años sesenta del siglo pasado. De esa manera, Villamar contaba en 1970 con 23 mil 806 habitantes; sin embargo, pese a tener tasas positivas de crecimiento natural de la población, ésta se redujo en 1980 a 20 mil 757 personas. Aunque, en los siguiente diez años hubo un ligero aumento de población al registrarse 21 mil 738 habitantes en 1990.

No obstante, respecto al anterior registro, para el año 2000 hubo una reducción en el número de pobladores en Villamar, pues solamente se contabilizaron 20 mil 295 personas; lamentablemente, dicha disminución paulatina se mantuvo durante la siguiente década y en el año 2010 solamente se contaron 16 mil 991 habitantes.²² Según los datos anteriores, el número de personas que ya no aparecen en los censos durante ese periodo es de casi siete mil; sin embargo, también hay que considerar la población que se va incorporando debido al crecimiento natural de la población.

En la región Ciénega, detrás de Villamar, el municipio de Cojumatlán es el que más personas ha perdido a causa del éxodo, ese municipio es habitado en 2010 por poco menos de 10 mil personas, mientras que el acumulado de exiliados en ese mismo año es de 9 mil. Estas cifras reflejan que de Cojumatlán ha partido 47 % de sus habitantes, y en los años ochenta del siglo pasado fue cuando ocurrió la mayor pérdida de población, pues en esa década salió el equivalente a 23 % de ellos, mientras que en los años setenta del mismo siglo salió otro 6 %.

En Cojumatlán casi 60 % de su población sobrevive gracias a las actividades del campo y desde 1970 el número de habitantes no ha variado.²³ El XIII Censo General de Población y Vivienda registró 9 980 habitantes en todo el municipio, mientras que en 1970 había 9 528

²² Véase INEGI, Censo General de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010.

²³ Aguilar Ortega, "Desarrollo económico e integración...", pp. 228-230.

personas; estas cifras ejemplifican bien la pérdida de población en el municipio.

Por su parte, Pajacuarán sumó una población de más de 19 mil personas en 2010, pero ha perdido un acumulado de casi 15 mil personas durante el periodo de 1960-2010. Esos individuos corresponden a 43 % de la población municipal en ese año. Por ello, Pajacuarán se ubica en la tercera posición de entre los municipios que más población han perdido en la región. De la misma manera que en el caso anterior, en la década de los ochenta del siglo pasado fue la de mayor porcentaje de pérdida de población en el municipio, pues de ahí salió el equivalente a 19 % de su población, mientras que en la siguiente década salió otro 16 % y, finalmente, en los primeros diez años de este siglo partió otro 15 %.

Detrás de los mencionados Villamar, Cojumatlán y Pajacuarán, otros cuatro municipios cuentan con elevados porcentajes de exiliados, por encima de 40 % de exiliados, los cuales son: Briseñas (41.8 %), Vista Hermosa (40.9 %), Venustiano Carranza (40.6 %) y Jiquilpan (40.0 %). En los tres últimos municipios, durante la década de los noventa del siglo pasado fue cuando ocurrió el mayor éxodo, mientras que para el primero fue en los años sesenta.²⁴

Para el caso de Briseñas, durante los años sesenta del siglo pasado se exilió 20 % de su población, mientras que en los años noventa lo hizo otro 18 %, lo que significó que de ese municipio partieron más de siete mil personas durante ese periodo; sin embargo, para una población municipal de 10 653 personas en 2010, tal cantidad significa que partió 42 % de los habitantes originales. Por su parte, Vista Hermosa, Venustiano Carranza y Jiquilpan han perdido 13 000, 16 000 y 22 000 personas, respectivamente, durante ese mismo periodo.

Finalmente, en la parte inferior de la tabla se ubican los municipios de Marcos Castellanos y Sahuayo, con porcentajes acumulados de pérdida de población de 25 % y 17 %, respectivamente. Estos dos municipios cuentan con una pequeña base industrial consolidada que les ha permitido retener a parte de su población por encima del promedio regional, aunque no dejan de tener un porcentaje significativo de pérdida.²⁵

²⁴ Aguilar Ortega, "Población y migración...".

²⁵ Aguilar Ortega, "Desarrollo económico e integración...", pp. 231-233.

Sahuayo contaba en 2010 con una población de 72 mil 841 habitantes, la mayor parte de ellos concentrados en su cabecera municipal; tradicionalmente se han producido sombreros y huaraches en Sahuayo y en las últimas dos décadas el comercio ha complementado esas actividades; de hecho, apenas 6 % de su población se dedica a las actividades del campo.²⁶ Ello ha favorecido la retención de población por lo cual ese municipio es el de menor pérdida de población en la región.

De hecho, hasta los años ochenta del siglo pasado, debido a las mencionadas crisis de la economía mexicana, que redujeron el mercado para los productos elaborados en Sahuayo, es cuando se observa la salida de personas de este municipio, en esa década partió 8 % de su población; puede suponerse que quienes migraron fueron las personas que dejaron de laborar en los talleres artesanales de ese municipio y no hallaron acomodo en otras ramas de la economía estatal o nacional.

Para los años noventa del mismo siglo, otro 8 % de la población de Sahuayo decidió abandonar sus localidades de origen a fin de buscar refugio económico en Estados Unidos, para finalmente registrar la salida de 6 % de su población en la primera década de este siglo; acumulando de esa manera, un total de casi 15 000 personas expulsadas, correspondientes a 17 % de su población actual.

Por su parte, en Marcos Castellanos existe una incipiente industria de derivados lácteos que ha permitido que este municipio cuente con un elevado nivel de vida y permita dar ocupación a gran parte de su población; por causa de ello, en Marcos Castellanos no había registros de exiliados económicos durante gran parte del siglo XX, no es sino hasta los años ochenta del mismo siglo dadas las mencionadas crisis de la economía mexicana que comienza a registrarse la salida de personas originarias de ese municipio.

De esa manera, en los años ochenta del siglo XX se exilió 10 % de sus habitantes y para la década siguiente lo hizo otro 15 %, así los años noventa del siglo pasado fueron los de mayor pérdida de población para Marcos Castellanos. Finalmente, durante los primeros diez años de este nuevo milenio, otro 8 % de su gente salió de sus localidades para acumular una pérdida acumulada de 25 % durante todo el periodo mencionado.

²⁶ *Loc. cit.*

CONCLUSIONES

El exilio económico es una situación donde las personas abandonan sus lugares de origen ante la ausencia de oportunidades de contar con un aceptable nivel de vida, la falta de empleo y de ingreso coloca a los individuos en un contexto de vulnerabilidad donde el acceso a la alimentación y la salud están en riesgo pues no cuentan con los recursos para asegurar la adquisición de estos satisfactores que incluso en el mediano y largo plazo ponen en peligro su vida. Ante el inminente riesgo, las personas se exilian en otro lugar donde consideran que su salud y su vida están a salvo pues ahí pueden disfrutar de mejor manera de los beneficios del desarrollo. En ese sentido, los exiliados económicos se trasladan generalmente fuera de su país.

Para el caso michoacano, el exilio económico tradicionalmente se ha llevado a cabo en Estados Unidos, país que ha sido el destino preferido debido a la relativa cercanía geográfica y a que los michoacanos se han logrado insertar de manera más o menos exitosa en esa economía. Por otra parte, entre los elementos que han detonado esa salida masiva de michoacanos están las constantes crisis y recesiones de la economía mexicana que desde los años ochenta del siglo pasado, con la instauración del modelo neoliberal, han limitado el acceso de gran parte de la población mexicana a los beneficios del desarrollo.

En los más de 30 años del neoliberalismo en México, casi 15 millones de mexicanos se han exiliado en el país del norte, de los cuales Michoacán aporta dos millones. De esa manera, 11 % de la población total de México se ha insertado en ese exilio, mientras que para el caso michoacano lo ha hecho 32 %. En ambos casos, la década de mayor pérdida de población fue durante los años noventa del siglo pasado cuando 4.7 % de los mexicanos abandonó el país y entre ellos estaba 14.5 % de la población michoacana.

Por su parte, la región de la Ciénega tuvo un mayor porcentaje de pérdida de población durante el mismo periodo pues 38 % de los habitantes originales de la Ciénega han buscado exilio económico en Estados Unidos, casi seis puntos porcentuales por encima del promedio estatal y 26 unidades arriba del nacional.

Finalmente, los datos municipales sobre exiliados económicos en la Ciénega muestran que de Villamar 66 % de sus pobladores originales se ha ido a Estados Unidos. Esos datos son alarmantes pues

señalan que dos de cada tres habitantes originarios de ese municipio se han exiliado. Por su parte, otros seis municipios de la Ciénega han perdido 40 % o más de su población; ellos son: de Cojumatlán, Pajacuarán, Briseñas, Vista Hermosa, Venustiano Carranza y Jiquilpan; completando siete municipios de la Ciénega con elevados porcentajes de pérdida de población.

En la parte baja de la tabla, pero también con importantes porcentajes de pérdida de población están los municipios de Marcos Castellanos y Sahuayo, de donde ha salido 17 y 25 % de su población, respectivamente. Porcentajes nada despreciables en cualquier contexto. Lo anterior expone la difícil situación en Michoacán y, en especial, en la Ciénega, cuya búsqueda de una mejor calidad de vida ha llevado a que sus pobladores vean como la única opción abandonar sus lugares de origen a fin de buscar refugio económico en el país del norte, donde la mayor parte de las veces son maltratados y discriminados, pero prefieren soportar eso que regresar a sus localidades donde está en riesgo su seguridad alimentaria, su salud e incluso su vida.

BIBLIOGRAFÍA

- Alconchel Morales, Gabriel y Víctor Manuel Muñoz Sánchez, “El exilio económico de los jóvenes”, en *Revista Temas para el Debate*, núm. 223, junio de 2013.
- Bundgård, Ana, “Expresión del desarraigo en el exilio”, en *Revista Aurora*, núm. 14, Madrid, 2013.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, *Medición de la Pobreza en México y en las Entidades Federativas 2012*, México, Coneval, 2013, p. 11.
- Consejo Nacional de Población, *Índices de Marginación por Entidad Federativa y Municipio 2010*, México, Conapo, 2011, p. 26.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda, *Indicadores demográficos básicos, 1990-2010*, México, Conapo, 2011, p. 35.
- Consejo Nacional de Población y Vivienda, *Índice de Intensidad Migratoria, México-Estados Unidos, 2010*, México, Conapo, 2012.
- González, Roberto e Israel Rodríguez, “La economía mexicana creció 2.1 por ciento en 2014”, en *La Jornada*, 20 de febrero, 2015. En <http://www.jornada.unam.mx/ultimas/2015/02/20/de-2-1-el-creci->

- miento-del-pib-en-2014-reporta-el-inegi-3940.html (fecha de consulta: 27 de agosto, 2015).
- INEGI, *Censo General de Población y Vivienda, 1970, 1980, 1990, 2000 y 2010*.
- Leite, Paula *et al.*, “Emigración mexicana a Estados Unidos: balance de las últimas décadas”, 2011. En http://www.paisano.gob.mx/pdfs/articulo_1.pdf (fecha de consulta: 27 de agosto, 2015).
- Macías, L. y A. Márquez, “La región de la Ciénega de Chapala. Su delimitación y dinámica urbano sectorial desde 1990: alternativas de desarrollo regional y ordenamiento territorial”, ponencia presentada en el 11º Encuentro Nacional de la AMECIDER en Mérida, Yucatán, noviembre de 2006.
- Marco, Simón F. *et al.*, *Vivir en tierra extraña: emigración e integración cultural en el mundo antiguo*, Barcelona, Publicaciones Primera Edición, 2004.
- Méndez, Alfredo, “Exclusión, pobreza y desigualdad, detonantes de conductas criminales”, en *La Jornada*, México, 30 de septiembre, 2015. En <http://www.jornada.unam.mx/2015/09/30/sociedad/035n2soc> (fecha de consulta: 30 de septiembre, 2015).
- Ortega Aguilar, Teodoro, “Población y migración en Michoacán. Un análisis regional”, UNAM (en prensa).
- _____, *Desarrollo económico e integración territorial de la región Lerma-Chapala de Michoacán*, México, UNAM, 2012.
- _____, “Determinantes económicos de la región la Ciénega de Michoacán”, en Carlos Bustamante *et al.*, *Reconstruir el desarrollo regional de México ante la recomposición del mundo*, México, AMECIDER, 2007.
- Ruiz, Nápoles Pablo y Juan Luis Ordaz Díaz, “Evolución reciente del empleo y el desempleo en México”, en *Revista Economía-UNAM*, México, vol. 8 núm. 23, 2011, pp. 91-105.

DIRECTORIO DE COLABORADORES

Teodoro Aguilar Ortega. Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales de la Coordinación de Humanidades-UNAM, Jiquilpan, Michoacán (UAER). Doctor en Economía y miembro del Sistema Nacional de Investigadores de México, nivel 1. Miembro de la Red de Pobreza y Desarrollo Urbano de Conacyt. Correo electrónico: <teo_aguilar@hotmail.com>

Ricardo Domínguez Guadarrama. Investigador de la Unidad Académica de Estudios Regionales (UAER) de la Coordinación de Humanidades-UNAM, Jiquilpan, Michoacán. Doctor en Estudios Latinoamericanos y miembro del SNI. Autor de los libros: *Revolución cubana. Política exterior hacia América Latina* (2013) y *Neoliberalismo treinta años de migración en América latina, México y Michoacán* (2017). Correo electrónico: <guadarrama_r@hotmail.com>

Jorge Hernández Martínez. Profesor titular y director del Centro de Estudios Hemisféricos y sobre Estados Unidos (CEHSEU), Cuba. Miembro del Grupo de Trabajo de Clasco “Estudios sobre Estados Unidos” y de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA). Correo electrónico: <jhernandster@gmail.com>

Elizabeth Juárez Cerdi. Profesora-Investigadora del Centro de Estudios Antropológicos de El Colegio de Michoacán. Doctora en Ciencias Sociales (especialidad Antropología Social) y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Miembro del Registro de Investigadores de Michoacán-CECTI. Correo electrónico: <ecerdi@colmich.edu.mx>

Angélica López Plaza. Maestra en Estudios Hispánicos, especialidad en Letras Puertorriqueñas por la Universidad de Puerto Rico. Obtuvo el Premio Ricardo Alegría otorgado por la Academia Puertorriqueña de la Lengua Española en 2011. Posdoctorante en el Centro de Inves-

tigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM) de 2016 a 2018. Correo electrónico: <angelicalopez08@hotmail.com>

Hugo Martínez Acosta. Licenciado y maestro en Historia por la Facultad de Filosofía y Letras, UNAM. Actualmente realiza estudios de doctorado en la misma institución sobre el asilo nicaragüense en México durante la segunda mitad del siglo XX. Correo electrónico: <acmahu@outlook.com>

Adalberto Santana. Investigador del Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC-UNAM). Responsable del proyecto de investigación “Dinámica de los exilios en Iberoamérica” (PAPIIT-UNAM). Entre sus libros más recientes destacan: *Interacción de los exilios en América Latina y el Caribe (siglo XX)* (2017); *Exilio iberoamericano* (2017) e *Intelectuales y exilio iberoamericano: ideas, procesos políticos y publicaciones* (2018). Actualmente es Coordinador del Consejo Académico del Área de las Humanidades y las Artes (CAAHyA) de la UNAM. Correo electrónico: <asantanah@hotmail.com>

Eduardo Santiago Nabor. Profesor-Investigador de la Universidad de La Ciénega del estado de Michoacán de Ocampo. Doctor en Ciencias Sociales, especialidad en Antropología Social por parte del Centro de Estudios Superiores en Antropología Social, sede Occidente (CIE-SAS)-Occidente y miembro del Sistema Nacional de Investigadores, candidato. Correo electrónico: <santiagonabor@gmail.com>

Philippe Schaffhauser Mizzi. Doctor por la Universidad francesa de Perpignan Via Domitia (1997). Sus centros de interés se conforman de los estudios migratorios y las relaciones teórico-metodológicas entre pragmatismo y sociología. Correo electrónico: <schaffhauser@colmich.edu.mx>

Rubén Torres Martínez. Profesor del Centro Peninsular en Humanidades y en Ciencias Sociales CEPHCIS-UNAM, en Mérida, Yucatán. Miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel 1. Licenciado en Sociología y maestro en Estudios Políticos y Sociales con orientación en Sociología por la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM. Correo electrónico: <rtn.unam@gmail.com>

Migración y exilio iberoamericano, editado por el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe de la UNAM, se terminó de imprimir en digital el 29 de septiembre de 2020 en los talleres de Desarrollo Gráfico Editorial S. A. de C. V., Avenida Universidad 526-3C, colonia Vertiz Narvarte, alcaldía Benito Juárez, C.P. 03600, Ciudad de México. Se imprimió en papel cultural de 90 gramos y consta de 250 ejemplares. Su composición y formación tipográfica, en tipo Agfa Rotis Serif de 11/13 y 9/11 puntos, estuvo a cargo de Irma Martínez Hidalgo. La preparación digital del original estuvo a cargo de Beatriz Méndez Carniado. La edición estuvo al cuidado de Leticia Juárez Lorencilla.

LA PRESENTE OBRA TRATA de una rica variedad de trabajos inscritos en el fenómeno de la migración y el exilio, abordados desde una perspectiva amplia y sobre todo muy actual, que permiten contribuir con la discusión de estos temas en los más diversos ámbitos. Se trata, por cierto, de un libro con ensayos elaborados para especialistas, académicos, intelectuales y estudiantes, pero también son escritos y pensados para un público lector mucho más amplio. La intención del presente volumen es poner al alcance de un gran público, temas de relevancia en México, América Latina y el Caribe, y en el orbe, sobre todo a la luz del desplazamiento por el que atraviesan los refugiados sirios y migrantes africanos y asiáticos en países de la Unión Europea y la misma región latinoamericana frente al asedio de la era Trump. Ello demuestra que es un tema novedoso, pero también es un fenómeno que, desde los años noventa y hasta la fecha, ha adquirido una gran importancia para buena parte de la población mundial.

COLECCIÓN
EXILIO IBEROAMERICANO

11

ISBN: 978-607-30-3092-2



CIALC
Centro de Investigaciones sobre
América Latina y el Caribe